



# PLAN DE AUTOPROTECCIÓN

## ARCELORMITTAL LESAKA (Navarra)

Barrio Arratzubi, nº 5.  
31770 - Lesaka  
Navarra

Realizado por:

**maider**  
www.maider112.com

Fecha de entrega:	Septiembre 2019	1ª Edición
Fecha de revisión:		

<b>I</b>	<b>Presentación.</b>
----------	----------------------

La Norma Básica de Autoprotección y la Ley Foral de Protección Civil y Atención de Emergencias de Navarra establecen la obligación de elaborar, implantar materialmente y mantener operativos los Planes de Autoprotección y determina el contenido mínimo que deben incorporar estos documentos en aquellas actividades, centros, establecimientos, espacios, instalaciones y dependencias que, potencialmente, pueden generar o resultar afectadas por situaciones de emergencia.

Incide no sólo en las actuaciones ante dichas situaciones sino también, y con carácter previo, en el análisis y evaluación de los riesgos, en la adopción de medidas preventivas y de control de los mismos, así como en la integración de las actuaciones en emergencia en los correspondientes Planes de Protección Civil.

La empresa MAIDER, a través de su Departamento de Prevención y Planificación, ha elaborado este Plan de Autoprotección (en adelante P.A.U.), siguiendo las pautas establecidas en el Real Decreto 393/2007 de 23 de Marzo por el que se aprobaba la “Norma Básica de Autoprotección” y la Ley Foral 8/2005 del 1 de Julio por la que se aprobó la “Ley de Protección Civil y Atención de Emergencias de Navarra” , considerando la factoría de ArcelorMittal en Lesaka (Navarra) como un conjunto de edificaciones con instalaciones y actividades productivas donde la situación de emergencia se puede alcanzar en cualquier momento por fallo de las instalaciones, por inclemencias meteorológicas o por la influencia del factor humano en cualquiera de ellas.

El presente Plan de Autoprotección ha sido realizado por Alberto Gómez Iturralde, Técnico competente para la elaboración de Planes de Autoprotección.

Barakaldo, a 26 de septiembre de 2019

Firmado

<b>Francois Delamarre</b> Director de la fábrica ArcelorMittal Lesaka

Firmado

<b>Alberto GOMEZ ITURRALDE</b> Técnico competente MAIDER S.L.

II	<b>Objetivos.</b>
----	-------------------

El P.A.U. tiene como objetivo la adecuada organización de medios humanos y materiales disponibles en la planta de ArcelorMittal en la localidad de Lesaka (Navarra) con el fin de PREVER, PREVENIR Y MINIMIZAR las consecuencias de cualquier incidente y/o accidente.

Para alcanzar los objetivos debemos desarrollar:

- Una completa descripción de la factoría que nos permita, por una parte, la correcta ubicación física de las instalaciones y, por otra, la distribución interna de todas las dependencias.
- Adecuado conocimiento de los peligros a los que está sometida la fábrica tanto en las naves de producción y oficinas o despachos administrativos, como en las zonas de depósitos, laboratorios, almacenamiento, aparcamientos, etc., y otros espacios e instalaciones del entorno, al objeto de tomar las medidas preventivas más adecuadas.
- Descripción y localización de los medios de protección, de manera que puedan ser utilizados y conseguir una eficaz respuesta si ocurriese un incidente.
- La disposición de personal debidamente organizado, formado en medidas preventivas y adecuadamente adiestrado, que garanticen una acción coordinada ante el incidente.
- Desarrollo de las pautas de actuación de los incidentes más previsibles en la Planta, con objeto de garantizar la eficacia y evitar lesiones en las personas que intervienen en el siniestro.
- Las medidas necesarias para la protección de las personas mediante el diseño de una correcta evacuación, en el supuesto caso de que fallasen las medidas anteriormente descritas.

III	<b>Normativa aplicada.</b>
-----	----------------------------

Además de los criterios expuestos anteriormente, se han tomado como guía las Normas y Códigos de Entidades de reconocido prestigio y Reglamentos de obligado cumplimiento en el Estado y en la Comunidad Autónoma de Navarra, a saber:

- Ley Foral 8/2005, de 1 de julio, de protección civil y atención de emergencias de Navarra.
- Real Decreto 393/2007, de 23 de marzo, por el que se aprueba la norma básica de autoprotección de los centros, establecimientos y dependencias dedicados a actividades que puedan dar origen a situaciones de emergencia.
- Real Decreto 1468/2008, de 5 de septiembre, por el que se modifica el Real Decreto 393/2007, de 23 de marzo, por el que se aprueba la norma básica de autoprotección de los centros, establecimientos y dependencias dedicados a actividades que puedan dar origen a situaciones de emergencia.
- R.D. 314/2006 de 17 de marzo por el que se aprueba el Código Técnico de la Edificación, y sus posteriores modificaciones.
- Real Decreto 2267/2004, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de seguridad contra incendios en los establecimientos industriales.
- Real Decreto 513/2017, de 22 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de Instalaciones de Protección contra Incendios.
- Ley 31/1995, de 8 de noviembre de Prevención de Riesgos Laborales.
- Real Decreto 656/2017, de 23 de junio por el que se aprueba el Reglamento de almacenamiento de productos químicos y sus instrucciones técnicas complementarias:
  - MIE-APQ-1, almacenamiento de líquidos inflamables y combustibles.
  - MIE-APQ-5, botellas y botellones.
- Real Decreto 842/2002, de 2 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión.
- El Real Decreto 337/2014, de 9 de mayo, por el que se aprueban el Reglamento sobre condiciones técnicas y garantías de seguridad en instalaciones eléctricas de alta tensión y sus Instrucciones Técnicas Complementarias.
- Real decreto Real Decreto 865/2003, de 4 de julio, por el que se establecen los criterios higiénico-sanitarios para la prevención y control de la Legionelosis.

- Norma UNE 23-033-81. Señalización de seguridad contra incendios. Señalización de los medios de protección contra incendios.
- Norma UNE 23-034-84. Señalización de seguridad contra incendios. Vías de evacuación.
- Norma UNE 23-032-15. Señalización de seguridad contra incendios. Símbolos gráficos para su utilización en planos de construcción y Planes de Emergencia.

<b>IV Índice del Plan.</b>
----------------------------

#### **CAPÍTULO 1.**

##### **Identificación de los titulares y del emplazamiento de la actividad.**

- 1.1. Dirección postal del emplazamiento de la actividad. Denominación de la actividad, nombre o marca. Teléfono y fax.
- 1.2. Identificación de los titulares de la actividad. Nombre o Razón social, dirección postal, teléfono y fax.
- 1.3. Director del Plan de Autoprotección y del director o directora del plan de actuación en emergencia.

#### **CAPÍTULO 2.**

##### **Descripción detallada de la actividad y del medio físico en el que se desarrolla.**

- 2.1. Descripción de cada una de las actividades desarrolladas objeto del plan.
- 2.2. Descripción del centro o establecimiento, dependencias e instalaciones donde se desarrollen las actividades objeto del plan.
- 2.3. Clasificación y descripción de usuarios.
- 2.4. Descripción del entorno urbano, industrial o natural en el que figuren los edificios, instalaciones y áreas donde se desarrolla la actividad.
- 2.5. Descripción de los accesos. Condiciones de accesibilidad para la ayuda externa.
- 2.6. Planos de situación y emplazamiento.
- 2.7. Planos descriptivos.

#### **CAPÍTULO 3.**

##### **Inventario, análisis y evaluación de riesgos.**

- 3.1. Descripción y localización de los elementos, instalaciones, procesos de producción, etc. Que pueden dar origen a una situación de emergencia o incidir de manera desfavorable en el desarrollo de la misma.
- 3.2. Identificación, análisis y evaluación de los riesgos propios de la actividad y de los riesgos externos que pudieran afectarle.
- 3.3. Identificación, cuantificación y tipología de las personas tanto afectas a la actividad como ajenas a la misma que tengan acceso a los edificios, instalaciones y áreas donde se desarrolla la actividad.
- 3.4. Planos de zonas de riesgo.

#### **CAPÍTULO 4.**

##### **Inventario y descripción de las medidas y medios de autoprotección.**

- 4.1. Inventario y descripción de las medidas y medios, humanos y materiales que dispone la entidad para controlar los riesgos detectados, enfrentar las situaciones de emergencia y facilitar la intervención de los servicios externos de emergencia.
- 4.2. Las medidas y los medios, humanos y materiales, disponibles en aplicación de disposiciones específicas en materias de seguridad.
- 4.3. Planos de medios de protección y recorridos de evacuación.

## CAPÍTULO 5.

### **Programa de mantenimiento de instalaciones.**

- 5.1.Descripción del mantenimiento preventivo de las instalaciones de riesgo, que garantizan el control de las mismas.
- 5.2.Descripción del mantenimiento preventivo de las instalaciones de protección, que garantiza la operatividad de las mismas.
- 5.3.Realización de las inspecciones de seguridad de acuerdo con la normativa vigente.

## CAPÍTULO 6.

### **Plan de actuación ante emergencias.**

- 6.1.Identificación y clasificación de las emergencias:
  - a) En función del tipo de riesgo.
  - b) En función de la gravedad.
  - c) En función de la ocupación.
- 6.2.Procedimientos de actuación ante emergencias:
  - a) Detección y Alerta.
  - b) Mecanismos de Alarma.
    - b.1) Identificación de la persona que dará los avisos.
    - b.2) Identificación del Centro de Coordinación de Atención de Emergencias de Protección Civil.
  - c) Mecanismos de respuesta frente a la emergencia.
  - d) Evacuación y/o Confinamiento.
  - e) Prestación de las Primeras Ayudas.
  - f) Modos de recepción de las Ayudas externas.
- 6.3.Identificación y funciones de las personas y equipos que llevarán a cabo los procedimientos de actuación en emergencias.
- 6.4.Responsable de la puesta en marcha del Plan de Actuación ante Emergencias.

## CAPÍTULO 7.

### **Integración del Plan de Autoprotección en otros de ámbito superior.**

- 7.1.Los protocolos de notificación de la emergencia
- 7.2.La coordinación entre la dirección del Plan de Autoprotección y la dirección del Plan de Protección Civil donde se integre el Plan de Autoprotección.
- 7.3.Las formas de colaboración de la Organización de Autoprotección con los planes y las actuaciones del sistema público de Protección Civil.

## CAPÍTULO 8.

### **Implantación del Plan de Autoprotección.**

- 8.1.Identificación del Responsable de la implantación del Plan.
- 8.2.Programa de formación y capacitación para el personal con participación activa en el plan de autoprotección.
- 8.3.Programa de formación e información a todo el personal sobre el Plan de Autoprotección.
- 8.4.Programa de información general para los usuarios.
- 8.5.Señalización y Normas para la actuación de visitantes.
- 8.6.Programa de dotación y adecuación de medios materiales y recursos.

## CAPÍTULO 9.

### **Mantenimiento de la eficacia y actualización del Plan de Autoprotección.**

- 9.1. Programa de reciclaje de formación e información.
- 9.2. Programa de sustitución de medios y recursos.
- 9.3. Programa de ejercicios y simulacros.
- 9.4. Programa de revisión y actualización de toda la documentación que forma parte del Plan de Autoprotección.
- 9.5. Programa de auditorias e inspecciones.

APENDICE I. **Directorio de comunicación.**

APENDICE II. **Formularios para la gestión de emergencias.**

APENDICE III. **Planos.**

ANEXO I. **Anexo Servicios Exteriores.**



PLAN DE AUTOPROTECCIÓN  
**CAPITULO 1**

**Identificación de los titulares y del  
emplazamiento de la actividad.**

- 1.1. Dirección postal del emplazamiento de la actividad. Denominación de la actividad, nombre o marca. Teléfono y fax.
- 1.2. Identificación de los titulares de la actividad. Nombre o Razón social, dirección postal, teléfono y fax.
- 1.3. Director del Plan de Autoprotección y del director o directora del plan de actuación en emergencia.

<b>1.1</b>	<b>DIRECCIÓN POSTAL DEL EMPLAZAMIENTO DE LA ACTIVIDAD. DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD, NOMBRE O MARCA. TELÉFONO Y FAX.</b>
------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

ARCELORMITTAL LESAKA., está emplazado en:

Dirección: B° Arratzubi, 5  
31.770 LESAKA (Navarra)  
Teléfono: 948.628.300  
Fax: 948.628.377

<b>1.2</b>	<b>IDENTIFICACIÓN DE LOS TITULARES DE LA ACTIVIDAD. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL, DIRECCIÓN POSTAL, TELÉFONO Y FAX.</b>
------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

La titularidad del Centro corresponde a:

Nombre: ARCELORMITTAL ESPAÑA, S.A.  
CIF: A81046856  
Dirección: La Granda, s/n. 33.440 GOZON (Asturias)  
Teléfonos: 985.126.000 / 985.187.000

<b>1.3</b>	<b>DIRECTOR DEL PLAN DE AUTOPROTECCIÓN Y DE LA DIRECTORA DEL PLAN DE ACTUACIÓN EN EMERGENCIA</b>
------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------

### 1.3.1. DIRECTOR DEL PLAN DE AUTOPROTECCIÓN

#### ***D. FRANÇOIS DELAMARRE***

Cargo: Director de la fábrica ArcelorMittal Lesaka  
Dirección: B° Arratzubi, 5 - 31.770 LESAKA (Navarra)  
Teléfonos: 948.628.301  
Móvil: 676.538.784  
e-mail: françois.delamarre@arcelormittal.com

### 1.3.2. DIRECTOR DEL PLAN DE ACTUACIÓN EN EMERGENCIA (D.P.A.E.)

#### ***D. ASIER APEZETXEA IPARRAGIRRE***

Cargo: Jefe del Servicio de Emergencias  
Dirección: B° Arratzubi, 5 - 31.770 LESAKA (Navarra)  
Teléfonos: 948.628.300  
Móvil: 680.508.580  
e-mail: asier.apezetxea@arcelormittal.com

### SUPLENTE DEL DIRECTOR DEL PLAN DE ACTUACIÓN EN EMERGENCIA

JEFE DE TURNO  
Teléfono: 660.874.470

PLAN DE AUTOPROTECCIÓN  
**CAPITULO 2**

**Descripción detallada de la actividad y del medio físico en el que se desarrolla.**

- 2.1 Descripción de cada una de las actividades desarrolladas objeto del plan.
- 2.2 Descripción del centro o establecimiento, dependencias e instalaciones donde se desarrollen las actividades objeto del plan.
- 2.3 Clasificación y descripción de usuarios.
- 2.4 Descripción del entorno urbano, industrial o natural en el que figuren los edificios, instalaciones y áreas donde se desarrolla la actividad.
- 2.5 Descripción de los accesos. Condiciones de accesibilidad para la ayuda externa.

Documentación gráfica:

Planos de situación y emplazamiento, donde comprende el entorno próximo.

<b>2.1</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS OBJETO DEL PLAN.</b>
------------	----------------------------------------------------------------------------------

Las actividades desarrolladas son de tipo:

<b>Actividad Industrial</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Decapado, laminación en frío, recocido, galvanizado, transformación en fleje y chapas, electrodeposición de bobinas de acero y recubrimiento orgánico de bobinas de acero.</li> </ul>
<b>Actividad Administrativa</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Administración y Prevención</li> </ul>
<b>Otras Actividades</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vestuarios</li> <li>• Servicio Médico</li> <li>• Comedor</li> <li>• Actividades Sindicales</li> </ul>

Conviene indicar en este punto que, actualmente, la fábrica está fuera del ámbito de aplicación del Real Decreto 840/2015, de 21 de septiembre, por el que se aprueban medidas de control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas.

2.2	<b>DESCRIPCIÓN DEL CENTRO O ESTABLECIMIENTO, DEPENDENCIAS E INSTALACIONES DONDE SE DESARROLLEN LAS ACTIVIDADES OBJETO DEL PLAN.</b>
-----	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

La Planta de ArcelorMittal-Lesaka ocupa una parcela que dispone de una superficie de 120.744 m<sup>2</sup> dentro de la cual se ubican varias edificaciones que totalizan 90.351 m<sup>2</sup> construidos entre las que destacan la nave principal de producción (denominada Planta 1250) y la de electrodeposición (conocida como Planta 600) cerca de las cuales se distribuyen varios edificios administrativos y auxiliares con instalaciones de diversa índole.

Separados de estas se localiza, en dirección Suroeste, la denominada “Planta de Luberrondo”, al otro lado de la carretera de Lesaka a Aritxulegi (NA-4000) y del río Arratzubi (hoy en día sin actividad industrial y destinada al almacenamiento de maquinaria y enseres de la empresa) y, en dirección Noreste y a un kilómetro de la factoría, la “Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Industriales (E.D.A.R.I.) de Tomasenekoborda”, situada a pie del río Onin.

Pasamos describir tanto las dos grandes naves mencionadas como las otras edificaciones que conforman el conjunto de la factoría de Lesaka:

### 2.2.1 NAVE PRINCIPAL (Planta 1250)

Interiormente está distribuida en 8 naves, paralelas y todas ellas conexas entre sí sin solución de continuidad, de anchuras y longitudes variables y orientación Este-Oeste, las cuales pasamos a describir:

#### Nave 1 (Hornos B.A. y B.C.)

Dispone de una cubierta tipo “Sandwich” a base de chapas perfiladas de color rojo y perfiles tipo “S-2”, dotada de un gran aireador central y transitable cuya cubierta es de tipo “Deck” impermeabilizada con tela asfáltica.

Sus cerramientos son de ladrillo de bloque de hormigón hasta 2,5 metros de altura y el resto, hasta el encuentro con la cubierta, de chapa metálica.

Su tamaño es de 108 metros de largo por 34,5 metros de ancho (3.726 m<sup>2</sup> de superficie).

#### Nave 2 (Línea de decapado contiguo)

Su cubierta, al ser de gran tamaño, presenta diferentes características constructivas, a saber:

Entre las crujías 1 y 30 es de chapa metálica tipo “Lesaka” perfilada y pintada de rojo dotada de un gran aireador central y transitable cuya cubierta es de tipo “Deck” impermeabilizada con tela asfáltica.

En esta zona sus cerramientos son de ladrillo de bloque de hormigón hasta 2,5 metros de altura y el resto, hasta el encuentro con la cubierta, de chapa metálica.

Su tamaño es de 324 metros de largo por 34,21 metros de ancho (11.084 m<sup>2</sup> de superficie).

Desde las crujías 31 a la 50 es de chapa metálica tipo “Lesaka” perfilada y pintada de rojo con perfiles tipo “S-2” dotada de un gran lucernario con placas de traslúcido y chapas metálicas intercaladas sobre perfiles 40/250.

Sus cerramientos son de ladrillo de bloque de hormigón hasta 2,5 metros de altura y el resto, hasta el encuentro con la cubierta, de chapa metálica.

Su tamaño es de 216 metros de largo por 35 metros de ancho (7.560 m<sup>2</sup> de superficie).

### Nave 3 (Rectificadoras y Línea Combinada)

Dispone de una cubierta realizada en tres alturas: entre las crujías 31 y 33 es de panel metálico de color rojo; desde la crujía 33 a la número 50 es de tipo “Sandwich” a base de chapas perfiladas de color rojo y perfiles tipo “S-2”, dotada de un gran aireador central y transitable cuya cubierta es de tipo “Deck” entre las crujías 33 y 35. De la 35 a la 40 existe otro gran aireador con cubierta tipo “Deck” transitable, dotada de traslúcido y perfil 40/250 y hay un último lucernario central entre las crujías 40 y 50 a base de traslúcido con chapas intercaladas de perfil 40/250.

Al tratarse de una nave interior no dispone de cerramientos.

Su tamaño es de 216 metros de largo por 40 metros de ancho (8.640 m<sup>2</sup> de superficie).

### Nave 4 (Almacenamiento y manipulación de bobinas)

Dotada de una cubierta tipo “Sandwich” a base de chapas perfiladas de color rojo y perfiles tipo “S-2”.

En su cara Norte los cerramientos son de ladrillo de bloque de hormigón hasta 2,5 metros de altura y el resto, hasta el encuentro con la cubierta, de chapa metálica.

Su tamaño es de 216 metros de largo por 40 metros de ancho (8.640 m<sup>2</sup> de superficie).

### Nave 5 (Nave de servicios)

Compuesta por una cubierta de chapas metálicas simples tipo “Lesaka” perfiladas de color rojo y con traslúcidos intercalados con perfiles 40/250.

Al tratarse de una nave interior no dispone de cerramientos.

Su tamaño es de 324 metros de largo por 10,40 metros de ancho (3.369,60 m<sup>2</sup> de superficie).

### Naves 6 y 7 (Recepción de bobinas)

Ambas cuentan con cubierta tipo “Deck” con chapa metálica perfilada montada sobre ella y perfiles tipos 40/250 y “S-2” (según zonas).

En su cara Norte los cerramientos de la nave 7 (la nave 6, no tiene al ser de tipo interior) son de ladrillo de bloque de hormigón hasta 2,5 metros de

altura y el resto, hasta el encuentro con la cubierta, de chapa metálica con traslúcido.

El tamaño de cada una de ellas es el mismo, de 340 metros de largo y 15 metros de ancho (es decir, 5.100 m<sup>2</sup> de superficie cada una de ellas).

#### Nave 8 (Almacén general de bobinas)

Levantada con una cubierta tipo “Sandwich” con chapa perfilada de color rojo y con traslúcidos intercalados con perfiles 40/250.

En su fachada Este dispone de cerramientos a base de ladrillo de bloque de hormigón hasta 2,5 metros de altura y el resto, hasta el encuentro con la cubierta, de chapa metálica con traslúcido.

Su tamaño es de 144 metros de largo por 20,80 metros de ancho (2.995,20 m<sup>2</sup> de superficie).

***Adosadas por el exterior*** a las ocho naves que acabamos de describir hay otras 5 edificaciones, a saber: nave de regeneración de ácido clorhídrico; nave de tratamiento de aguas; edificio de vestuarios, oficinas y laboratorio; almacén general de efectos y la sala de la caldera general de la Planta 1250.

De estas construcciones la nave de regeneración de ácido clorhídrico y la nave de tratamiento de aguas se encuentran en la actualidad sin uso ni ocupación, por lo que pasamos a describir las otras tres construcciones restantes:

#### Edificio de vestuarios, oficinas y laboratorio de la Planta 1250

Levantado en sólida construcción de hormigón armado con fachadas revestidas de ladrillo cara-vista y carpinterías metálicas de aluminio en sus huecos, consta de 5 plantas (Sótano a Tercera) con esta distribución por plantas:

Sótano (superficie de 148,59 m<sup>2</sup>). Acoge los archivos de planos y laboratorios de métodos y tiempos.

Planta Baja (superficie de 337,79 m<sup>2</sup>). Se sitúan en ella la sala de absorción atómica, varios laboratorios y los despachos de los responsables de estos.

Planta Primera (superficie de 337,79 m<sup>2</sup>). Compuesta por varios despachos y una sala donde está el “Rack” de control de voz y datos del inmueble.

Planta Segunda (superficie de 337,79 m<sup>2</sup>). Alberga el almacén WCM, una sala de reuniones y varios despachos.

Planta Tercera (superficie de 337,79 m<sup>2</sup>). Hoy en día cerrada y sin uso figuran en ella diversos despachos.



Los acabados interiores son: suelos principalmente con revestimiento de terrazo, los techos registrables con placas de escayola y, en zonas húmedas como laboratorios y aseos, existe revestimiento de azulejo.

### Almacén general de efectos

Con entrada independiente por la fachada Norte de la Planta 1250, pero con comunicación interior con la nave 7 de la misma, se encuentra esta construcción de estructura de hormigón de dos niveles donde se almacenan todo tipo de útiles, enseres y recambios a emplear en la actividad diaria y habitual de la factoría.

Cuenta con una superficie construida de 1.540 m<sup>2</sup>.

### Sala de la caldera general de la Planta 1250

Es un habitáculo de 150 m<sup>2</sup> de superficie construido adosado al almacén general de efectos y sin comunicación alguna con el interior de la Planta 1250.

Levantado en estructura metálica sencilla en pilares y crujeas con cierre de ladrillo de bloque de hormigón raseado y pintado a la cal interiormente alberga a la gran caldera de producción de vapor para la Planta 1250.

### Subestación eléctrica

Recinto ubicado en el exterior, junto a la fachada Norte de la Planta 1250, se trata de un espacio delimitado por una cerca perimetral y por una vía de circulación a la poligonal de la factoría que lo circunvala parcialmente, es una instalación destinada a modificar y establecer los niveles de tensión apropiados para los procesos realizados en la factoría en general.

Los seis transformadores, como equipo principal de la subestación, ocupan recintos abiertos de hormigón armado y reciben un nivel de tensión de 132 KV reduciéndolo hasta los 5 KV y entregando la energía a la red de distribución interna.

Posteriormente, los centros de transformación situados dentro de las naves reducen los niveles de tensión hasta valores comerciales (baja tensión) aptos para el consumo interno, típicamente 400 V.

La Subestación Eléctrica ocupa una superficie aproximada de 1.180 m<sup>2</sup>.

En el interior de la Planta 1250 hay varias construcciones que acogen diversos servicios técnicos de las diferentes secciones de fabricación que presentan estas características constructivas:

#### Oficinas y talleres de Mantenimiento Eléctrico

Ocupan un edificio de estructura de hormigón formado por una planta baja con una superficie construida de 367,20 m<sup>2</sup> donde se encuentran el taller eléctrico, el de reparaciones y un tercero de instrumentación; en un altillo localizado sobre esta planta figuran varios despachos de técnicos y un archivo de planos, de aparatos de medida y una sala de reuniones. Este altillo ocupa una superficie de 181,80 m<sup>2</sup>.

Los acabados interiores son: suelos principalmente con revestimiento de terrazo, los techos registrables con placas de escayola y, en zonas húmedas como laboratorios y aseos, existe revestimiento de azulejo.

#### Oficina técnica de Mantenimiento y archivo de planos

Se sitúan en un edificio interior de dos plantas (Baja + Primera) levantado en estructura de hormigón con forjados tipos S-2 y S-3, tabiques exteriores de ladrillo media asta raseado exterior e interiormente y cubierta a un agua con chapa metálica tipo “Lesaka”.

La Planta Baja, de 120 m<sup>2</sup> de superficie construida, acoge al archivo de planos mientras que, en la Planta Primera, también de 120 m<sup>2</sup>, se localizan la oficina técnica de Mantenimiento y los despachos de varios encargados y jefes de sección.

Los acabados interiores son: suelos principalmente con revestimiento de terrazo, los techos registrables con placas de escayola y, en zonas húmedas como laboratorios y aseos, existe revestimiento de azulejo.

#### Almacén interior de pinturas y disolventes.

Dentro de la Nave 4 de la Planta 1250 se encuentra esta dependencia de 555 m<sup>2</sup> de superficie aproximada donde, almacenados en bidones, cubetos de plástico y contenedores tipo “GRG” se guardan las pinturas y disolventes empleados en la factoría.

#### Sala de cuadros eléctricos de control de la instalación “Combiline”

Localizada en la Nave 5, es una construcción de una sola planta con puertas cortafuegos que alberga en su interior los cuadros eléctricos de regulación y control de la mencionada instalación.

Bajo su suelo técnico dispone de un sistema automático de extinción de incendios a base de CO<sub>2</sub>.

### Sala de control del centro de galvanizado

Así mismo localizada en la Nave 5 como la anterior, y situada muy cerca de ella, se encuentra esta construcción de una sola planta dotada de dos puertas cortafuegos que alberga en su interior los pupitres, cuadros eléctricos de regulación y control y cuadros de mando de la mencionada instalación.

Bajo su suelo técnico dispone de un sistema automático de extinción de incendios a base de CO<sub>2</sub>.

### Sala de compresores

También emplazada dentro de la Nave 5 es una edificación de hormigón con cerramientos exteriores de bloque de ladrillo tabicón, techo plano y 4 metros de altura, dividida interiormente en dos espacios donde se encuentran 4 compresores.

La edificación presenta una superficie construida de aproximadamente 320 m<sup>2</sup>.

### Sótanos

La gran nave que acoge la Planta 1250 cuenta con varios sótanos de estructura de hormigón armado que se ubican debajo de los diferentes trenes y líneas de producción, con profundidades de 3 o más metros, y superficies variables, que permiten la ubicación de instalaciones auxiliares y el mantenimiento de la maquinaria.

## **2.2.2 NAVES DE ELECTRODEPOSICIÓN (Planta 600)**

La planta 600 se encuentra interiormente dividida en un total de 6 naves sin separación física entre ellas, las cuales presentan estas características constructivas:

### Cubiertas:

Estructura de hormigón de tipo abovedado (en “arco”).

En las naves 1 a 4 van recubiertas de chapa hasta la crujía nº 18 y el resto es de tipo “Sandwich” con chapa perfilada y estructura portante de acero.

Por su parte, las cubiertas de las naves 5 y 6 van recubiertas de chapa hasta la crujía nº 19 y el resto es de tipo “Sandwich” con chapa perfilada ondulada de color rojo y estructura portante de acero.

Además, las cubiertas de las naves 1,2,3,5 y 6 cuentan con aireadores de traslúcido y perfiles tipo “S-2” y la de la nave 4 presenta un aireador de chapa perfilada ondulada.

#### Cerramientos:

Todas las fachadas de las naves son de tipo “mixto” a base de mampostería y panel tipo “Sandwich” con chapa perfilada, con cristales en la fachada Sur.

#### Superficies construidas:

La planta dispone de un total de 16.924 m<sup>2</sup> distribuidos interiormente en 6 naves.

Dentro del recinto total de la planta, y adosado a las naves, se sitúa el antiguo edificio de vestuarios de la Planta 600, hoy en día sin uso, de estructura de hormigón armado y tres plantas (Baja a Segunda) con 220 m<sup>2</sup> por planta.

#### Sótano

La nave que acoge la Planta 600 cuenta con un sótano de estructura de hormigón armado que se ubica debajo de la línea de electrodeposición.

### **2.2.3 EDIFICIO DE SERVICIO MÉDICO (BOTIQUIN)**

Es una construcción de una planta que dispone de 150 m<sup>2</sup> en la planta baja donde se encuentran los despachos de la médico de empresa y diversas salas de reconocimiento y de una pequeña entreplanta de 24 m<sup>2</sup> planta dedicada al archivo de los historiales clínicos.

Su estructura constructiva es de hormigón armado y fachadas acristaladas con carpintería de aluminio.

Los acabados interiores son: suelos principalmente con revestimiento de terrazo, los techos registrables con placas de escayola y, en zonas húmedas como laboratorios y aseos, existe revestimiento de azulejo.

### **2.2.4 EDIFICIO DE DESCANSO DE PERSONAL (ANTIGUAS OFICINAS COMPRAS)**

Al igual que el anterior se trata de una construcción de una planta que dispone de 74 m<sup>2</sup>.

Su estructura constructiva es de hormigón armado y fachadas acristaladas con carpintería de aluminio y cerramientos de paneles metálicos semilisos pintados en color “Silver Metallic” tipo Ral 9006.

Antiguamente dedicado a oficinas y zona administrativa, en la actualidad acoge la zona de descanso de los trabajadores de la empresa.

Los acabados interiores son: suelos principalmente con revestimiento de terrazo, los techos registrables con placas de escayola y, en zonas húmedas como laboratorios y aseos, existe revestimiento de azulejo.

### **2.2.5 EDIFICIO DE OFICINAS CENTRALES DE LA EMPRESA**

Es un inmueble de 6 plantas (Sótano + Baja + Primera + Segunda + Tercera + Cuarta) que dispone de 226 m<sup>2</sup> construidos en la Planta Sótano; Planta Baja de 188 m<sup>2</sup>; Plantas Primera y Segunda con 380 m<sup>2</sup> entre las dos y Plantas Tercera y Cuarta con 240 m<sup>2</sup> ambas en conjunto, totalizando así 1.034 m<sup>2</sup>.

Su estructura constructiva es de hormigón armado con fachadas acristaladas con carpintería de aluminio y cerramientos de paneles metálicos semilisos pintados en color “Silver Metallic” tipo Ral 9006.

En el mismo se localizan las oficinas centrales, la zona administrativa y el despacho del director de la factoría.

Los acabados interiores son: suelos principalmente con revestimiento de terrazo, los techos registrables con placas de escayola y, en zonas húmedas como laboratorios y aseos, existe revestimiento de azulejo.

### **2.2.6 EDIFICIO DEL SERVICIO DE PREVENCIÓN, COCINA Y COMEDOR**

Situado frente al edificio descrito en el apartado anterior dispone de tres plantas, a saber: Baja, que acoge un archivo de 115 m<sup>2</sup> + Primera, con 430 m<sup>2</sup>, donde están las oficinas de los departamentos de Prevención y Recursos Humanos + Entreplanta de 251 m<sup>2</sup> donde se sitúan la cocina y el comedor de la factoría).

Su estructura constructiva es de hormigón armado con fachadas acristaladas con carpintería de aluminio y cerramientos de paneles metálicos semilisos pintados en color “Silver Metallic” tipo Ral 9006.

### **2.2.7 EDIFICIO SEDE DE LAS CENTRALES SINDICALES DE LA EMPRESA**

Consta de una planta baja en la que se encuentran los despachos y oficinas de las diferentes centrales y la sal de reuniones del comité de empresa y de planta primera donde se localizan los aseos. Dispone de 104 m<sup>2</sup> en planta baja y de 15 m<sup>2</sup> en planta primera y se encuentra adosado a la Planta 600 por la fachada Este.

Su estructura constructiva es de hormigón armado con fachadas de ladrillo cara-vista acristaladas con carpintería de madera.

Los acabados interiores son: suelos principalmente con revestimiento de terrazo, los techos registrables con placas de escayola y, en zonas húmedas como laboratorios y aseos, existe revestimiento de azulejo.

#### **2.2.8 CASETA DE CONTROL DE ENTRADA A LA EMPRESA Y BÁSCULAS**

Dispone de una sola planta que tiene 97,11 m<sup>2</sup> de desarrollo.

Su estructura constructiva es de hormigón armado con fachadas de ladrillo acristaladas con carpintería de aluminio.

Acoge la garita del guarda de seguridad, el control de entradas y salidas de la fábrica por su lado Este, una repetidora de la central de alarmas contra incendio de toda la fábrica y las dos básculas de control y pesaje de los camiones que llegan a la empresa.

#### **2.2.9 CASETA DE GAS (E.R.M.)**

Situada dentro del recinto de la fábrica y separada de las construcciones más cercanas a ella (caseta de control situada a 17 metros de distancia y nave 8 de la Planta 1250, a 26 metros) acoge a la Estación de Regulación y Medida (E.R.M.) del gas natural que llega a la factoría.

Cuenta con una superficie construida de 86 m<sup>2</sup> a base de hormigón y cierres de ladrillo tabiquero.

#### **2.2.10 ALMACÉN DEL DEPÓSITO DE PINTURA**

Localizado dentro del conjunto denominado “Planta de Gases” que describimos en el siguiente apartado, está formado por una nave de una sola planta y 180 m<sup>2</sup> de superficie levantada en estructura metálica en pilares, crujías y cerchas con cubierta de chapa a dos aguas y un cobertizo abierto adosado a ella para el posicionamiento de los camiones que, cargados con pintura, llegan al lugar para llenar el depósito de dicho material.

#### **2.2.11 PLANTA DE GASES**

Situada en un alto localizado frente a la fachada Norte de la gran Planta 1250 de la fábrica, la conforman una pequeña caseta con las bombas del sistema de protección contra incendios, una zona de posicionamiento de camiones de hidrógeno y varios depósitos cargados con nitrógeno líquido rodeados de un cubeto de retención.

### 2.2.12 SURTIDOR Y DEPÓSITO DE GASOIL.

Al Este de la Planta 600, a 15 metros de ella y a 10 metros de la fachada lateral Oeste de la Planta 1250, se ubica el surtidor con una manguera de gasoil para suministro de camiones y bajo un techo de láminas. Soterrado en el mismo punto, se ubica un depósito de 30.000 litros de dicho combustible.

### 2.2.13 PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES INDUSTRIALES DE TOMASENEKOBORDA

Situada fuera del recinto de la fábrica de Lesaka, y a un kilómetro de ella, se compone de un edificio de equipos de tres plantas (Sótano, Baja y Primera) con estructura de hormigón armado, donde se sitúan diversas dependencias y maquinaria de la planta (separador de aceites, cinta transportadora de tortas, gran filtro prensa, diversos depósitos, oficinas y vestuarios, etc...) y fuera del mismo, pero dentro de su recinto, un gran decantador-espesador de aguas residuales de 1.000 m<sup>3</sup> de capacidad y tres depósitos de aceites .

### 2.2.14 PLANTA DE LUBERRONDO

Hoy en día sin actividad productiva alguna y destinada únicamente al almacenamiento en su interior de todo tipo de materiales y maquinaria en desuso en la factoría, se compone de 5 grandes naves industriales levantadas en estructura portante metálica, tanto en pilares como en crujías y cerchas, con cubierta en forma de “diente de sierra” a base de chapa metálica y traslúcidos de poliéster.

Sus fachadas son todas mixtas, con bloque de ladrillo de hormigón hasta 2,50 metros de altura y el resto, hasta su encuentro con la cubierta (8 metros), de tipo “Sandwich” a base de chapa metálica perfilada con aislamiento tipo “Vitrofil”.

La nave 1 tiene una superficie construida de 2.655 m<sup>2</sup>.

Las naves 2,3 y 4 disponen de 3.195 m<sup>2</sup> cada una de ellas, mientras que la nave 5 cuenta con 1.530 m<sup>2</sup> lo que hace que la superficie total construida ocupada por todas las naves sea de 13.770 m<sup>2</sup>.

Adosadas a la fachada Sur, y por el exterior de la nave 1, se encuentran las construcciones que albergaban a las oficinas de la planta (hoy en día sin uso y con su acceso cerrado y clausurado) y las salas donde se encuentran los transformadores que suministraban energía eléctrica a las naves, aunque hoy en día sólo hay uno operativo.

### 2.2.15 ANTIGUO PARQUE DE BOBINAS.

Con una superficie aproximada de 10.000 m<sup>2</sup>, el antiguo parque exterior de almacenamiento de bobinas se haya situado al Oeste de la Nave 600 y a pie de la carretera NA-4000 de Lesaka (Navarra) a Oiartzun (Gipuzkoa).

### 2.2.16 RECINTO DE MEZCLADOS DE GASES (N<sub>2</sub> e H<sub>2</sub>).

Espacio ubicado en la denominada “Planta de Gases”

<b>2.3</b>	<b>CLASIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE USUARIOS</b>
------------	------------------------------------------------

<b>Trabajadores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Producción.</li> <li>• Mantenimiento de instalaciones.</li> <li>• Oficinas (administración, dirección y prevención).</li> </ul>
<b>Trabajadores de Empresas Auxiliares</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Producción.</li> <li>• Mantenimiento de instalaciones.</li> <li>• Limpieza.</li> <li>• Cocina.</li> <li>• Personal de seguridad.</li> <li>• Otros servicios.</li> </ul>
<b>Visitas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Visitas de carácter administrativo, institucional, comercial y formativo.</li> <li>• Transportistas.</li> </ul>



<b>2.4</b>	<b>DESCRIPCIÓN DEL ENTORNO URBANO, INDUSTRIAL O NATURAL EN EL QUE FIGUREN LOS ESTABLECIMIENTOS, INSTALACIONES Y ÁREAS DONDE SE DESARROLLE LA ACTIVIDAD</b>
------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

La Fábrica de ArcelorMittal España S.A. en Lesaka (Navarra) se encuentra ubicada en el valle del río Arratzubi, en el municipio del mismo nombre Lesaka.

Al ubicarse sobre la margen izquierda del mencionado río los suelos que ocupa la factoría son de origen aluvial en su mayoría.

El curso del río circunvala la poligonal de la factoría en su totalidad en dirección Oeste-Este por el lado Sur de aquélla.

El valle que forma el río Arratzubi a su paso por la localidad de Lesaka se haya ocupado, en su margen izquierda, por los edificios y urbanizaciones pertenecientes al núcleo urbano de Lesaka y el polígono industrial de dicha localidad, los cuales se describen a continuación.

Por el **Norte y Noreste** la factoría linda con terrenos agropecuarios y bosques pertenecientes a particulares e instituciones públicas y algunas de sus instalaciones (por ejemplo, la Planta de Gases y la Planta 600) se sitúan a pie de taludes de apreciables pendientes.

Hacia el **Sur** el cauce del río Arratzubi y la vegetación asociada a éste, junto con el trazado de la carretera que une Lesaka con la localidad guipuzcoana de Oiartzun (NA-4000), separan la poligonal de la factoría de la muy cercana población de Lesaka.

En orientación **Este** hay una amplia explanada que sirve de aparcamiento para camiones y unas instalaciones deportivas.

En orientación **Oeste**, y al igual que ocurre con la situación Norte-Noreste, la factoría linda con terrenos agropecuarios y bosques pertenecientes a particulares e instituciones públicas y algunas de sus instalaciones (por ejemplo, la Planta de Gases y la Planta 600) se sitúan a pie de taludes de apreciables pendientes.

<b>2.5</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LOS ACCESOS. CONDICIONES DE ACCESIBILIDAD PARA LA AYUDA EXTERNA</b>
------------	---------------------------------------------------------------------------------------

La planta de ArcelorMittal España S.A. en Lesaka presenta dos accesos:

1. Acceso al Este de la poligonal de la factoría desde la carretera de circunvalación de la localidad de Lesaka.
2. Acceso Oeste, desde la carretera que lleva a la localidad de Oiartzun en Gipuzkoa (NA-4000) y por la entrada que da a la Planta 600 de la factoría, junto a la gran explanada hoy en día vacía y antes destinada al almacenamiento de grandes bobinas.

El acceso principal de los Servicios Exteriores de Emergencia se realiza por la carretera a Oiartzun (NA-4000) y desde la N-121-A (Carretera del Bidasoa) tomando para ello el desvío existente desde la segunda de ellas hacia la localidad de Lesaka.

Al llegar a la rotonda de entrada a dicha población se debe tomar el lado derecho de la misma (carretera de circunvalación de Lesaka) que lleva, un kilómetro más adelante, a la entrada Este de la factoría.

Esta forma de acceso y llegada es la más rápida en condiciones normales.

Una segunda vía de entrada discurre por dentro de la población de Lesaka, desde la carretera NA-4000 que lleva a la localidad de Oiartzun (Gipuzkoa) y a la salida de la primera localidad, frente a las denominadas “Casas de Laminaciones”, se debe girar a la derecha y tomar la entrada que da a la Planta 600 de la factoría.

Esta segunda vía de llegada es más lenta y problemática que la primera dada la estrechez de algunas calles de Lesaka por lo que algunos medios de ayuda (camiones de bomberos, sobre todo) tendrían dificultades de paso por su tamaño respecto a la anchura que algunos viales interiores de Lesaka presentan.

El vial perimetral de la poligonal de la factoría circunvala la nave principal (Planta 1250) y permite el acceso a ésta y al resto de los edificios administrativos y auxiliares.

El acceso para vehículos a la nave se puede realizar por cualquiera de sus fachadas a través de grandes portones identificados con números. Otras puertas menores (peatonales) también se identifican con número.

Dentro de la nave, vías y espacios de circulación permiten la movilización y acceso de miembros de equipos de socorro y ayuda a todos los puntos de la misma.

Los accesos a las demás edificaciones e instalaciones de la factoría (Planta 600 y restantes), dada la anchura disponible en todos los viales que los rodean, no presenta problema alguno incluso para el posicionamiento de los vehículos de ayuda y socorro a pie de sus respectivas fachadas.

Especial mención merecen las instalaciones de la Planta de Tratamiento de Residuos Industriales (E.D.A.R.I.) de Tomasenekoborda, situada a un kilómetro de la factoría, cuya parte trasera no resulta accesible al posicionamiento de efectivos de bomberos.

El recorrido para llegar a la E.D.A.R.I. por los Servicios Externos de Emergencia, instalación que se encuentra situada a solo 700 metros del Parque de Bomberos Voluntarios de Lesaka (Navarra), sería para sus efectivos desde la carretea de circunvalación de Lesaka entrando por el acceso a la depuradora situado a mano izquierda.

Para los equipos de ayuda provenientes de fuera de Lesaka la entrada se haría pasando la rotonda de entrada a dicha localidad, a mano derecha y nada más pasarla al ser la E.D.A.R.I. la primera edificación que se encuentra a pie de carretera.

Los accesos de los principales edificios y naves, cuyas edificaciones cuentan con puertas peatonales y/o vehiculares, tienen las siguientes características:

#### **I. Nave Principal (Planta 1250):**

##### **APROXIMACIÓN A LA NAVE:**

- Anchura: superior a 3,50 m.
- Altura: La del edificio, 15-18 m, y 35 m en el centro.
- Capacidad portante del vial: superior a 2.000 Kp/m<sup>2</sup>.

##### **ENTORNO DE LA NAVE:**

- La anchura es mayor de 5,00 metros en el acceso a las instalaciones.
- Altura: la del edificio, entre 15 y 18 metros, y 35 metros en el centro.
- Separación del edificio: la mayor parte de las estructuras administrativas y auxiliares distan un mínimo de 40 metros de las fachadas de la nave, y están separadas de ésta por el vial perimetral.

#### **II. Nave de electrodeposición (Planta 600):**

##### **APROXIMACIÓN A LA NAVE:**

- Anchura: superior a 3,50 m.
- Altura: la del edificio, 12-15 m.
- Capacidad portante del vial: superior a 2.000 Kp/m<sup>2</sup>.

##### **ENTORNO DE LA NAVE:**

- La anchura es mayor de 5,00 metros en el acceso a las instalaciones.
- Altura: la del edificio, entre 12 y 15 metros.
- Separación del edificio: los edificios de uso administrativo y auxiliares más cercanos distan un mínimo de 18 metros de la fachada Este de la nave, y están separados de ésta por el vial perimetral.

#### **III. Edificio de Oficinas Centrales:**

- Anchura: superior a 3,50 m.
- Altura: edificio de seis plantas, de 9 m de altura total.
- Capacidad portante del vial: superior a 2.000 Kp/m<sup>2</sup>.

- La anchura es mayor de 3,50 metros en el acceso al edificio.
- Separación del edificio: otros edificios de usos administrativos y auxiliares distan un mínimo de 10 metros de la fachada Norte y están separados de éste por un vial interno de acceso a ellos.

#### **IV. Edificación de Servicio de Prevención/Comedor/Servicios Médicos:**

- Anchura superior a 3,50 m.
- Altura: 2 Plantas, 7 m.
- Capacidad portante del vial: superior a 2.000 Kp/m<sup>2</sup>.
- La anchura es mayor de 4,00 metros en el acceso a la edificación.
- Separación del edificio: 25 m de la Nave Principal, 10 m del Edificio de Oficinas Generales y 24 m de las oficinas sindicales.

#### **V. Oficinas sindicales:**

- Anchura superior a 3,50 m.
- Altura: 2 Plantas, 5 m aproximadamente.
- Capacidad portante del vial, superior a 2.000 Kp/m<sup>2</sup>.
- Una sola puerta de acceso.
- Separación de la edificación: aproximadamente 35 m de la Nave principal (Planta 1250); 24 m del Edificio de Prevención/Comedor/Servicio Médico, y 9 m del surtidor de gasoil situado frente al mismo.

#### **VI. Sala de Calderas:**

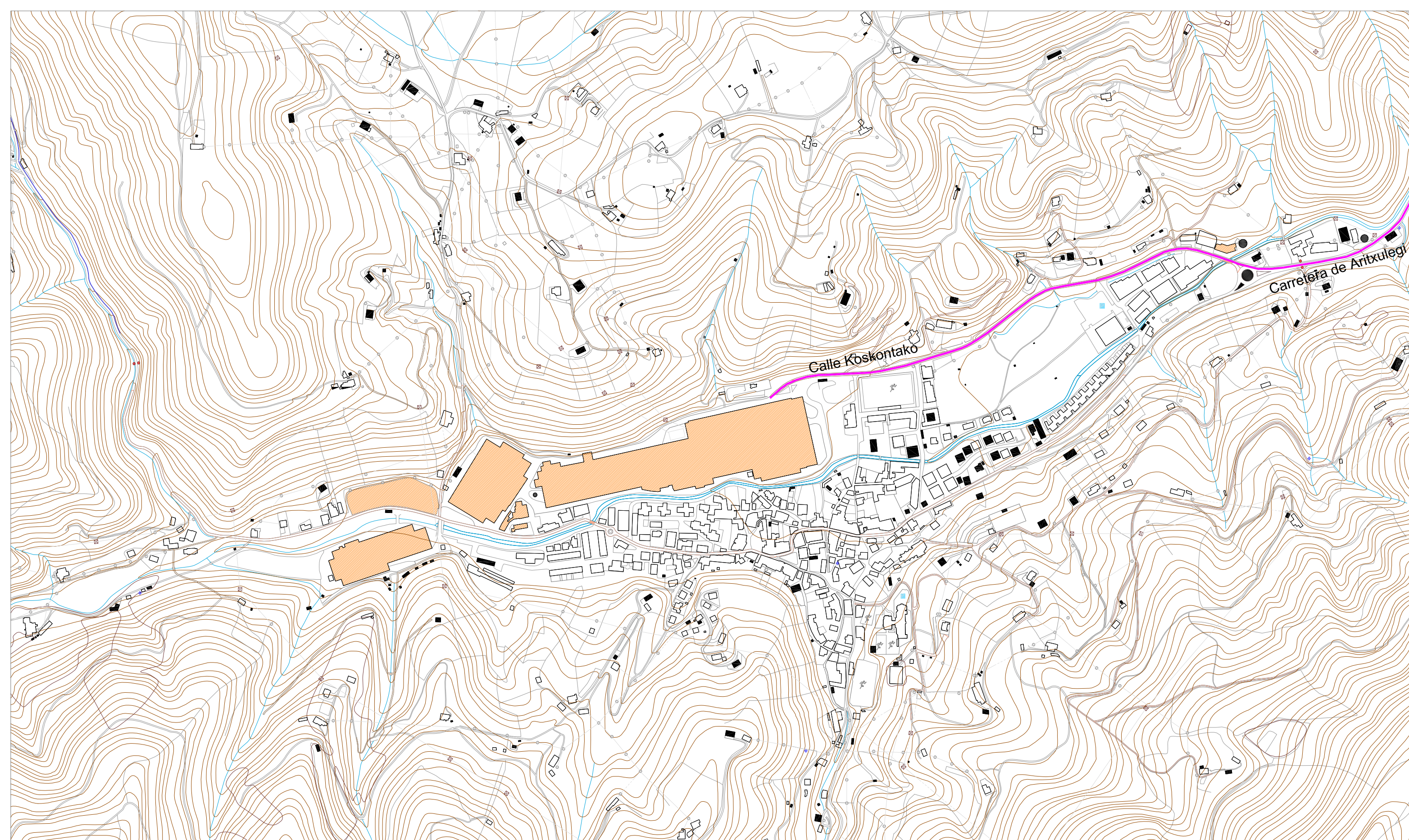
- Anchura: superior a 3,50 m.
- Capacidad portante del vial superior, a 2.000 Kp/m<sup>2</sup>.
- Altura: 10 m aproximadamente.
- Dos entradas: una con puerta de doble hoja por su fachada Norte y otra, de una sola hoja, por la lateral Oeste. Acceso peatonal por ambas.

Separación de la edificación: aproximadamente 20 m de la Planta 600 y adosada al almacén de efectos de la Planta 1250.

El municipio de Lesaka cuenta con Parque de Bomberos Voluntarios situado en la calle Koskontako bidea.

El Parque de Bomberos Profesional más cercano se encuentra en Oronoz, a 22 km de distancia. Tiempo aproximado de llegada de 25 minutos.

**DOCUMENTACIÓN GRÁFICA:  
PLANOS DE SITUACIÓN Y EMPLAZAMIENTO, DONDE COMPRENDE EL ENTORNO  
PROXIMO**



 ARCELORMITTAL LESAKA

 RUTA PRINCIPAL DE LLEGADA DE LOS SERVICIOS DE SOCORRO

## PLAN DE AUTOPROTECCIÓN ARCELORMITTAL LESAKA

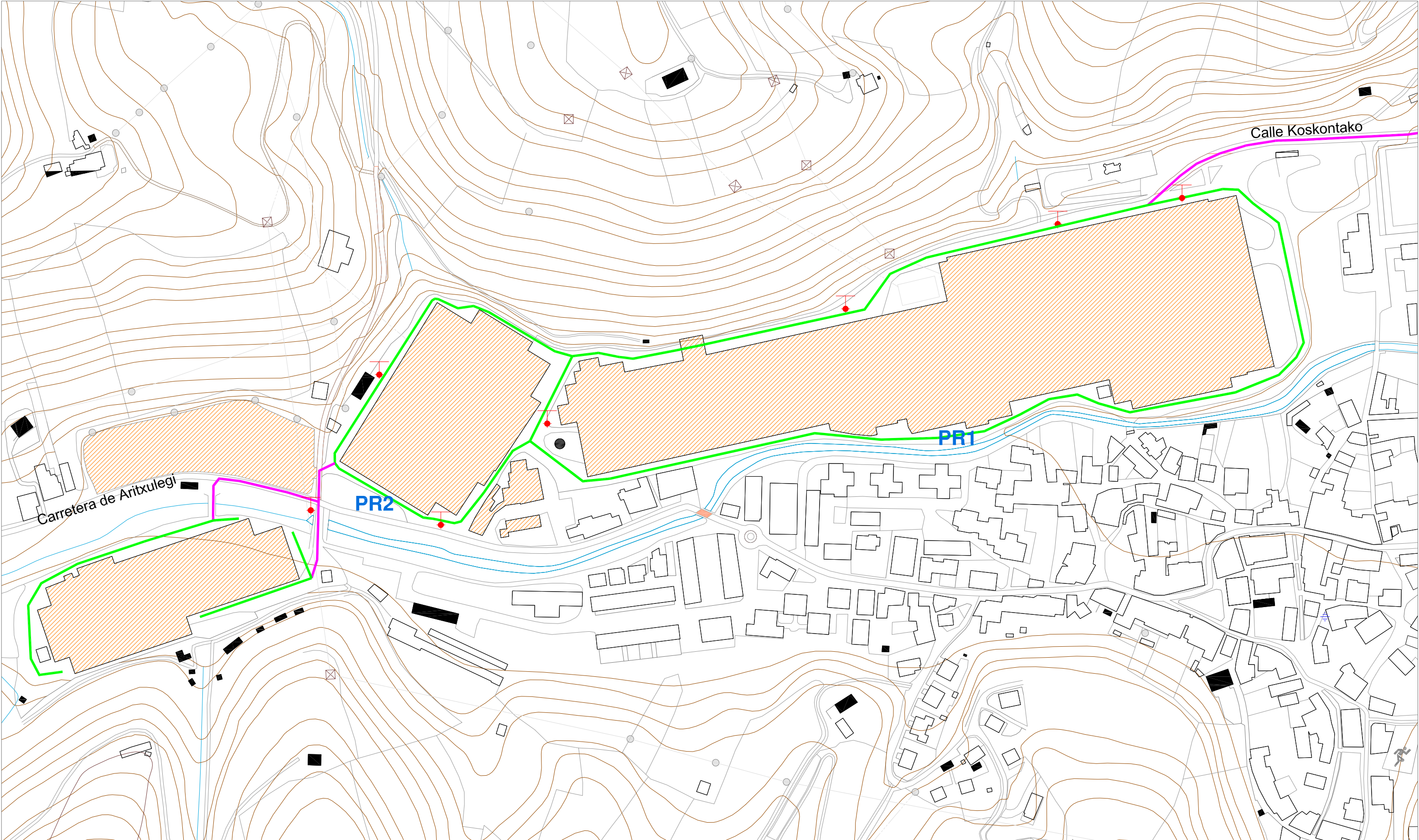
**maider**

0 100 200 300m  
Escala **Gráfica**  
Realizado **Dic. 2018**  
Revisado **Dic. 2018**

Plano

**SITUACIÓN**

**Nº 01**



 ARCELORMITTAL LESAKA

**PR** PUNTO DE REUNION

 RUTA PRINCIPAL DE LLEGADA DE LOS SERVICIOS DE SOCORRO

 HIDRANTE COLUMNA

 ZONA DE APARCAMIENTO PARA VEHICULOS DE SOCORRO Y FACHADAS ACCESIBLES

PLAN DE AUTOPROTECCIÓN  
ARCELORMITTAL LESAKA

**maider**

0 25 50 75 100m  
Escala **Gráfica**

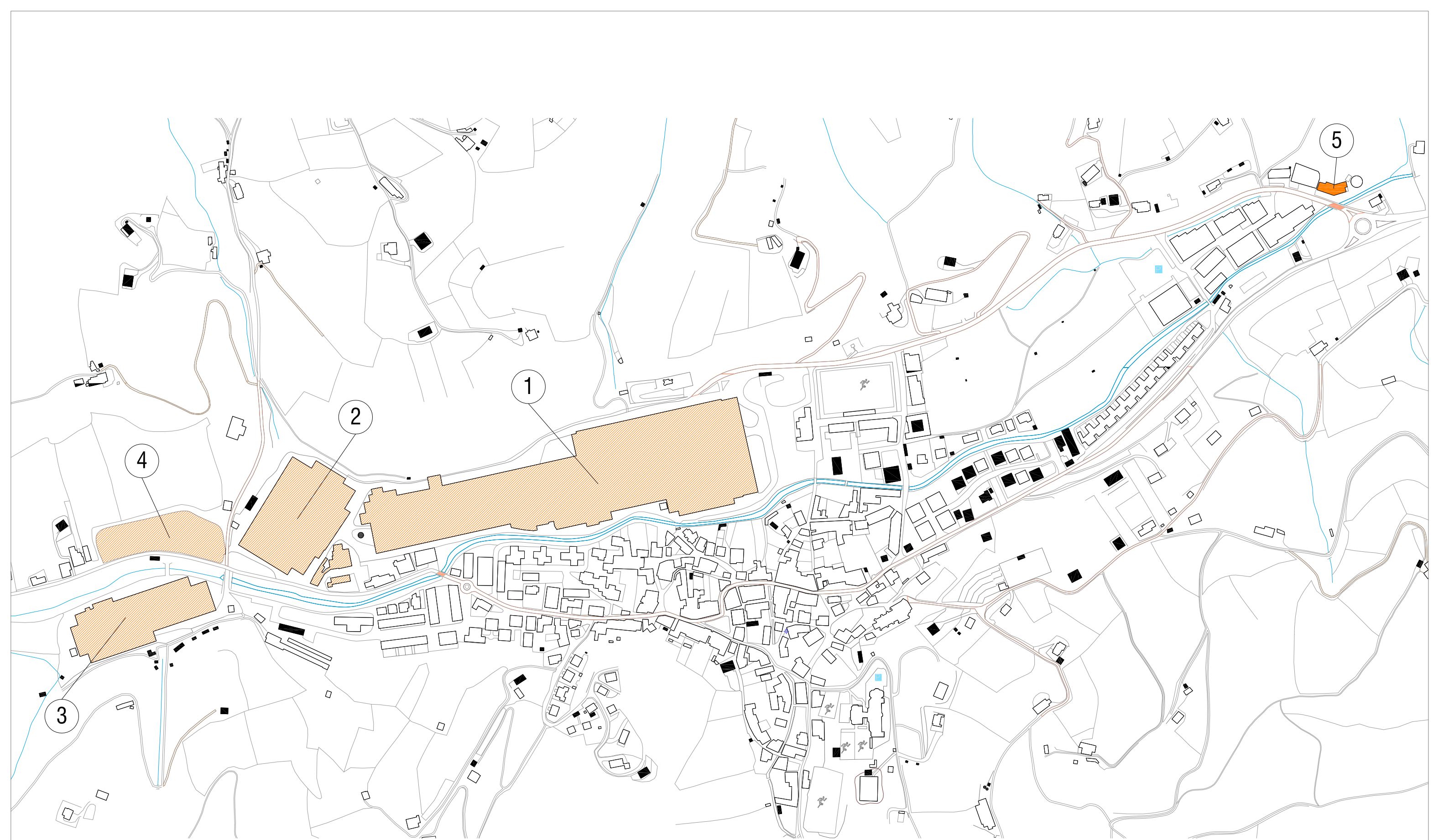
Plano

Realizado **Dic. 2018**

**EMPLAZAMIENTO**

Revisado **Dic. 2018**

**Nº 02**



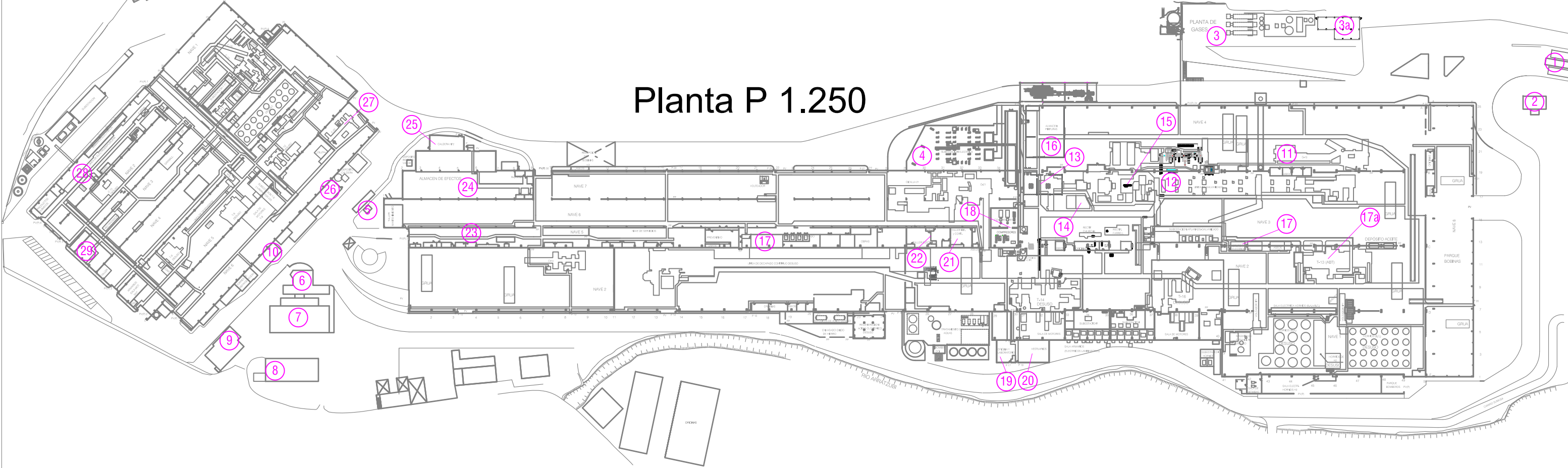
- 1. Planta 1.250
- 2. Planta 600
- 3. Planta Luberrondo
- 4. Parque de Bobinas exterior
- 5. E.D.A.R.I. (Tomasenekoborda)

<b>PLAN DE AUTOPROTECCIÓN</b> <b>ARCELORMITTAL</b> <b>FABRICA LESAKA</b>		
 Escala <b>Gráfica</b>	<b>Descripción Fábrica</b>	<b>Nº 03</b>
Realizado <b>Dic. 2018</b> Revisado <b>Dic. 2018</b>		



# Planta P 600

# Planta P 1.250



## Planta P 1.250

- 1. Garita cabo verde (Báscula)
- 2. E.R.M. (Caseta Gas)
- 3. Planta de Gases
- 3a. Almacén depósito pintura
- 4. Subestación Eléctrica
- 5. Surtidor y Depósito de Gasóleo
- 6. Edificio Servicio Médico
- 7. Edificio Prevención, Comedor y Cocina.
- 8. Edificio Oficinas Centrales
- 9. Edificio Descanso de Personal
- 10. Sindicatos

- 11. C-13
- 12. Combi (Línea de Galvanizado)
- 13. Combi (Línea de Pintura)
- 14. Pupitre Combi
- 15. Pupitre Salida Combi
- 16. Almacén de Pintura
- 17. Grupo Electrógeno
- 17a. Tren 13 (ABT)
- 18. Sala de Compresores
- 19. Laboratorio y Oficinas de P 1.250
- 20. Vestuarios P 1.250

- 21. Oficina Técnica mantenimiento y Talleres
- 22. Oficina y Taller eléctrico
- 23. Taller mantenimiento general
- 24. Almacén de Efectos
- 25. Caldera P 1.250

## Planta P 600

- 26. Caldera P 600
- 27. C-22
- 28. Línea de Electrodeposicion
- 29. Vestuarios P 600

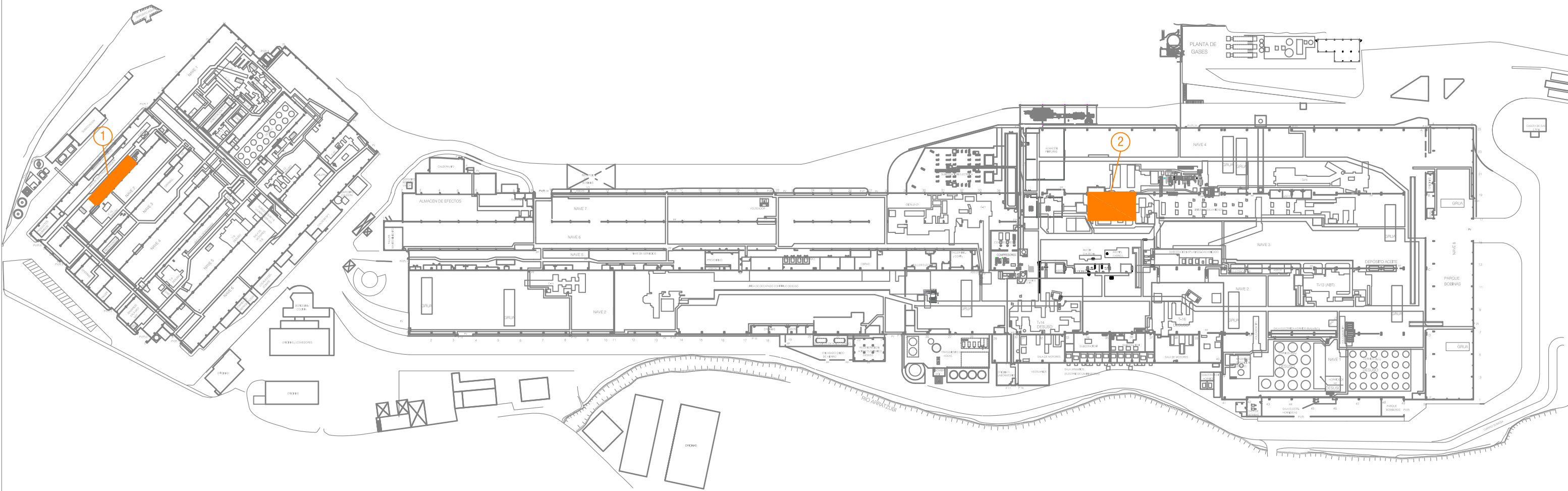
PLAN DE AUTOPROTECCIÓN  
**ARCELORMITTAL**  
**FABRICA LESAKA**



0 10 20 30 40 50m  
 Escala Gráfica  
 Realizado Dic. 2018  
 Revisado Dic. 2018

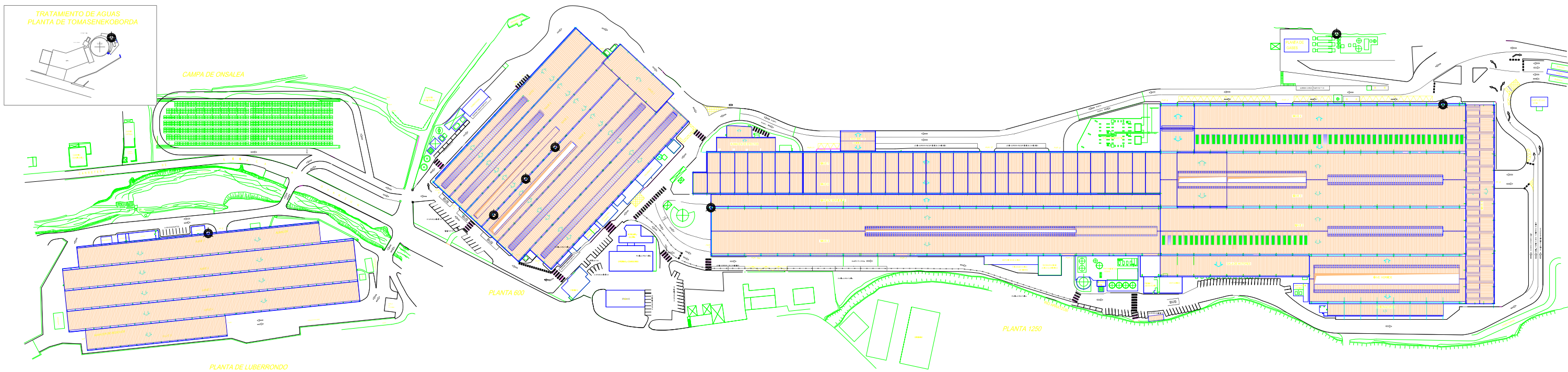
Instalaciones Generales

Nº 03a



- 1. Sótano de la Línea de Electrodeposición
- 2. Sótano Línea de Combi

<b>PLAN DE AUTOPROTECCIÓN</b> <b>ARCELORMITTAL</b> <b>FABRICA LESAKA</b>		
Escala  Gráfica	<b>Instalaciones Generales</b> <b>Sótanos</b>	
Realizado Dic. 2018		<b>Nº 04</b>
Revisado Dic. 2018		



LOCALIZACION DE LOS PARARRAYOS

PLAN DE AUTOPROTECCIÓN  
**ARCELORMITTAL**  
**FABRICA LESAKA**



0 20 40 60 80m

Escala **Gráfica**

Realizado **Dic. 2018**

Revisado **Dic. 2018**

**PLANO PARARRAYOS**

**Nº 05**

PLAN DE AUTOPROTECCIÓN  
**CAPITULO 3**

**Inventario, análisis y evaluación de riesgos.**

- 3.1 Descripción y localización de los elementos, instalaciones procesos de producción, etc. Que pueden dar origen a una situación de emergencia o incidir de manera desfavorable en el desarrollo de la misma.
- 3.2 Identificación, análisis y evaluación de los riesgos propios de la actividad y de los riesgos externos que pudieran afectarle.
- 3.3 Identificación, cuantificación y tipología de las personas tanto afectas a la actividad como ajenas a la misma que tengan acceso a los edificios, instalaciones y áreas donde se desarrolla la actividad.

Documentación gráfica:

Planos de ubicación por plantas, de las zonas de riesgo.

<b>3.1</b>	<b>DESCRIPCIÓN Y LOCALIZACIÓN DE LOS ELEMENTOS, INSTALACIONES, PROCESOS DE PRODUCCIÓN, ETC. QUE PUEDAN DAR ORIGEN A UNA SITUACIÓN DE EMERGENCIA O INCIDIR DE MANERA DESFAVORABLE EN EL DESARROLLO DE LA MISMA</b>
------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Enumeramos y describimos a continuación las zonas de riesgo (focos de peligro) detectadas en la factoría de ArcelorMittal España S.A. de Lesaka (Navarra) susceptibles de originar una situación de emergencia en la misma:

### **3.1.1 ESTACIÓN DE RECEPCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL (E.R.M.)**

Ubicada al Este de la Planta 1250 de la factoría, cerca de la garita de entrada a fábrica.

Consta de una estación de regulación formada por un conjunto de filtros, válvulas, tomas de presión, compresores, líneas de tubería, etc... para regular la presión de red a la presión final de utilización en fábrica.

### **3.1.2 ALMACÉN DEL DEPÓSITO DE PINTURA**

Se encuentra situado dentro del conjunto denominado “Planta de Gases” que se localiza frente a la Planta 1250, en un acota superior a ella y a unos 20 metros de distancia de ella.

En él se almacenan los depósitos de pintura. La carga de pintura se realiza por medio de camiones.

### **3.1.3 DEPÓSITOS DE N2**

Se encuentra situado dentro del conjunto denominado “Planta de Gases” que se localiza frente a la Planta 1250, en un acota superior a ella y a unos 20 metros de distancia de ella.

En ella se encuentran varios depósitos cargados con nitrógeno líquido rodeados de un cubeto de retención.

### **3.1.4 DEPÓSITOS DE H2**

Se encuentra situado dentro del conjunto denominado “Planta de Gases” que se localiza frente a la Planta 1250, en un acota superior a ella y a unos 20 metros de distancia de ella.

En ella se encuentran al exterior varios remolques con botellones.

### **3.1.5 RECINTO DE MEZCLADO DE GASES (N2 y H2).**

Es un pequeño espacio ubicado en la denominada “Planta de Gases” y se compone de una instalación de bombeo y mezclado de ambos gases que, posteriormente y por medio de una red de tubería adecuadamente identificadas, llegan al interior de las naves y lugares de consumo.

En el interior de la pequeña caseta de que dispone el recinto se encuentra ubicada una llave de corte de suministro de la mezcla.

### **3.1.6 SURTIDOR Y DEPÓSITO DE GASOIL.**

Al Este de la Planta 600, a 15 metros de ella y a 10 metros de la fachada lateral Oeste de la Planta 1250, se ubica el surtidor con una manguera de gasoil para suministro de camiones y bajo un techo de láminas. Soterrado en el mismo punto, se ubica un depósito de 30.000 litros de dicho combustible.

### **3.1.7 SUBESTACIÓN ELÉCTRICA DE LA PLANTA 1250**

Recinto ubicado en el exterior, junto a la fachada Norte de la Planta 1250, se trata de un espacio delimitado por una cerca perimetral y por una vía de circulación a la poligonal de la factoría que lo circunvala parcialmente, es una instalación destinada a modificar y establecer los niveles de tensión apropiados para los procesos realizados en la factoría en general.

Los dos transformadores, como equipo principal de la subestación, ocupan recintos abiertos de hormigón armado y reciben un nivel de tensión de 130 KV reduciéndolo hasta los 30 KV y entregando la energía a la red de distribución interna.

Posteriormente, los centros de transformación situados dentro de las naves reducen los niveles de tensión hasta valores comerciales (baja tensión) aptos para el consumo interno, típicamente 400 V.

La Subestación Eléctrica ocupa una superficie aproximada de 1.180 m<sup>2</sup>.

### **3.1.8 SUBESTACIÓN ELÉCTRICA DE LA PLANTA 600**

Recinto ubicado en el exterior, frente a la fachada Oeste de la Planta 600, se trata de un local de unos 160 m<sup>2</sup> de superficie, junto a la vía de circunvalación de la planta, es una instalación destinada a modificar y establecer los niveles de tensión apropiados para los procesos realizados en la misma.

En su interior acoge un total de 9 celdas (una de las cuales alimenta a la Planta de Luberrondo) con una relación de transformación de 30.000 V/400 V.

### **3.1.9 ARCHIVO EDIFICIO DE PREVENCIÓN, COMEDOR Y COCINA**

Archivo situado en la planta baja del edificio.

### **3.1.10 COCINA**

Situada en la entreplanta del edificio de prevención, comedor y cocina, está dotada de varios quemadores alimentados por Gas Natural.

Dispone de tres cortes de gas distribuidos por el recinto.

### **3.1.11 RACK OFICINAS CENTRALES**

Sala técnica donde se localizan el almacenamiento de datos informáticos y de comunicaciones.

Situado en Planta Baja del edificio de oficinas centrales.

### **3.1.12 PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES INDUSTRIALES DE TOMASENEKOBORDA (E.D.A.R.I.)**

Situada fuera del recinto de la fábrica de Lesaka, y a un kilómetro de ella, se compone de un edificio de equipos de tres plantas (Sótano, Baja y Primera) con estructura de hormigón armado, donde se sitúan diversas dependencias y maquinaria de la planta (separador de aceites, cinta transportadora de tortas, gran filtro prensa, diversos depósitos, oficinas y vestuarios, etc) y fuera del mismo, pero dentro de su recinto, un gran decantador-espesador de aguas residuales de 1.000 m<sup>3</sup> de capacidad y tres depósitos de aceites .

## **LOCALIZADOS EN LA PLANTA 1250**

### **3.1.13 EDIFICIO DE VESTUARIOS, OFICINAS Y LABORATORIO DE LA PLANTA 1250**

Adosado a la fachada Sur de la misma y levantado en sólida construcción de hormigón armado consta de 5 plantas (Sótano a Tercera).

En dicho edificio encontramos las siguientes instalaciones de riesgo.

En Planta Baja encontramos el laboratorio Químico, el laboratorio de Absorción Atómica y el laboratorio Mecánica

En Planta Primera encontramos la sala donde está el “Rack” de control de voz y datos del inmueble.

### 3.1.14 ALMACEN GENERAL DE EFECTOS

Con entrada independiente por la fachada Norte de la Planta 1250, pero con comunicación interior con la nave 7 de la misma, se encuentra esta construcción de estructura de hormigón de dos niveles donde se almacenan todo tipo de útiles, enseres y recambios a emplear en la actividad diaria y habitual de la factoría.

Cuenta con una superficie construida de 1.540 m<sup>2</sup>.

### 3.1.15 ALMACÉN INTERIOR DE PINTURAS Y DISOLVENTES

Dentro de la Nave 4 de la Planta 1250 se encuentra esta dependencia de 555 m<sup>2</sup> de superficie aproximada donde, almacenados en bidones, cubetos de plástico y contenedores tipo “GRG” se guardan las pinturas y disolventes empleados en la factoría.

Está aislado del resto de las instalaciones por medio de puertas cortafuegos y dispone en su interior de un sistema de extinción de incendios a base de inundación total del recinto con espuma tipo “AFFF”.

### 3.1.16 TREN DE TEMPLE (SKIN-PASS)

Unidad de Producción ubicada a lo largo del eje Este-Oeste de la Nave 2 de la planta.

Instalación formada por un conjunto de rodillos para obtener un determinado espesor en la banda de chapa.

En los sótanos se encuentran depósitos de aceites para la lubricación de la banda junto con sus bombas de presión para su pulverización y también aceites utilizados para el sistema hidráulico.

Con los años de uso de estas instalaciones se pueden ir sucediendo pequeñas fugas de aceites que generan charcos en el suelo y cabe la posibilidad de que impregnen paredes y maquinaria.

### 3.1.17 HORNOS DE PRECALENTAMIENTO Y TRATAMIENTO TÉRMICO DE LA LÍNEA DE GALVANIZADO Y PINTADO (COMBILINE)

Se localizan en la Nave 4 de la gran planta.

Instalación donde se aporta a la banda el recubrimiento de zinc, por el procedimiento de inmersión en caliente.



### **3.1.18 SALA DE CALDERA GENERAL DE LA PLANTA 1250**

Es un habitáculo de 150 m<sup>2</sup> de superficie construido adosado al almacén general de efectos y sin comunicación alguna con el interior de la Planta 1250.

Alberga a la gran caldera de producción de vapor para la Planta 1250 que se alimenta a base del gas natural que se le suministra desde la E.R.M. de la factoría.

### **3.1.19 SALA DE CUADROS ELÉCTRICOS (PUPITRE) DE CONTROL DE LA INSTALACIÓN “COMBILINE”**

Localizada en la Nave 5, es una construcción de una sola planta con puertas cortafuegos que alberga en su interior los cuadros eléctricos de regulación y control de la mencionada instalación.

Bajo su suelo técnico dispone de un sistema automático de extinción de incendios a base de CO<sub>2</sub>.

Dependencia sectorizada del resto en la Nave 5 de la planta.

### **3.1.20 SALA DE CONTROL (PUPITRE DE SALIDA) DEL CENTRO DE LA LÍNEA COMBINADA.**

Así mismo localizada en la Nave 5 como la anterior, y situada muy cerca de ella, se encuentra esta construcción de una sola planta dotada de dos puertas cortafuegos que alberga en su interior los pupitres, cuadros eléctricos de regulación y control y cuadros de mando de la mencionada instalación.

Bajo su suelo técnico dispone de un sistema automático de extinción de incendios a base de CO<sub>2</sub>.

### **3.1.21 SALA DE COMPRESORES**

Emplazada dentro de la Nave 5, sala dividida interiormente en dos espacios donde se encuentran 4 compresores.

### **3.1.22 GRUPO ELECTRÓGENO**

Presentes en sendos locales cerrados en las Nave 2 y 5 de la Planta 1250.

### **3.1.23 SUBESTACIONES ELÉCTRICAS (SALAS DE TRANSFORMADORES)**

Dentro de las naves que conforman la Planta 1250 existen varias instalaciones de este tipo dentro de locales sectorizados respecto al resto, algunas de ellas hoy en día consignadas (sin uso ni carga eléctrica).

Instalaciones con transformadores y cuadros eléctricos de distribución a partir de la alimentación de la línea de entrada a la planta 1250.

### **3.1.24 TALLER DE MANTENIMIENTO GENERAL**

Situado dentro de la Nave 5 de la planta y dentro del mismo hay varios equipos de soldadura con botellas de oxígeno, acetileno, etc.

### **3.1.25 ARCHIVO DE PLANOS**

Conteniendo gran número de planos en formato antiguo (papel de amoníaco) se encuentra situado en la Planta Baja del edificio de Oficina Técnica de Mantenimiento localizado en la Nave 5 de la planta.

## **DENTRO DE LA PLANTA 600**

### **3.1.26 SALA DE LA CALDERA GENERAL DE LA PLANTA**

Es un habitáculo de unos 120 m<sup>2</sup> de superficie construido adosado a la fachada Este de la planta y sin comunicación alguna con ella.

Alberga a la gran caldera de producción de vapor para la Planta 600 que se alimenta a base del gas natural que se le suministra desde la E.R.M. de la factoría.

### **3.1.27 SUBESTACIONES ELÉCTRICAS (SALAS DE TRANSFORMADORES)**

Dentro de las 6 naves que conforman la Planta 600 existen varias instalaciones de este tipo dentro de locales sectorizados respecto al resto, algunas de ellas hoy en día consignadas (sin uso ni carga eléctrica).

### **3.1.28 DEPÓSITO DE ÁCIDO**

Situado en la línea de electrodeposición de la Nave 2.

Se trata de un depósito cuadrangular elevado sobre una plataforma metálica bajo la cual hay un cubeto.

Su función es almacenar los ácidos frescos que se usan en la línea de electrodeposición.

### **3.1.29 LÍNEA DE ELECTRODEPOSICIÓN**

Es la única instalación de proceso activa dentro de la Planta 600 y se localiza en la Nave 2 de la misma.

Instalación donde la banda destinada a hojalata recibe, electrolíticamente, el recubrimiento de zinc o estaño deseado. Dependiendo del recorrido de la banda también puede depositar cromo.

### **3.1.30 ALMACÉN DE PRODUCTOS QUÍMICOS AUXILIARES**

Situado junto a la Puerta 6 de la Planta 600 y al inicio de la línea de electrodeposición se guardan en él diversos bidones y otros contenedores conteniéndoles.

Se trata de un espacio abierto y bien ventilado, rodeado de una valla metálica.

3.2	IDENTIFICACIÓN, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LOS RIESGOS PROPIOS DE LA ACTIVIDAD Y DE LOS RIESGOS EXTERNOS QUE PUDIERAN AFECTARLE.
-----	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

## RIESGOS EXTERNOS

### RIESGOS NATURALES

- Inundación
- Incendio Forestal
- Sísmico
- Meteorología Adversa
- Caída de rayos
- Deslizamientos de terreno

## RIESGOS INTERNOS

### RIESGOS ESTRUCTURALES

- Referentes a la estructura del edificio.

### RIESGOS PROPIOS DE LA ACTIVIDAD

- Crisis Médica Aguda

### RIESGOS TECNOLÓGICOS

- Fuga
- Caída de ascensor
- Falta de Suministro Eléctrico
- Incendio
- Explosión
- Legionela
- Derrame / Vertido / Fuga

## RIESGOS EXTERNOS

### RIESGOS NATURALES

# INUNDACIÓN CLASIFICACIÓN 3

La factoría de ArcelorMittal Lesaka se encuentra dentro de la ARPSI, código ES018-NAV-8-1, que define las zonas con riesgo de desbordamiento del cauce del río Onín y que motivan que las zonas limítrofes a éste cauce tengan un riesgo potencial significativo de inundación.

**CÓDIGO DEL ARPSI: ES018-NAV-8-1**

**PLANO DE LOCALIZACIÓN**

**FICHA DE DATOS**

DATOS DE LOCALIZACIÓN:	
Demarcación:	D.H. CANTABRICO ORIENTAL
Autoridad Competente:	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL CANTABRICO (CHC)
Subcuencas:	ES010MAR02420
Caudales:	REGATA ONIN
Núcleo/s afectado/s:	LESACA
Municipio/s:	Lesaca
Provincia / Territorio Histórico:	
Comunidad Autónoma:	NAVARRA

**ORIGEN DE LA INUNDACIÓN:** PLUVIAL

DATOS HISTÓRICOS:	
Nº de Eventos registrados:	4
Años:	1963-1981-1983-2007

DATOS RIESGO POTENCIAL:	
Área de riesgo (Has.):	67,44
Longitud del tramo (Km.):	2,794

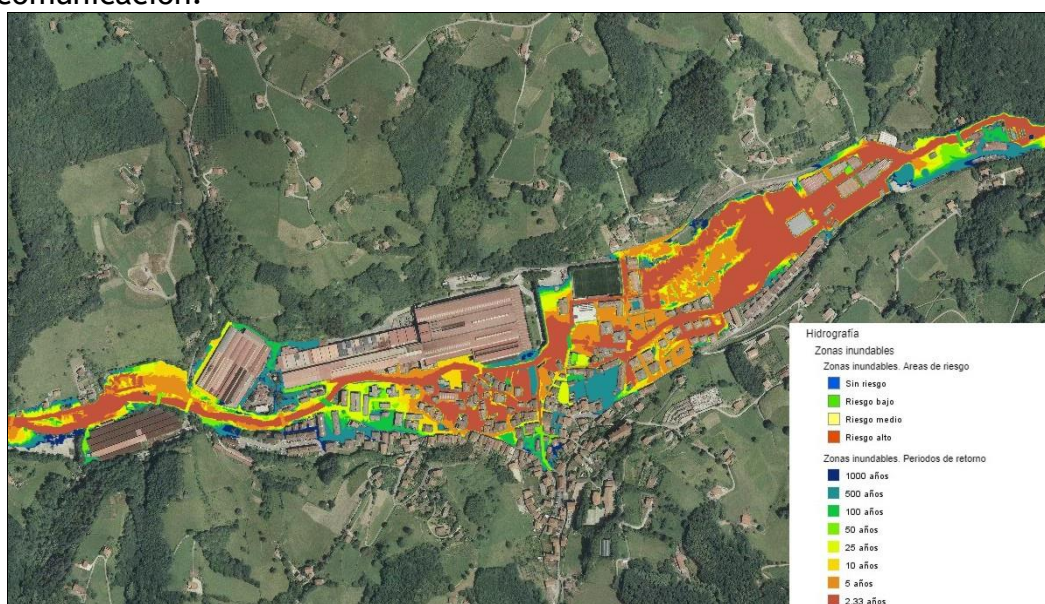
**CATEGORIAS DE RIESGO**

Saúde Humana:	<input checked="" type="checkbox"/>	Industrias SEVESO:	<input type="checkbox"/>
Patrimonio Cultural:	<input checked="" type="checkbox"/>	Establecimientos:	<input type="checkbox"/>
Actividad Económica:	<input checked="" type="checkbox"/>		
Infraestructuras:	<input checked="" type="checkbox"/>		
Medio Ambiente:	<input checked="" type="checkbox"/>		

**ÁREAS DE RIESGO POTENCIAL SIGNIFICATIVO DE INUNDACIÓN (ARPSIs)**  
Sistema Nacional de Cartografía de Zonas Inundables en la Demarcación Hidrográfica del Cantabro Oriental

**PLANO DE DELIMITACIÓN**

El mapa de riesgo de inundación elaborado por el Gobierno de Navarra indica que dicho riesgo es mínimo afectando principalmente a la E.D.A.R.I. y a las vías de comunicación.



**INCENDIO FORESTAL** **CLASIFICACIÓN** **3**

Según el mapa Riesgo Forestal de la comunidad de Navarra La factoría de ArcelorMittal Lesaka se encuentra dentro de la zona I, zona de riesgo muy alto.



Febrero 2018

Al norte y Noroeste de la factoría se sitúan tierras de labor con masas forestales en ellas que, dada su situación podrían dar lugar a la necesidad de la evacuación total o parcial de las instalaciones.

Además, se da la circunstancia de que parte de estas zonas arboladas se localizan cerca de la Planta de Gases, donde se almacenan depósitos de elementos inflamables.

Según el mapa Riesgo Sísmico de la comunidad de Navarra La factoría de ArcelorMittal Lesaka pertenece a una zona clasificada como zona de intensidad VI, por lo que el riesgo sísmico es significativo para un periodo de retorno de 500 años.



A modo de referencia, un movimiento sísmico de intensidad VI (“fuerte” según la “Escala Sismológica de Mercalli”) será sentido por personas que se encuentren en el interior de los edificios, los muebles y objetos pesados cambian de sitio y se producen daños leves en viviendas y se podrían romper los cristales de las ventanas y fachadas de inmuebles.

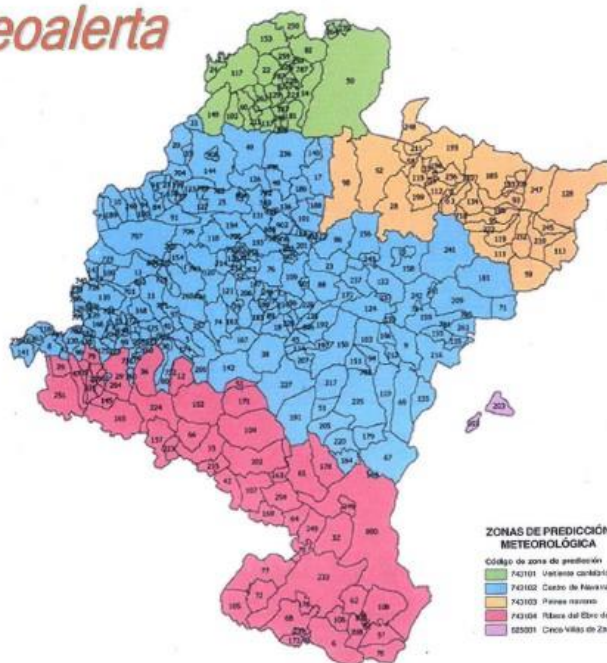
**METEOROLOGÍA ADVERSA** **CLASIFICACIÓN** 3

Se establecen 4 categorías para identificar la situación del riesgo, a efectos de coordinación interinstitucional e información a la población:

Nivel VERDE	<b>No existe ningún riesgo meteorológico.</b>
Nivel AMARILLO	No existe riesgo meteorológico para la población, en general, aunque <b>sí para alguna actividad concreta</b> (fenómenos meteorológicos habituales pero potencialmente peligrosos). Es por tanto un <u>nivel de aviso</u> , no de alerta.
Nivel NARANJA	<b>Existe un riesgo meteorológico importante.</b>  Los daños, especialmente en algunos sectores, comienzan a ser importantes y pelagra la integridad física de las personas. Genera una situación de <u>alerta</u> .
Nivel ROJO	<b>El riesgo meteorológico es extremo</b> (fenómenos meteorológicos no habituales de intensidad excepcional). Este tipo de situaciones implican un riesgo claro para la población. Los daños materiales pueden ser muy elevados, o bien, peligrar la integridad física de un sector de la población. Genera una situación de <u>alarma</u> .

Respecto a las meteoalertas, Lesaka pertenece a la zona Vertiente Cantábrica

*meteoalerta*





Cuyos valores umbrales para los fenómenos meteorológicos son los siguientes:

FENÓMENO	NIVEL AMARILLO	NIVEL NARANJA	NIVEL ROJO
VIENTO Racha máxima (Km./h)	70-90	90-130	≥ 130
LLUVIA	15-30 mm / 1 h 40-80 mm / 12 h	30-60 mm / 1 h 80-120 mm / 12 h	>60 mm / 1 h >120 mm / 12 h
NIEVE (0-400 m)	Previsión de más de 2 cm de espesor en 24 horas	Previsión de entre 3 y 10 cm espesor en 24 horas	Previsión de más de 10 cm espesor en 24 horas
HELADAS	- 4°	- 8°	- 12°
OLA DE CALOR	36°	39°	42°

De los fenómenos meteorológicos expuestos los vientos fuertes es el fenómeno que más probabilidad y problemas puede crear a la factoría ya que puede afectar tanto a desprendimientos en fachadas y cubiertas y trabajos en el exterior, debido a los vientos dominantes de componente Norte Noreste, en su desplazamientos desde el Golfo de Bizkaia hacia el Ebro.

CAIDA DE RAYOS	CLASIFICACIÓN	3
<p>Se producen generalmente en la estación de verano. Generan rayos cuando el gradiente de potencial eléctrico entre dos regiones de una nube y el suelo, excede el valor crítico de unos 10.000 voltios por centímetro.</p>		

DESLIZAMIENTO DE TERRENO	CLASIFICACIÓN	3
<p>La nave central de producción de la factoría de Lesaka, conocida como Planta 1250, en su fachada Norte se encuentra a pie de un talud de terreno de marcada pendiente lo que, en época de fuertes lluvias, podría dar lugar a un deslizamiento de sus tierras que llegaría a afectarla.</p> <p>También las fachadas Noreste y Noroeste de la nave de electrodeposición (Planta 600) se encuentra a pie de taludes y terrenos de alta pendiente y, por ello, de gran peligro de deslizamiento o desprendimiento de tierras y rocas en condiciones meteorológicas adversas (fuertes lluvias, nevadas copiosas durante varios días, etc...)</p>		

## RIESGOS ESTRUCTURALES

FALLO ESTRUCTURAL	CLASIFICACIÓN	3
Puede producirse un fallo estructural de los elementos constructivos.		

## RIESGOS PROPIOS DE LA ACTIVIDAD

CRISIS MEDICA AGUDA	CLASIFICACIÓN	3
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cortes.</li> <li>- Sobreesfuerzos.</li> <li>- Contusiones.</li> <li>- Intoxicaciones.</li> <li>- Quemaduras.</li> <li>- Parada cardiaca.</li> <li>- Etc...</li> </ul>		

## RIESGOS TECNOLÓGICOS

FUGA	CLASIFICACIÓN	3
<p>A nivel de toda la fábrica, las fugas se pueden dar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- De gas natural en los conductos que se ramifican por toda ella desde la estación de distribución de gas natural (E.R.M.)</li> <li>- De la mezcla de gases H<sub>2</sub> y N<sub>2</sub> en los conductos que se ramifican por toda la fábrica desde el recinto de mezclado.</li> </ul> <p>Cualquier de las dos fugas, ante la presencia de una fuente de ignición, puede generar un incendio y/o explosión.</p>		

CAIDA DE ASCENSOR / MONTACARGA	CLASIFICACIÓN	3
Debido al fallo de los distintos sistemas de seguridad de la instalación.		

FALTA DE SUMINISTRO ELÉCTRICO	CLASIFICACIÓN	3
Falta de la energía eléctrica general en el centro de trabajo.		

INCENDIO	CLASIFICACIÓN	3
<p>Todas las instalaciones eléctricas conllevan un riesgo de incendio. Instalaciones tales como alumbrado, salas con transformadores, pupitres y conducciones eléctricas, cuadros eléctricos, tomas de corriente y galerías de cables de baja y media tensión existen en toda la fábrica, por lo que se considera dicho riesgo en toda la factoría.</p> <p>Dado la actividad industrial que se lleva a cabo en la planta, también existen instalaciones y equipos que permiten:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acondicionar los niveles de tensión para el funcionamiento de la maquinaria en los distintos procesos de producción.</li> <li>• El mantenimiento de dichos procesos, en caso de una falla o caída de las fuentes energéticas externas.</li> <li>• Generar la energía para el funcionamiento de la iluminación de emergencia.</li> <li>• Distribuir la energía eléctrica por toda la fábrica.</li> </ul> <p>Dichas instalaciones son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Subestaciones Eléctricas</li> <li>• Centros de Transformación de Alta Tensión</li> <li>• Grupo electrógeno</li> <li>• Sótanos con galerías de cables.</li> </ul> <p>Los vehículos situados en el parking, o los que circulan por fábrica, pueden sufrir un fallo o un choque mecánico (accidente) que desemboque en incendio y explosión. Uno de los sucesos posibles es la pérdida de aceite hidráulico por rotura en un latiguillo, tocando este las partes calientes del vehículo como el bloque motor o tubo de escape, produciéndose el incendio y posible explosión posterior.</p> <p>Además, algunos de los camiones que llegan a la factoría entran a descargar sus productos o a recoger otros a algunas zonas de la gran nave de producción (Planta 1250) pudiendo situarse cerca de materiales combustibles, con el correspondiente riesgo de incendio.</p> <p>Los carros de soldadura con botellas de acetileno y oxígeno, o propano y oxígeno que se usan para soldadura, pueden estar repartidos por toda fábrica pudiendo causar incendio básicamente por las siguientes causas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Durante los procesos de encendido y apagado.</li> <li>○ Por utilización incorrecta del soplete.</li> <li>○ Montaje incorrecto o estar en mal estado.</li> <li>○ Por retorno de la llama.</li> <li>○ Falta de orden y limpieza.</li> </ul> <p>Conductos que transportan el gas natural por toda la fábrica            Conductos que transportan la mezcla de gases H<sub>2</sub> y N<sub>2</sub>.</p>		

EXPLOSIÓN	CLASIFICACIÓN	3
<p>Las posibles causas son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los conductos de vapor de agua y gases repartidos por toda la fábrica plantean riesgo por explosiones e implosiones debido al exceso o reducción excesiva de la presión interna, o por fallo de la resistencia de las paredes o sus componentes a cualquier presión.</li> </ul> <p>Sobrecalentamientos incontrolados de los carros de soldadura con botellas de acetileno y oxígeno, o propano y oxígeno que se usan para soldadura, que pueden estar repartidos por toda fabrica.</p>		

LEGIONELA	CLASIFICACIÓN	3
<p>La bacteria de la Legionela vive en lugares húmedos y desde allí se transmite por el aire. Las personas se infectan al respirar pequeñas gotas de agua (aerosoles) que la contienen y que son emitidas por instalaciones que utilizan agua contaminada. La Legionela necesita una temperatura entre 20° y 45° para desarrollarse, por lo que puede permanecer oculta durante mucho tiempo y activarse cuando la temperatura es adecuada para su multiplicación.</p> <p>Las fuentes de contagio que se encuentran repartidas por toda la fábrica son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los hidrantes o tomas de agua de la red contra incendios.</li> <li>• Torres de refrigeración</li> <li>• Circuitos de Agua Caliente Sanitaria (ACS) y Agua Fría de Consumo Humano (AFCH)</li> </ul> <p>Debido a la existencia del riesgo en estas instalaciones, le es de aplicación el RD 865/2003.</p>		

VERTIDO / DERRAME / FUGA	CLASIFICACIÓN	3
<p>Las diferentes instalaciones y procesos de fabricación pueden producir por fallo o mal uso contaminación tanto del suelo, como del aire y del agua.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Vertidos al agua con una concentración de parámetros contaminantes superior a la autorizada</li> <li>• Fuga de productos químicos (líquidos) ocasionados por rotura del contenedor durante el transporte, almacenamiento, trasiego, utilización, etc...</li> <li>• Emisiones a la atmosfera de gases contaminantes en concentraciones superiores a las autorizadas por mal funcionamiento de las instalaciones.</li> </ul>		

Los diferentes riesgos en las instalaciones más significativas son los siguientes:

ESTACIÓN DE RECEPCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL		
FUGA	CLASIFICACIÓN	3
<p>La rotura de los conductos del gas, en presencia de una fuente de calor, podría ocasionar la ignición del gas generando así un incendio.</p>		
INCENDIO	CLASIFICACIÓN	3
<p>El choque mecánico de una bobina de chapa caída de un camión contra la instalación de la E.R.M. podría generar al mismo tiempo la fuga de gas por rotura del conducto y la fuente de ignición (generación de fuertes chispas) originando así un incendio.</p>		
EXPLOSIÓN	CLASIFICACIÓN	3
<p>Cualquier acción en la que se genere una fuente de ignición en presencia de una bolsa de gas natural previamente formada (por fuga, fallo en las tuberías de transporte y distribución, etc...) puede dar lugar a una explosión.</p> <p>Las acciones pueden ser:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajos con herramientas como “rotaflex” o soldadura.</li> <li>• Descarga de energía estática.</li> <li>• Fricciones de virutas metálicas al ser arrastradas por el viento.</li> <li>• Puntos calientes en los grandes camiones tipo “tráiler” que estacionan cerca de la E.R.M. (motores y tubos de escape muy calientes después de largos viajes, por ejemplo).</li> </ul> <p>En el caso de la E.R.M, este riesgo se minimiza con la ventilación proporcionada por la pared de ladrillos huecos y con su situación física.</p>		

ALMACEN DE PINTURA		
DERRAME	CLASIFICACIÓN	3
<p>La rotura de los conductos o tomas de carga del gran depósito, en presencia de una fuente de calor, podría ocasionar la ignición del contenido derramado originando así un incendio.</p>		
INCENDIO	CLASIFICACIÓN	3
<p>Un derrame accidental de la pintura y la existencia de una fuente de ignición cercana (generación de chispas, calor del motor del camión que lleva la pintura, etc) podría ser origen de un incendio.</p>		
EXPLOSIÓN	CLASIFICACIÓN	3
<p>Cualquier acción en la que se genere una fuente de ignición en presencia de una bolsa de vapores inflamables de pintura previamente formada (por fuga durante su descarga, fallo en las tuberías de transporte y distribución, etc.) puede dar lugar a una explosión.</p> <p>Las acciones pueden ser:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajos cercanos desarrollados con herramientas como “rotaflex” o soldadura.</li> <li>• Descarga de energía estática.</li> <li>• Fricciones de virutas metálicas al ser arrastradas por el viento.</li> <li>• Puntos calientes en los grandes camiones tipo “tráiler” que estacionan cerca del almacén después de largos viajes (motores o tubos de escape muy calientes, por ejemplo).</li> </ul> <p>En el caso del almacén este riesgo se minimiza con la ventilación proporcionada por la situación de la zona de descarga de los camiones con pintura, un cobertizo abierto y muy ventilado.</p>		

DEPÓSITO DE N <sub>2</sub>		
FUGA	CLASIFICACIÓN	3
<p>La fuga de Nitrógeno se puede dar en los siguientes casos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Por alteraciones en las condiciones físicas originales de los depósitos (rotura, oxidación, etc.)</li> <li>• Durante la carga del depósito desde el camión nodriza.</li> <li>• Por fallo de alguna válvula del circuito de llenado.</li> </ul> <p>La exposición por fuga del N<sub>2</sub> a baja temperatura (-200°C) puede producir quemaduras muy graves.</p>		

DEPÓSITO DE H <sub>2</sub>		
FUGA	CLASIFICACIÓN	3
<p>Se puede dar en los siguientes casos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Por alteraciones en las condiciones físicas originales de los botellones (rotura, oxidación, etc.).</li> <li>• Por fallo de alguna válvula del circuito de llenado.</li> <li>• Caída en el manejo o transporte de las balas de H<sub>2</sub>.</li> </ul>		
INCENDIO	CLASIFICACIÓN	3
<p>Por su naturaleza, el H<sub>2</sub> es extremadamente inflamable por lo que existe riesgo de incendio cuando se generan atmósferas con una concentración de H<sub>2</sub> en volumen de aire de entre el 4 y el 74 % en presencia de una pequeña fuente de ignición.</p> <p>Las causas que generarían la ignición en presencia de las atmósferas inflamables son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La aparición de carga electrostática y la generación de chispas causadas por el movimiento rápido de partículas en los botellones.</li> <li>• La aparición de carga electrostática y la generación de chispas al conectar el camión cisterna a la valvulería para efectuar la carga.</li> <li>• Generación de arcos eléctricos en las conexiones o equipos eléctricos.</li> <li>• Fumar.</li> <li>• Uso de herramientas como “rotaflex”, soldadura o soplete.</li> <li>• Tormentas eléctricas.</li> </ul>		
EXPLOSIÓN	CLASIFICACIÓN	3
<p>Las mezclas gas/aire son explosivas. Que se produzca la explosión, o no, dependerá de cómo se distribuya el gas en el aire.</p> <p>Las causas que generarían la ignición en presencia de las atmósferas inflamables son iguales que las descritas para el riesgo de incendio.</p>		

RECINTO DE MEZCLADO DE GASES (N <sub>2</sub> y H <sub>2</sub> )		
FUGA	CLASIFICACIÓN	3
<p>Se puede dar la fuga de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• N<sub>2</sub>.</li> <li>• H<sub>2</sub>.</li> <li>• La mezcla gaseosa del H<sub>2</sub> y N<sub>2</sub>.</li> </ul> <p>por rotura de conductos o mala manipulación de la instalación.</p> <p>La exposición por fuga N<sub>2</sub> a baja T<sup>a</sup>-200°C que pueden producir quemaduras muy graves.</p>		

SURTIDOR Y DEPÓSITO DE GASÓIL		
FUGA	CLASIFICACIÓN	3
<p>Se puede dar por alguna de las siguientes circunstancias:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Rotura de los conductos flexibles por exceso de presión en la bomba o por deterioro.</li> <li>• Cualquier choque de un vehículo.</li> <li>• Durante el llenado del depósito desde el camión cisterna.</li> <li>• Durante la descarga del depósito en el repostaje de un vehículo.</li> </ul>		
INCENDIO	CLASIFICACIÓN	3
<p>Durante la descarga de la cisterna de gasóleo para repostar un vehículo: Si la bomba trabaja con exceso de presión, porque la válvula no está abierta totalmente o por un error del operario, el gasoil se calienta. Si en estas circunstancias se produce una rotura de junta habrá un escape de producto caliente y gases.</p> <p>Estos gases pueden provocar una atmósfera inflamable y generar un incendio si se presenta una fuente de ignición como, por ejemplo, una descarga de energía estática.</p>		



SUBESTACIÓN ELÉCTRICA DE LA PLANTA 1250 / 600		
FUGA	CLASIFICACIÓN	3
<p>Se podrían dar en los líquidos de refrigeración de alguno de los trafos por alguna de las siguientes circunstancias:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Rotura de los conductos flexibles de llenado por exceso de presión en la bomba o por deterioro.</li> <li>• Cualquier choque de un vehículo que discurra por el cercano vial de circunvalación de la Planta 1250 o 600.</li> <li>• Deterioro (perforación, rotura, etc) de las válvulas de cierre y sellado de los depósitos de los líquidos refrigerantes de cada trafeo.</li> </ul>		
INCENDIO	CLASIFICACIÓN	3
<p>Fuertes variaciones en el suministro eléctrico (por ejemplo, durante tormentas atmosféricas con gran aparato eléctrico) u otras afectaciones de la red de suministro podrían genera “puntos calientes” en las instalaciones que, a su vez, generasen un incendio de las mismas.</p>		

PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES INDUSTRIALES (E.D.A.R.I.) DE TOMASENEKOBORDA		
<b>FUGA</b>	<b>CLASIFICACIÓN</b>	<b>3</b>
<p>Las fugas se pueden dar por las siguientes causas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• De Ácido Clorhídrico por rotura de tubería o Depósito.</li> <li>• De cromo por la tubería de vertidos ácidos.</li> <li>• De Hipoclorito Sódico por rotura de tubería o Depósito.</li> <li>• De Bisulfito Sódico por rotura de tubería o Depósito.</li> <li>• De Sosa Cáustica o Hidróxido Sódico por rotura de tubería o Depósito.</li> <li>• De Coagulante por rotura de tubería o Depósito.</li> </ul> <p>También en operaciones de carga y descarga de depósitos.</p> <p>Como consecuencia de la fuga se pueden producir:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contacto o salpicaduras con sustancias cáusticas.</li> <li>• Vertido de cromo no reducido.</li> <li>• Contaminación del suelo por bisulfito.</li> <li>• Atmósferas nocivas.</li> </ul>		
<b>VERTIDO</b>	<b>CLASIFICACIÓN</b>	<b>2</b>
<p>Vertidos con una concentración de parámetros contaminantes superior a la autorizada y que implique riesgo para la salud de las personas o que puede perjudicar gravemente al Medio Ambiente.</p>		
<b>INCENDIO</b>	<b>CLASIFICACIÓN</b>	<b>3</b>
<p>Inherente a las maquinas e instalaciones eléctricas.</p>		
<b>LEGIONELA</b>	<b>CLASIFICACIÓN</b>	<b>2</b>
<p>Aparición de Legionela en la depuradora.</p> <p>La Legionela vive en lugares húmedos y desde allí se transmite por el aire. Las personas se infectan al respirar pequeñas gotas de agua (aerosoles) que contienen la bacteria y que son emitidas por instalaciones que utilizan agua contaminada. La Legionela necesita una temperatura entre 20 y 45 grados para desarrollarse, por lo que puede permanecer oculta durante mucho tiempo y activarse cuando la temperatura es adecuada para su multiplicación.</p>		

LABORATORIOS		
FUGA	CLASIFICACIÓN	3
<p>Por rotura o vuelco accidental de los envases.</p> <p>Debido a las características (básicas o ácidas) de algunos de los reactivos presentes en altas concentraciones, una fuga puede generar atmósferas nocivas, así como quemaduras en los usuarios del laboratorio.</p>		
INCENDIO	CLASIFICACIÓN	3
<p>Por la naturaleza inflamable de algunos de los elementos almacenados, existe riesgo de incendio.</p> <p>También está presente el riesgo inherente a las instalaciones eléctricas presentes en la edificación.</p>		

ALMACEN INTERIOR DE PINTURAS Y DISOLVENTES		
DERRAME	CLASIFICACIÓN	3
<p>Por las siguientes causas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mala manipulación de los contenedores.</li> <li>• Rotura de los contenedores por impacto contra ellos de las carretillas elevadoras que entran en el almacén.</li> <li>• Inadecuado sellado de los contenedores.</li> </ul> <p>Si no se controlan estos derrames, que pueden dar lugar a charcos de líquidos inflamables, ante la presencia de cualquier fuente de ignición podría generarse una explosión de los vapores combustibles.</p>		
INCENDIO	CLASIFICACIÓN	3
<p>Generado por la inflamación de los vapores inflamables de los líquidos derramados en presencia de una fuente de ignición cercana (chispa derivada de un impacto mecánico, de una mala conexión eléctrica, etc...).</p> <p>Por la naturaleza inflamable de algunos de los elementos almacenados, existe riesgo de incendio.</p> <p>También está presente el riesgo inherente a las instalaciones eléctricas presentes en la edificación.</p>		
EXPLOSIÓN	CLASIFICACIÓN	3
<p>En el caso de producirse un incendio en el entorno, debemos tener en cuenta la existencia de un alto peligro latente de explosión.</p>		

ALMACEN GENERAL DE EFECTOS		
FUGA	CLASIFICACIÓN	3
<p>Por rotura o vuelco accidental de los envases que contienen algunos productos químicos.</p> <p>Debido a las características de algunos de ellos una fuga puede generar atmósferas nocivas, así como quemaduras en los usuarios del almacén.</p>		
INCENDIO	CLASIFICACIÓN	3
<p>Debido a la presencia de fuentes de calor (instalaciones eléctricas) y a la naturaleza inflamable de gran parte de los elementos almacenados.</p>		

TREN DE TEMPLE (SKIN-PASS)		
FUGA	CLASIFICACIÓN	3
<p>De emulsiones de aceites usados para la lubricación de la banda y de aceites hidráulicos.</p>		
INCENDIO	CLASIFICACIÓN	3
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Chimeneas de aspiración, por acumulación de aceites y grasas.</li> <li>• Máquinas e instalaciones eléctricas.</li> <li>• Equipos hidráulicos de cota cero y sótanos.</li> <li>• Equipos de Rayos X, medidores de espesor o de recubrimiento.</li> </ul> <p>La existencia de maquinaria en movimiento alimentada por corriente eléctrica, así como pequeños derrames de material combustible (aceites, lubricantes), conlleva un riesgo de incendio, principalmente por las siguientes causas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fricción mecánica en alguno de los motores.</li> <li>• Cortocircuito en maquinaria e instalaciones eléctricas.</li> </ul> <p>La utilización de herramientas como “rotaflex”, oxicorte o soldadura</p>		

HORNOS DE PRECALENTAMIENTO Y TRATAMIENTO TÉRMICO DE LA LÍNEA DE GALVANIZADO (COMBILINE)		
FUGA	CLASIFICACIÓN	3
<ul style="list-style-type: none"> <li>• De Gas Natural en circuito de distribución del horno</li> <li>• De Zinc en la cuba</li> <li>• Equipos medidores o de recubrimiento con fuentes radiactivas encapsuladas y Equipos de Rayos X.</li> </ul>		
INCENDIO	CLASIFICACIÓN	3
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipos hidráulicos</li> <li>• Riesgo de ignición en horno (mezcla de H<sub>2</sub> y N<sub>2</sub>)</li> <li>• Equipos medidores o de recubrimiento con fuentes radiactivas encapsuladas y Equipos de Rayos X.</li> </ul>		
EXPLOSIÓN	CLASIFICACIÓN	2
<ul style="list-style-type: none"> <li>• En el circuito de distribución de gas natural para el horno</li> <li>• Por acumulación de gas natural en horno, ATEX.</li> <li>• Riesgo de ignición en horno</li> <li>• Riesgo de explosión por formación de burbujas de aire o líquidos dentro del zinc fundido en la cuba de Zinc (Zn)</li> </ul>		

SALA DE CALDERA GENERAL 1250 / 600		
INCENDIO	CLASIFICACIÓN	3
<p>Riesgo inherente a las instalaciones eléctricas presentes en la edificación en caso de una fuga del gas natural de alimentación de la caldera en su interior situada.</p>		

SALA DE CUADROS ELÉCTRICOS (PUPITRE) DE CONTROL DE LA INSTALACIÓN "COMBILINE"		
INCENDIO	CLASIFICACIÓN	3
<p>Las causas por las que se puede originar un incendio en una instalación de este tipo derivan todas de la gran presencia en ellas de instalaciones eléctricas: puntos calientes, falsos contactos, derivaciones a tierra, etc.</p>		

**SALA DE CONTROL (PUPITRE DE SALIDA) DEL CENTRO DE LA LÍNEA COMBINADA**

INCENDIO	CLASIFICACIÓN	3
----------	---------------	---

Las causas por las que se puede originar un incendio en una instalación de este tipo derivan todas de la gran presencia en ellas de instalaciones eléctricas: puntos calientes, falsos contactos, derivaciones a tierra, etc.

**SALA DE COMPRESORES**

INCENDIO	CLASIFICACIÓN	3
----------	---------------	---

Riesgo inherente a las instalaciones eléctricas presentes en la edificación o a un fallo mecánico (agarrotamiento de cojinetes, parada por presencia de cuerpo extraño, etc...).

**GRUPO ELECTRÓGENO**

INCENDIO	CLASIFICACIÓN	3
----------	---------------	---

Riesgo inherente a las instalaciones eléctricas presentes en la edificación, a un fallo mecánico (agarrotamiento de cojinetes, parada por presencia de cuerpo extraño, etc...) o a una fuga del gasoil de alimentación al grupo electrógeno.

**TALLER DE MANTENIMIENTO GENERAL**

FUGA	CLASIFICACIÓN	3
------	---------------	---

De los gases de los equipos de soldadura

INCENDIO	CLASIFICACIÓN	3
----------	---------------	---

- Equipos de soldadura
- Riesgo de ignición de materiales combustibles almacenados

EXPLOSIÓN	CLASIFICACIÓN	3
-----------	---------------	---

- Por acumulación de gases de equipos de soldadura
- Riesgo de explosión por formación de burbujas de gases cerca de fuentes de ignición (equipos eléctricos, tomas de corriente, etc...)

SUBESTACIONES ELÉCTRICAS (SALAS DE TRANSFORMADORES) 1250 / 600		
FUGA	CLASIFICACIÓN	3
<ul style="list-style-type: none"> <li>• De aceite por rotura de las paredes del transformador.</li> <li>• De aceite en operaciones de carga o reposición.</li> </ul>		
INCENDIO	CLASIFICACIÓN	3
<p>Las causas por las que se puede originar un incendio en un transformador son múltiples: puntos calientes, falsos contactos, derivaciones a tierra, etc.</p>		

LÍNEA DE ELECTRODEPOSICIÓN		
FUGA	CLASIFICACIÓN	3
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Riesgo de fuga de Cromo en zona célula T.F.S. (cota cero).</li> <li>• Riesgo de fuga de Cromo en tanque (sótano) o circuito de circulación y mezclador.</li> <li>• De Electrolito en cubas y tanques.</li> <li>• En tanques (cota cero y sótano) de ácido sulfúrico.</li> <li>• En tanque (sótano) o circuito de circulación desengrasado (aguas ácidas).</li> <li>• En tanque (sótano) o circuito de tratamiento químico.</li> <li>• Vapores de ácido crómico en zona célula T.F.S. "cota cero".</li> <li>• Equipos medidores o de recubrimiento con fuentes radiactivas encapsuladas y equipos de Rayos X.</li> </ul>		
INCENDIO	CLASIFICACIÓN	3
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipos hidráulicos.</li> <li>• Rodillos en zona de limpieza electrolítica, estañado electrolítico y torre de fusión.</li> <li>• Equipos medidores o de recubrimiento con fuentes radiactivas encapsuladas y equipos de Rayos X.</li> </ul>		

ALMACÉN DE PRODUCTOS QUÍMICOS AUXILIARES		
FUGA	CLASIFICACIÓN	3
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Riesgo de fuga (derrame) de los compuestos químicos en el lugar almacenados.</li> <li>• Riesgo de salida al exterior de sus vapores si no se cierran bien los contenedores que los guardan.</li> </ul>		
INCENDIO	CLASIFICACIÓN	3
<p>Peligro de combustión de los charcos de derrame de alguno de los productos o de los vapores de los mismos emanados por la cercanía de fuentes de ignición (instalaciones eléctricas y de control de la línea de electrodeposición)</p>		

DEPÓSITO DE ÁCIDOS		
FUGA	CLASIFICACIÓN	3
<p>Existen una serie de factores que bien sea actuando aisladamente o combinados provocan alteraciones en las condiciones físicas originales de los depósitos, causando en ocasiones averías. Estos factores son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asentamiento.</li> <li>• Corrosiones internas por decantación de agua en el fondo.</li> <li>• Corrosión interna por producto almacenado.</li> <li>• Corrosión interna y externa por factores medioambientales.</li> <li>• Sobretensiones en los materiales.</li> </ul>		
EXPLOSIÓN	CLASIFICACIÓN	3
<p>El hidrógeno es un gas muy inflamable que puede producirse en el interior de un tanque metálico de almacenamiento que contenga ácido sulfúrico.</p> <p>Como el hidrógeno forma mezclas explosivas con el aire bajo ciertas condiciones, en su presencia, se puede generar una explosión en las siguientes situaciones :</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuando se produce fuego o se realizan trabajos de soldadura en conductos que van al depósito.</li> <li>• Al fumar.</li> <li>• Al prender luces descubiertas en la cercanía de dichos tanques.</li> </ul>		





COCINA		
FUGA	CLASIFICACIÓN	3
Cocina de Gas Natural.		
EXPLOSIÓN	CLASIFICACIÓN	3
El Gas Natural es un gas muy inflamable que puede acumularse en el interior de la cocina a consecuencia de fallo de la instalación.		

**TABLA DE CALCULOS DE RIESGO**

Probabilidad					
<b>MP</b>	Muy probable: < 1 año.	3	2	1	1
<b>P</b>	Probable: < 10 años.	3	3	2	1
<b>I</b>	Improbable: < 50 años.	3	3	3	2
<b>EI</b>	Extremadamente Improbable: >50 años	3	3	3	3

Gravedad: consecuencias	L ligera	M media	A alta	C catastrófica
Humanas.	1 acc leve	1 acc grave	varios acc graves	1 muerto
Medio ambiente.	alcance interno	alcance interno	alcance reversible	alcance irreversible
Perdidas propiedad.	gastos >0,01 M€	gastos >0,1 M€	gastos >1 M€	gastos >10 M€

Clasificación:

1.	INACEPTABLE	
2.	INTERMEDIO	
3.	ACEPTABLE	

INSTALACION O PROCESO QUE AFECTA A...	Riesgo	Probabilidad	Gravedad	Clasificación
Todo el Centro	Inundación	I	A	3
	Incendio Forestal	P	M	3
	Sismo	EI	C	3
	Meteorología Adversa	P	L	3
	Caída de Rayos	P	L	3
	Deslizamiento de Terreno	I	A	3
	Fallo Estructural	EI	C	3
	Crisis Médica Aguda	P	M	3
	Fuga	P	L	3
	Caída de Ascensor	EI	A	3
	Falta de Suministro Eléctrico	I	A	3
	Incendio	P	M	3
	Explosión	I	A	3
	Legionela	I	A	3
Vertido /Derrame	P	C	3	

Riesgos en las instalaciones más significativas:

INSTALACION O PROCESO QUE AFECTA A...	Riesgo	Probabilidad	Gravedad	Clasificación
Estación de Recepción y Distribución de Gas Natural E.R.M.	Fuga	<b>P</b>	<b>L</b>	<b>3</b>
	Incendio	<b>P</b>	<b>M</b>	<b>3</b>
	Explosión	<b>I</b>	<b>A</b>	<b>3</b>
Almacén de Pintura	Derrame	<b>P</b>	<b>L</b>	<b>3</b>
	Incendio	<b>P</b>	<b>M</b>	<b>3</b>
	Explosión	<b>P</b>	<b>M</b>	<b>3</b>
Depósito de N <sub>2</sub>	Fuga	<b>P</b>	<b>M</b>	<b>3</b>
Depósito de H <sub>2</sub>	Fuga	<b>P</b>	<b>M</b>	<b>3</b>
	Incendio	<b>P</b>	<b>M</b>	<b>3</b>
	Explosión	<b>P</b>	<b>M</b>	<b>3</b>
Recinto de depósitos de N <sub>2</sub> e H <sub>2</sub> .	Fuga	<b>P</b>	<b>L</b>	<b>3</b>
	Incendio	<b>P</b>	<b>M</b>	<b>3</b>
	Explosión	<b>P</b>	<b>M</b>	<b>3</b>
Surtidos y depósito de gasoil	Fuga	<b>P</b>	<b>M</b>	<b>3</b>
	Incendio	<b>P</b>	<b>M</b>	<b>3</b>
Subestación Eléctrica 1250 / 600	Fuga	<b>P</b>	<b>M</b>	<b>3</b>
	Incendio	<b>P</b>	<b>M</b>	<b>3</b>
Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (E.D.A.R.I.)	Fuga	<b>P</b>	<b>M</b>	<b>3</b>
	Incendio	<b>P</b>	<b>M</b>	<b>3</b>
	Vertido	<b>P</b>	<b>A</b>	<b>2</b>
	Legionela	<b>I</b>	<b>C</b>	<b>2</b>
Laboratorios	Fuga	<b>P</b>	<b>L</b>	<b>3</b>
	Incendio	<b>P</b>	<b>L</b>	<b>3</b>
Almacén Interior de Pintura	Derrame	<b>P</b>	<b>L</b>	<b>3</b>
	Incendio	<b>P</b>	<b>M</b>	<b>3</b>
	Explosión	<b>I</b>	<b>A</b>	<b>3</b>
Almacén General de Efectos	Fuga	<b>P</b>	<b>M</b>	<b>3</b>
	Incendio	<b>P</b>	<b>M</b>	<b>3</b>
Tren de Temple	Fuga	<b>P</b>	<b>M</b>	<b>3</b>
	Incendio	<b>P</b>	<b>M</b>	<b>3</b>

INSTALACION O PROCESO QUE AFECTA A...	Riesgo	Probabilidad	Gravedad	Clasificación
Hornos de Pre calentamiento y Tratamiento de la Línea de Galvanizado	Fuga	<b>P</b>	<b>M</b>	<b>3</b>
	Incendio	<b>P</b>	<b>M</b>	<b>3</b>
	Explosión	<b>I</b>	<b>C</b>	<b>2</b>
Sala de Caldera General	Incendio	<b>P</b>	<b>M</b>	<b>3</b>
Sala de Cuadros Eléctricos (Pupitre) de Control de la Instalación	Incendio	<b>P</b>	<b>M</b>	<b>3</b>
Sala de control (Pupitre de Salida) del centro de la línea combinada	Incendio	<b>P</b>	<b>M</b>	<b>3</b>
Sala de Compresores	Incendio	<b>P</b>	<b>M</b>	<b>3</b>
Grupo Electrónico	Fuga	<b>I</b>	<b>A</b>	<b>3</b>
Taller de Mantenimiento General	Fuga	<b>I</b>	<b>M</b>	<b>3</b>
	Incendio	<b>P</b>	<b>L</b>	<b>3</b>
	Explosión	<b>P</b>	<b>L</b>	<b>3</b>
Línea de Electrodeposición	Fuga	<b>P</b>	<b>M</b>	<b>3</b>
	Incendio	<b>P</b>	<b>M</b>	<b>3</b>
Almacén de Productos Químicos Auxiliares	Incendio	<b>P</b>	<b>M</b>	<b>3</b>
	Fuga	<b>P</b>	<b>M</b>	<b>3</b>
Depósito de Ácidos	Fuga	<b>P</b>	<b>M</b>	<b>3</b>
	Explosión	<b>P</b>	<b>M</b>	<b>3</b>
Cocina	Fuga	<b>P</b>	<b>M</b>	<b>3</b>
	Explosión	<b>P</b>	<b>M</b>	<b>3</b>

<b>3.3</b>	<b>IDENTIFICACIÓN, CUANTIFICACIÓN Y TIPOLOGÍA DE LAS PERSONAS TANTO AFECTAS A LA ACTIVIDAD COMO AJENAS A LA MISMA QUE TENGAN ACCESO A LOS EDIFICIOS, INSTALACIONES Y ÁREAS DONDE SE DESARROLLA LA ACTIVIDAD.</b>
------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

### 3.3.1 Tabla de horarios de personal

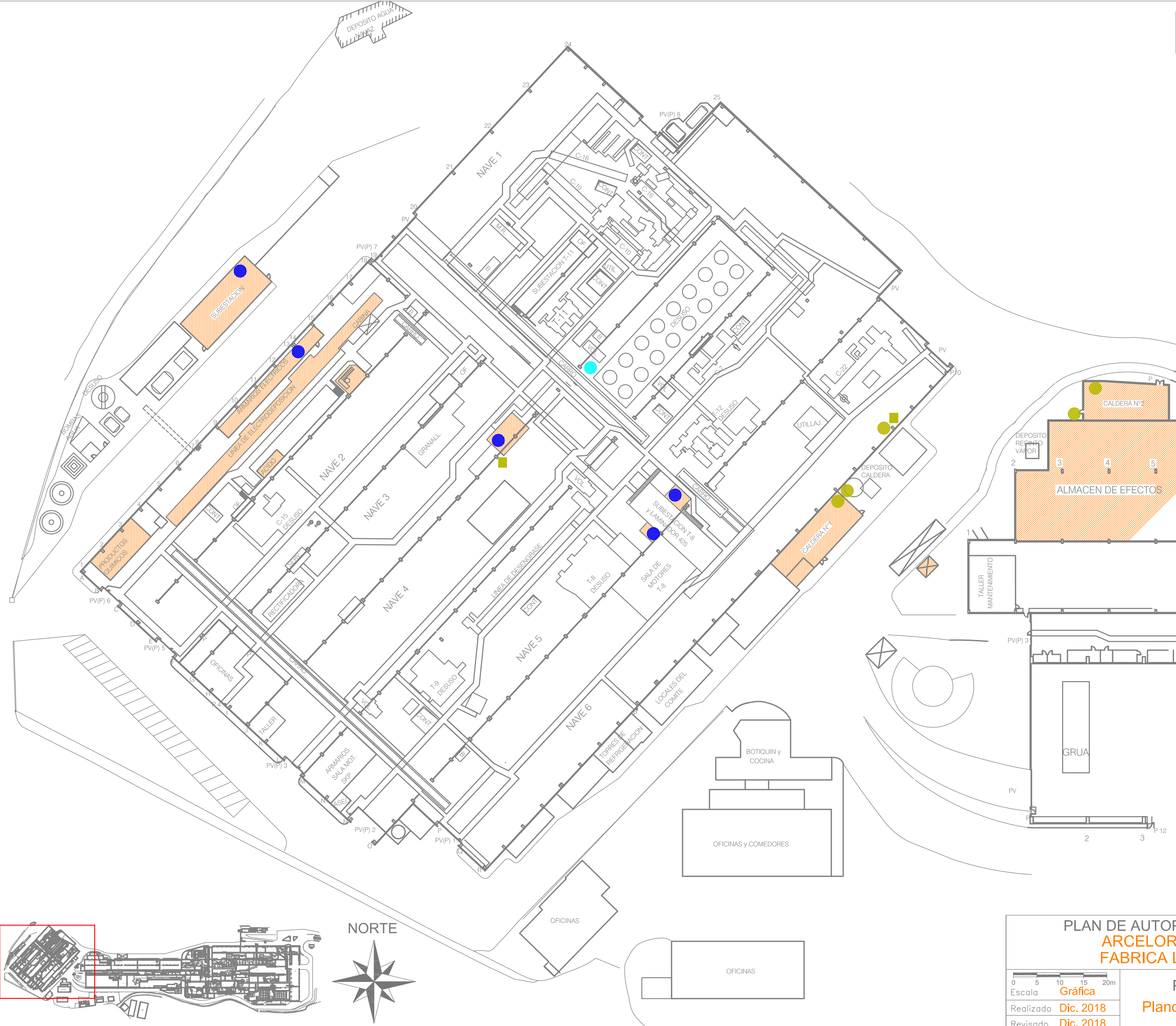
SECCIÓN	PERSONAS	MAÑANA	TARDE	NOCHE	FESTIVOS
Dirección	2	08:30 a 16:30 horas			
Garita entrada	3	08:30 a 16:30 horas	14:00 h a 22:00 h		
Producción (turnos)		08:30 h a 16:30 h (33 personas, 5 de contrata)	14:00 h a 22:00 h (26 personas, 4 de contrata)	22:00 h a 06:00 h (19 personas, 4 de contrata)	24 horas (19 personas, 3 de contrata)
Producción	8	08:30 h a 16:30 h			
Mantenimiento y Servicios (turnos)		06:00 h a 14:00 h (19 personas, 10 de contrata)	14:00 h a 22:00 h (6 personas, 1 de contrata)	22:00 h a 06:00 h (5 personas)	24 horas (5 personas, 1 de contrata)
Mantenimiento y Servicios	16 (9 de Contrata)	08:30 h a 16:30 h			
Limpieza	3 (Contrata)	06:00 h a 14:00 h			
Otras áreas (administración, limpieza vespertina y nocturna) (turnos)		08:30 h a 16:30 h (16 personas)  06:00 h a 14:00 h (1 persona)  06:00 h a 14:00 h (2 personas de contrata)			




<b>DOCUMENTACIÓN GRÁFICA: PLANOS DE UBICACIÓN POR PLANTAS, DE LAS ZONAS DE RIESGO.</b>
--------------------------------------------------------------------------------------------

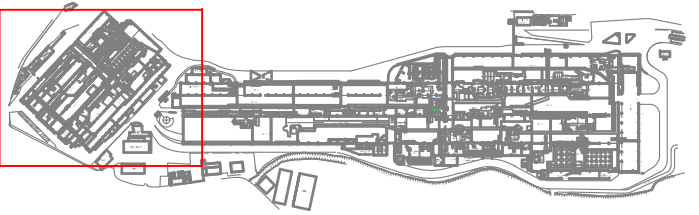
## INDICE


- R06. plano 1.
- R07. Plano 2.
- R08. Plano 3.
- R09. Plano 4.
- R10. Planta de gases.
- R11. Línea de pintura.
- R12. Sala eléctrica ABT y pupitre galvanizado salida.
- R13. P1.250 combi galvanizado 1 y 2.
- R14. P1.250 combi galvanizado 3, 4 y 5.
- R15. P1.250 edificio laboratorio.
- R16. P1.250 vestuarios planta baja.
- R17. P1.250 vestuarios planta primera.
- R18. P1.250 oficinas mantenimiento.
- R19. P1.250 oficinas y talleres eléctricos.
- R20. P600 vestuarios.
- R21. Edificio sindicatos.
- R22. Edificio descanso de personal.
- R23. Servicio médico.
- R24. Edificio prevención, comedor y cocina (zona prevención).
- R25. Edificio prevención, comedor y cocina (zona comedor y cocina).
- R26. Edificio oficinas centrales.
- R27. Garita cabo verde.
- R28. Planta Luberrondo.
- R29. E.D.A.R.I. (Tomasenekoborda) planta sótano.
- R30. E.D.A.R.I. (Tomasenekoborda) planta baja.
- R31. E.D.A.R.I. (Tomasenekoborda) planta primera.

 Zona de Riesgo

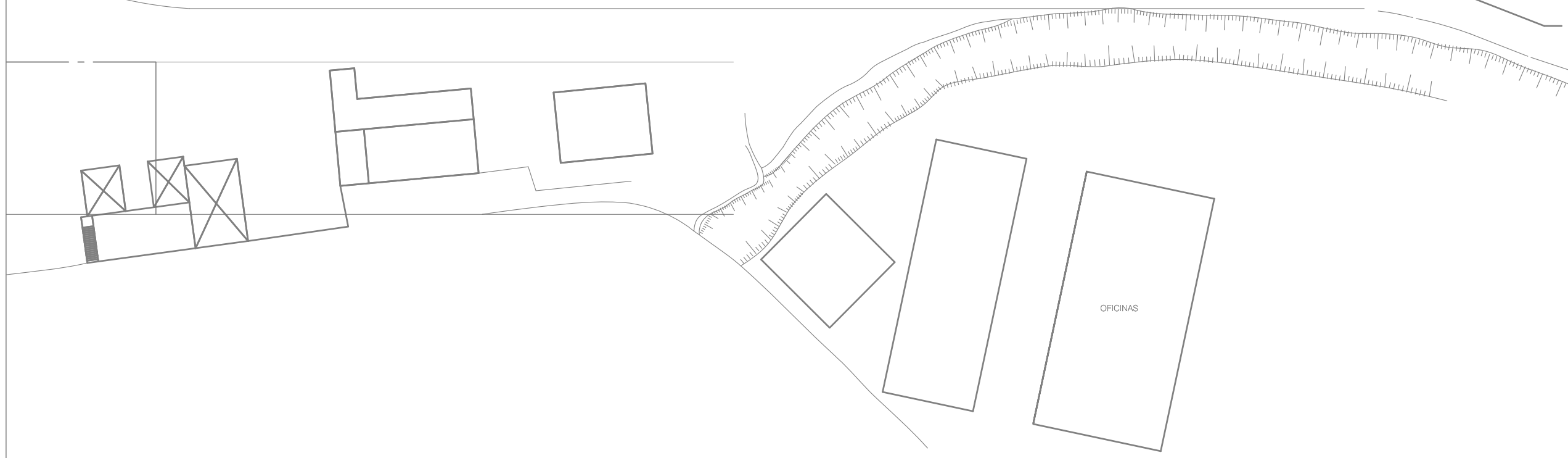
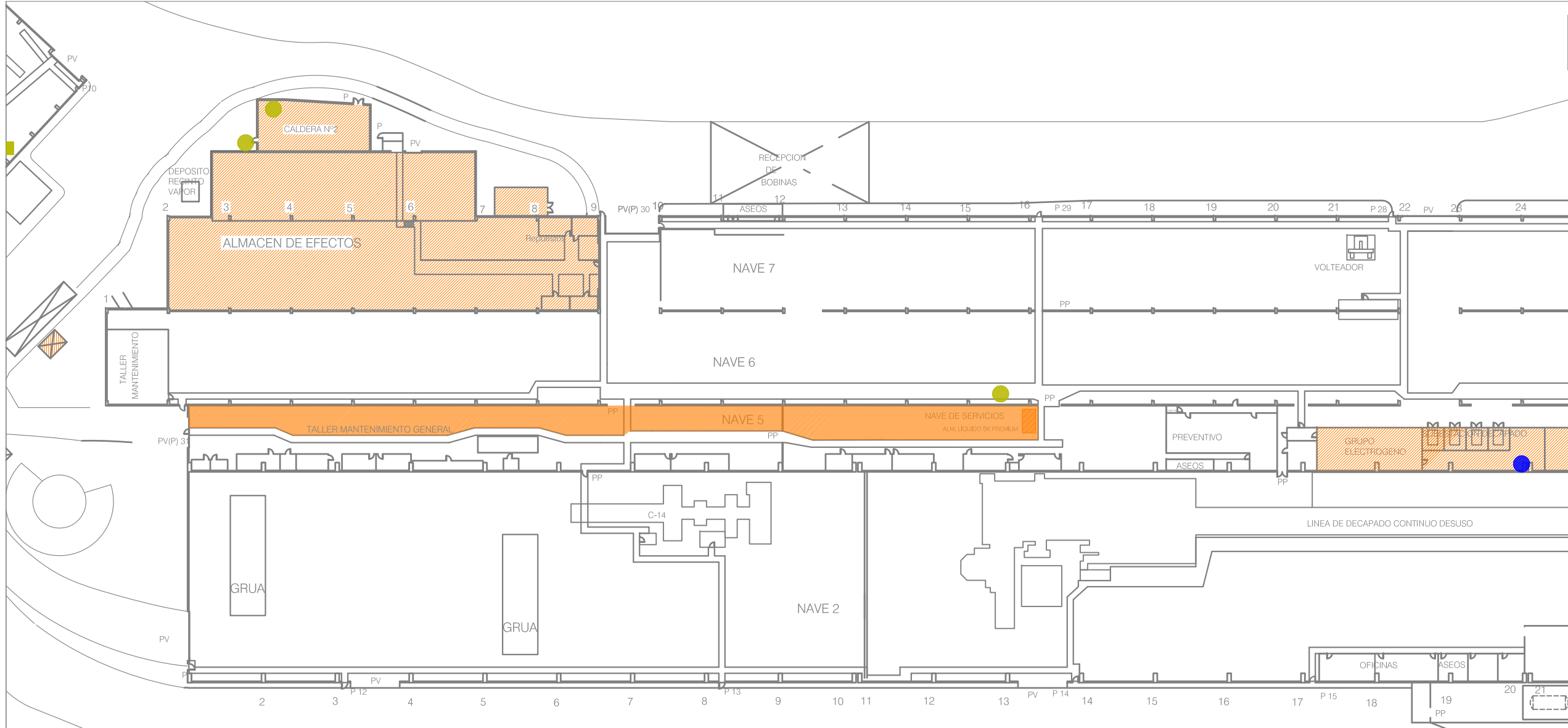


- CORTES INSTALACIONES**
-  CORTE PARCIAL N2H2
  -  CORTE PARCIAL ELECTRICIDAD
  -  CORTE PARCIAL GAS

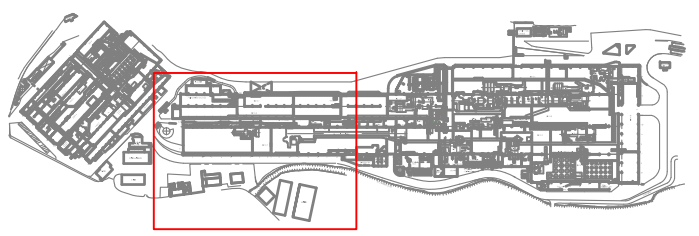




<b>PLAN DE AUTOPROTECCIÓN</b> <b>ARCELORMITTAL</b> <b>FABRICA LESAKA</b>		  <b>Nº 06 R</b>
Escala  20m <b>Gráfica</b>	<b>PLANO 1</b> <b>Plano Zonas de Riesgo</b>	
Realizado <b>Dic. 2018</b>	Revisado <b>Dic. 2018</b>	

 Zona de Riesgo



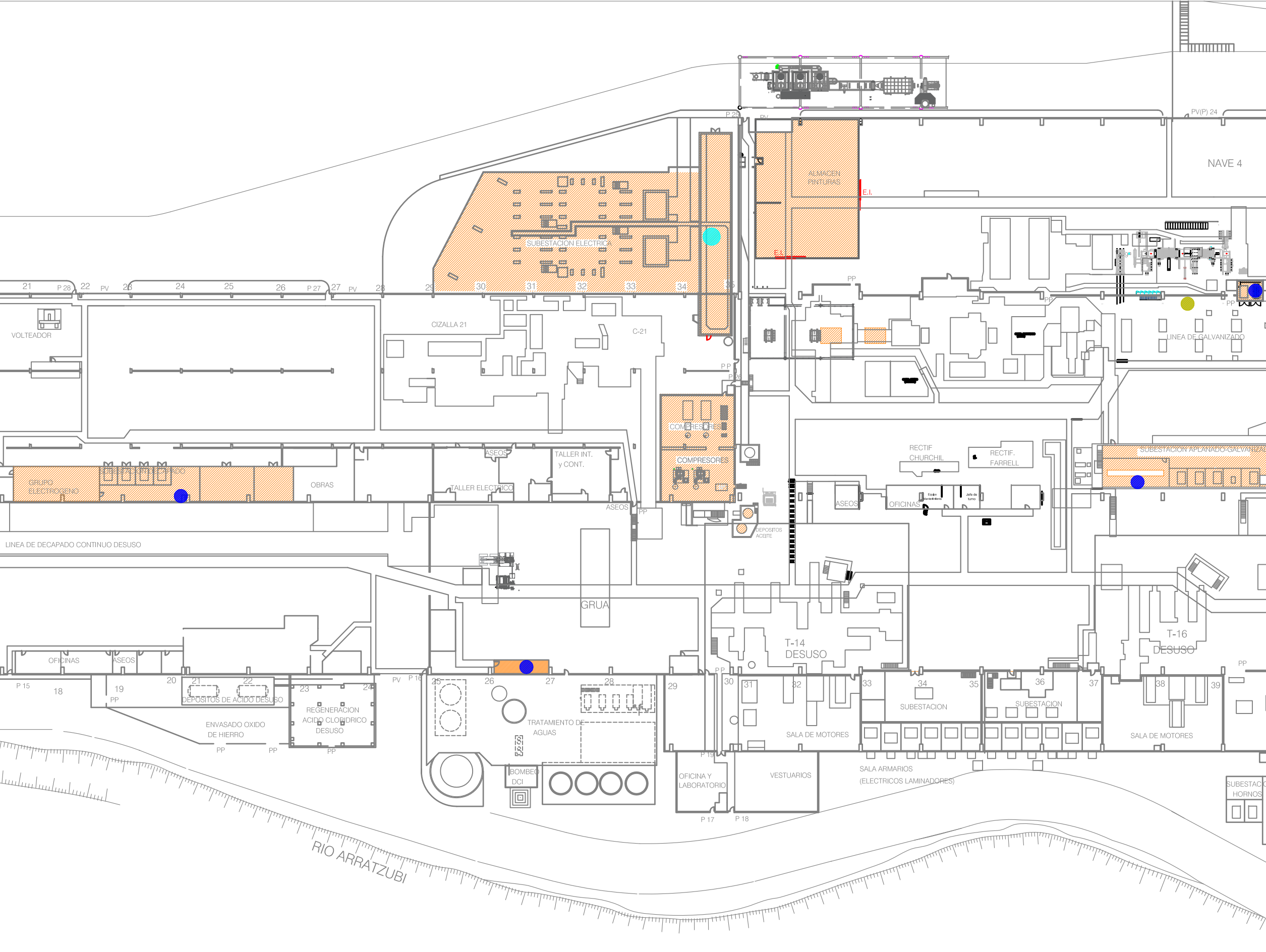
**CORTES INSTALACIONES**  
 CORTE PARCIAL ELECTRICIDAD  
 CORTE PARCIAL GAS






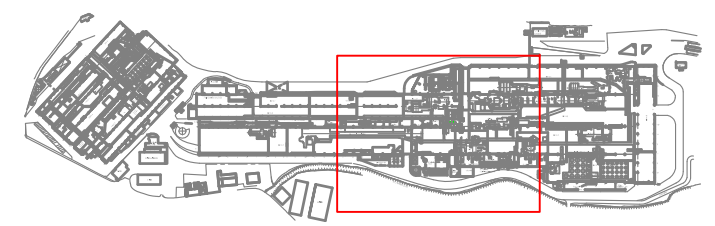
<b>PLAN DE AUTOPROTECCIÓN</b> <b>ARCELORMITTAL</b> <b>FABRICA LESAKA</b>		
<b>PLANO 2</b> <b>Plano Zonas de Riesgo</b>		
 Escala <b>Gráfica</b>	Realizado <b>Dic. 2018</b>	<b>Nº 07 R</b>
	Revisado <b>Dic. 2018</b>	





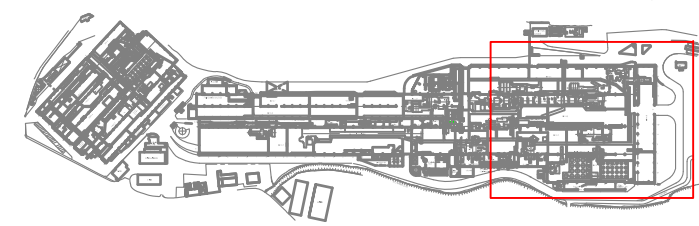
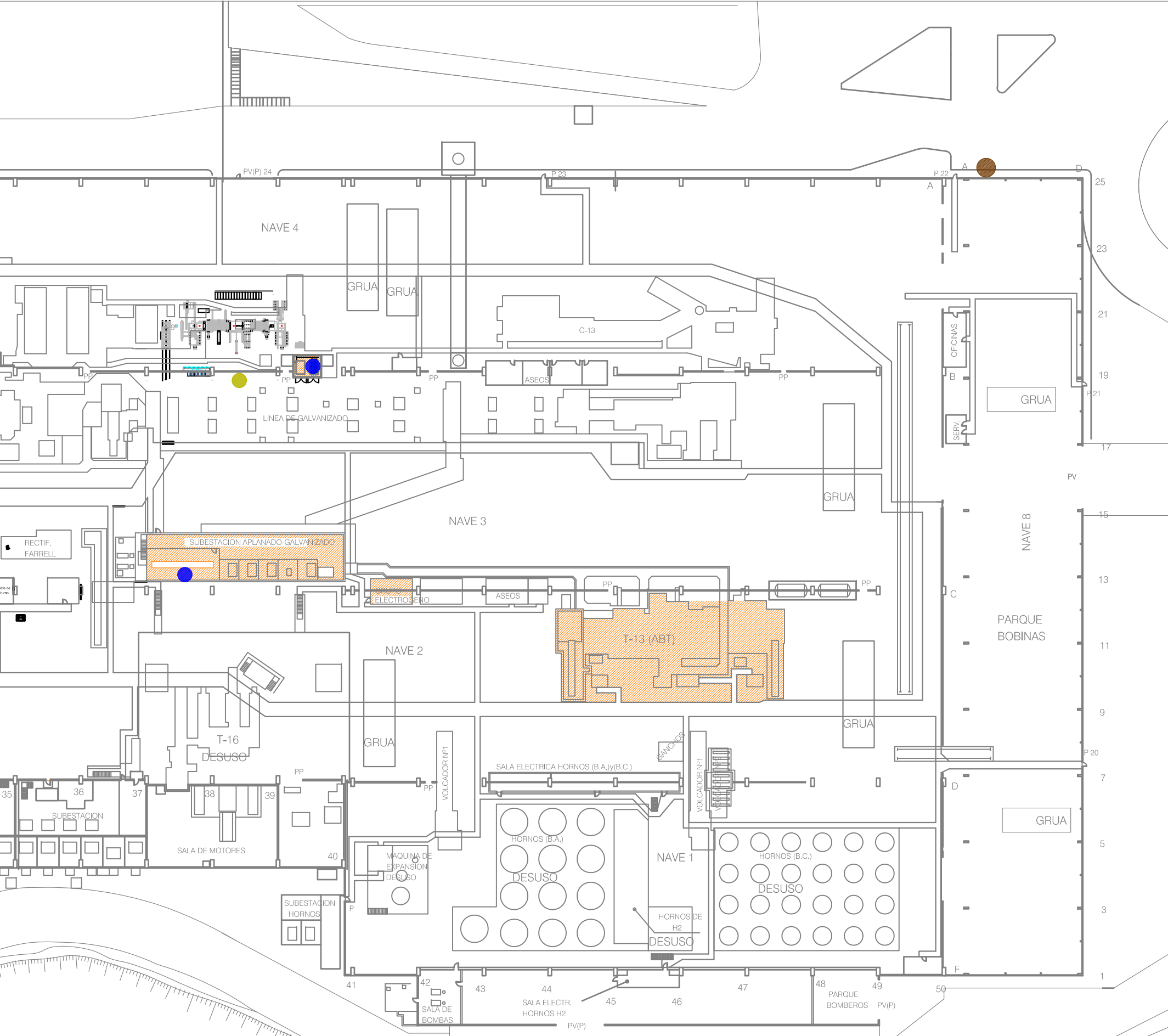
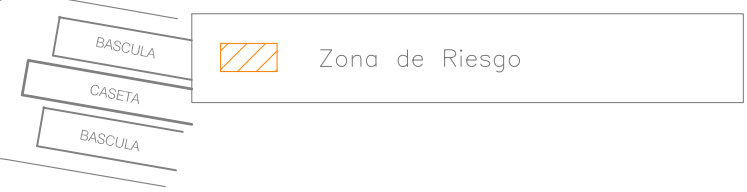
 Zona de Riesgo



**CORTES INSTALACIONES**  
 CORTE GENERAL ELECTRICIDAD  
 CORTE PARCIAL ELECTRICIDAD  
 CORTE PARCIAL GAS

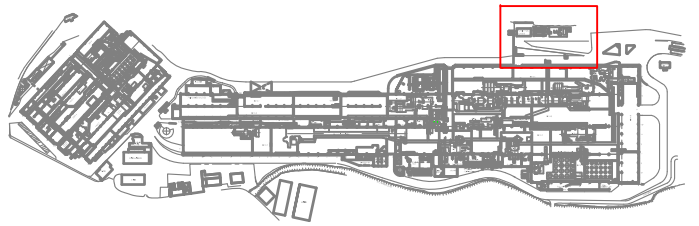
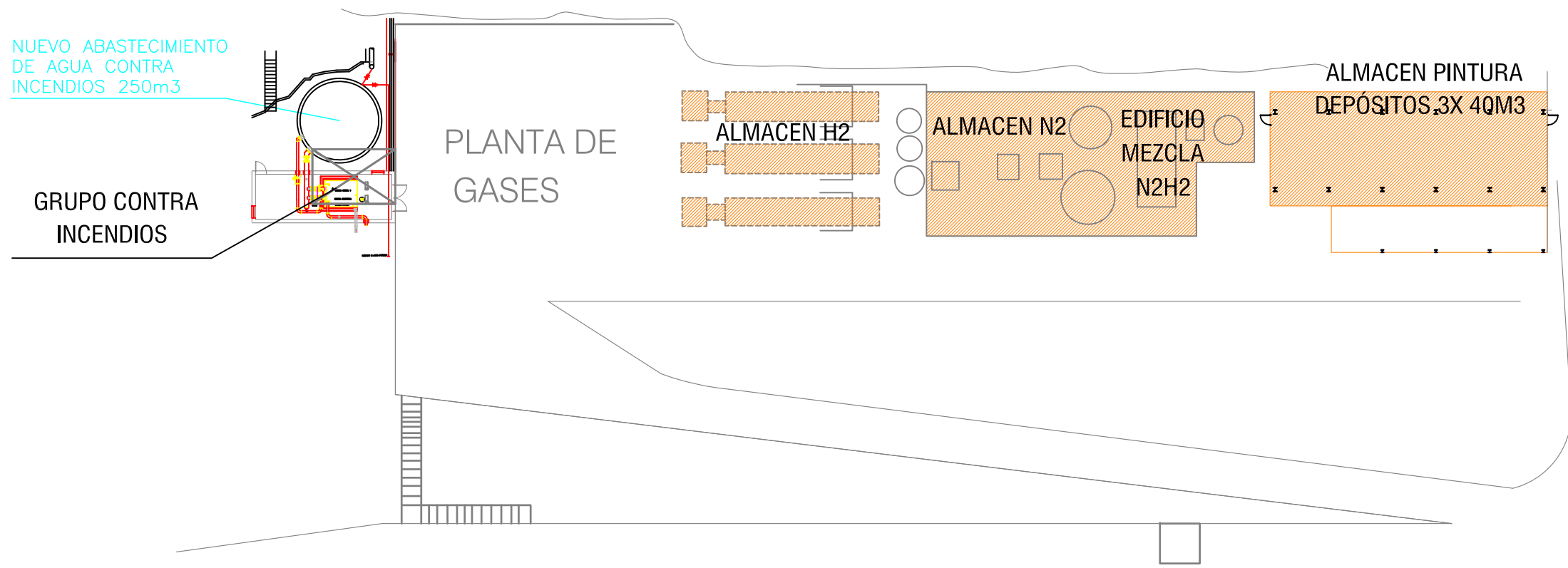




<b>PLAN DE AUTOPROTECCIÓN</b> <b>ARCELORMITTAL</b> <b>FABRICA LESAKA</b>		  <b>Nº 08 R</b>
Escala  Gráfica	<b>PLANO 3</b> <b>Plano Zonas de Riesgo</b>	
Realizado <b>Dic. 2018</b> Revisado <b>Dic. 2018</b>		



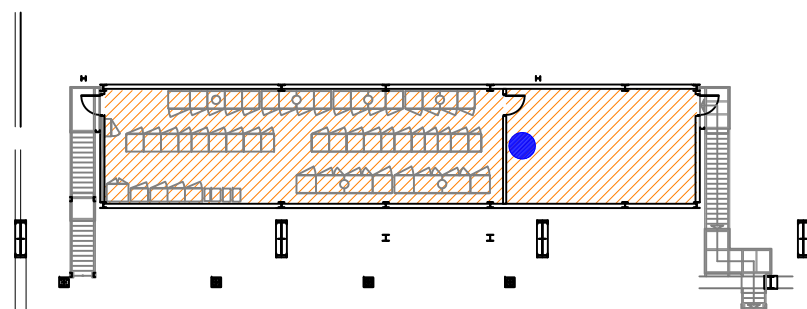
<b>PLAN DE AUTOPROTECCIÓN</b> <b>ARCELORMITTAL</b> <b>FABRICA LESAKA</b>		
<b>PLANO 4</b> <b>Plano Zonas de Riesgo</b>		
Escala  Gráfica		<b>Nº 09 R</b>
Realizado <b>Dic. 2018</b>		
Revisado <b>Dic. 2018</b>		

 Zona de Riesgo

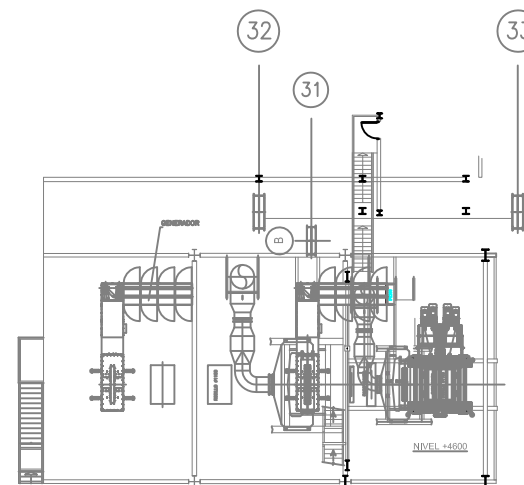


PLAN DE AUTOPROTECCIÓN ARCELORMITTAL FABRICA LESAKA		
PLANTA DE GASES Plano Zonas de Riesgo		
 Escala Gráfica	Realizado Dic. 2018	Nº 10 R
	Revisado Dic. 2018	

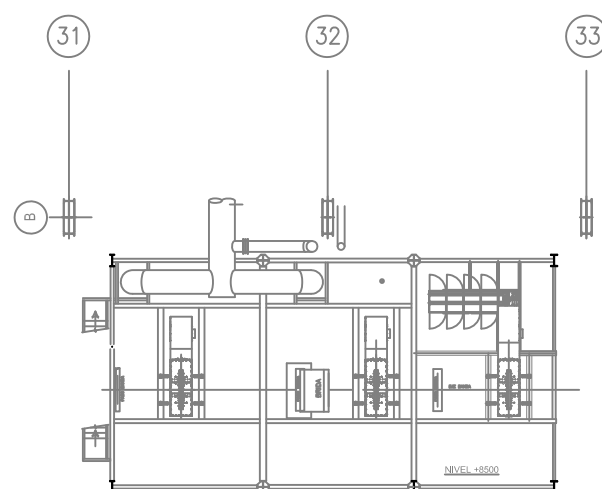
 Zona de Riesgo



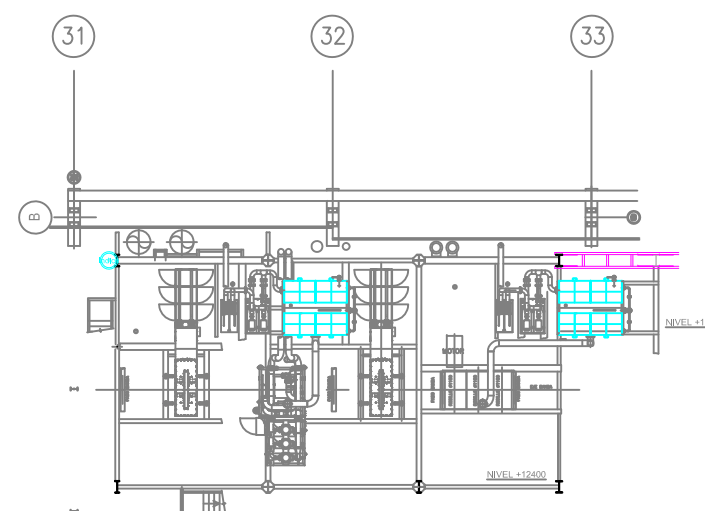
PLANTA PRIMERA COTA +5.01 ( SALAS ELECTRICAS )



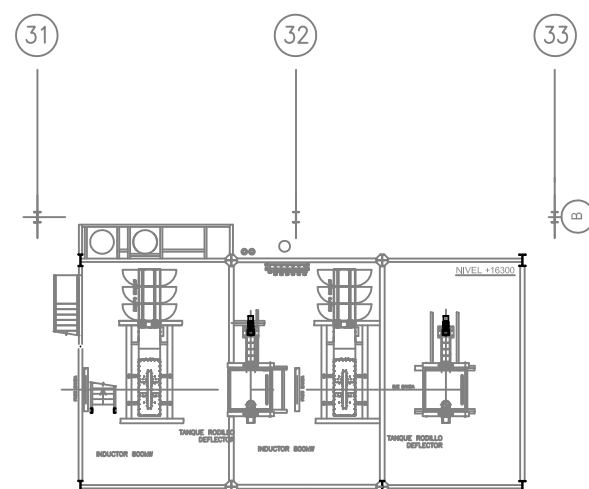
LADO OPERADOR  
NIVEL +4.600



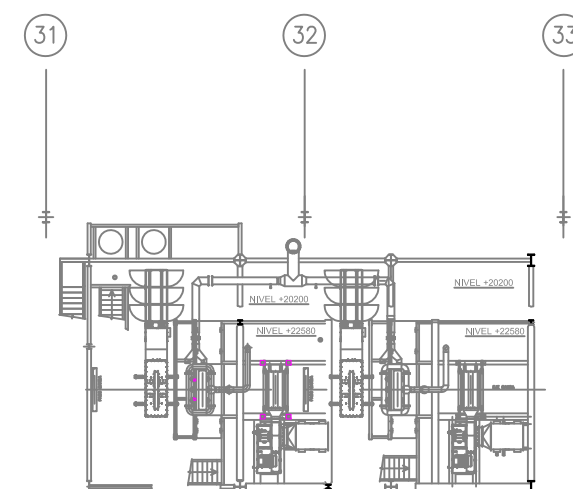
LADO OPERADOR  
NIVEL +8.500



LADO OPERADOR  
NIVEL +12.400

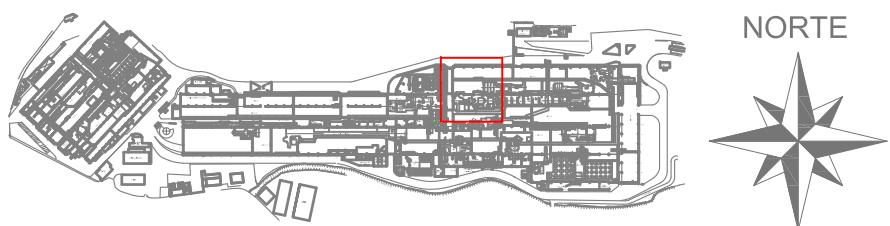



LADO OPERADOR  
NIVEL +16.300



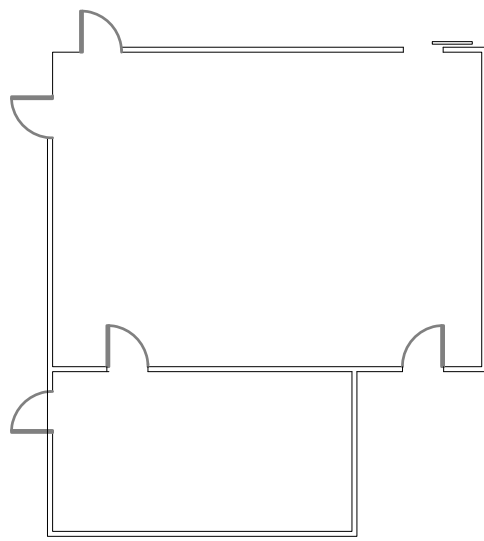
LADO OPERADOR  
NIVELES +22.200 y +22.580

CORTES INSTALACIONES  
● CORTE PARCIAL ELECTRICIDAD



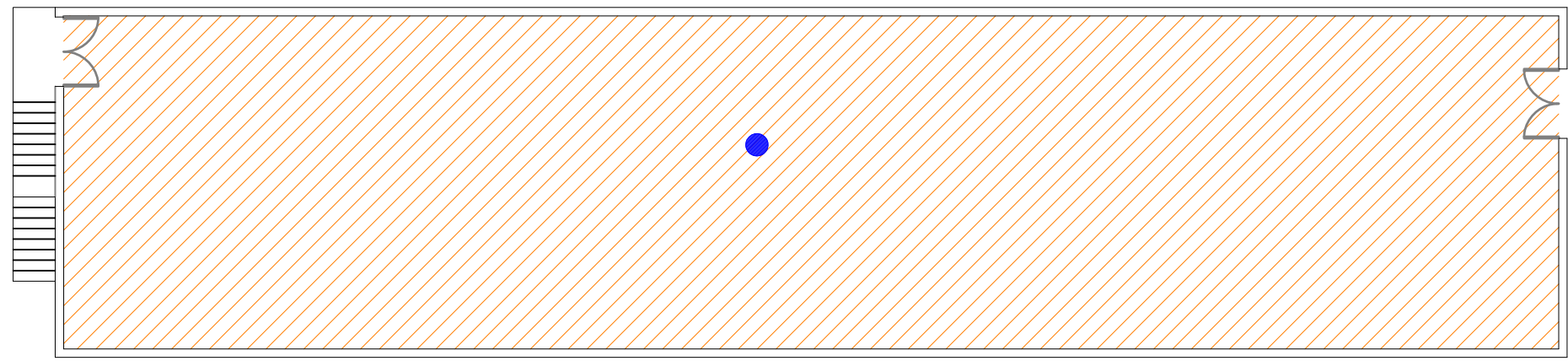
<b>PLAN DE AUTOPROTECCIÓN</b> <b>ARCELORMITTAL</b> <b>FABRICA LESAKA</b>		
 Escala Gráfica	<b>LÍNEA DE PINTURA</b> Plano Zonas de Riesgo	
Realizado Dic. 2018 Revisado Dic. 2018	<b>Nº 11 R</b>	


 Zona de Riesgo

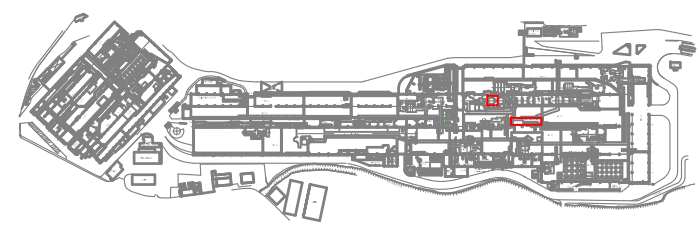


PUPITRE SALIDA COMBI

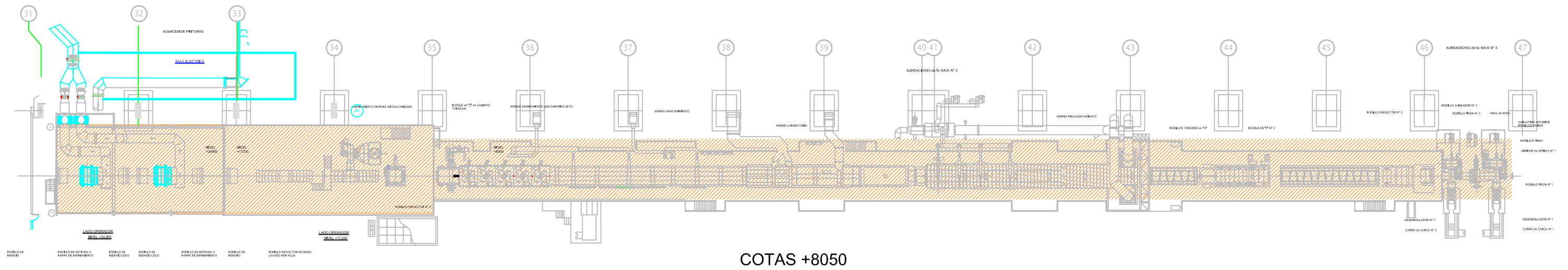
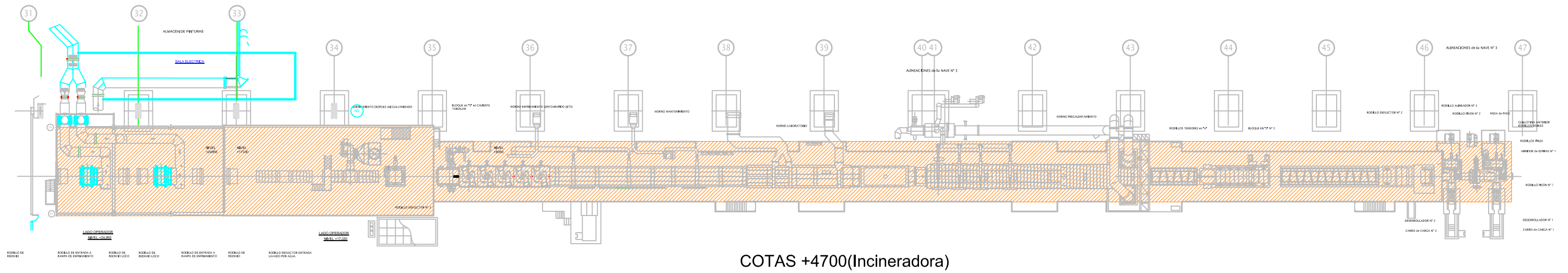
SALA ELÉCTRICA A.B.T.



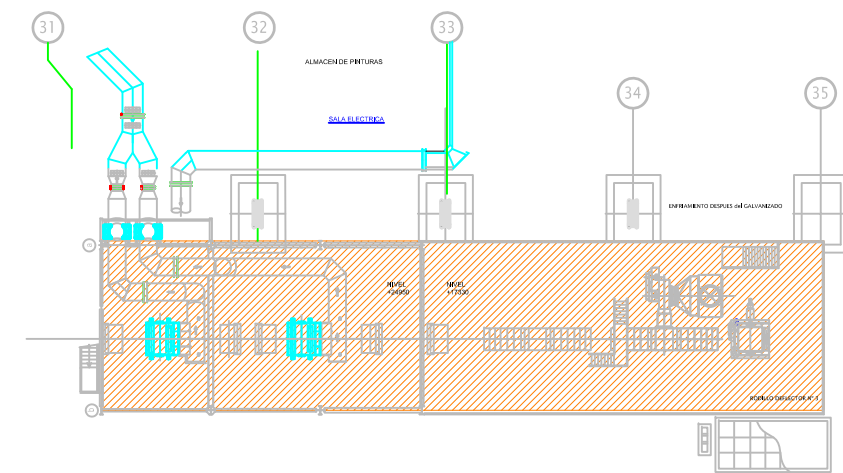
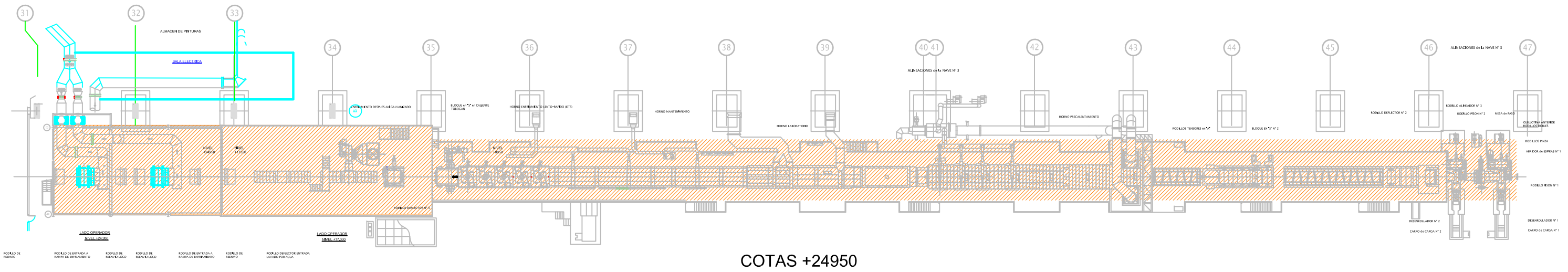
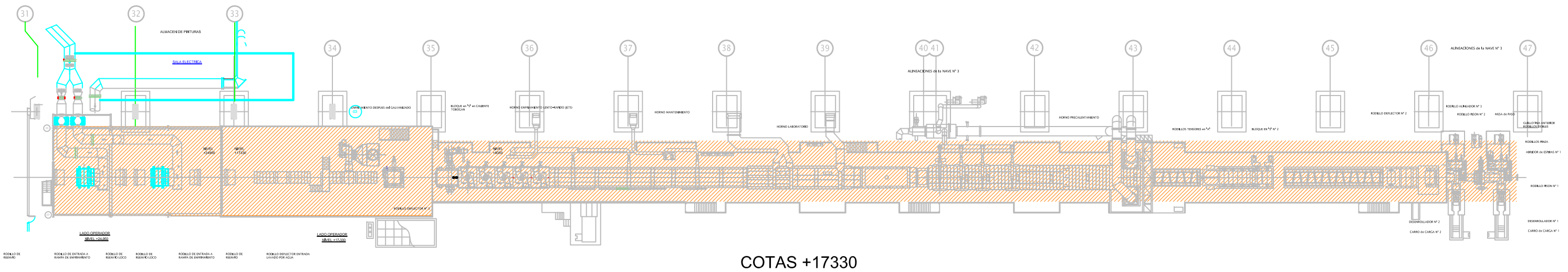
CORTES INSTALACIONES  
 CORTE PARCIAL ELECTRICIDAD





<b>PLAN DE AUTOPROTECCIÓN</b> <b>ARCELORMITTAL</b> <b>FABRICA LESAKA</b>		
Sala Eléctrica A.B.T. Pupitre Salida Combi		
0 1 2 3 4m	Realizado <b>Dic. 2018</b>	<b>Plano Zonas de Riesgo</b>
Escala <b>Gráfica</b>	Revisado <b>Dic. 2018</b>	
		<b>Nº 12 R</b>

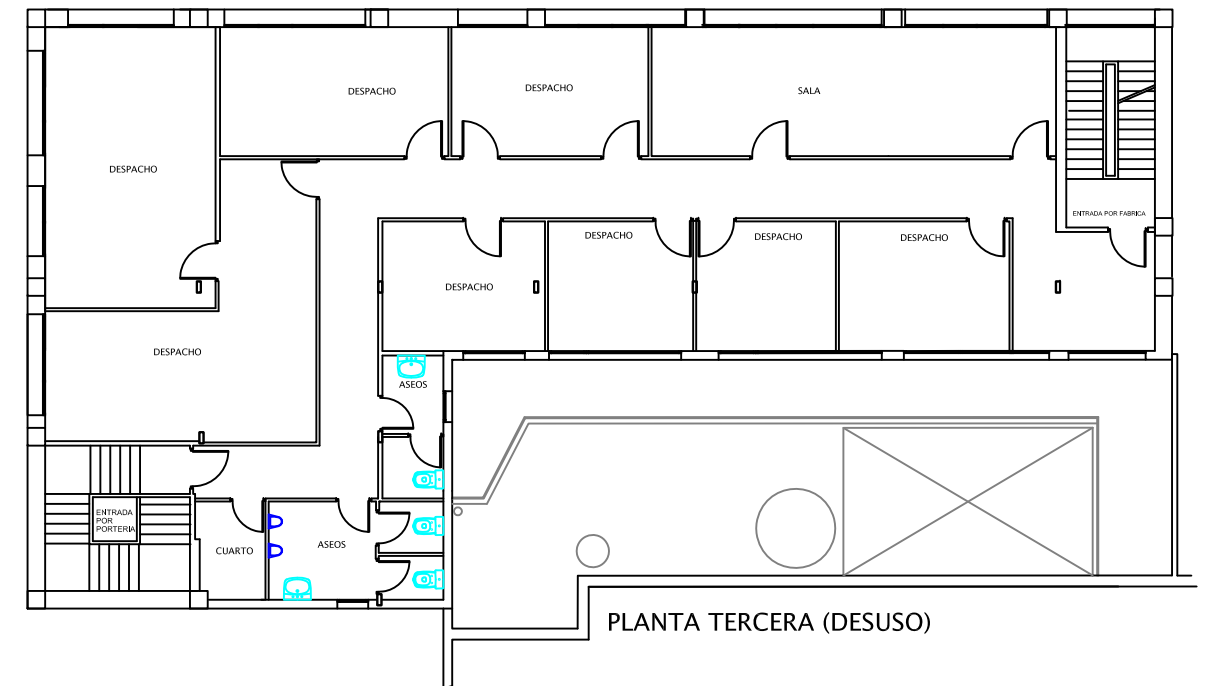
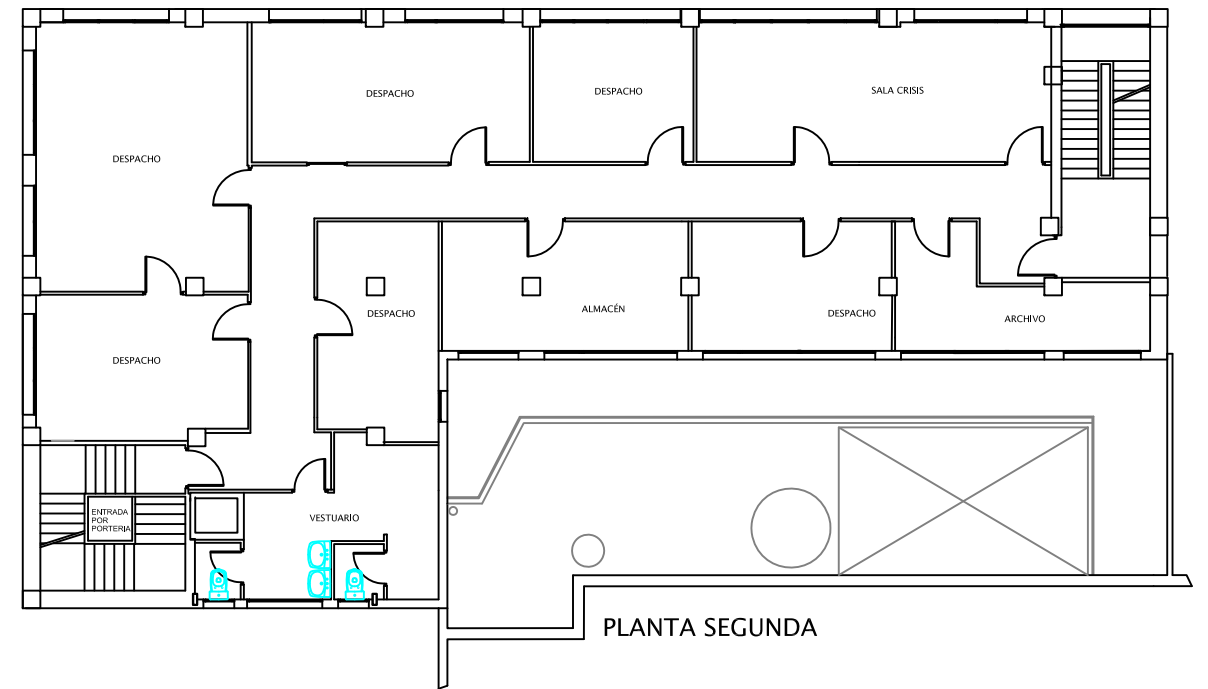
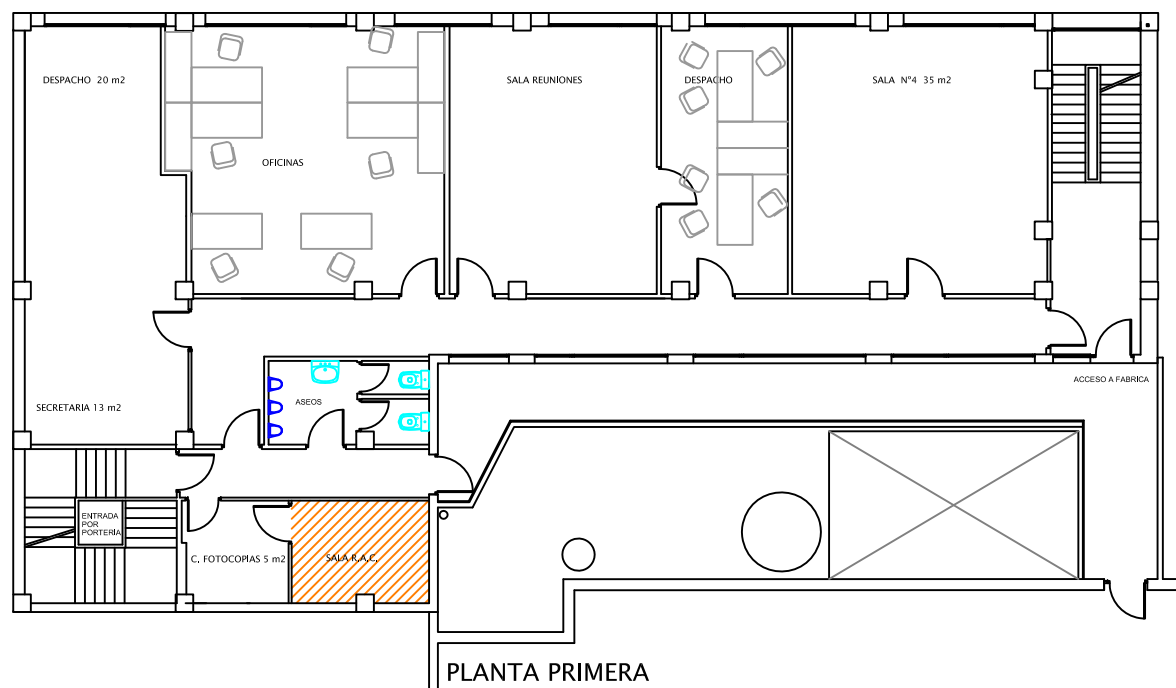
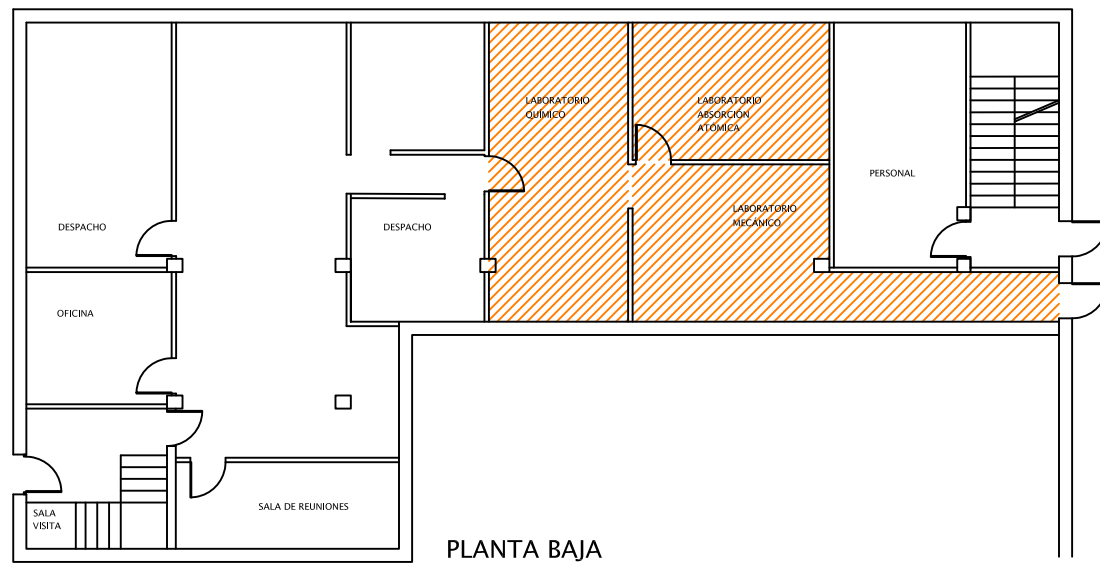
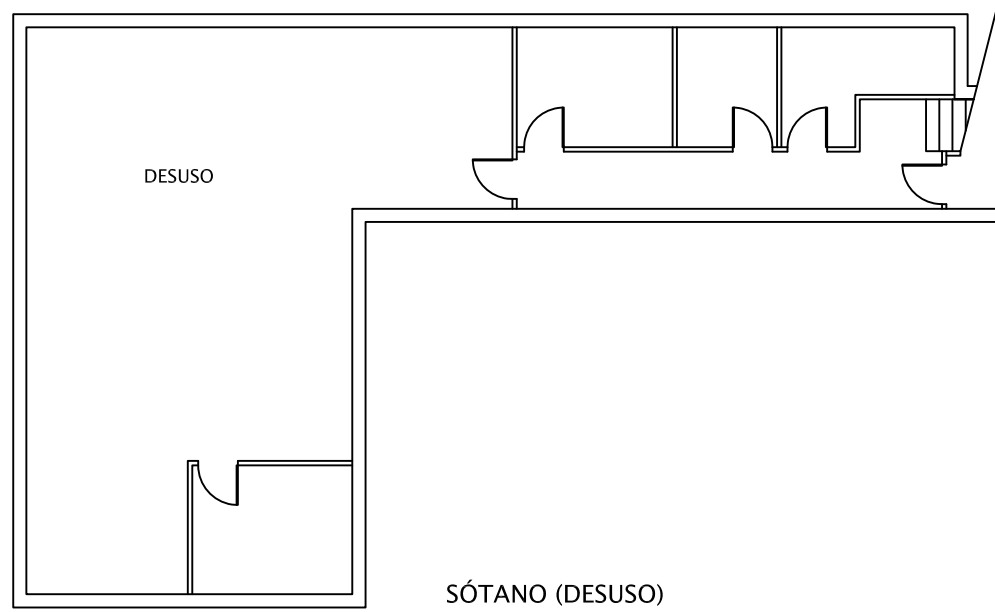


<b>PLAN DE AUTOPROTECCIÓN</b> <b>ARCELORMITTAL</b> <b>FABRICA LESAKA</b>		  <b>N° 13 R</b>
 Escala <b>Gráfica</b>	P1.250 Combo Galvanizado planta 1 y 2  <b>Plano Zonas de Riesgo</b>	
Realizado <b>Dic. 2018</b> Revisado <b>Dic. 2018</b>		



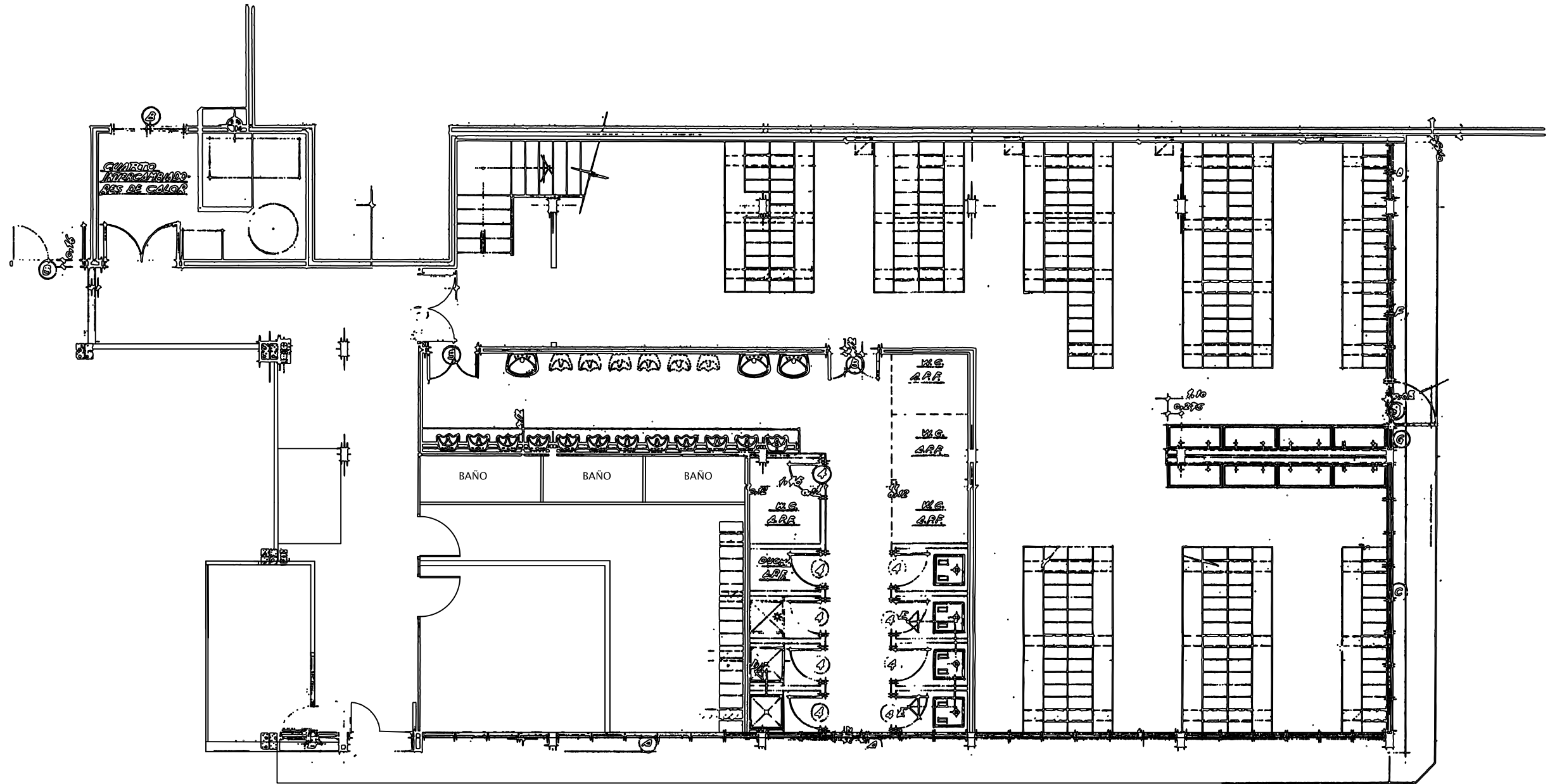
<b>PLAN DE AUTOPROTECCIÓN</b> <b>ARCELORMITTAL</b> <b>FABRICA LESAKA</b>		 <b>Nº 14 R</b>
 Escala <b>Gráfica</b>	P1.250 Combo Galvanizado planta 3, 4 y 5 <b>Plano Zonas de Riesgo</b>	
Realizado <b>Dic. 2018</b> Revisado <b>Dic. 2018</b>		

 Zona de Riesgo



<b>PLAN DE AUTOPROTECCIÓN</b> <b>ARCELORMITTAL</b> <b>FABRICA LESAKA</b>		 <b>Nº 15 R</b>
Edificio Laboratorio P-1250 <b>Plano Zonas de Riesgo</b>		
Escala  5m Gráfica		
Realizado Dic. 2018 Revisado Dic. 2018		





PLAN DE AUTOPROTECCIÓN  
**ARCELORMITTAL**  
**FABRICA LESAKA**



0 0,5 1 1,5 2m

Escala **Gráfica**

Edificio Vestuarios P1.250 planta baja

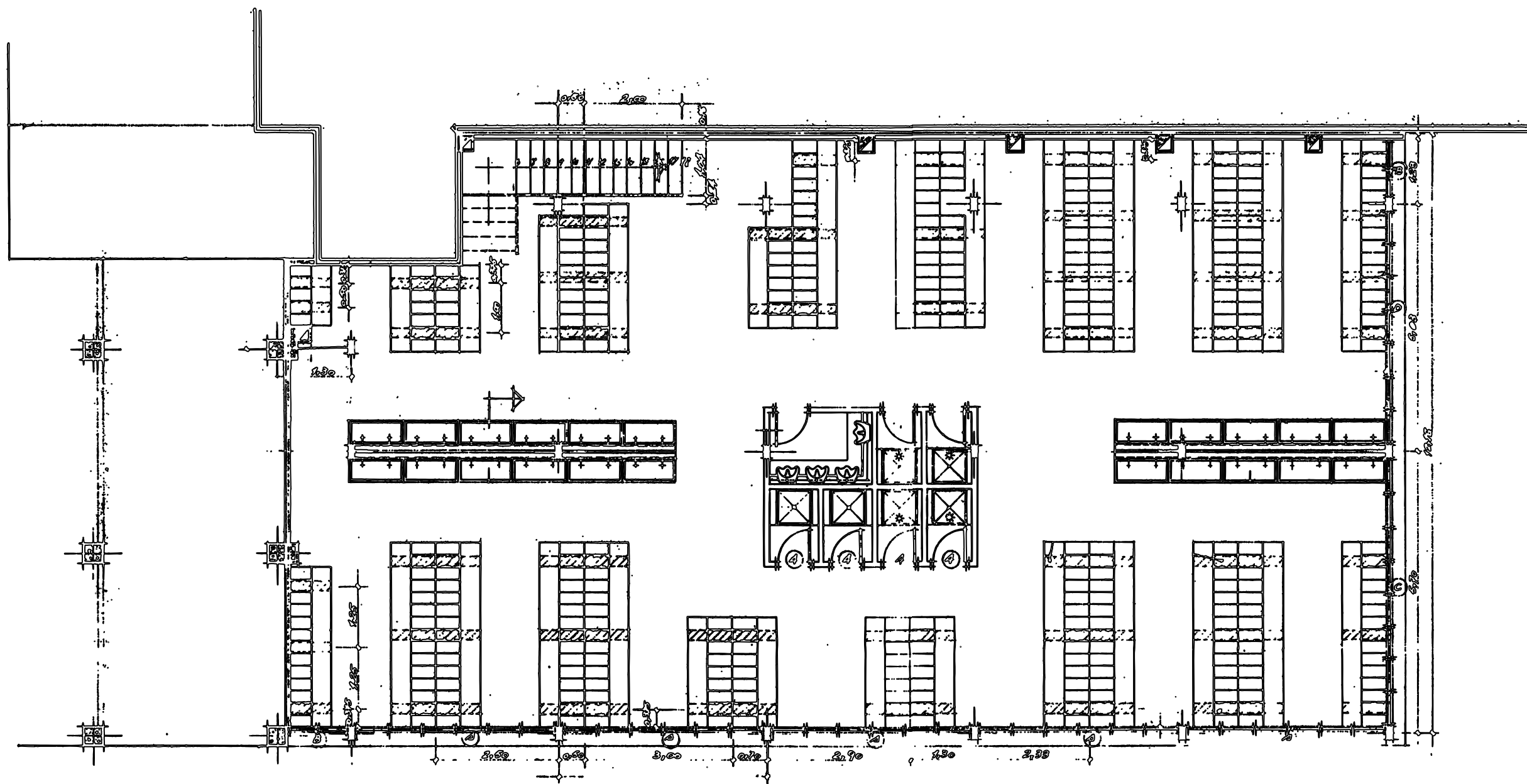
Realizado **Dic. 2018**

**Plano Zonas de Riesgo**

Revisado **Dic. 2018**

**Nº 16 R**

 Zona de Riesgo



PLAN DE AUTOPROTECCIÓN  
ARCELORMITTAL  
FABRICA LESAKA

0 0,5 1 1,5 2m  
Escala Gráfica  
Realizado Dic. 2018  
Revisado Dic. 2018

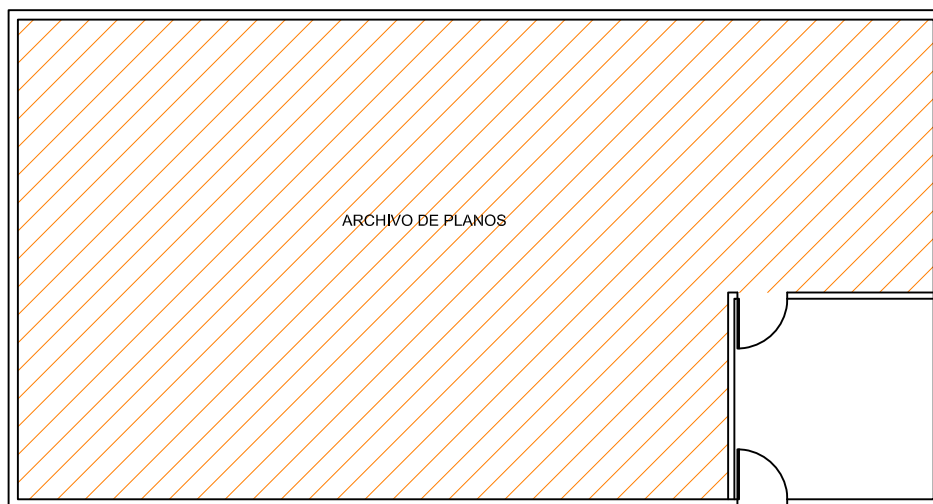
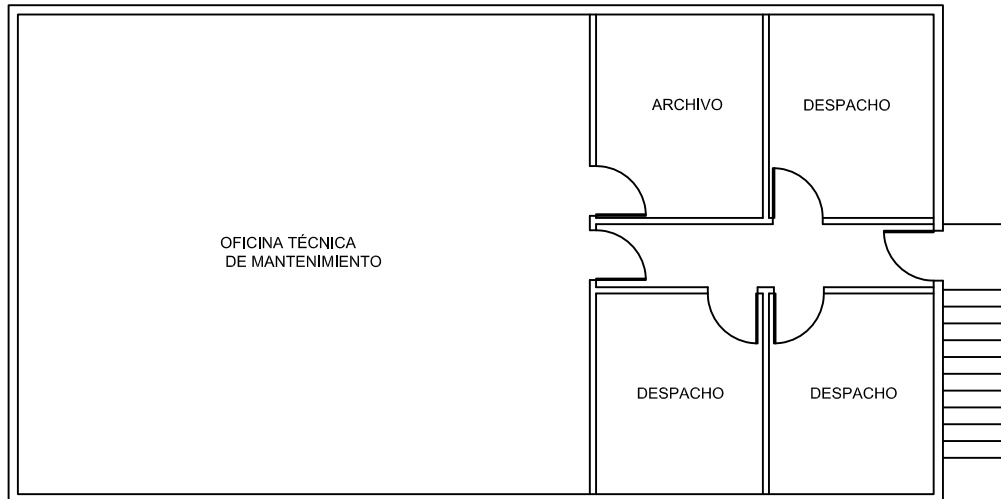
Edificio Vestuarios P1.250 planta primera  
Plano Zonas de Riesgo

**maider**

Nº 17 R



Zona de Riesgo



PLAN DE AUTOPROTECCIÓN  
ARCELORMITTAL  
FABRICA LESAKA

maider

0 1 2 3m

Escala Gráfica

Realizado Dic. 2018

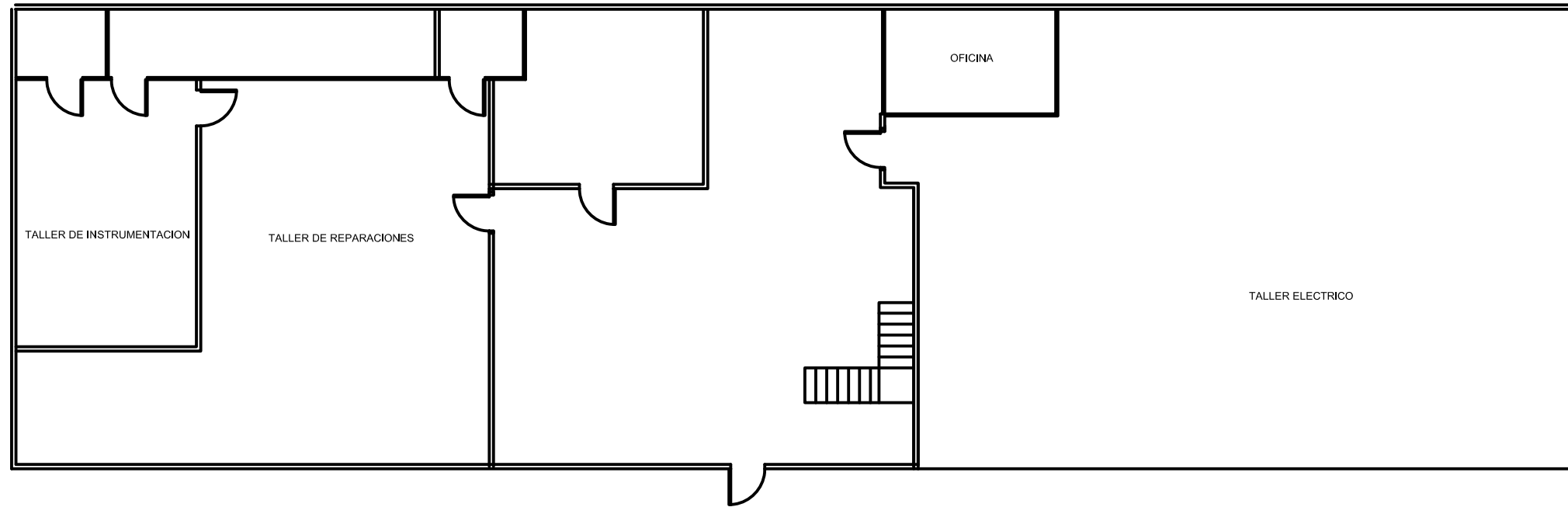
Revisado Dic. 2018

Oficina de mantenimiento y  
archivo de planos P-1250

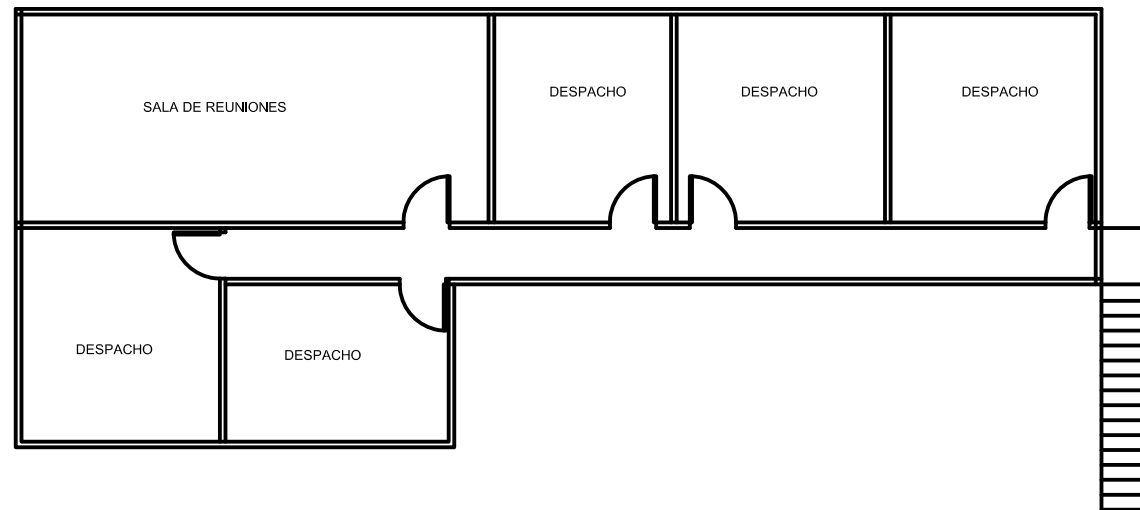
Plano Zonas de Riesgo

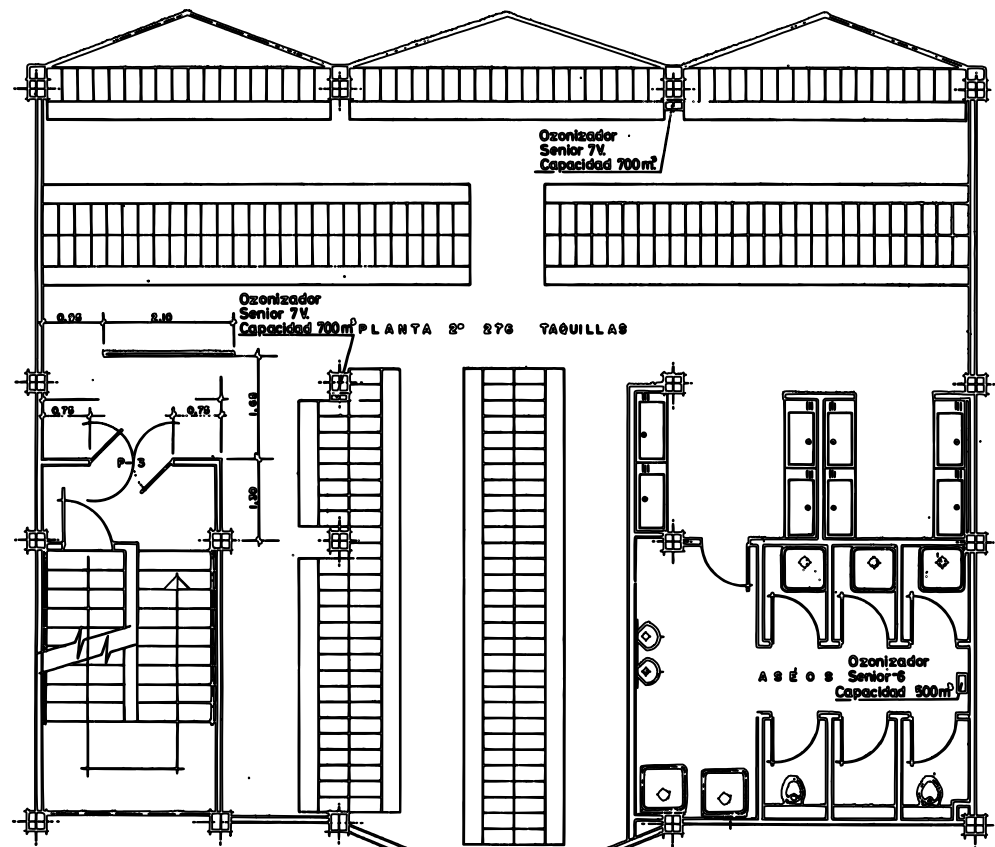
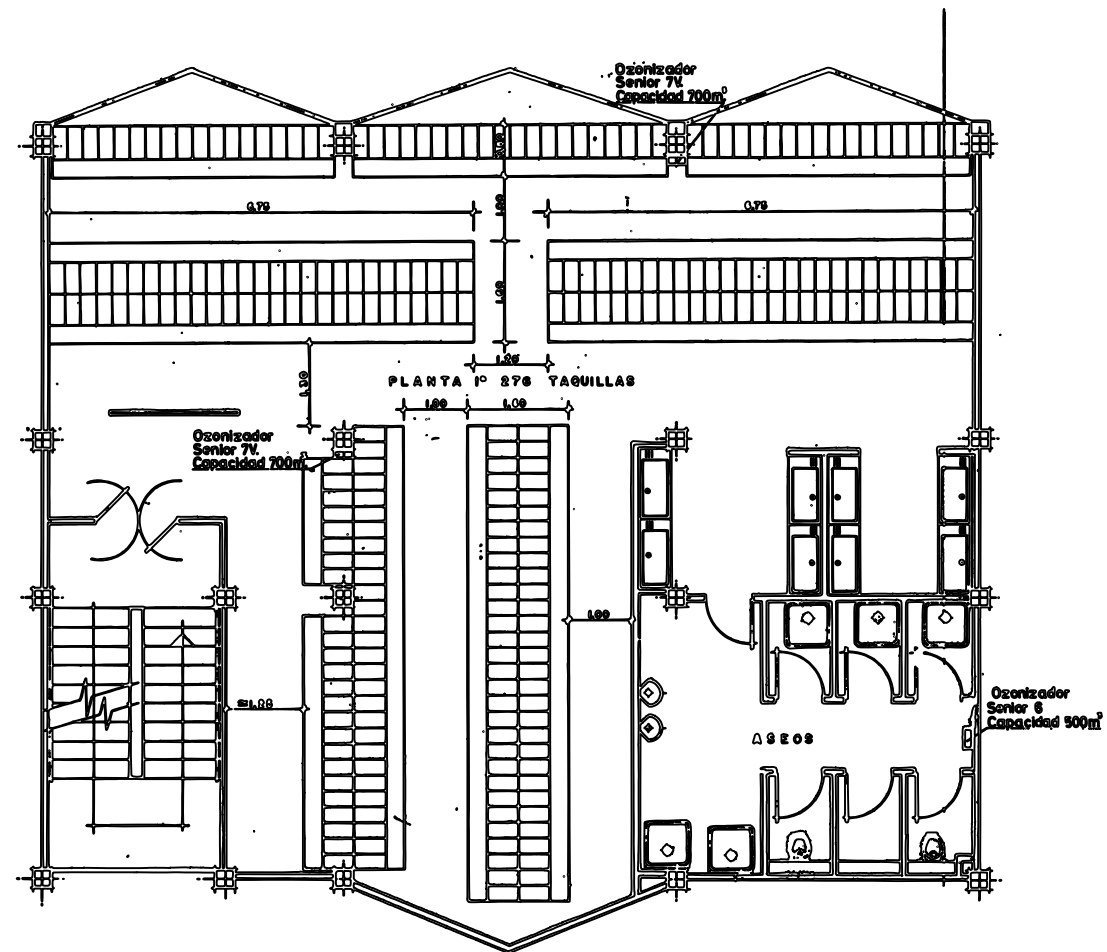
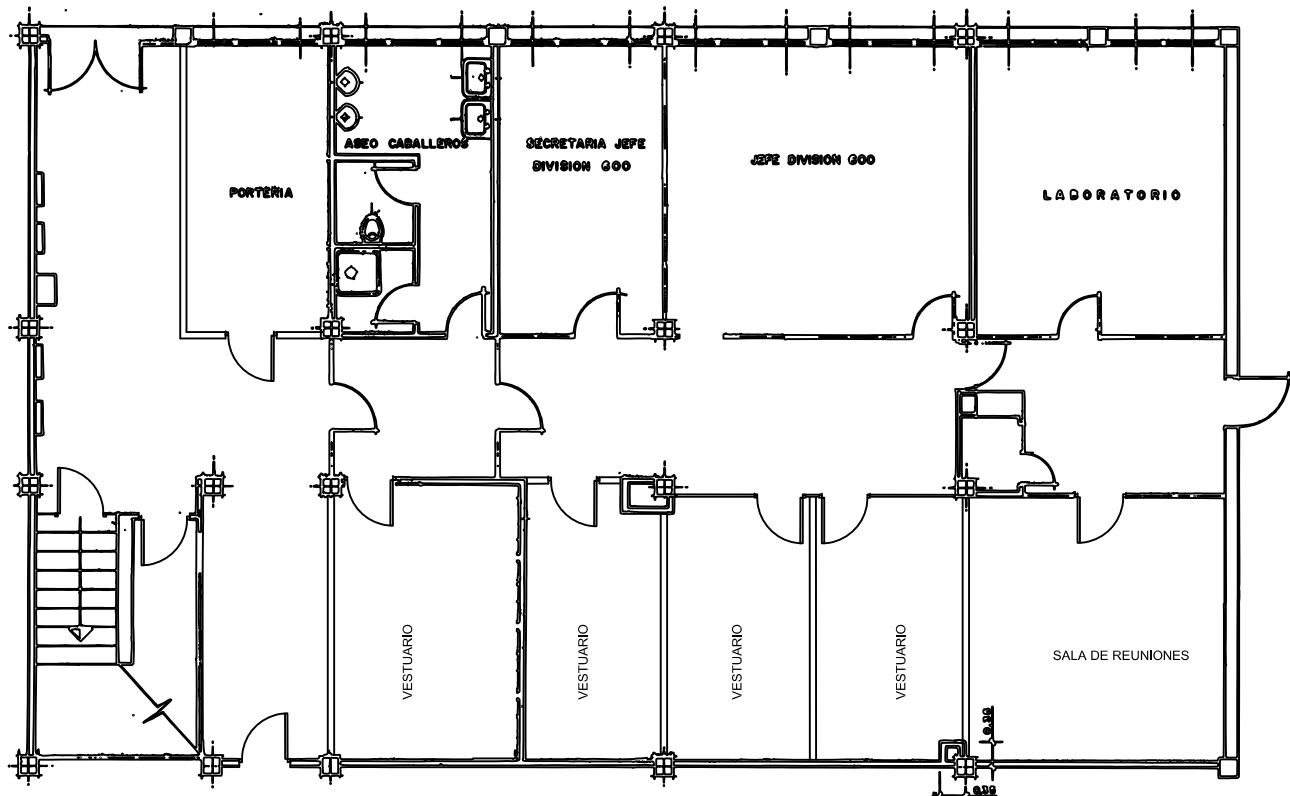
Nº 18 R

PLANTA BAJA



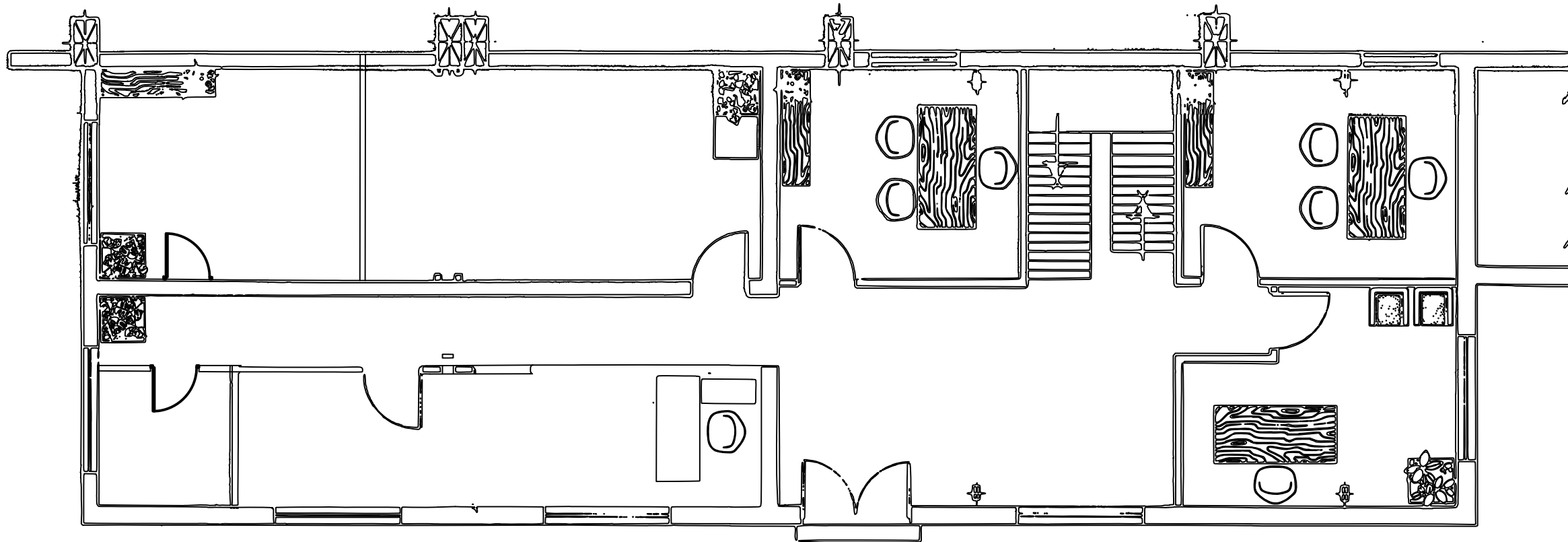
PLANTA PRIMERA



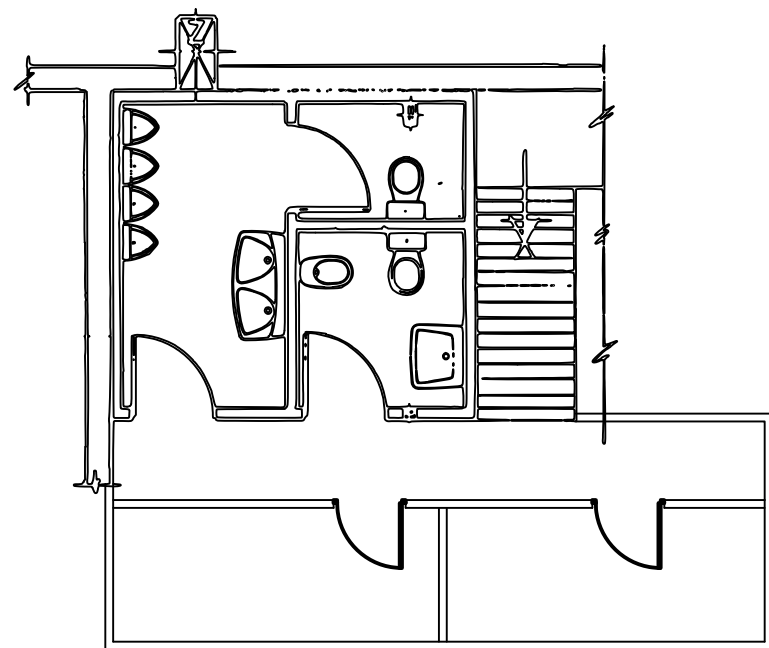


<b>PLAN DE AUTOPROTECCIÓN</b> <b>ARCELORMITTAL</b> <b>FABRICA LESAKA</b>		
Edificio Vestuario P 600 <b>Plano Zonas de Riesgo</b>		
0 1 2 3 4 5m Escala <b>Gráfica</b>	Realizado <b>Dic. 2018</b> Revisado <b>Dic. 2018</b>	<b>Nº 20 R</b>

 Zona de Riesgo



PLANTA BAJA

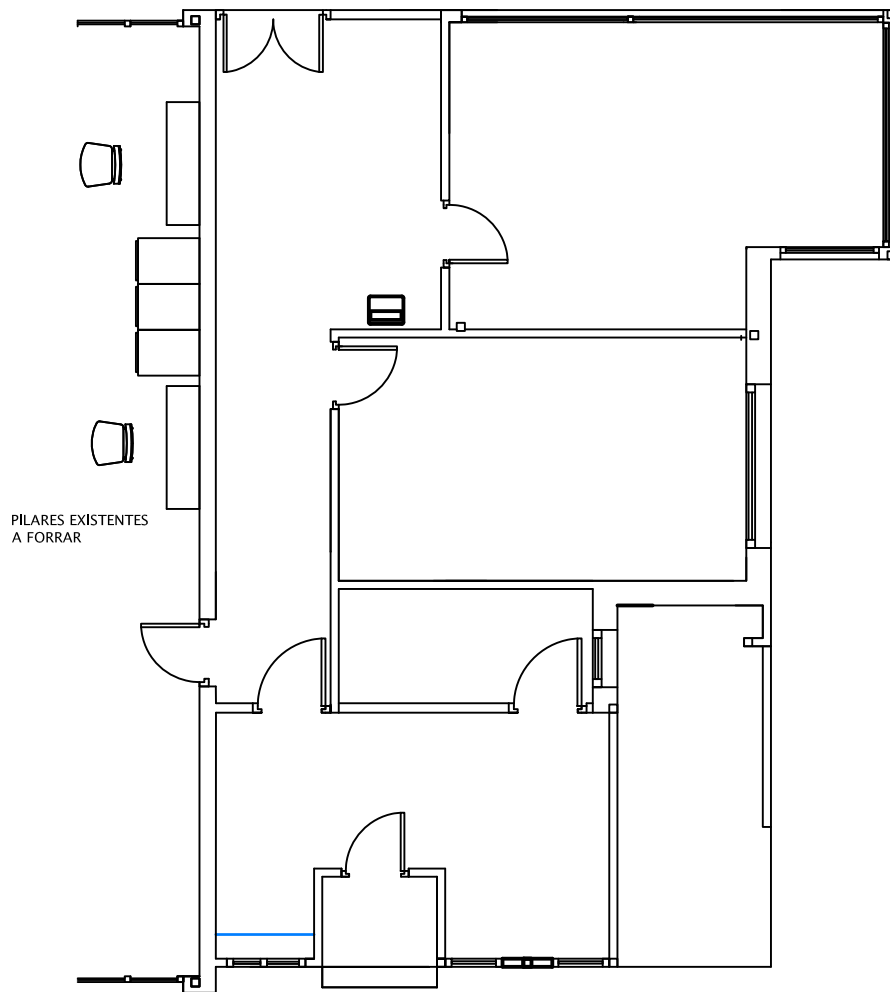


PLANTA PRIMERA

PLAN DE AUTOPROTECCIÓN ARCELORMITTAL FABRICA LESAKA		
Edificio Sindicatos		
0 0,5 1 1,5 2m Escala Gráfica	Realizado Dic. 2018	Plano Zonas de Riesgo
	Revisado Dic. 2018	
		Nº 21 R



Zona de Riesgo



PLAN DE AUTOPROTECCIÓN  
ARCELORMITTAL  
FABRICA LESAKA

maider

0 0,5 1 1,5 2m

Escala Gráfica

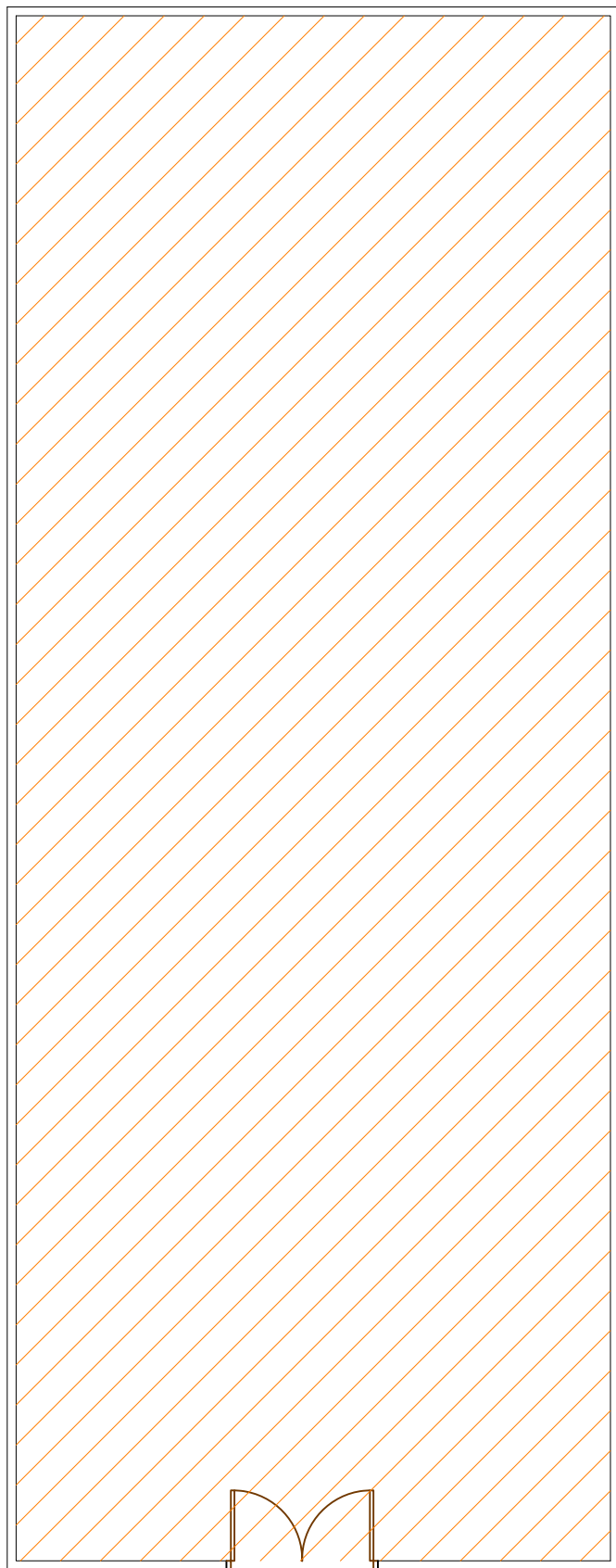
Realizado Dic. 2018

Revisado Dic. 2018

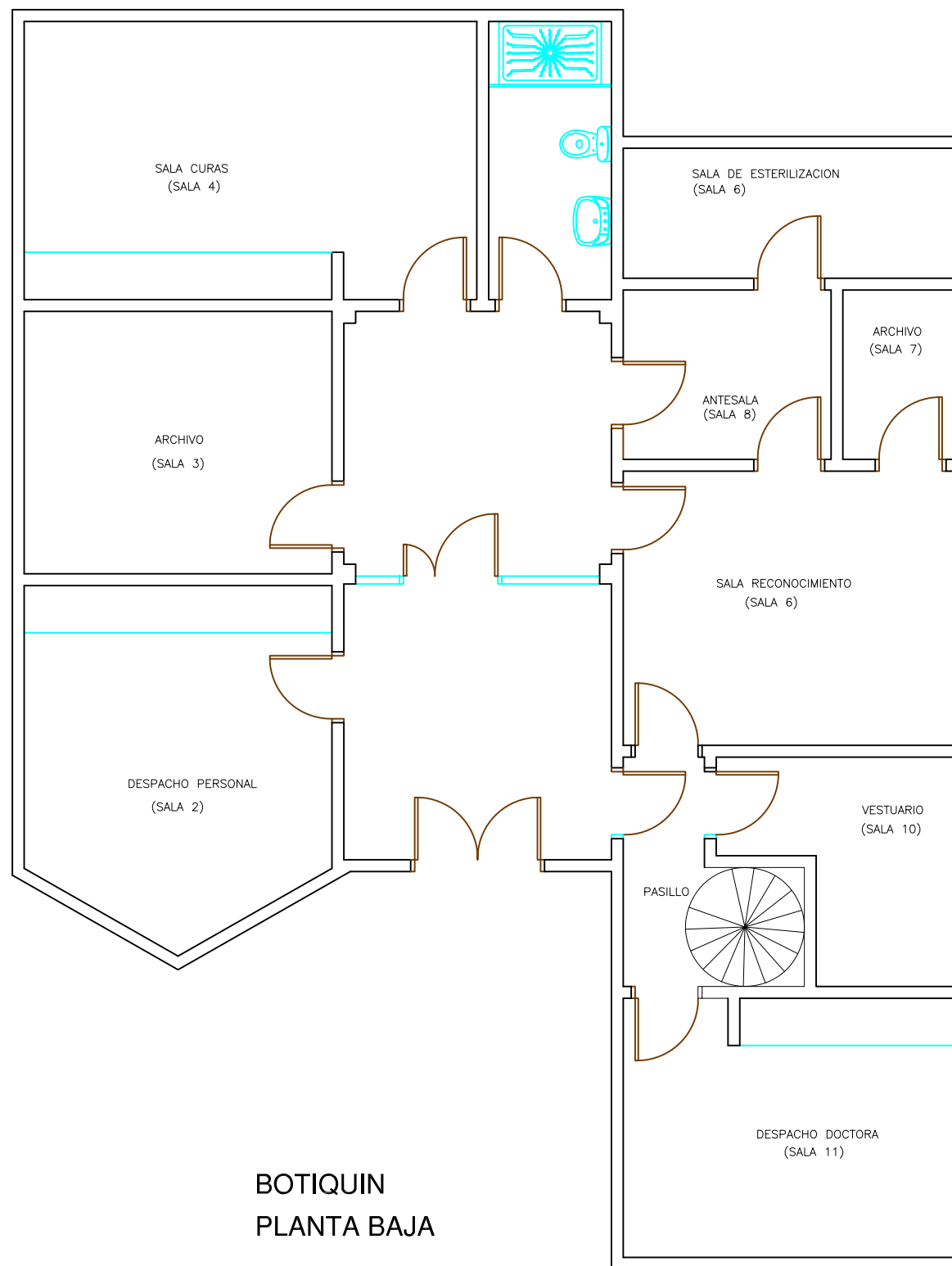
Edificio descanso de personal  
Plano Zonas de Riesgo

Nº 22 R

 Zona de Riesgo

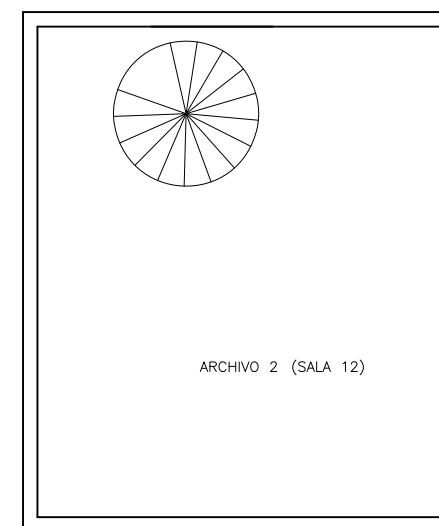


ARCHIVO  
PLANTA BAJA



BOTIQUIN  
PLANTA BAJA

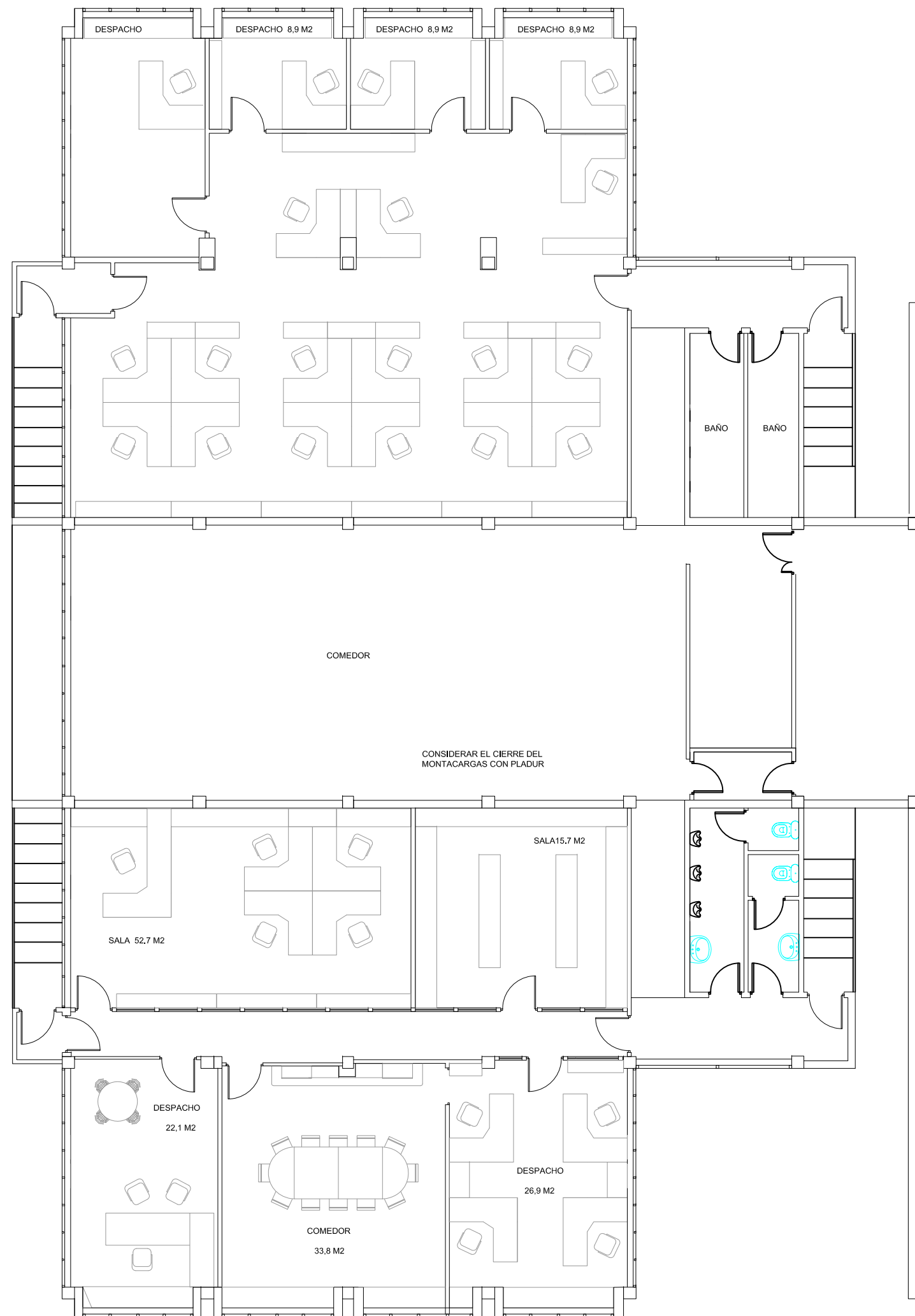
Comedor y Cocina
Prevencion y RRHH
Archivo y Servicio Médico



BOTIQUIN  
PLANTA PRIMERA

PLAN DE AUTOPROTECCIÓN ARCELORMITTAL FABRICA LESAKA		
Edificio Servicio Médico Plano Zonas de Riesgo		
 Escala Gráfica	Realizado Dic. 2018	
	Revisado Dic. 2018	





 Zona de Riesgo

Comedor y Cocina  
 Previencion y RRHH  
 Archivo y Servicio Médico

**PLAN DE AUTOPROTECCIÓN**  
**ARCELORMITTAL**  
**FABRICA LESAKA**

Edificio Previencion, Comedor y Cocina  
 Zona Previencion

**Plano Zonas de Riesgo**

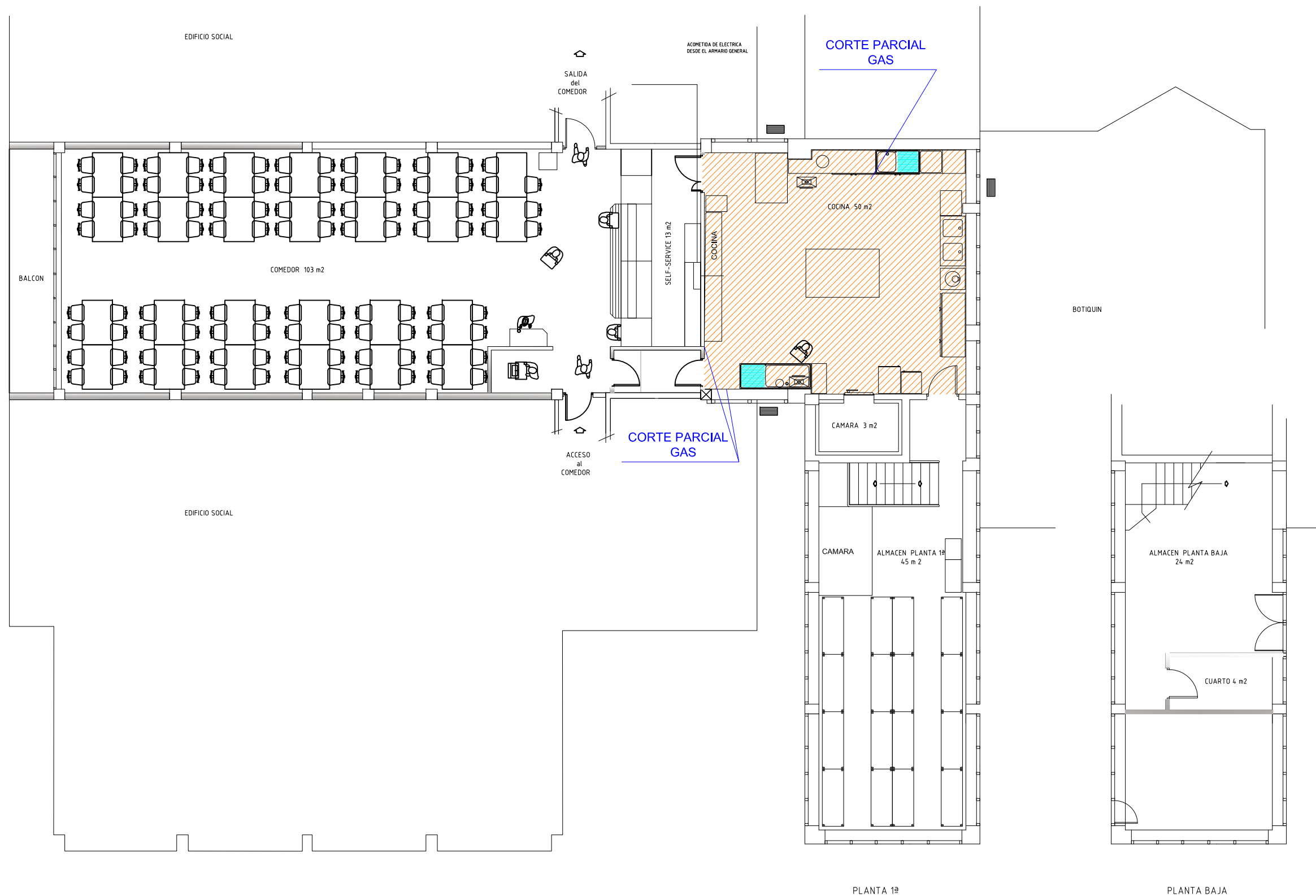
0 1 2 3m  
 Escala **Gráfica**

Realizado **Dic. 2018**  
 Revisado **Dic. 2018**

**maider**

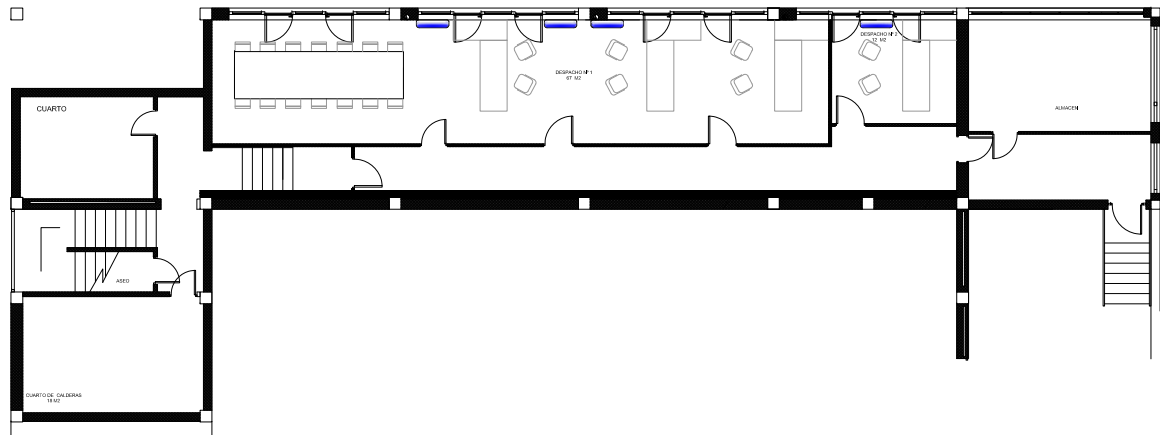
**N° 24 R**

 Zona de Riesgo

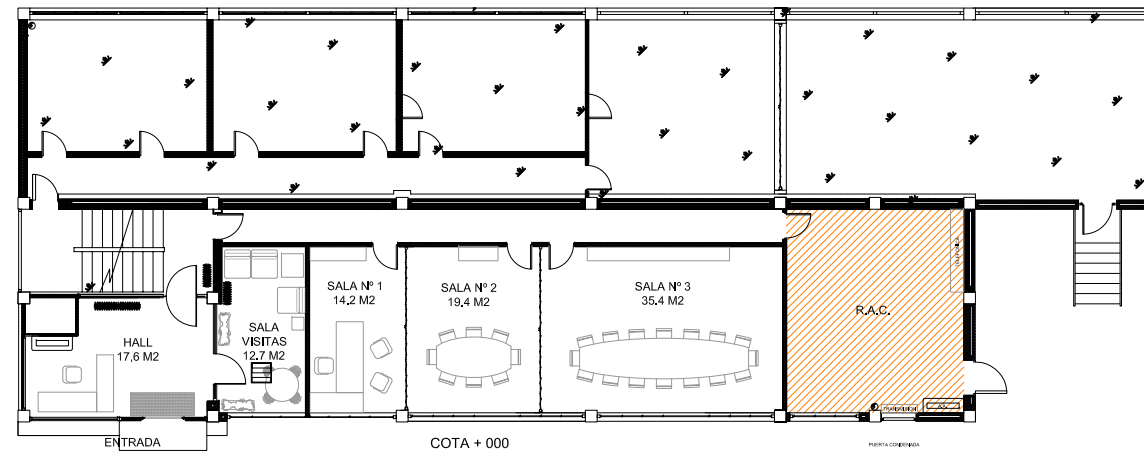


 Comedor y Cocina
 Prevencion y RRHH
 Archivo y Servicio Médico

<b>PLAN DE AUTOPROTECCIÓN</b> <b>ARCELORMITTAL</b> <b>FABRICA LESAKA</b>		
Edificio Prevención, Comedor y Cocina Zona Prevención		
 Escala <b>Gráfica</b>	<b>Plano Zonas de Riesgo</b>	<b>Nº 25 R</b>
Realizado <b>Dic. 2018</b>		
Revisado <b>Dic. 2018</b>		

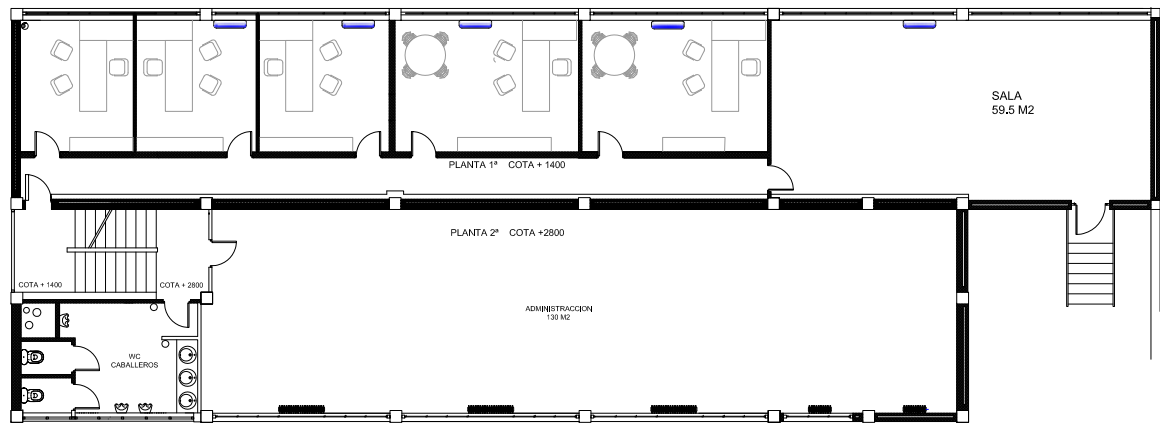


PLANTA SOTANO COTA - 1300

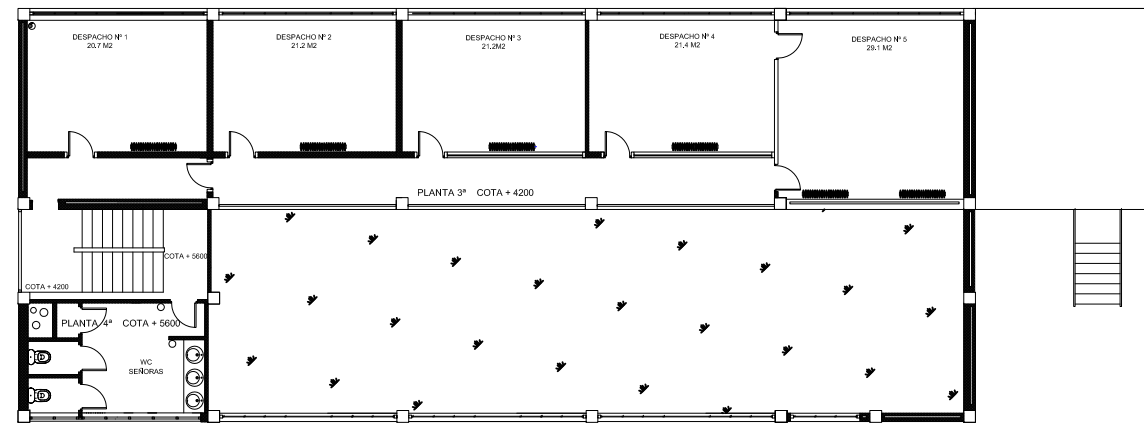


PLANTA BAJA COTA + 0000

DESPACHO Nº 1 13,1 M2    DESPACHO Nº 2 13,9 M2    DESPACHO Nº 3 15 M2    DESPACHO Nº 4 21,1 M2    DESPACHO Nº 5 21,4 M2

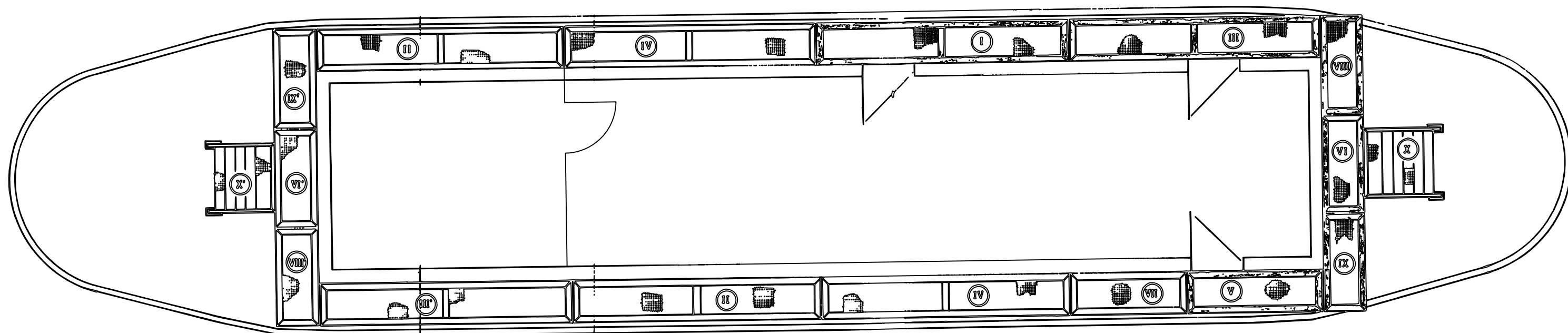


PLANTA 1ª COTA + 1400  
PLANTA 2ª COTA + 2800



PLANTA 3ª COTA + 4200  
PLANTA 4ª COTA + 5600

 Zona de Riesgo



PLAN DE AUTOPROTECCIÓN  
ARCELORMITTAL  
FABRICA LESAKA

**maider**

0 0,5 1 1,5 2m  
Escala Gráfica

Caseta Cabo Verde

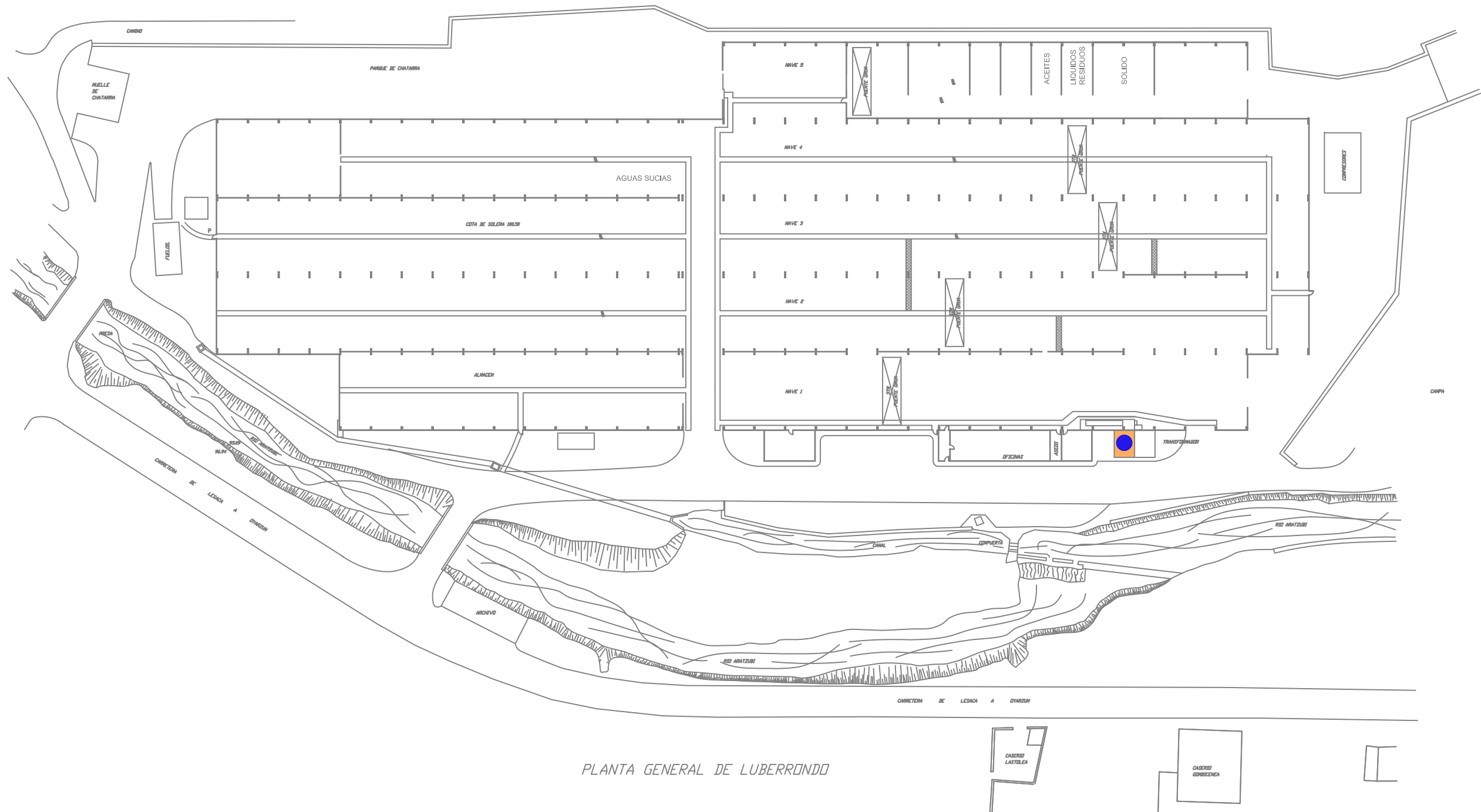
Realizado Dic. 2018  
Revisado Dic. 2018

Plano Zonas de Riesgo

Nº 27 R

 Zona de Riesgo

CORTES INSTALACIONES  
 CORTE PARCIAL ELECTRICIDAD



PLANTA GENERAL DE LUBERRONDO

PLAN DE AUTOPROTECCIÓN  
ARCELORMITTAL  
FABRICA LESAKA

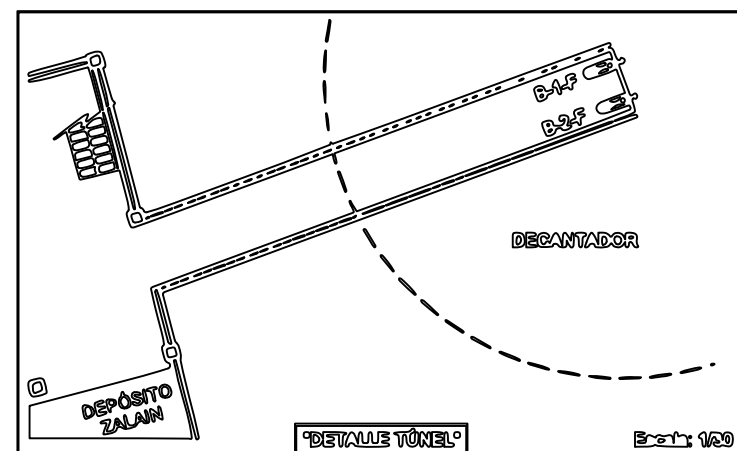
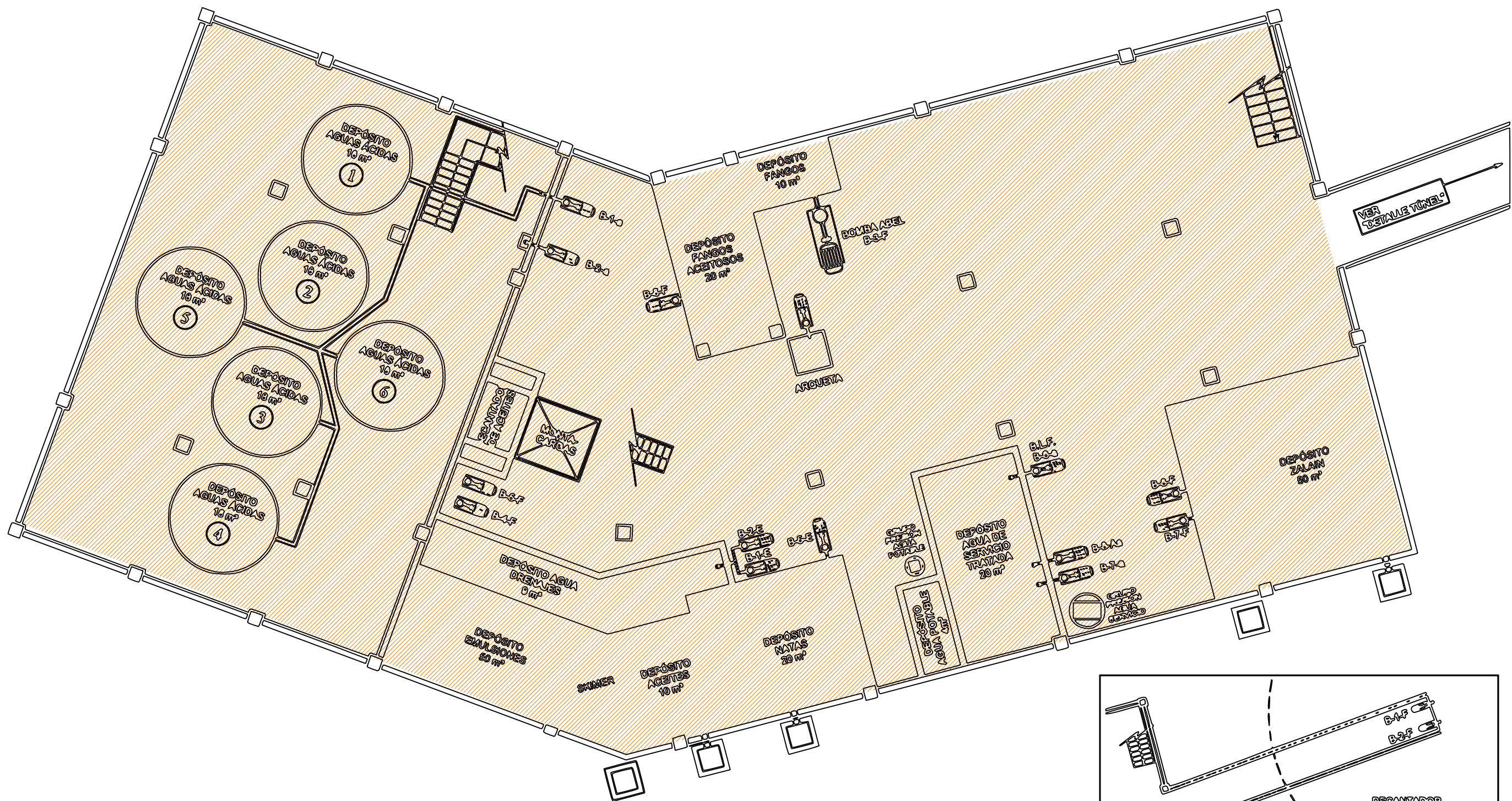
0 5 10 15 20m  
Escala Gráfica

Realizado Dic. 2018  
Revisado Dic. 2018

PLANTA LUBERRONDO  
Plano Zonas de Riesgo



Nº 28 R



PLAN DE AUTOPROTECCIÓN  
ARCELORMITTAL  
FABRICA LESAKA

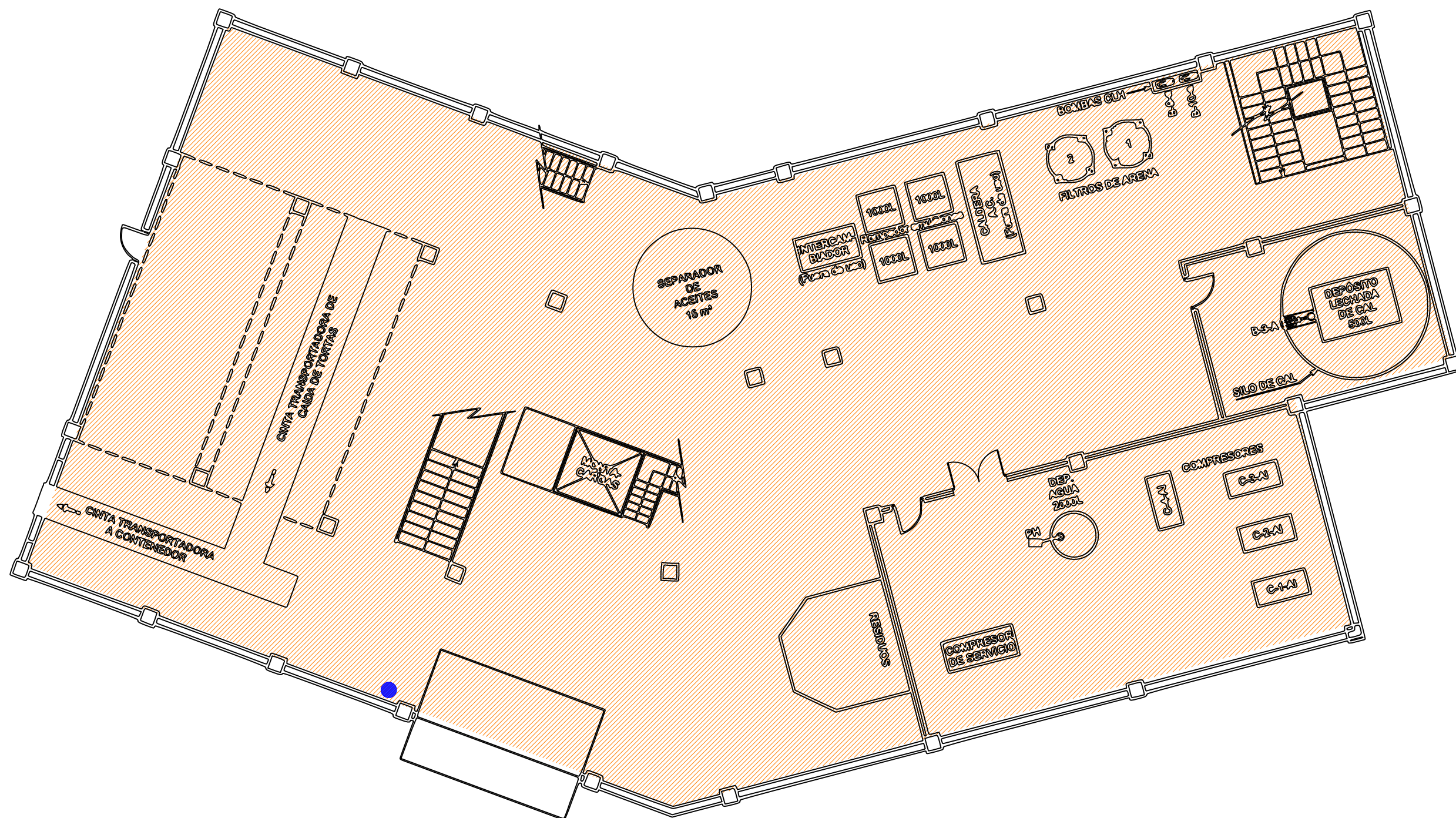
0 1 2 3 4 5 6 7 8m  
Escala Gráfica  
Realizado Dic. 2018  
Revisado Dic. 2018

E.D.A.R.I. de Tomasenekoborda  
PLANTA SOTANO  
Plano Zonas de Riesgo

 Zona de Riesgo

CORTES INSTALACIONES

 CORTE PARCIAL ELECTRICIDAD



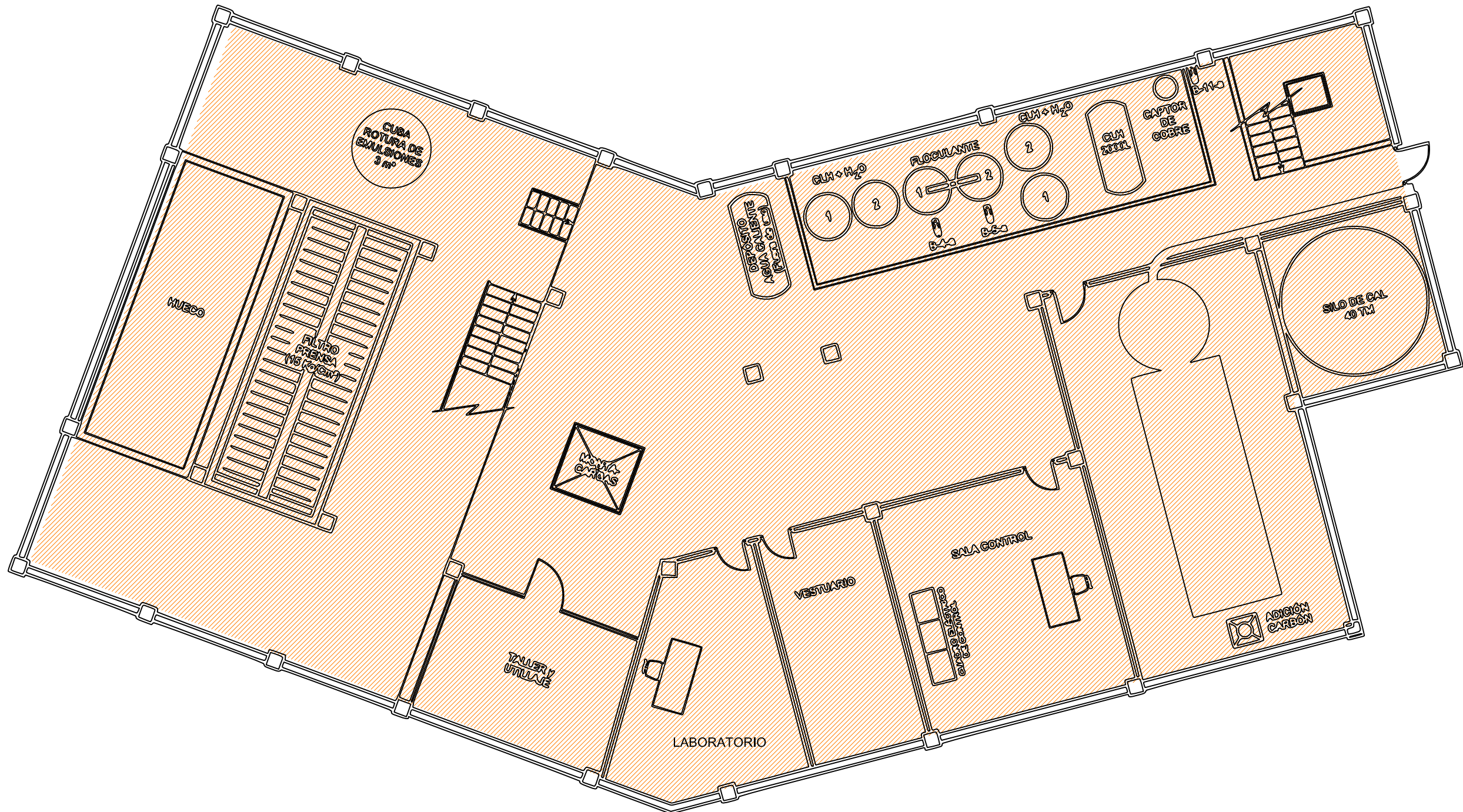
PLAN DE AUTOPROTECCIÓN  
ARCELORMITTAL  
FABRICA LESAKA

0 1 2 3 4 5 6 7 8m  
Escala Gráfica  
Realizado Dic. 2018  
Revisado Dic. 2018

E.D.A.R.I. de Tomasenekoborda  
PLANTA BAJA  
Plano Zonas de Riesgo



Nº 30 R





PLAN DE AUTOPROTECCIÓN

## CAPITULO 4

### **Inventario y descripción de las medidas y medios de autoprotección.**

- 4.1 Inventario y descripción de las medidas y medios, humanos y materiales que dispone la entidad para controlar los riesgos detectados, enfrentar las situaciones de emergencia y facilitar la intervención de los servicios externos de emergencia.
- 4.2 Medidas y medios humanos y materiales, disponibles en aplicación de disposiciones específicas en materia de Seguridad.

Documentación gráfica:

Planos de medios de autoprotección, recorridos de evacuación y compartimentación de sectores.

4.1	<b>INVENTARIO Y DESCRIPCIÓN DE LAS MEDIDAS Y MEDIOS, HUMANOS Y MATERIALES, QUE DISPONE LA ENTIDAD PARA CONTROLAR LOS RIESGOS DETECTADOS, ENFRENTAR LAS SITUACIONES DE EMERGENCIA Y FACILITAR LA INTERVENCIÓN DE LOS SERVICIOS EXTERNOS DE EMERGENCIA.</b>
-----	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

#### 4.1.1 MEDIOS HUMANOS

La Ley de Prevención de Riesgos Laborales y la Norma Básica de Autoprotección prevén el conocimiento y la participación de todo el personal que pudiera trabajar en una institución o empresa en los dispositivos preventivos y de atención de emergencia en su puesto de trabajo.

Los recursos humanos propios que a continuación se detallan poseen la información y formación necesaria para actuar en función del tipo de emergencia que se produzca, según la organización y normas de actuación que en el punto seis de este documento se especifican.

Dichos recursos se estructuran, de la siguiente forma:

- **Comité de Emergencia (Comité de Crisis), formado por:**

- Director del Plan de Autoprotección.
- Director del Plan de Actuación en Emergencia.
- Responsable del Servicio de Prevención y Salud Laboral.
- Jefe de Producción.
- Responsable de Recursos Humanos (RR.HH.).
- Jefe de Mantenimiento de la factoría.

- **Equipo de Emergencia, formado por:**

- Director del Plan de Actuación en Emergencia.
- Personal médico de la Planta.
- Equipo de Primera Intervención (Bomberos).
- Vigilancia.

El **Equipo de Primera Intervención** se hace cargo de la parte operativa o de actuación del Plan, “in situ”, ante una emergencia.

En la fábrica de ArcelorMittal España S.A. de Lesaka el **Equipo de Primera Intervención** de este servicio está compuesto por personal preparado y formado, en cada uno de los turnos de trabajo de la factoría, integrantes todos ellos del denominado “**Equipo de Bomberos**” de la factoría que dispone de un vehículo de extinción marca PEGASO, del tipo B.U.P. (Bomba Urbana Pesada).

Lo integran un total de 31 personas (8 de los cuales son conductores del camión antes mencionado) y su número es variable en función del turno de trabajo en el que ocurra la emergencia.

Actualmente el “Equipo de Bomberos”, está dividido en cuatro, a saber:

Equipo “A”: dispone de 6 personas, una de ellas conductor del camión de bomberos de la empresa.

Equipo “B”: consta de 8 personas, dos de las cuales son conductores del camión de bomberos de la empresa.

Equipo “C”: formado por 7 personas y dos de ellas conductores del camión de bomberos de la empresa.

Equipo “D”: integrado por 7 personas, tres de las cuales son conductores del camión de bomberos de la empresa.

El **Comité de Emergencia**, es una estructura corporativa, de gestión y toma de decisiones.

## 4.1.2 MEDIOS MATERIALES

### 4.1.2.1 PROTECCIÓN PASIVA

#### - SECTORIZACIÓN:

Las zonas de la factoría que puede considerarse sectorizadas del resto son:

- El gran almacén de pinturas y disolventes situado dentro la nave grande de producción (Planta 1250) que dispone de una gran puerta corredera cortafuegos tipo EI-90.
- Subestación de la sección de aplanado-galvanizado, también localizada en el interior de la Planta 1250.
- Subestación de la línea de decapado, así mismo situada en el interior de la Planta 1250.

- Salas de control (cabinas de entrada y salida, aunque sólo parcialmente en ésta última) de la instalación “Combine” de la sección de pintura, ambas localizadas en la Nave 3 de la Planta 1250.
- Salas de grupos electrógenos.

- SEÑALIZACIÓN:

El local dispone de señalización de los medios de Protección contra Incendios conforme a la Norma UNE 23-033-81

Elementos	Tipo	Cobertura
Señales de Medios PCI.	Formato normalizado fotoluminiscente. Pictograma blanco sobre fondo rojo.	Medios de Protección.

El local dispone de señalización de evacuación conforme a la Norma UNE 23-034-88

Elementos	Tipo	Cobertura
Señales de recorridos de evacuación.	Formato normalizado fotoluminiscente. Texto o pictograma blanco sobre fondo verde.	Recorridos de evacuación.

Adicionalmente dispone de paneles informativos de los riesgos de los diferentes puestos de trabajo.

Elementos	Tipo	Cobertura
Paneles informativos.	Paneles con información sobre riesgos de la zona, etc.	Puestos de trabajo.

#### 4.1.2.2. PROTECCIÓN ACTIVA

El conjunto de los sistemas de protección activa en la factoría, tiene por objetivo dar respuesta inmediata y eficaz ante la aparición de un siniestro, procurando un rápido control y reduciendo sus consecuencias al mínimo posible.

##### - SISTEMAS DE DETECCIÓN DE INCENDIOS:

Todas las instalaciones de la Planta 1250 (sección de “Combiline” y de galvanizado, todas sus subestaciones interiores, las salas interiores de transformadores, la sala de compresores, los almacenes de diversos tipos) y las cubas de lavado de la sección de electrodeposición, salas de transformadores y la línea de electrodeposición de la Planta 600, así como, el edificio central de oficinas, cuentan con una adecuada dotación de detectores iónicos de humos.

Estos dispositivos se encuentran controlados por una central de incendios marca “NOTIFIER”, modelo ID 3006, situada en la Planta Baja del Edificio de Laboratorios de la Planta 1250 que dispone de subcentrales repetidoras en la portería de la entrada Este (la principal) a fábrica y en la cabina de salida de la línea de pintura.

##### - SISTEMAS DE TRANSMISIÓN DE ALARMA.

La fábrica dispone de una única sirena acústica para avisar a todo el personal de fábrica, con una red de pulsadores de activación de la misma repartidos por sus instalaciones.

Tres tonos de sirena, es la señal para que el Equipo de Primera Intervención deba acudir al lugar del incidente para informarse de qué tipo es la emergencia que se está produciendo, para actuar seguidamente.

La transmisión de la evacuación se realiza por tres tonos de sirena adicionales.

Para la comunicación entre las personas que intervienen en la Emergencia se utiliza tanto la telefonía móvil como la fija.

La transmisión telefónica de emergencia, a nivel interno, se realiza mediante la llamada a los siguientes números de teléfono:

EQUIPO DE PRIMERA INTERVENCIÓN	51160 / 660.874.470
SERVICIO MÉDICO	58333-58334 / 630.022.852-648.745.658
SERVICIO PREVENCIÓN	58339-58506 / 648.740.331-681.389.806
VIGILANCIA	1239 / 948.628.300

#### - SISTEMAS DE EXTINCIÓN:

La factoría de ArcelorMittal España S.A. en Lesaka (Navarra) dispone de una completa dotación de medios portátiles de extinción y control de incendios (cuya situación detallada se refleja en los planos de este Plan específicos para ello) a saber:

*Extintores (677 unidades) distribuidos como sigue:*

- 380 extintores de Polvo Polivalente o A-B-C (de 6 o de 9 Kg)
- 73 carros extintores de Polvo Polivalente o A-B-C (de 50 Kg)
- 215 extintores de 5 Kg de CO<sub>2</sub>
- 9 extintores de 10 Kg de CO<sub>2</sub>

*Bocas de Incendio Equipadas (B.I.E.s):*

- 14 de 25 mm con espumógeno
- 14 de 45 mm
- 15 de 45 mm con espumógeno
- 2 carros móviles de 45 mm con espumógeno

*Columnas Hidrantes Exteriores (C.H.E.s):*

unidades situadas en el perímetro de la factoría con racores de 45 mm y 70 mm

*Tomas racoradas para conexión de mangueras o mangotes:*

2 unidades (una en el exterior de la Planta 1250, junto a la entrada al almacén de efectos y otra situada en su interior, en la zona de “Combiline”).

#### - SISTEMAS AUTOMÁTICOS DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS:

Están dotados de los mismos las salas de control de diversas instalaciones importantes de la factoría (secciones de “Combiline” y galvanizado), así como, las instalaciones de transporte y distribución de energía eléctrica y las zonas de almacenamiento de materiales peligrosos y la cocina del comedor de la fábrica.

Se resuelven a base de sistemas fijos de extinción a base de baterías de botellas de 45 Kg de CO<sub>2</sub> en algunas zonas (cabins o salas de control y subestaciones de trafos de diversas instalaciones) y sistemas de rociadores automáticos (“Sprinklers”) de agua o espuma (almacén interior de pinturas de la Planta 1250, nave del depósito de pinturas situado en la “Planta de Gases” y los grandes trafos de intemperie situados en la subestación exterior a la planta 1250 y la campana extractora de la cocina).

- ABASTECIMIENTO DE AGUA CONTRA INCENDIOS:

La red contra incendios de la factoría, además del abastecimiento público municipal de Lesaka, cuenta con un aljibe de agua exclusivo para este uso de una capacidad de 240.000 litros (240 m<sup>3</sup>) situado junto a la denominada “Planta de Gases” y frente al fachada Norte de la Planta 1250, en una cota superior a la ocupada por dicha gran nave.

En este mismo lugar, y junto a dicho depósito, se localiza la sala de bombas de dicho sistema cuya dotación es la siguiente:

Bomba principal, marca “ITUR”, modelo ECE 230/80 que proporciona un caudal de 230 m<sup>3</sup>/hora a una presión de 80 m.c.a. (1 m.c.a.= 0,1 Kg/cm<sup>2</sup>), es decir, de 8 Kg/cm<sup>2</sup>.

Bomba eléctrica también marca “ITUR”, modelo IN 100/250 B6 de 90 KW y 3.000 r.p.m.

Bomba diésel, así mismo, marca “ITUR”, modelo IN 100/250 B6 de 95 KW y 3.000 r.p.m.

Bomba “Jockey” marca “SYLENTH”, modelo 05/08/250 T de 1,85 KW y 3.000 r.p.m.

- ALUMBRADO DE EMERGENCIA:

Toda la factoría cuenta con alumbrado de emergencia, conectadas a dos grupos electrógenos situados dentro de un recinto sectorizado situado entre las naves 3 y 4 de la Planta 1250.

#### 4.1.2.3. OTROS MEDIOS MATERIALES

- SISTEMAS DE VIDEO VIGILANCIA:

El edificio tiene conectados los medios anti-intrusión a una C.R.A con gestión interna, desde la Garita de Cabo Verde, la cual, puede visionar las imágenes del sistema de video-vigilancia para verificar los posibles incidentes.

- PARARRAYOS:

La factoría cuenta en las diferentes naves con hasta 8 pararrayos cuya situación se indica en el plano nº 5.

- PARQUE DE BOMBEROS PROPIO DE LA EMPRESA:

Adosado a la Planta 1250 y en el extremo derecho de su fachada Sur (casi junto a la esquina de encuentro con la Este) se sitúa el denominado “Parque de Bomberos” con su dotación de materiales y equipos para la respuesta a una emergencia en cualquier punto de la factoría consistente en:

Equipo	Modelo/Tipo	Nº
Mangueras	70 mm	13
Mangueras	45 mm	8
Mangueras	25 mm	6
Mangotes de absorción		4
Juntas de manguera	70 mm	3
Juntas de manguera	45 mm	6
Juntas de manguera	25 mm	4
Tapafugas de manguera	70 mm	6
Tapafugas de manguera	45 mm	15
Lanzas tipo “Variomatic”	45 mm	3
Lanzas tipo “Variomatic”	70 mm	1
Lanzas de triple efecto	70 mm	1
Lanzas de triple efecto	45 mm	2
Lanzas de cortina	45 mm	2
Arnés		2
Bifurcaciones	70 mm/45 mm	2
Bifurcaciones	45 mm/25 mm	1
Reducciones	70 mm/45 mm	2
Reducciones	45 mm/25 mm	1
Gancho pértiga		1
Proporcionador de espuma		1
Lanzas de espuma	Media expansión	1
Lanza de espuma	Baja expansión	1
Bidón de espumógeno	Al 6%	5
Equipos autónomos		3
Botellas de aire		3
Manta ignífuga		1
Camilla de tijera		1
Extintores de CO <sub>2</sub>		6
Extintores de Polvo A-B-C		6
Bomba centrífuga		1
Polea evacuadora		1
Juegos de cuerdas		2



Maza, pala y pico		4
Medialuna agua		1
Escalera fija		1
Escalera extensible		1
Tijera grande		1
Bolsa con herramientas		1
Cebolleta de absorción		1
Gato hidráulico		1
Llaves mangote absorción		2
Calces del camión de bomberos		2
Rueda de repuesto camión (juego)		1
Foco delantero desmontable		1
Trajes ignífugos completos		4
Cascos de bombero		4
Trajes impermeables y botas (juegos)		34
Emisora		1
Camión de bomberos tipo B.U.P. Pegaso		1

#### - MEDIOS ADICIONALES:

Dada la variedad de emergencias que se pueden dar, se cuenta con otros equipos materiales en función de las mismas, tales como.

- Medios de contención: Cubetas de retención, barreras, cojines, etc...
- Medios de absorción: Sacos terreros, sepiolita, etc...
- Duchas y lavaojos para sustancias nocivas
- Bombas de achique
- Desaceitador de pluviales
- Sal, equipos de calefacción, cadenas, etc...
- Kit de Rescate “Game System”

### 4.1.3 MEDIDAS DE CONTROL

#### 4.1.3.1. DETECTORES DE GASES:

Existen detectores fijos de fuga de gas natural en:

- Cocina
- Rampa de regulación de Gases en Galvanizado (3)
- Rampa mezcla HN (2)

. Además, también existen sistemas de alarma óptico-acústicos conectados a dichos sistemas de detección de gases.

#### 4.1.3.2 LLAVES DE CORTE:

Existen llaves de corte de gas en cada una de las instalaciones en las que se utiliza, además de otras repartidas por fábrica. La ubicación de estas llaves está indicada en los planos de Medios de Protección y recorridos de evacuación.

#### 4.1.3.3. OTRAS MEDIDAS ADICIONALES:

- Controles sistemáticos y mediciones de emisiones
- Ubicación de PH- metros en colectores pluviales y puntos de vertido

<b>4.2</b>	<b>LAS MEDIDAS Y LOS MEDIOS, HUMANOS Y MATERIALES, DISPONIBLES EN APLICACIÓN DE DISPOSICIONES ESPECÍFICAS EN MATERIA DE SEGURIDAD.</b>
------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

#### - MATERIAL DE ASISTENCIA MÉDICA DE URGENCIA Y EVACUACIÓN:

Dentro de la denominada “Nave 4” de la Planta 1250 se encuentra estacionado un vehículo de emergencia que podría ser usado para la evacuación de algún herido en caso de necesidad.

En el edificio del Servicio Médico (Botiquín) disponen de un área de primeros auxilios, dotado con respirador, desfibrilador, camilla, así como con diverso material de asistencia médica y dotación farmacológica.

#### - ALUMBRADO DE EMERGENCIA:

Con la finalidad de atender la falta de energía general en el centro de trabajo, así como las necesidades de alumbrado y comunicación se dispone de dos grupos electrógenos con arranque automático.

El resto de disposiciones específicas en materia de seguridad quedan cubiertas con los medios indicados en el capítulo 4.1.

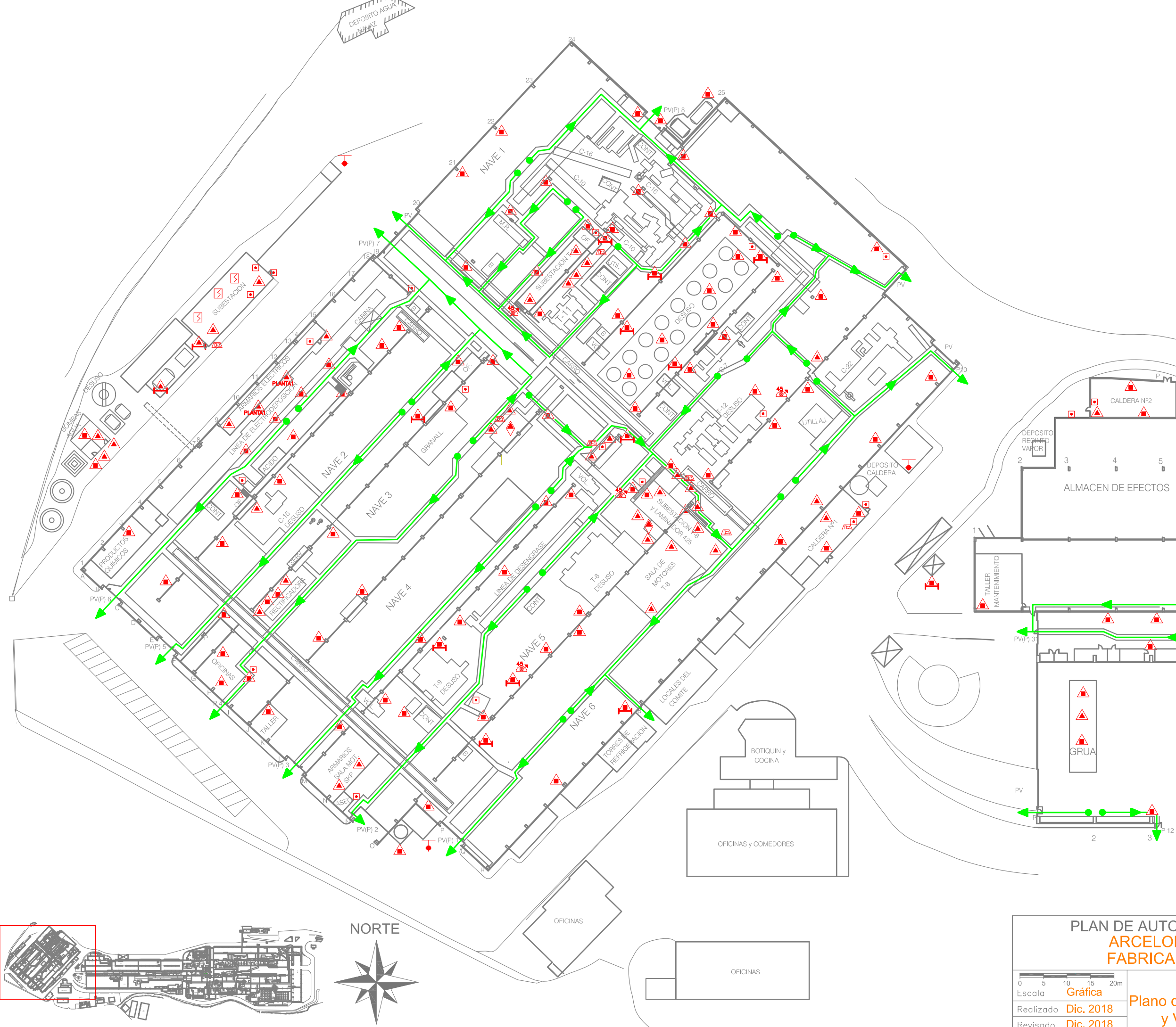
**DOCUMENTACIÓN GRÁFICA:  
PLANOS DE MEDIOS DE PROTECCIÓN, RECORRIDOS DE EVACUACIÓN Y  
COMPARTIMENTACION DE SECTORES DE INCENDIO.**

- Medios de protección contra incendios.
- Recorridos de evacuación.
- Señalización de sectores de incendio.

<b>PLANOS DE MEDIOS DE PROTECCIÓN, RECORRIDOS DE EVACUACIÓN Y COMPARTIMENTACION DE SECTORES DE INCENDIO.</b>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

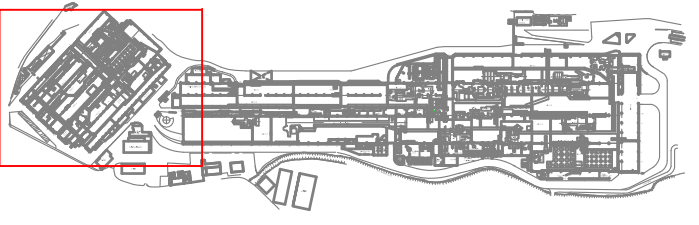
## INDICE

- M06. plano 1.
- M07. Plano 2.
- M08. Plano 3.
- M09. Plano 4.
- M10. Planta de gases.
- M11. Línea de pintura.
- M12. Sala eléctrica ABT y pupitre galvanizado salida.
- M13. P1.250 combi galvanizado 1 y 2.
- M14. P1.250 combi galvanizado 3, 4 y 5.
- M15. P1.250 edificio laboratorio.
- M16. P1.250 vestuarios planta baja.
- M17. P1.250 vestuarios planta primera.
- M18. P1.250 oficinas mantenimiento.
- M19. P1.250 oficinas y talleres eléctricos.
- M20. P600 vestuarios.
- M21. Edificio sindicatos.
- M22. Edificio descanso de personal.
- M23. Servicio médico.
- M24. Edificio prevención, comedor y cocina (zona prevención).
- M25. Edificio prevención, comedor y cocina (zona comedor y cocina).
- M26. Edificio oficinas centrales.
- M27. Garita cabo verde.
- M28. Planta Luberrondo.
- M29. E.D.A.R.I. (Tomasenekoborda) planta sótano.
- M30. E.D.A.R.I. (Tomasenekoborda) planta baja.
- M31. E.D.A.R.I. (Tomasenekoborda) planta primera.



- Extintor de POLVO ABC
- Extintor de CO2
- Extintor de Carro de POLVO ABC
- Extintor de Carro de CO2
- Boca de Incendio Equipada alimentada de agua con espuma
- Hidrante de columna
- Sistema fijo de extinción por CO2
- Detector de Humos
- Pulsador de Alarma
- Avisador de Alarma por bocina
- Iluminación de Emergencia
- Vías de evacuación
- Sectores de incendio

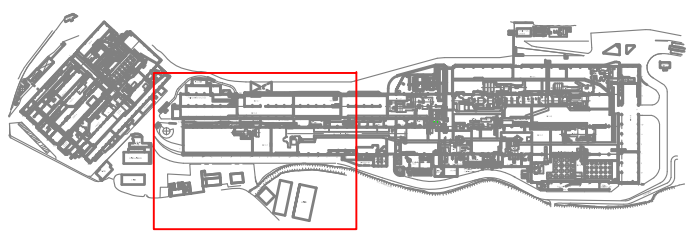
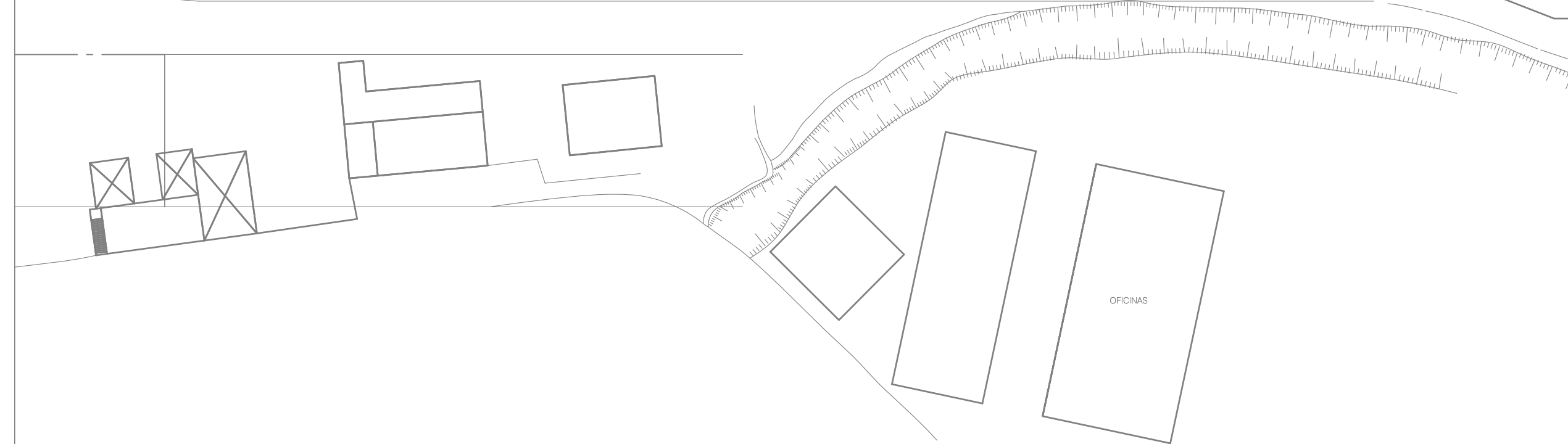
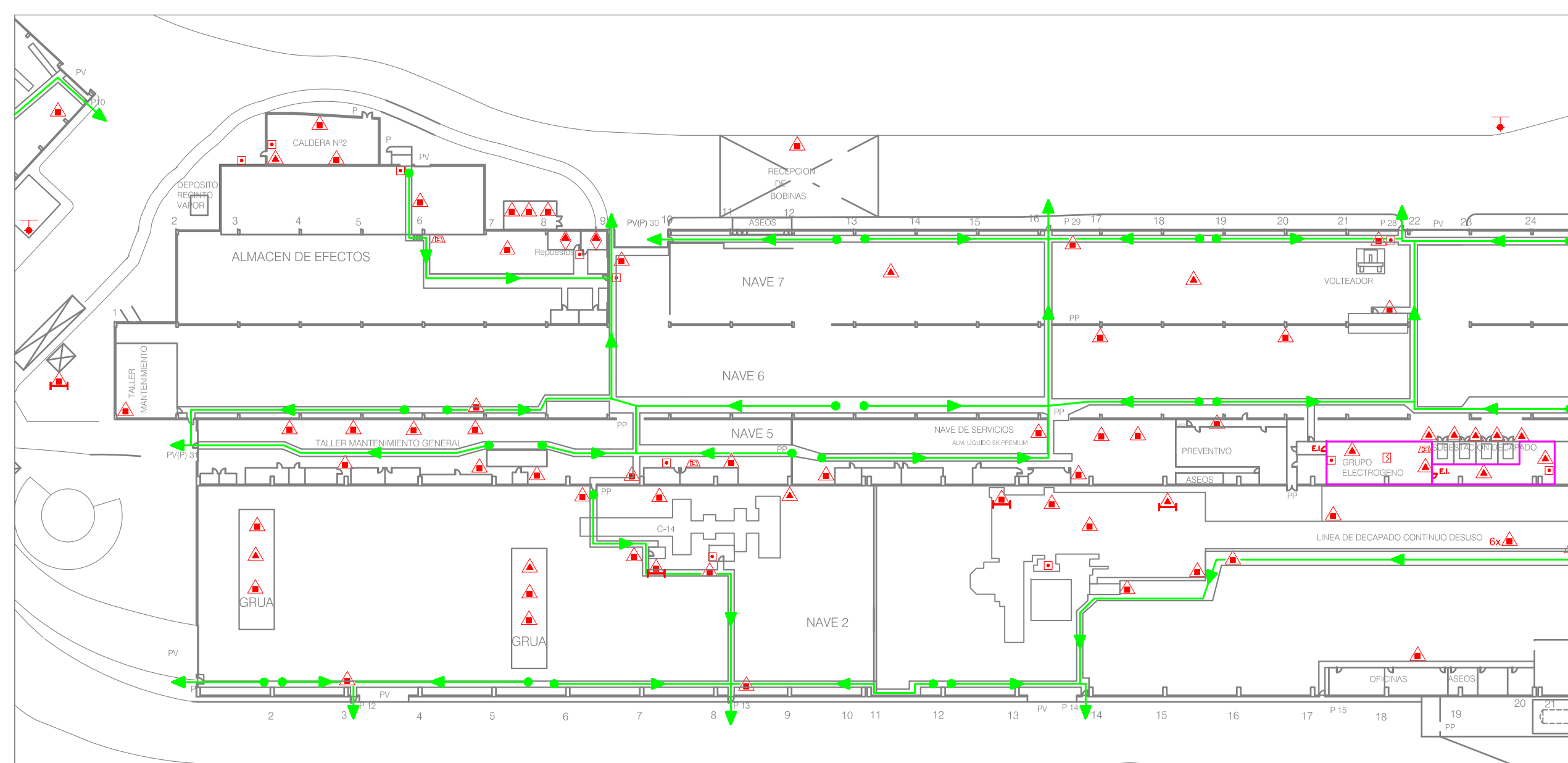
**LOS EDIFICIOS INCLUYEN:**  
 Luz de Emergencia  
 Detectores de Humo



<b>PLAN DE AUTOPROTECCIÓN</b> <b>ARCELORMITTAL</b> <b>FABRICA LESAKA</b>		
Escala  0 5 10 15 20m Realizado Dic. 2018 Revisado Dic. 2018	<b>PLANO 1</b> Plano de Medios de Protección y Vías de Evacuación	
<b>Nº 06 M</b>		

- Extintor de POLVO ABC
- Extintor de CO2
- Extintor de Carro de POLVO ABC
- Extintor de Carro de CO2
- Boca de Incendio Equipada
- Hidrante de columna
- Sistema fijo de extinción por CO2
- Detector de Humos
- Pulsador de Alarma
- Avisador de Alarma por bocina
- Iluminación de Emergencia
- Vías de evacuación
- Sectores de incendio

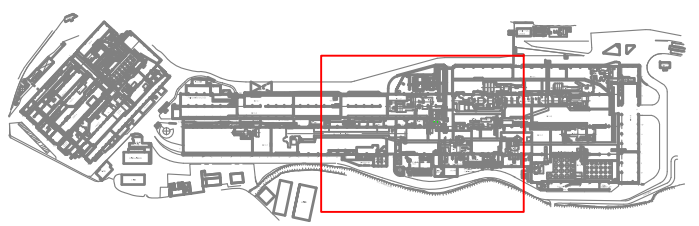
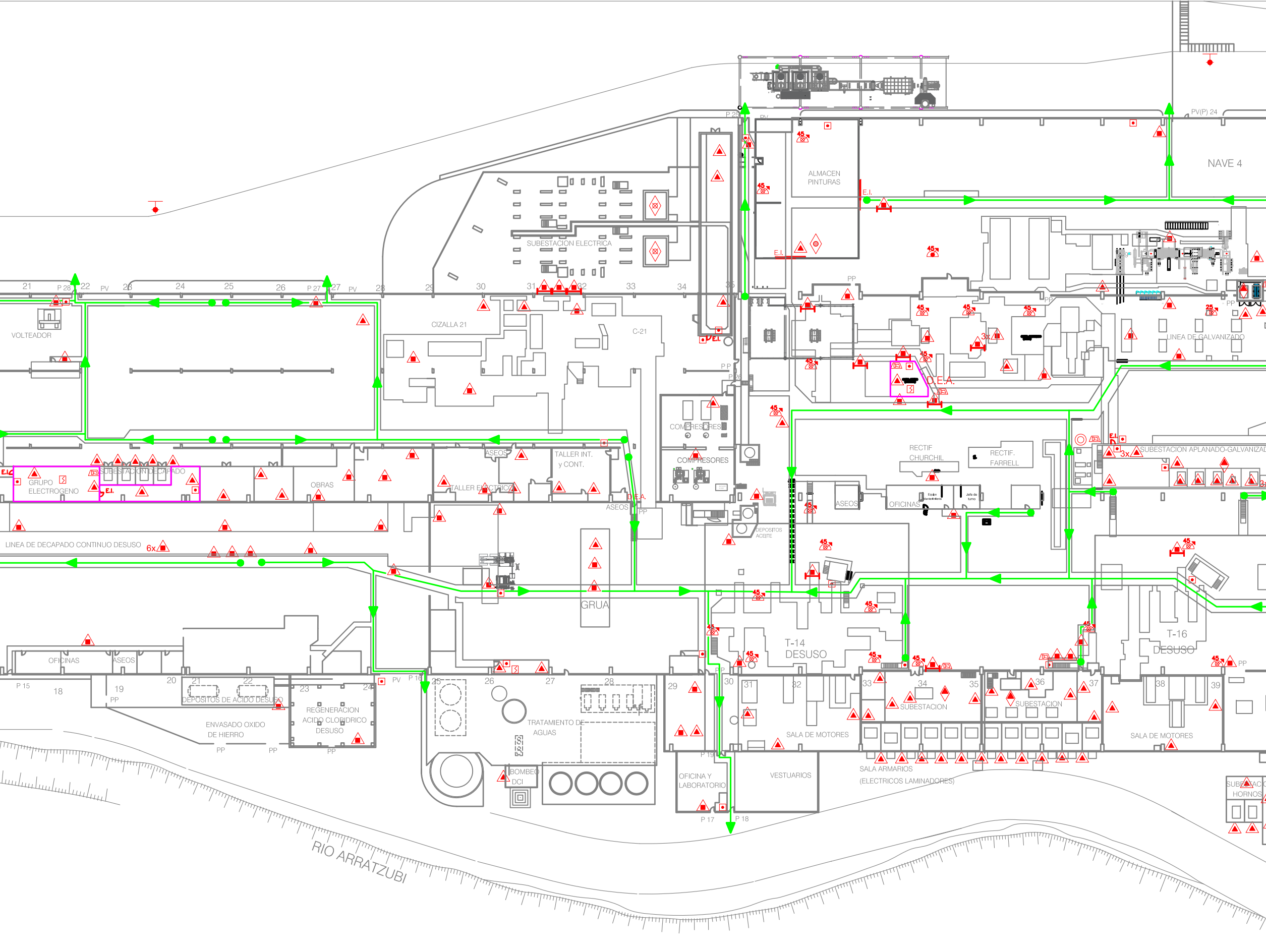
**LOS EDIFICIOS INCLUYEN:**  
 Luz de Emergencia  
 Detectores de Humo




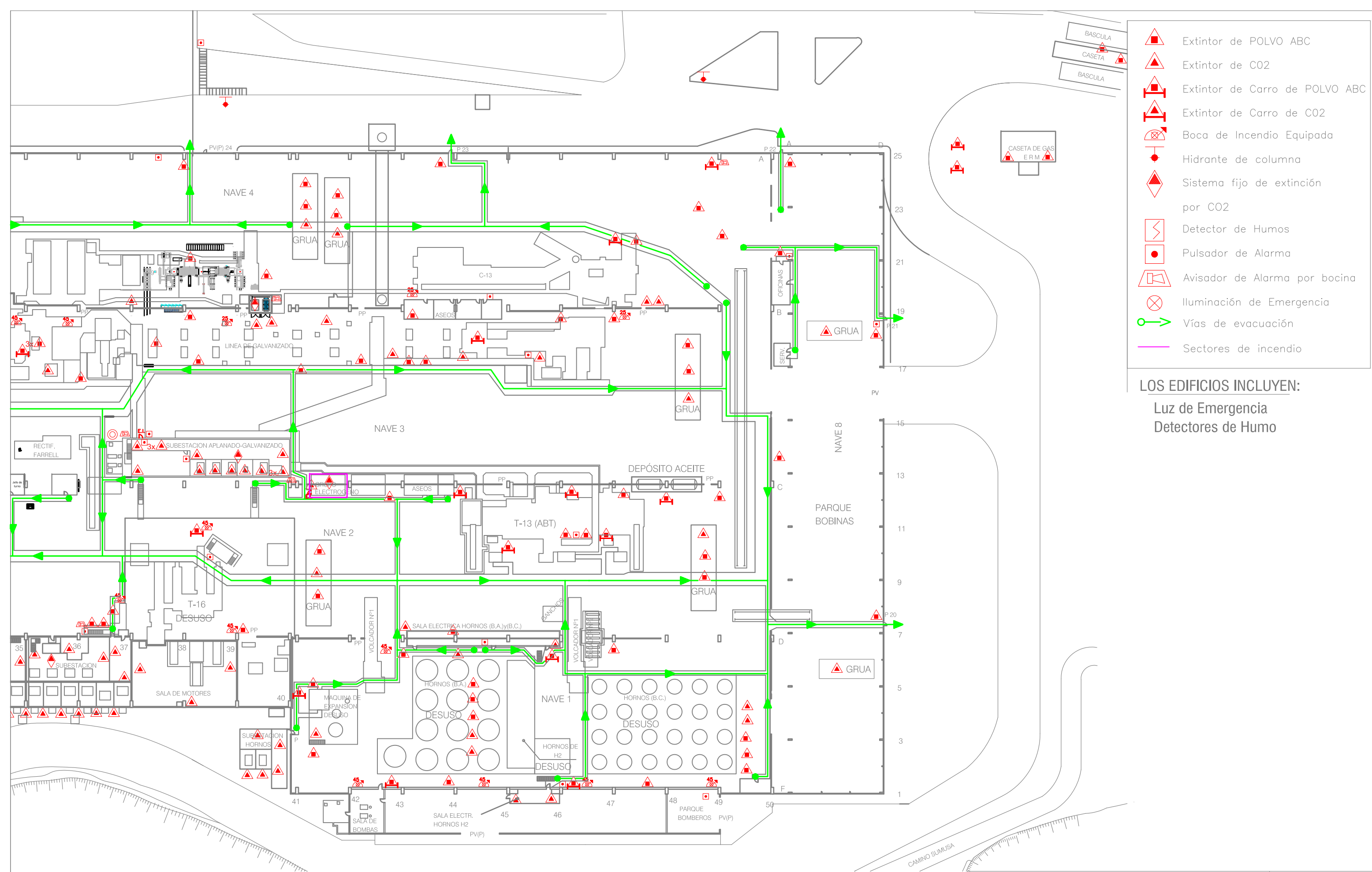
<b>PLAN DE AUTOPROTECCIÓN</b> <b>ARCELORMITTAL</b> <b>FABRICA LESAKA</b>		
Escala  0 5 10 15 20m <b>Gráfica</b>	<b>PLANO 2</b> <b>Plano de Medios de Protección</b> <b>y Vías de Evacuación</b>	
Realizado <b>Dic. 2018</b> Revisado <b>Dic. 2018</b>	<b>Nº 07 M</b>	

-  Extintor de POLVO ABC
-  Extintor de CO2
-  Extintor de Carro de POLVO ABC
-  Extintor de Carro de CO2
-  Boca de Incendio Equipada
-  Hidrante de columna
-  Sistema fijo de extinción por CO2
-  Sistema fijo de extinción por Agua
-  Sistema fijo de extinción por Espuma
-  Detector de Humos
-  Pulsador de Alarma
-  Avisador de Alarma por bocina
-  Iluminación de Emergencia
-  Vías de evacuación
-  Sectores de incendio

**LOS EDIFICIOS INCLUYEN:**  
 Luz de Emergencia  
 Detectores de Humo

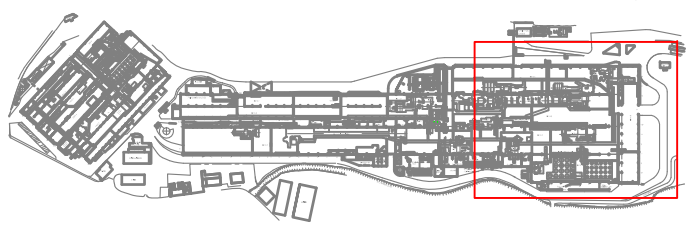


<b>PLAN DE AUTOPROTECCIÓN</b> <b>ARCELORMITTAL</b> <b>FABRICA LESAKA</b>		
Escala <b>Gráfica</b> Realizado <b>Dic. 2018</b> Revisado <b>Dic. 2018</b>	<b>PLANO 3</b> <b>Plano de Medios de Protección</b> <b>y Vías de Evacuación</b>	



- Extintor de POLVO ABC
- Extintor de CO2
- Extintor de Carro de POLVO ABC
- Extintor de Carro de CO2
- Boca de Incendio Equipada
- Hidrante de columna
- Sistema fijo de extinción por CO2
- Detector de Humos
- Pulsador de Alarma
- Avisador de Alarma por bocina
- Iluminación de Emergencia
- Vías de evacuación
- Sectores de incendio

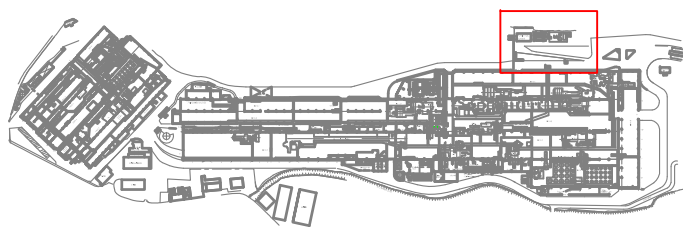
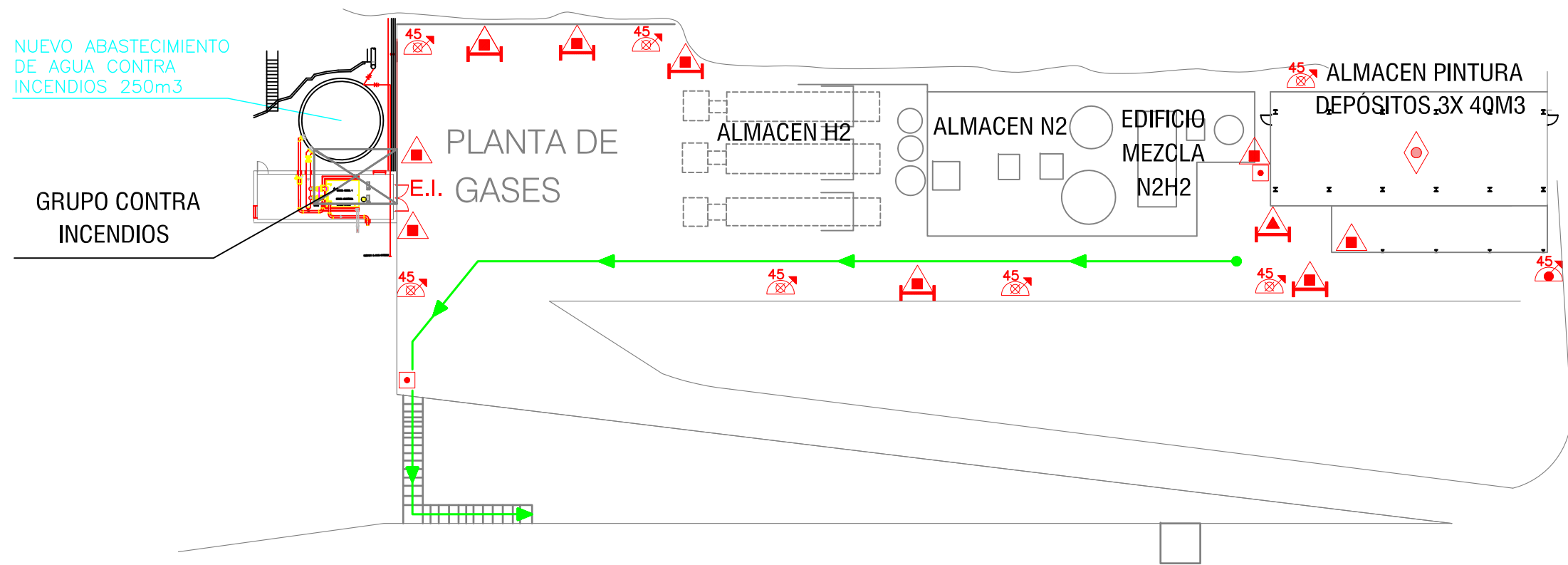
**LOS EDIFICIOS INCLUYEN:**  
 Luz de Emergencia  
 Detectores de Humo




<b>PLAN DE AUTOPROTECCIÓN</b> <b>ARCELORMITTAL</b> <b>FABRICA LESAKA</b>		
<b>PLANO 4</b> <b>Plano de Medios de Protección y Vías de Evacuación</b>		
Escala  Gráfica	Realizado Dic. 2018 Revisado Dic. 2018	<b>Nº 09 M</b>

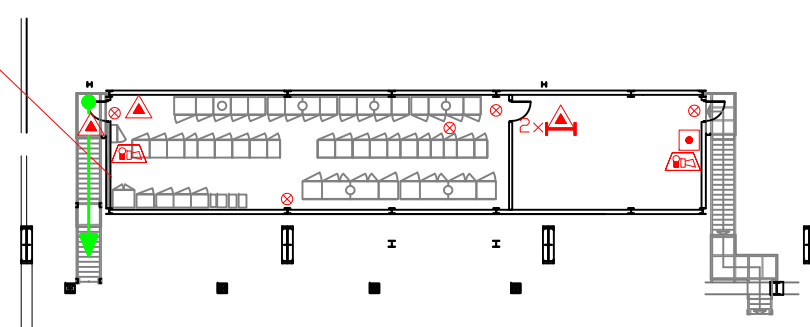


-  Extintor de POLVO ABC
-  Extintor de CO2
-  Extintor de Carro de POLVO ABC
-  Extintor de Carro de CO2
-  Boca de Incendio Equipada
-  Sistema fijo de extinción por Espuma
-  Pulsador de Alarma
-  Vías de evacuación
-  Sectores de incendio

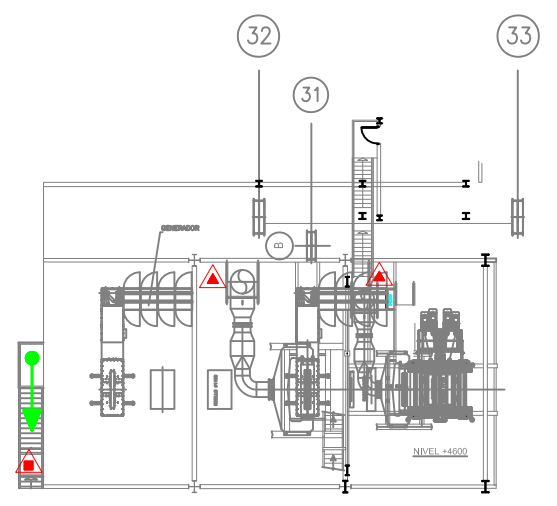


<b>PLAN DE AUTOPROTECCIÓN</b> <b>ARCELORMITTAL</b> <b>FABRICA LESAKA</b>		
 Escala Gráfica	<b>PLANTA DE GASES</b> <b>Plano de Medios de Protección</b> <b>y Vías de Evacuación</b>	
Realizado Dic. 2018 Revisado Dic. 2018	<b>Nº 10 M</b>	









CENTRAL EXTINCIÓN AUTOMÁTICA

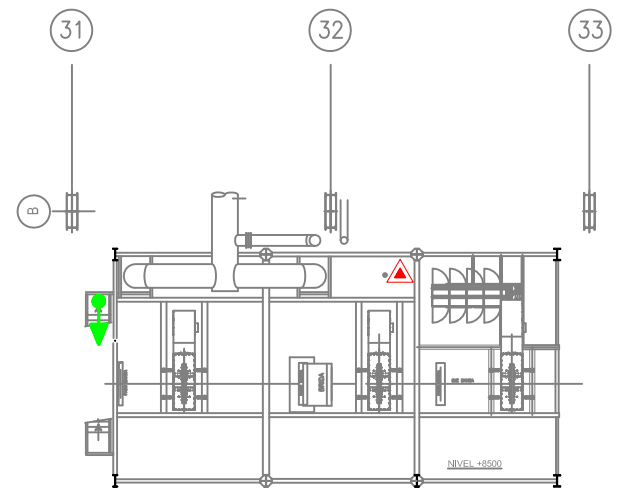


PLANTA PRIMERA COTA +5.01 ( SALAS ELECTRICAS )

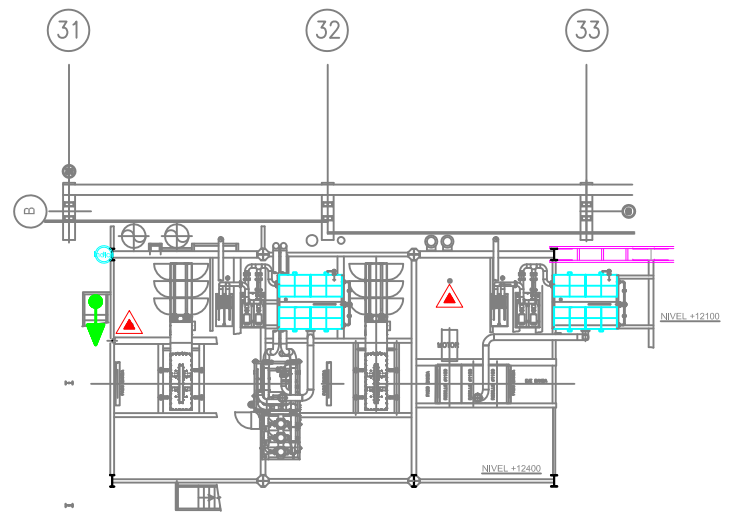


LADO OPERADOR  
NIVEL +4.600

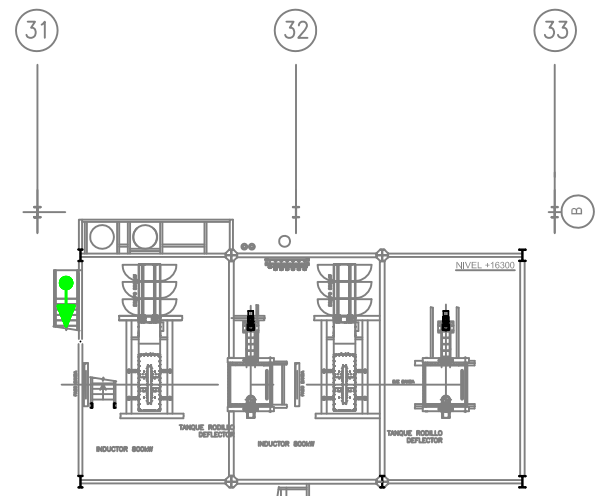
-  Extintor de POLVO ABC
-  Extintor de CO2
-  Detector de Humos
-  Pulsador de Alarma
-  Avisador de Alarma por bocina y medios ópticos
-  Iluminación de Emergencia
-  Vías de evacuación
-  Sectores de incendio



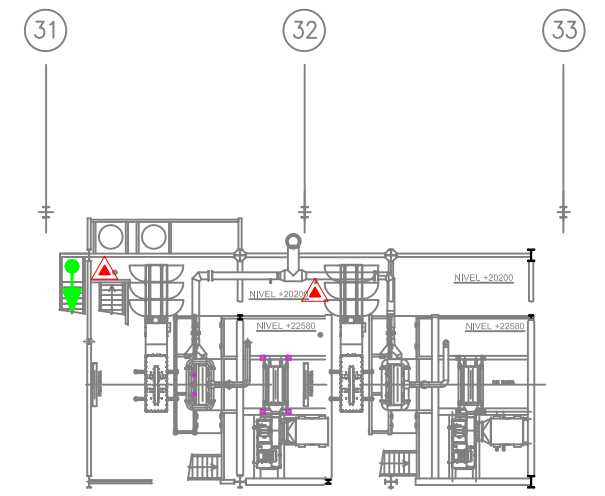
LADO OPERADOR  
NIVEL +8.500



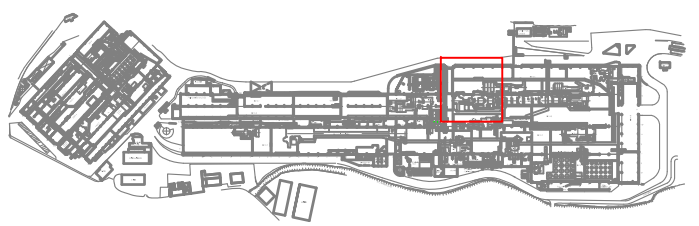
LADO OPERADOR  
NIVEL +12.400






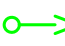

LADO OPERADOR  
NIVEL +16.300



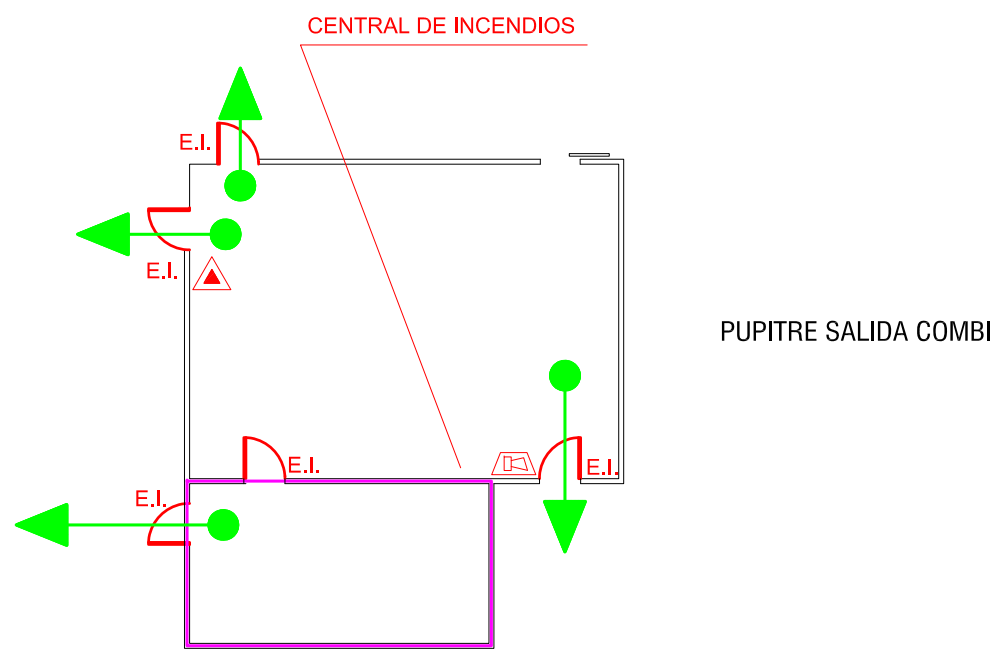
LADO OPERADOR  
NIVELES +22.200 y +22.580



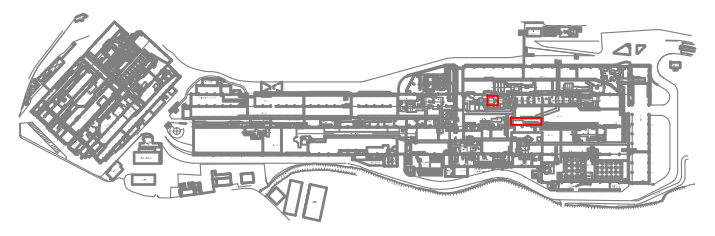
<p><b>PLAN DE AUTOPROTECCIÓN</b> <b>ARCELORMITTAL</b> <b>FABRICA LESAKA</b></p>		
<p>0 2 4 6 8m</p> <p>Escala Gráfica</p>	<p><b>LÍNEA DE PINTURA</b> <b>Plano de Medios de Protección</b> <b>y Vías de Evacuación</b></p>	
<p>Realizado Dic. 2018</p> <p>Revisado Dic. 2018</p>		<p><b>Nº 11 M</b></p>

-  Extintor de CO2
-  Pulsador de Alarma
-  Avisador de Alarma por bocina
-  Vías de evacuación
-  Sectores de incendio




LAS PLANTAS INCLUYEN:  
 LUZ DE EMERGENCIA  
 DETECTOR DE HUMO

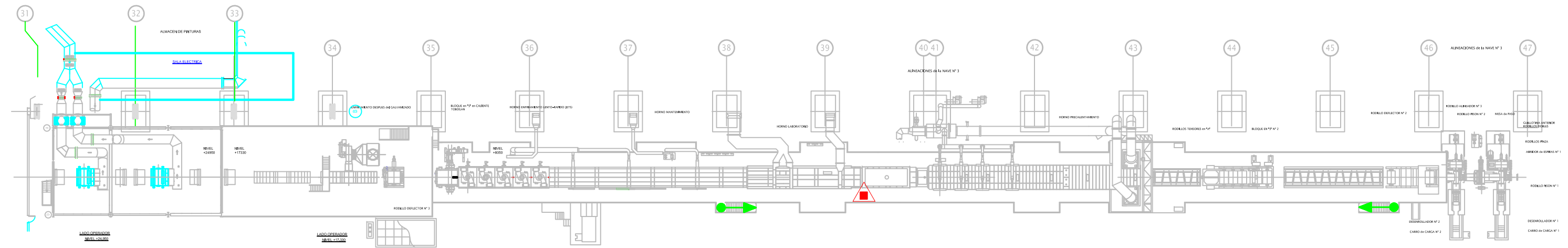


SALA ELÉCTRICA A.B.T.

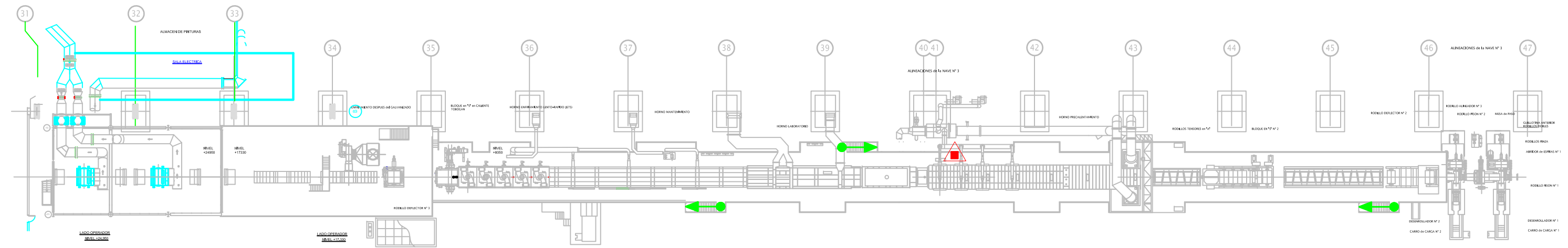


<b>PLAN DE AUTOPROTECCIÓN</b> <b>ARCELORMITTAL</b> <b>FABRICA LESAKA</b>		  <b>Nº 12 M</b>
Escala <b>Gráfica</b> Realizado <b>Dic. 2018</b> Revisado <b>Dic. 2018</b>	Sala Eléctrica A.B.T. Pupitre Salida Combi <b>Plano de Medios de Protección</b> <b>y Vías de Evacuación</b>	

-  Extintor de POLVO ABC
-  Vías de evacuación
-  Sectores de incendio







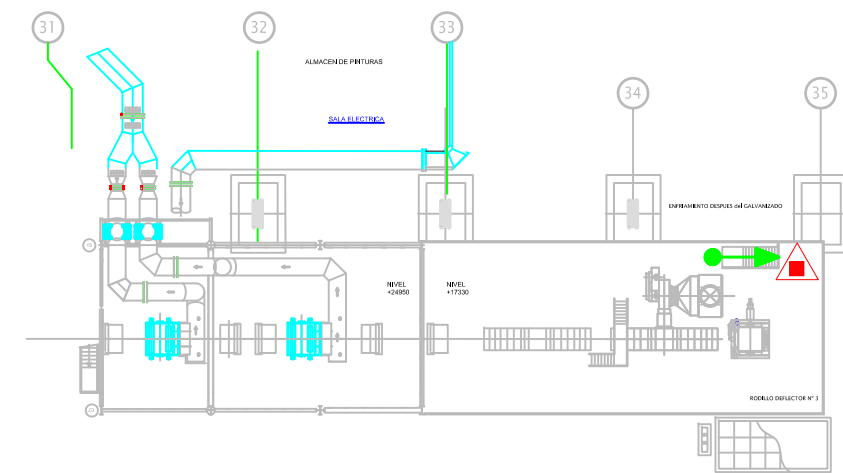
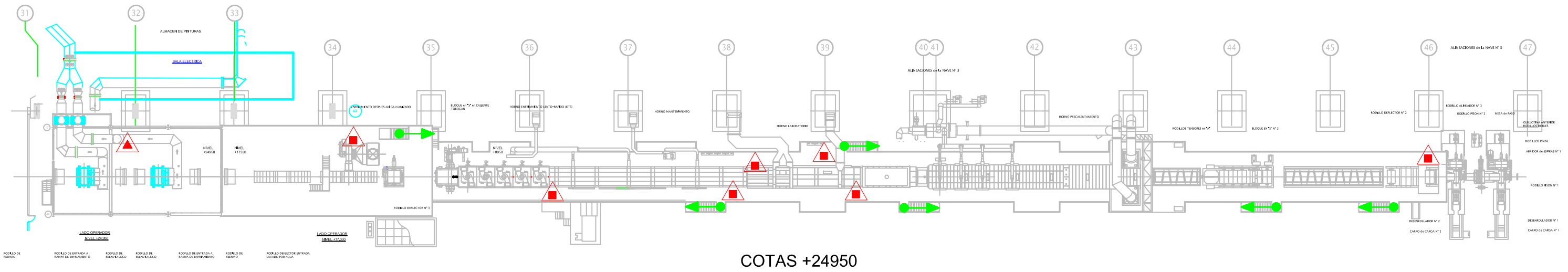
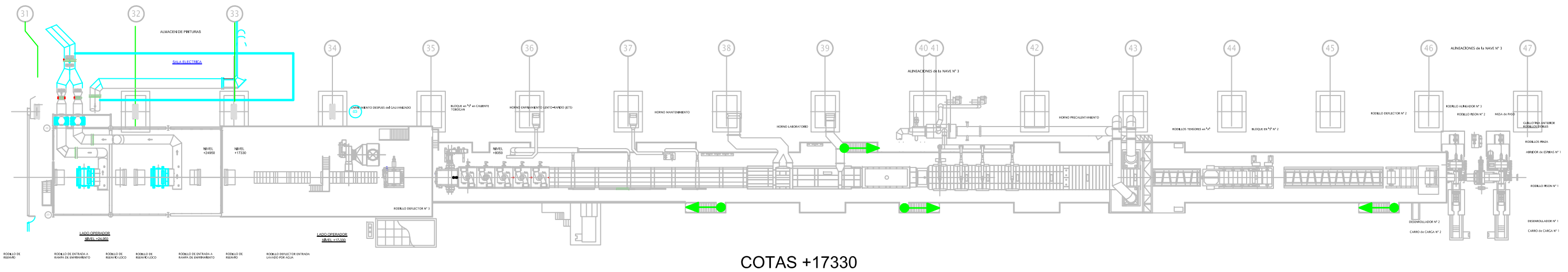
COTAS +4700(Incineradora)



COTAS +8050





<p><b>PLAN DE AUTOPROTECCIÓN</b>  <b>ARCELORMITTAL</b>  <b>FABRICA LESAKA</b></p>		
<p>0 1 2 3 4 5m</p> <p>Escala <b>Gráfica</b></p>	<p>P1.250 Combo Galvanizado planta 1 y 2</p> <p><b>Plano de Medios de Protección y Vías de Evacuación</b></p>	
<p>Realizado <b>Dic. 2018</b></p> <p>Revisado <b>Dic. 2018</b></p>	<p><b>Nº 13 M</b></p>	

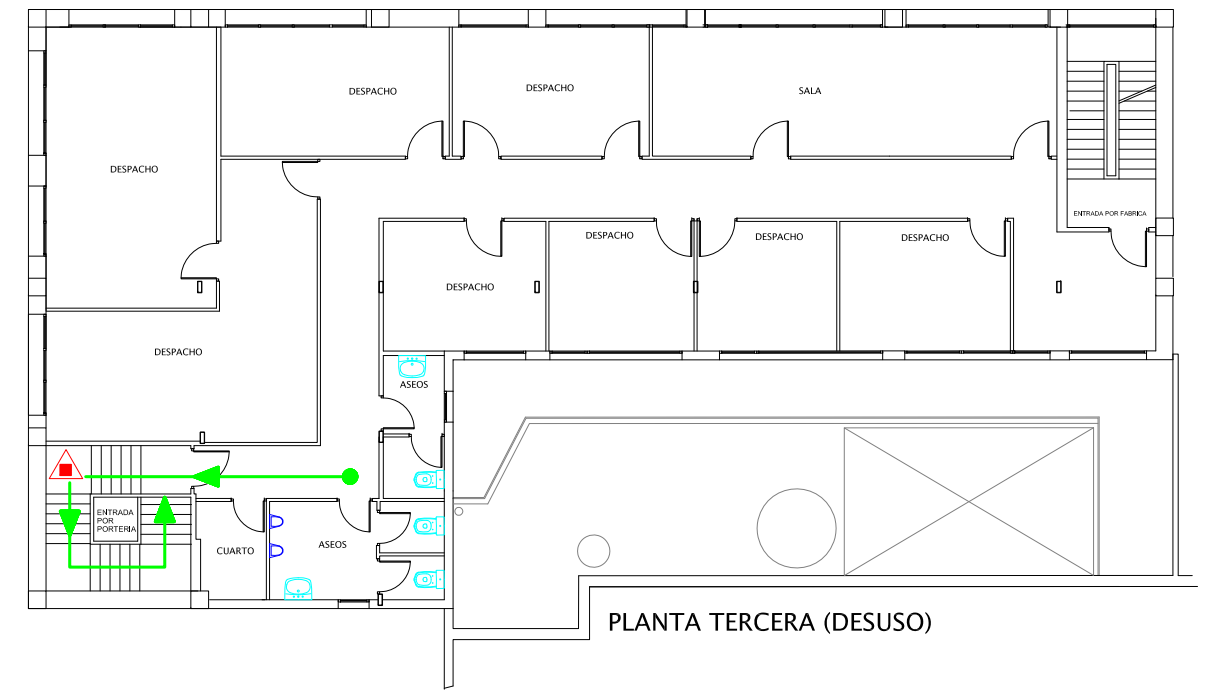
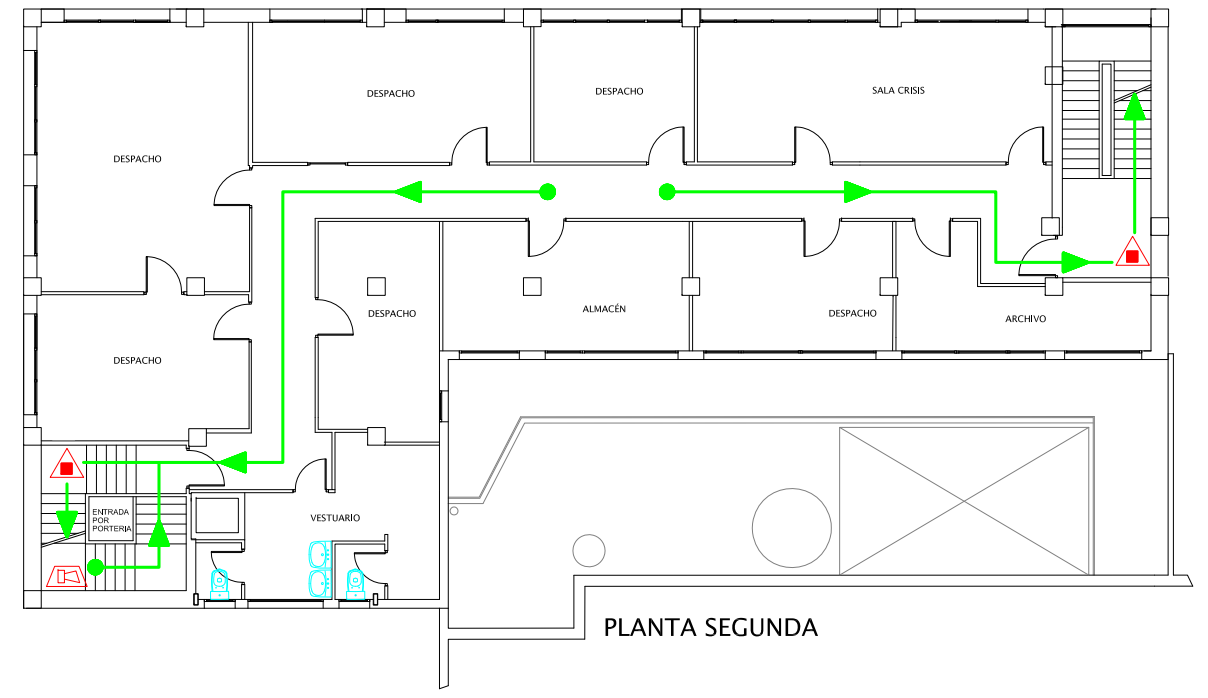
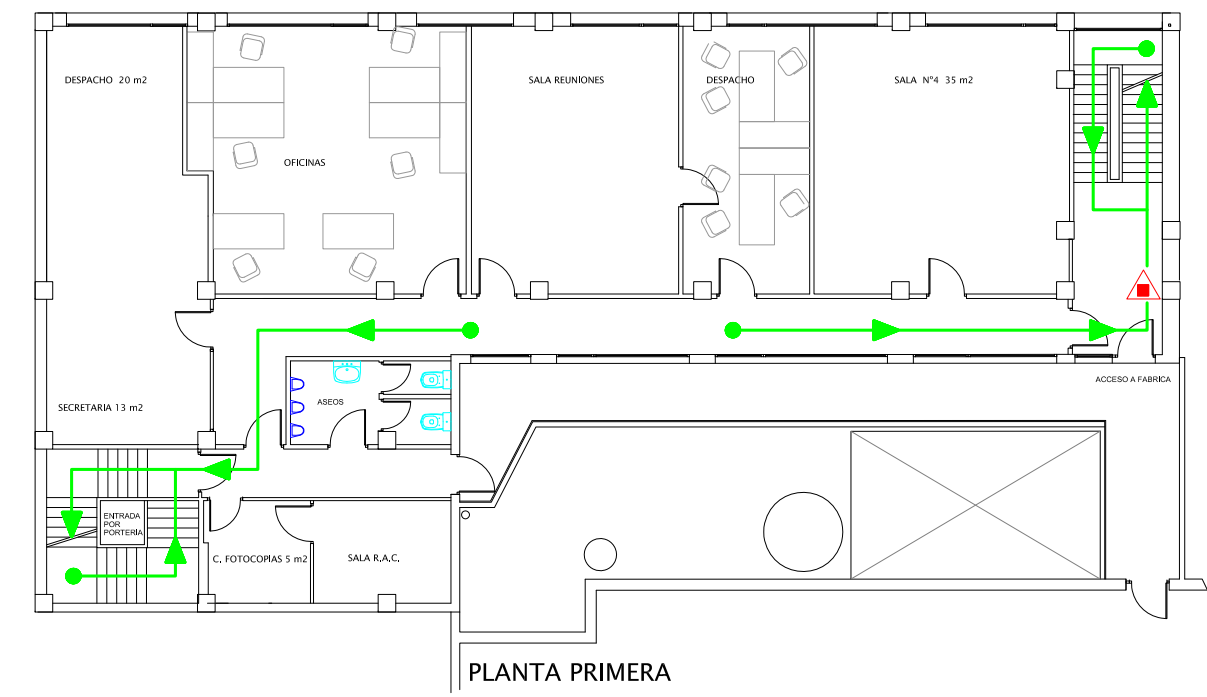
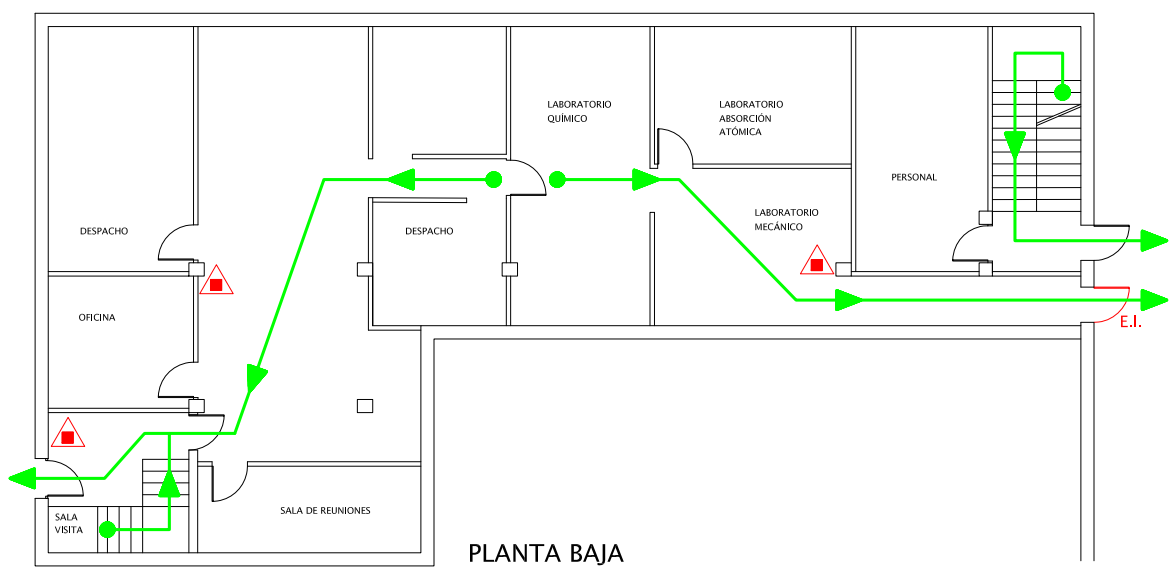
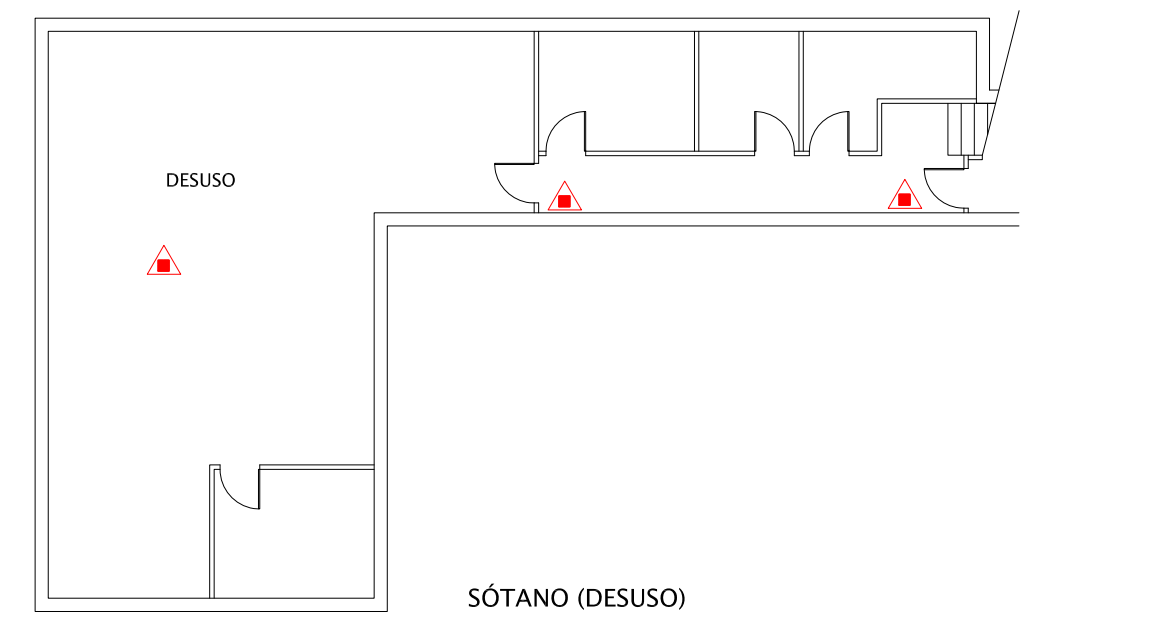
-  Extintor de POLVO ABC
-  Extintor de CO2
-  Vías de evacuación
-  Sectores de incendio



<b>PLAN DE AUTOPROTECCIÓN</b>		<b>ARCELORMITTAL</b>	<b>FABRICA LESAKA</b>	
Escala <b>Gráfica</b>				
Realizado <b>Dic. 2018</b>		P1.250 Combo Galvanizado planta 3, 4 y 5		<b>Nº 14 M</b>
Revisado <b>Dic. 2018</b>		Plano de Medios de Protección y Vías de Evacuación		

El Edificio incluye:  
1.- Iluminación de Emergencia

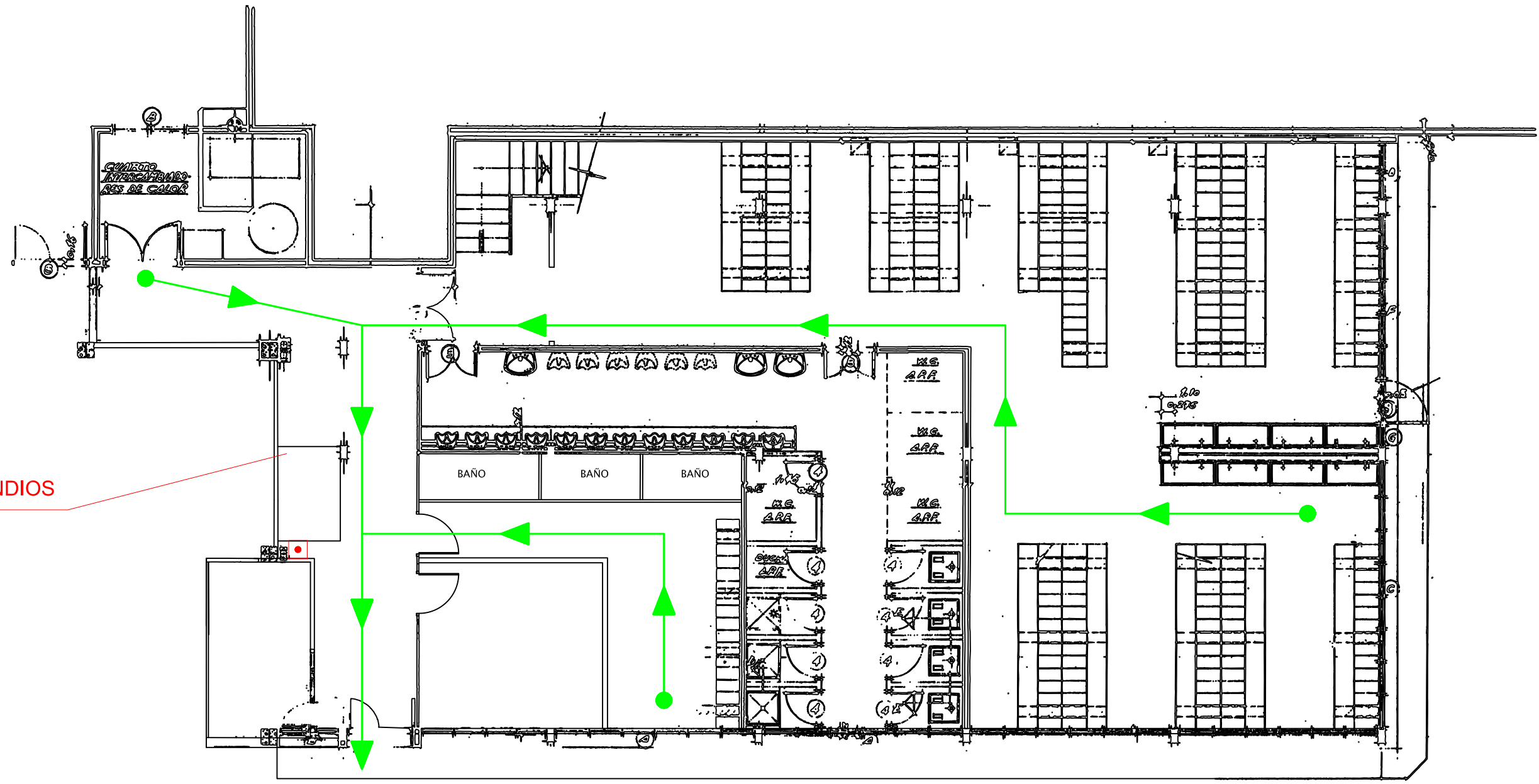
-  Extintor de POLVO ABC
-  Avisador de Alarma por bocina
-  Vías de evacuación
-  Sectores de incendio



<b>PLAN DE AUTOPROTECCIÓN</b>		<b>ARCELORMITTAL</b>	<b>FABRICA LESAKA</b>	
Escala 0 1 2 3 4 5m				
Realizado Dic. 2018		Edificio Laboratorio P-1250		<b>Nº 15 M</b>
Revisado Dic. 2018		Plano de Medios de Protección y Vías de Evacuación		
Gráfica		maider		

El Edificio incluye:  
1.- Iluminación de Emergencia


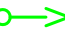
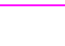
- Pulsador de Alarma
- Vías de evacuación
- Sectores de incendio

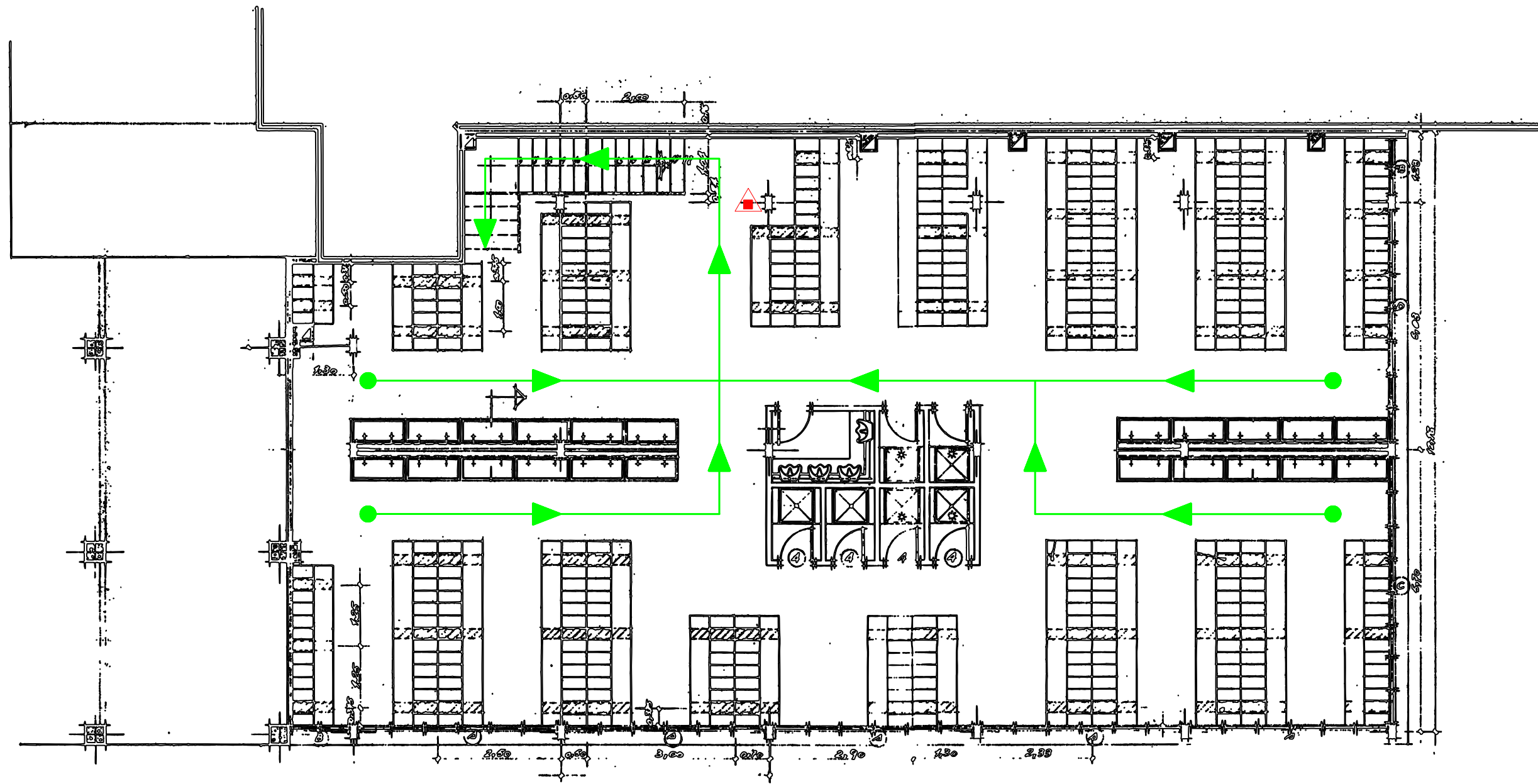


CENTRAL DE INCENDIOS

<p><b>PLAN DE AUTOPROTECCIÓN</b> <b>ARCELORMITTAL</b> <b>FABRICA LESAKA</b></p>		<p>maider</p>
<p>0 0,5 1 1,5 2m</p> <p>Escala Gráfica</p>	<p>Edificio Vestuarios P1.250 planta baja</p> <p><b>Plano de Medios de Protección y Vías de Evacuación</b></p>	
<p>Realizado Dic. 2018</p> <p>Revisado Dic. 2018</p>	<p><b>Nº 16 M</b></p>	


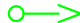

El Edificio incluye:  
1.- Iluminación de Emergencia

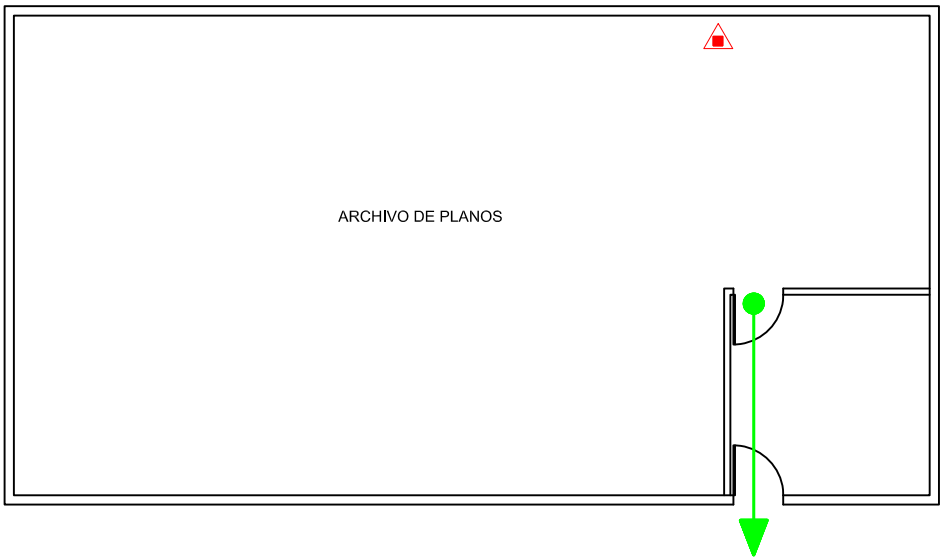
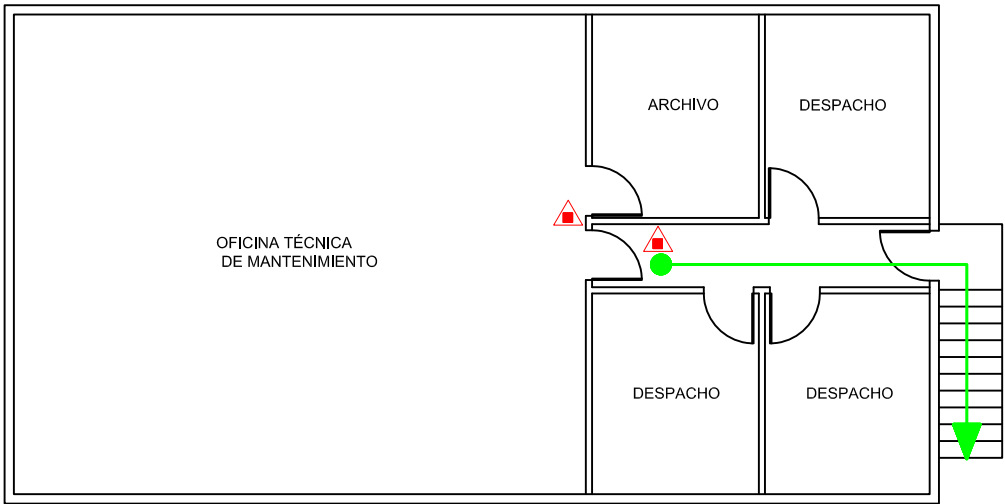
-  Extintor de POLVO ABC
-  Vías de evacuación
-  Sectores de incendio








<p><b>PLAN DE AUTOPROTECCIÓN</b>  <b>ARCELORMITTAL</b>  <b>FABRICA LESAKA</b></p>		 <b>Nº 17 M</b>
<p>0 0,5 1 1,5 2m</p> <p>Escala <b>Gráfica</b></p>	<p>Edificio Vestuarios P1.250 planta primera</p> <p><b>Plano de Medios de Protección y Vías de Evacuación</b></p>	
<p>Realizado <b>Dic. 2018</b></p> <p>Revisado <b>Dic. 2018</b></p>		



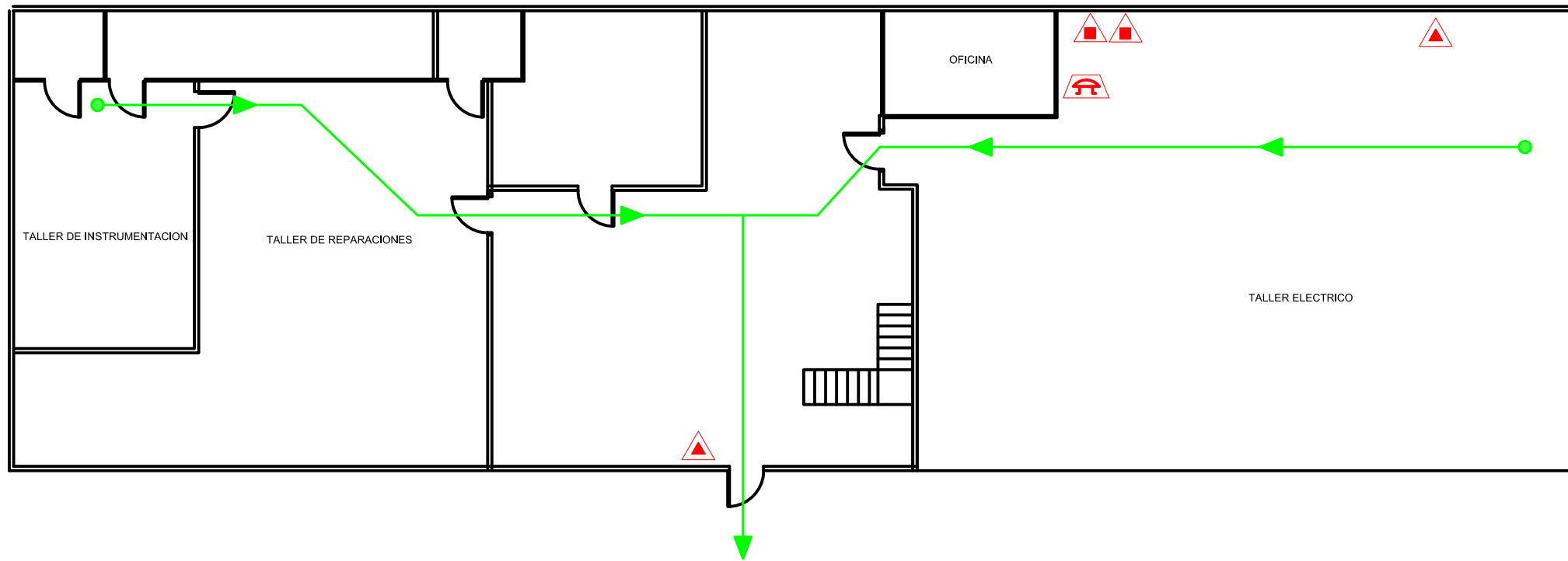
	Extintor de POLVO ABC
	Vías de evacuación
	Sectores de incendio



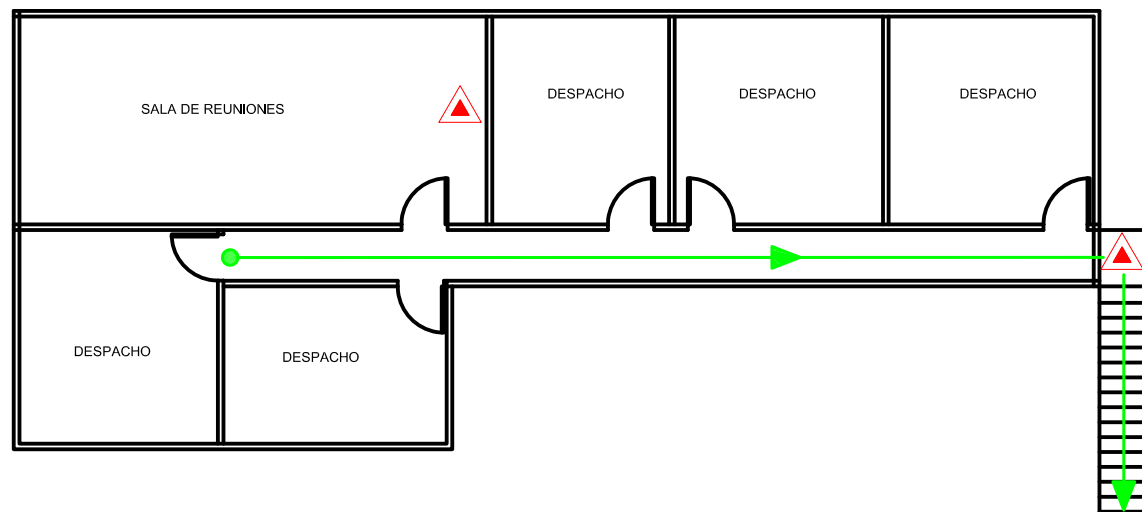
<b>PLAN DE AUTOPROTECCIÓN</b> <b>ARCELORMITTAL</b> <b>FABRICA LESAKA</b>		 <b>Nº 18 M</b>
 Escala <b>Gráfica</b>	Oficina de mantenimiento y archivo de planos P-1250 <b>Plano de Medios de Protección          y Vías de Evacuación</b>	
Realizado <b>Dic. 2018</b> Revisado <b>Dic. 2018</b>		

-  Extintor de POLVO ABC
-  Extintor de CO2
-  Avisador de Alarma por timbre
-  Vías de evacuación
-  Sectores de incendio

PLANTA BAJA







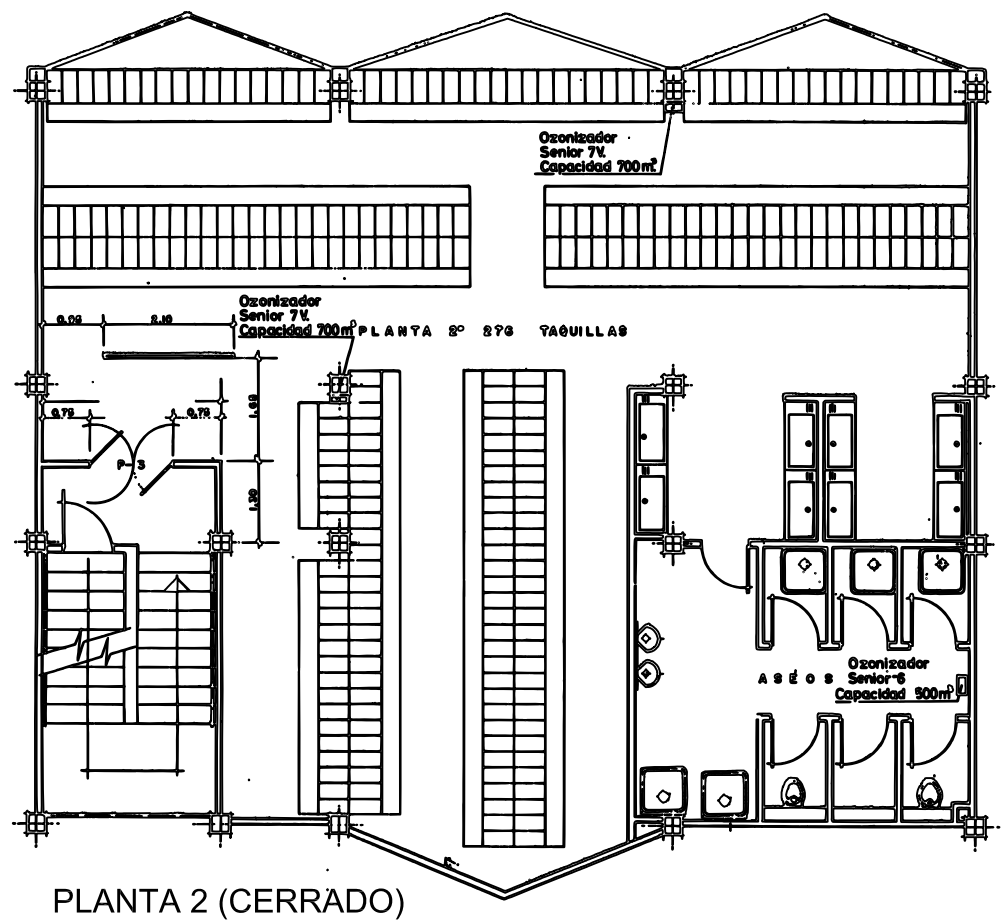
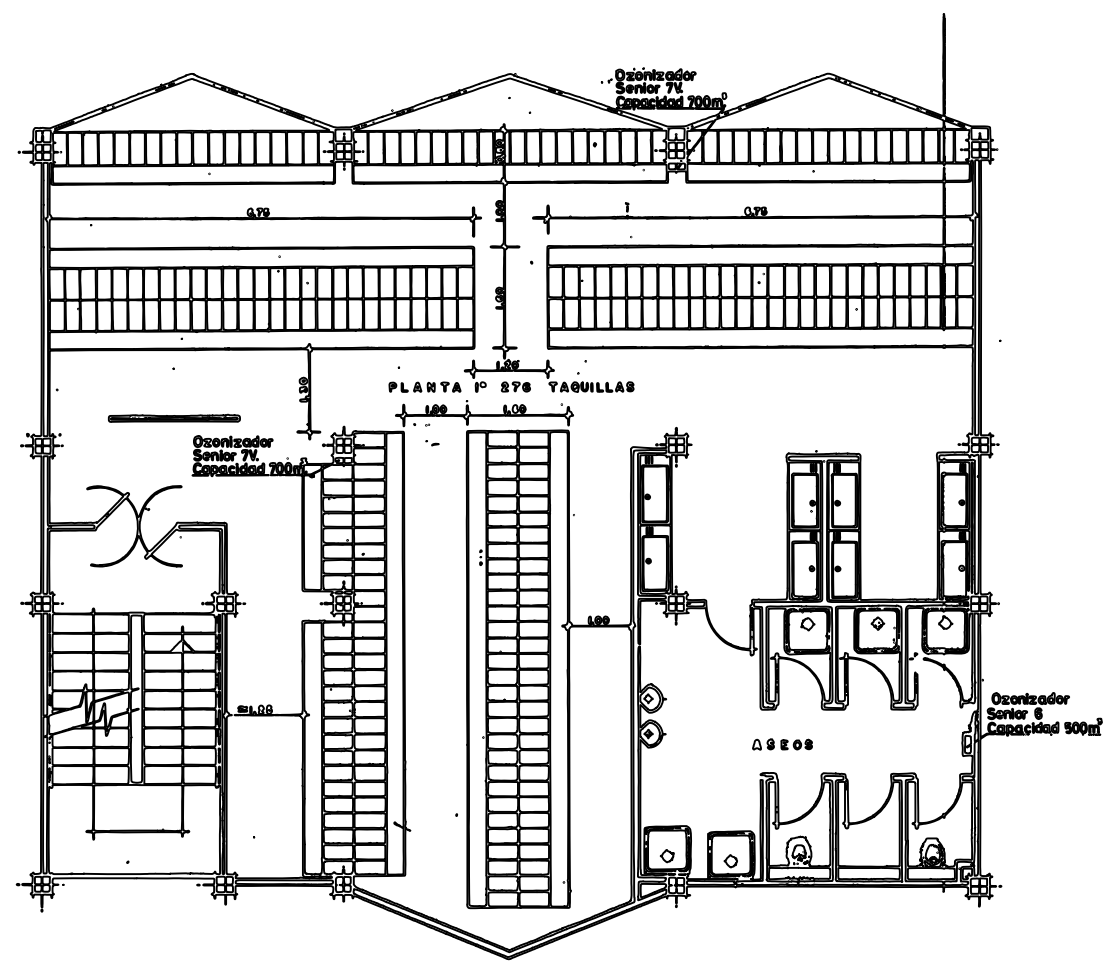
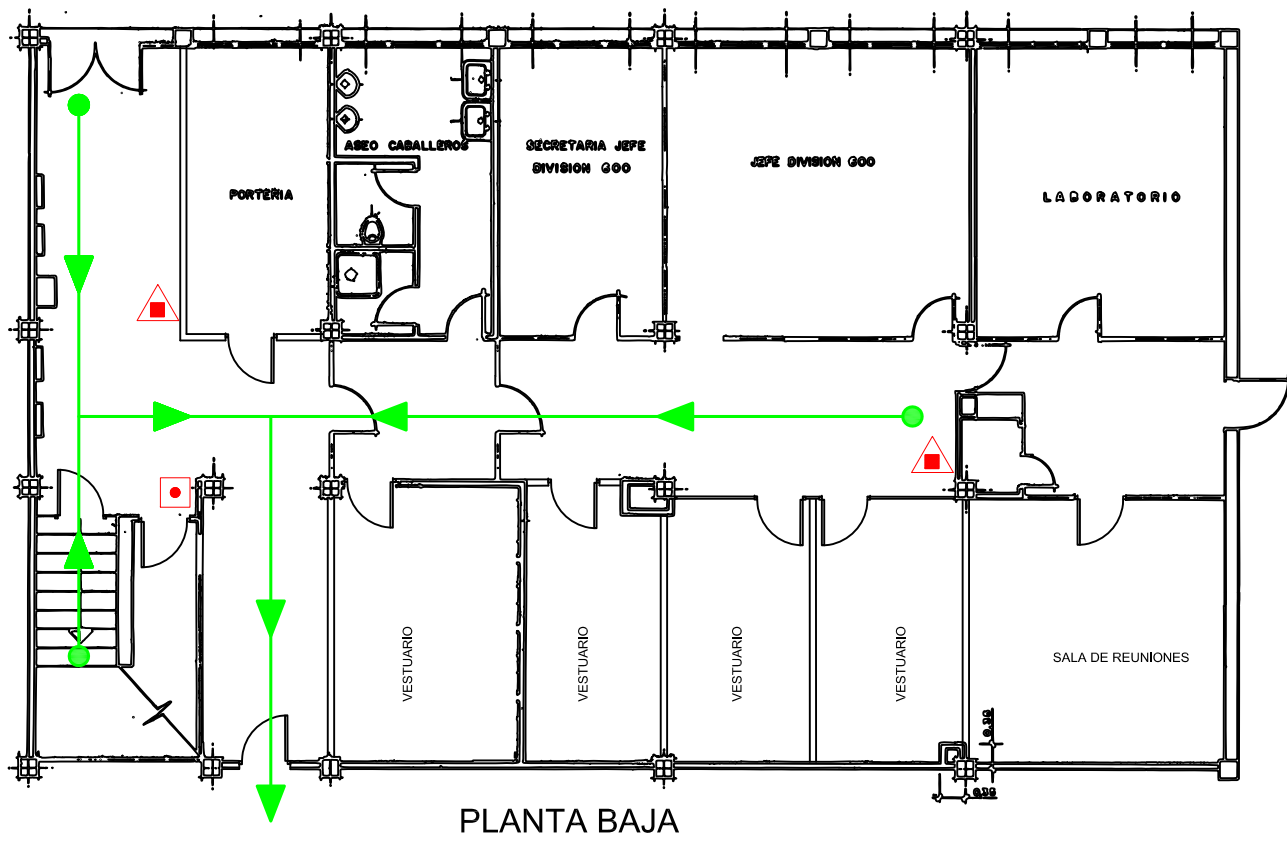
PLANTA PRIMERA






<b>PLAN DE AUTOPROTECCIÓN</b> <b>ARCELORMITTAL</b> <b>FABRICA LESAKA</b>		
 Escala <b>Gráfica</b>	<b>Plano de Medios de Protección</b> <b>y Vías de Evacuación</b>	
Realizado <b>Dic. 2018</b> Revisado <b>Dic. 2018</b>	<b>Nº 19 M</b>	

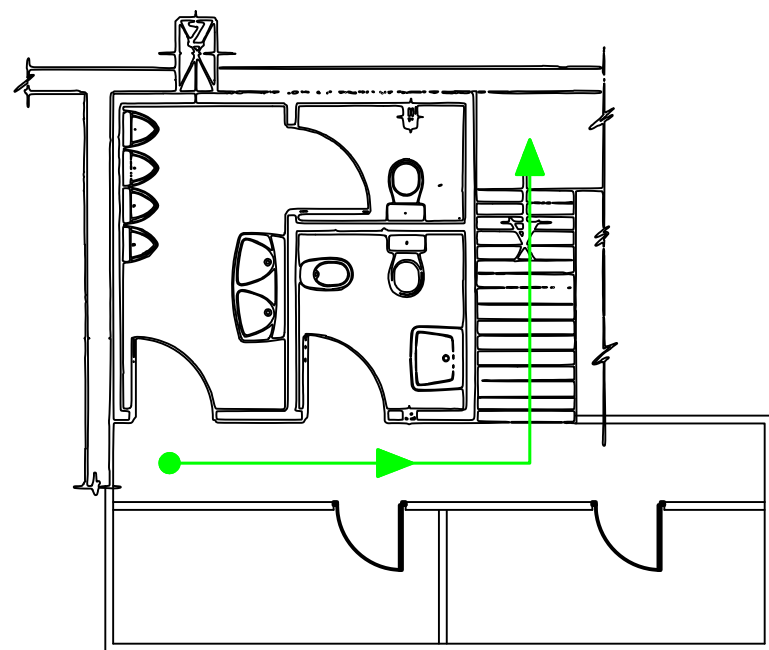
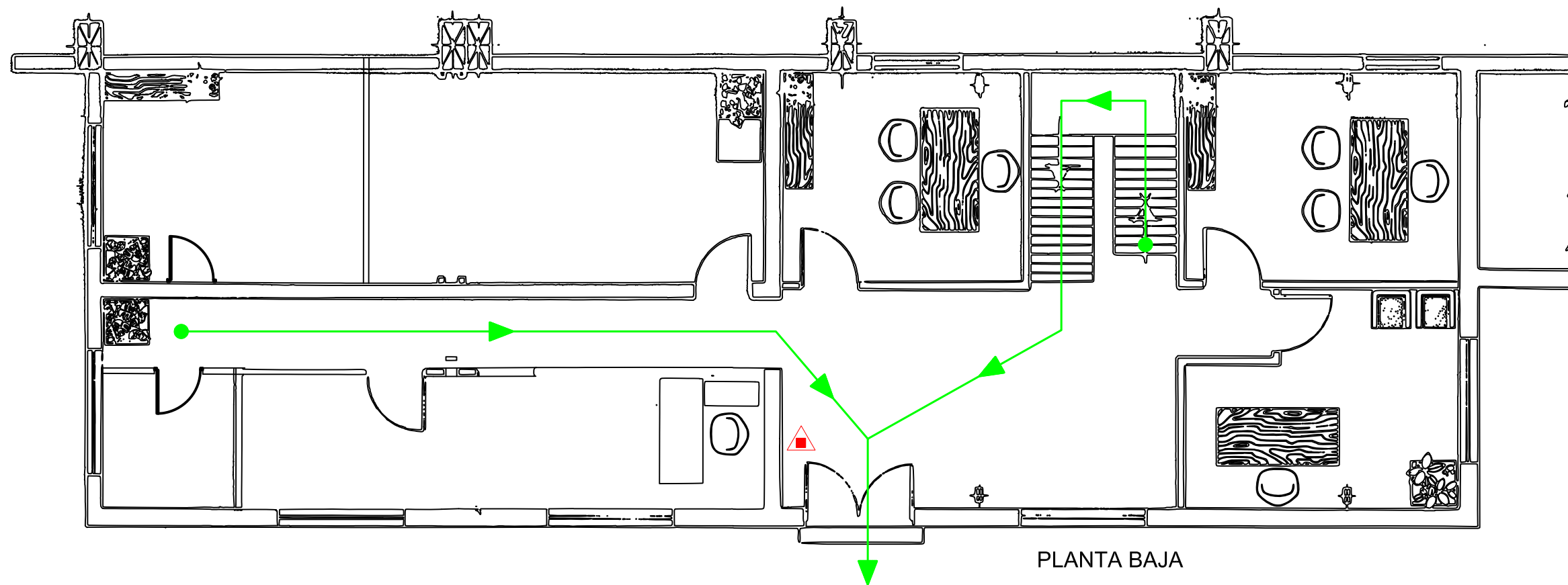
El Edificio incluye:  
1.- Iluminación de Emergencia

-  Extintor de POLVO ABC
-  Pulsador de Alarma
-  Vías de evacuación
-  Sectores de incendio






<p><b>PLAN DE AUTOPROTECCIÓN</b>  <b>ARCELORMITTAL</b>  <b>FABRICA LESAKA</b></p>		
<p>0 1 2 3 4 5m</p> <p>Escala <b>Gráfica</b></p> <p>Realizado <b>Dic. 2018</b></p> <p>Revisado <b>Dic. 2018</b></p>	<p>Edificio Vestuario P 600</p> <p><b>Plano de Medios de Protección y Vías de Evacuación</b></p>	
<p><b>Nº 20 M</b></p>		

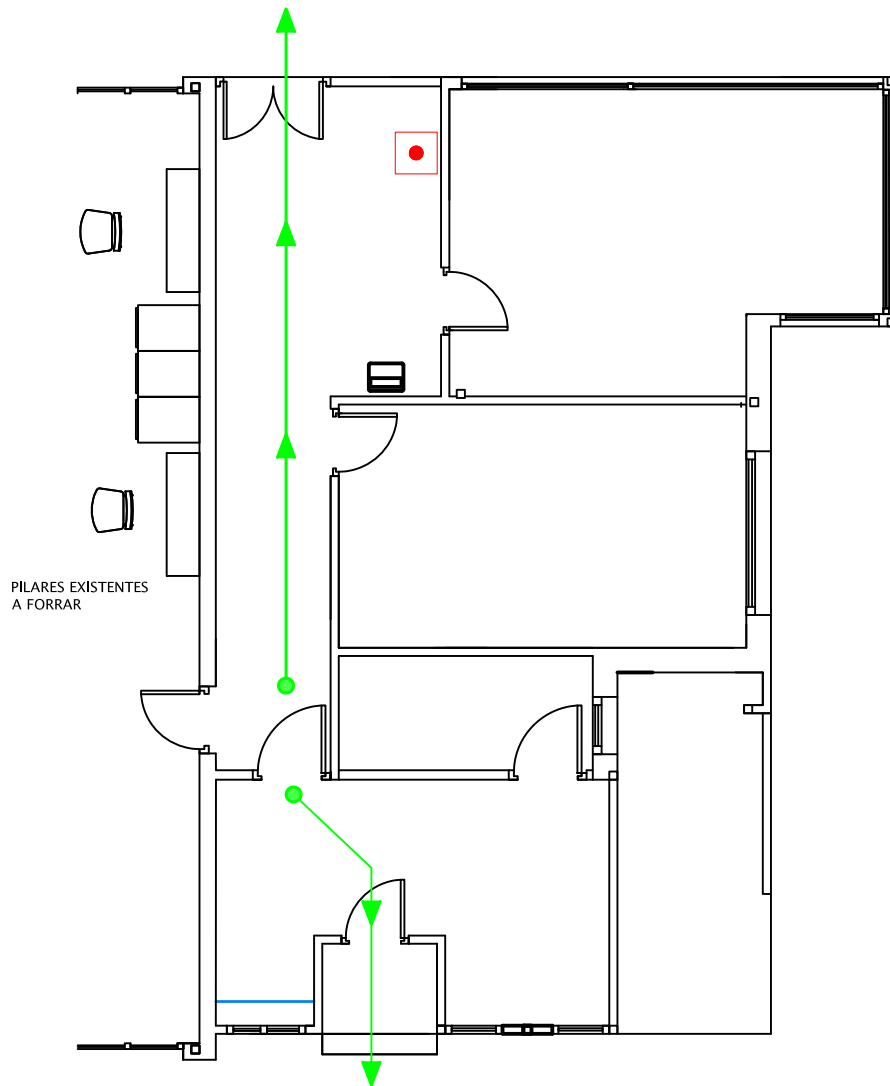
-  Extintor de POLVO ABC
-  Vías de evacuación
-  Sectores de incendio



<b>PLAN DE AUTOPROTECCIÓN</b> <b>ARCELORMITTAL</b> <b>FABRICA LESAKA</b>		 Edificio Sindicatos <b>Plano de Medios de Protección</b> <b>y Vías de Evacuación</b>	<b>Nº 21 M</b>
 Escala <b>Gráfica</b>	Realizado <b>Dic. 2018</b> Revisado <b>Dic. 2018</b>		

El Edificio incluye:  
1.- Iluminación de Emergencia

-  Pulsador de Alarma
-  Vías de evacuación
-  Sectores de incendio




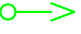

PLAN DE AUTOPROTECCIÓN  
ARCELORMITTAL  
FABRICA LESAKA

maider

0 0,5 1 1,5 2m  
Escala Gráfica  
Realizado Dic. 2018  
Revisado Dic. 2018

Edificio descanso de personal  
Plano de Medios de Protección  
y Vías de Evacuación

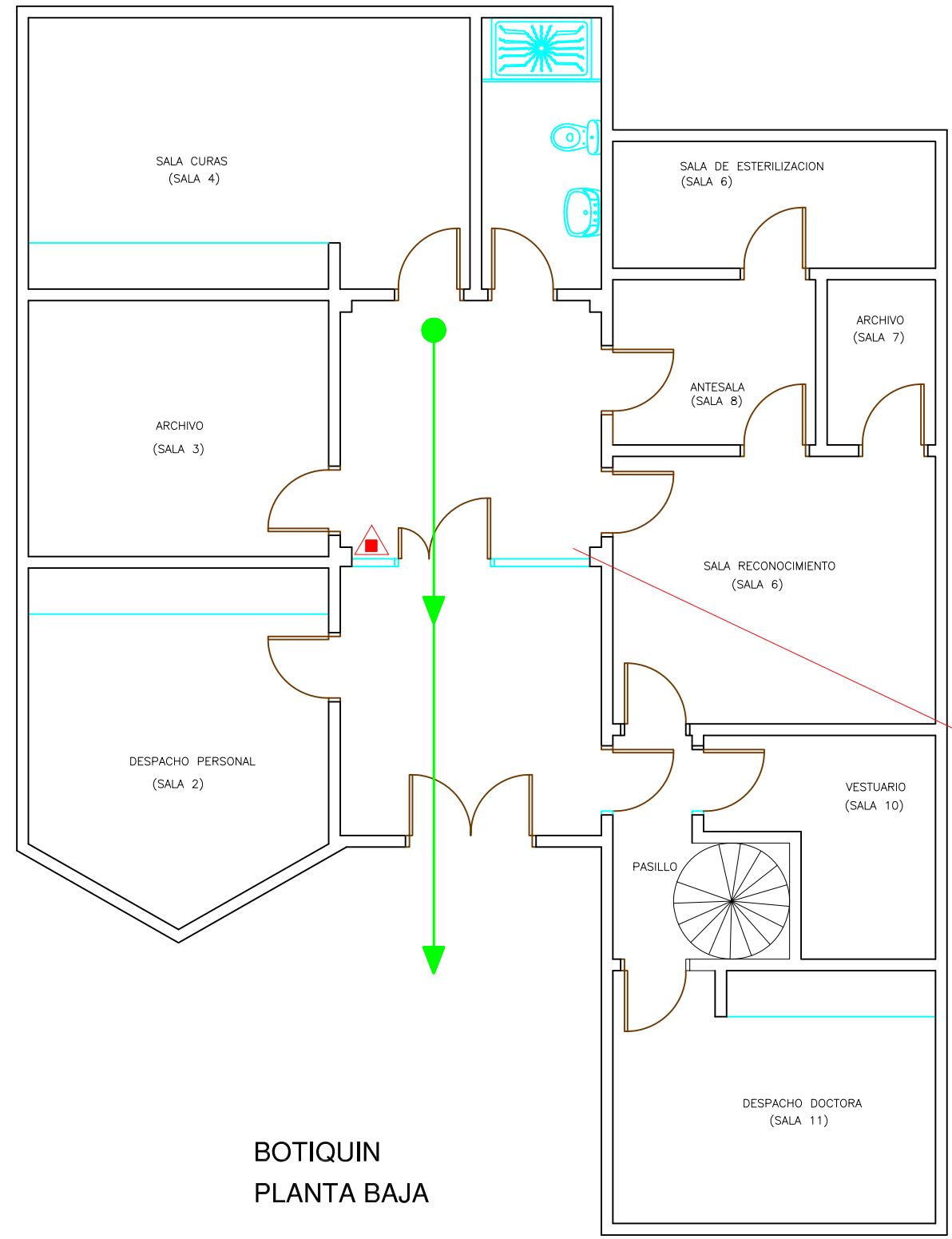
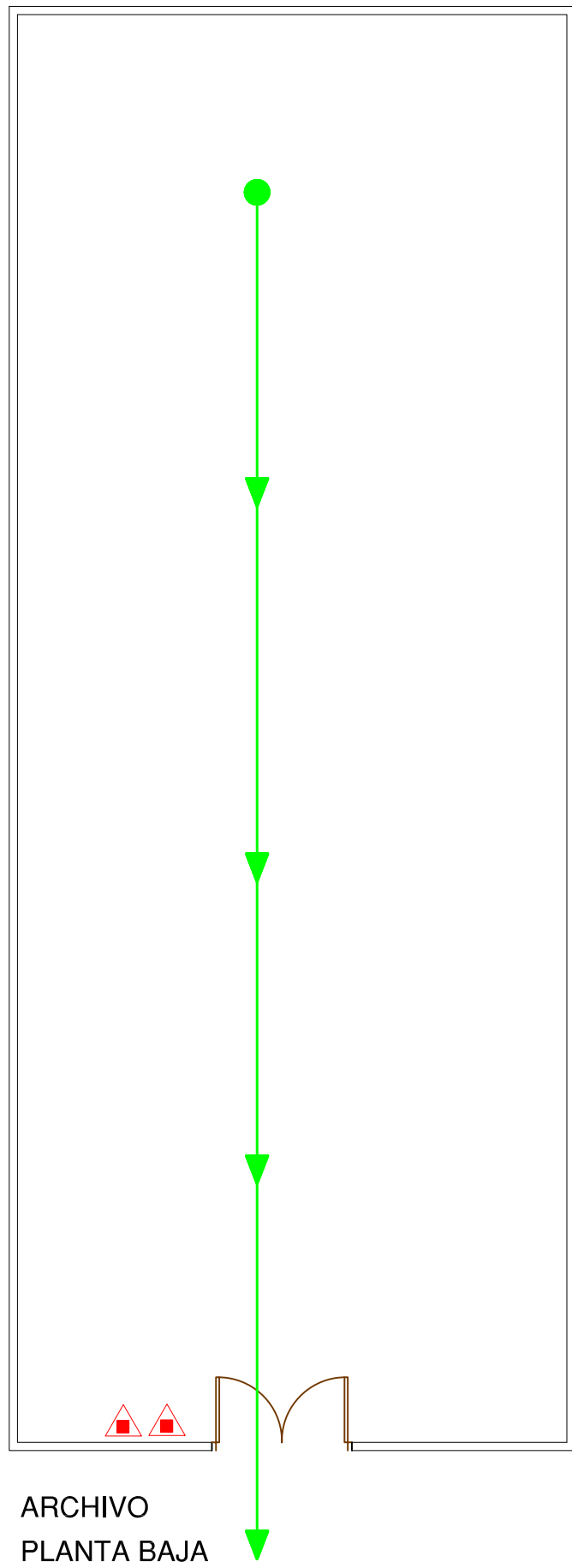
Nº 22 M

 Extintor de POLVO ABC  
 Vías de evacuación  
 Sectores de incendio

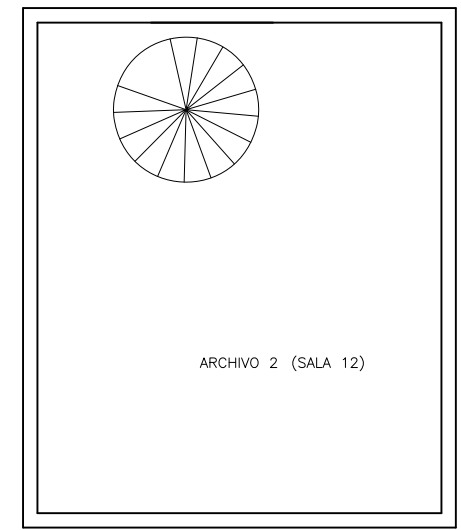
Comedor y Cocina

Prevencion y RRHH

Archivo y Servicio Médico

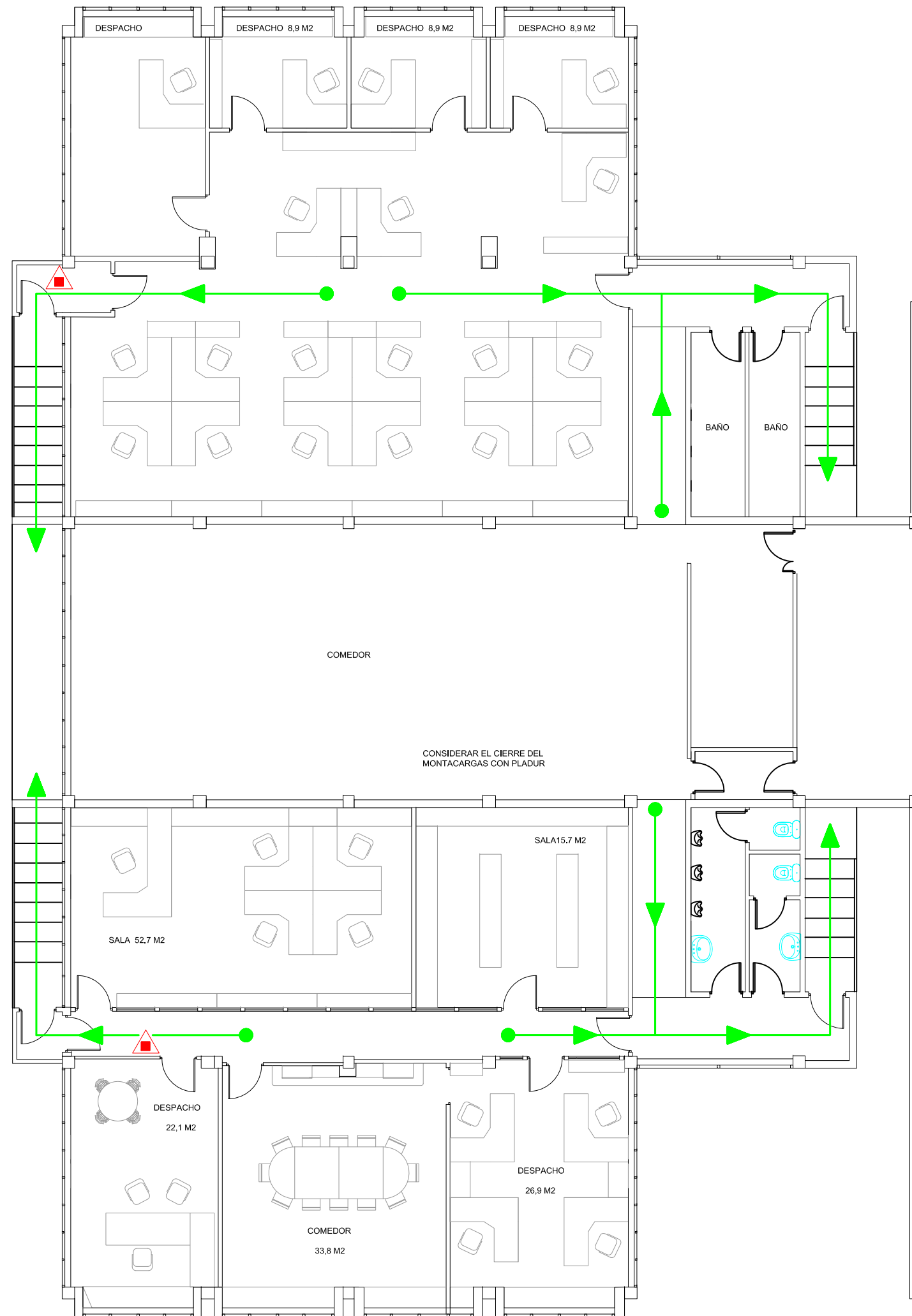


DEA



BOTIQUIN PLANTA PRIMERA





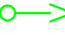

PLAN DE AUTOPROTECCIÓN <b>ARCELORMITTAL</b> <b>FABRICA LESAKA</b>		 <b>Nº 23 M</b>
Escala  Gráfica	Edificio Servicio Médico <b>Plano de Medios de Protección y Vías de Evacuación</b>	
Realizado Dic. 2018	Revisado Dic. 2018	

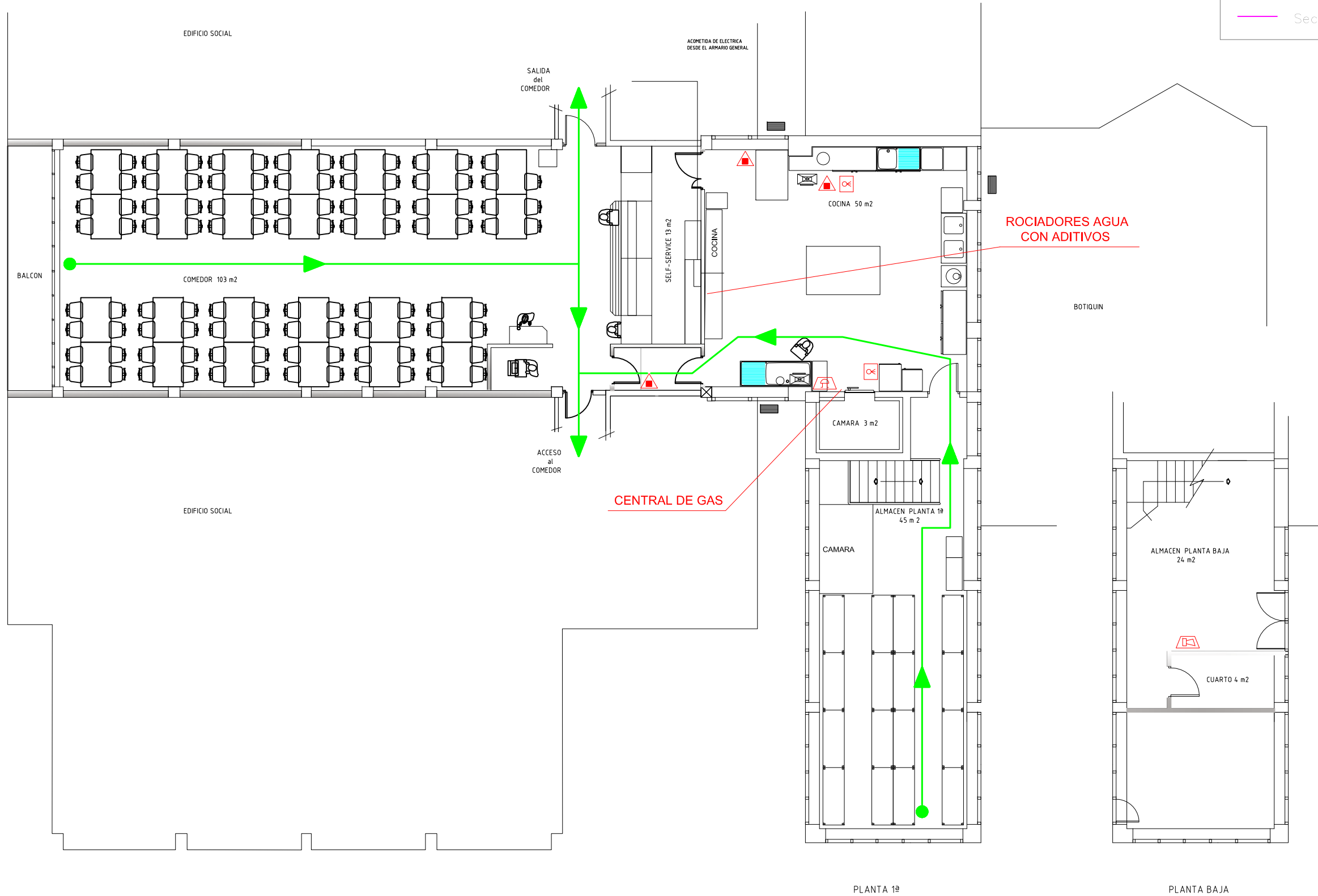


- Extintor de POLVO ABC
- Vías de evacuación
- Sectores de incendio

Comedor y Cocina
Prevención y RRHH
Archivo y Servicio Médico

<b>PLAN DE AUTOPROTECCIÓN</b> <b>ARCELORMITTAL</b> <b>FABRICA LESAKA</b>		
Edificio Prevención, Comedor y Cocina Zona Prevención <b>Plano de Medios de Protección</b> <b>y Vías de Evacuación</b>		
Escala  Gráfica	Realizado Dic. 2018 Revisado Dic. 2018	<b>Nº 24 M</b>

-  Extintor de POLVO ABC
-  Detector de Gas
-  Avisador de Alarma por bocina
-  Avisador de Alarma por timbre
-  Vías de evacuación
-  Sectores de incendio





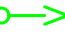



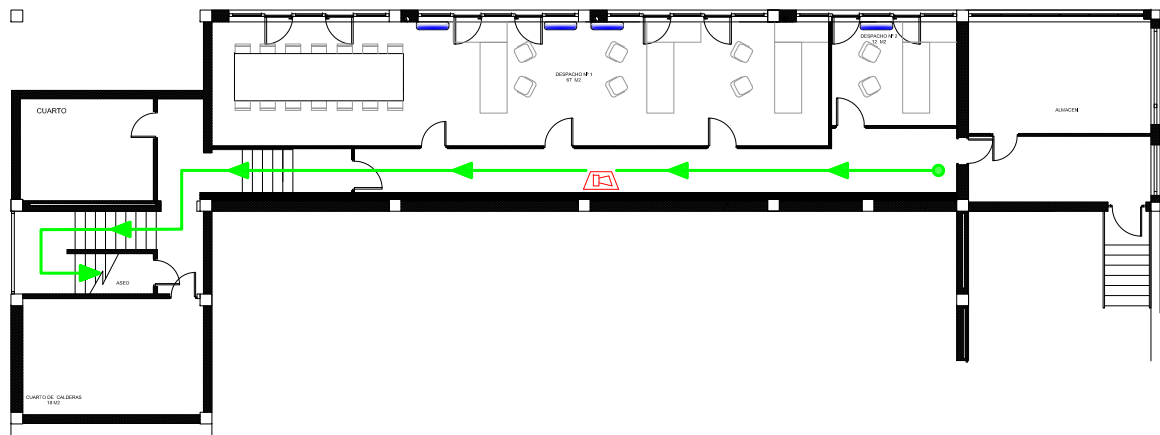
Comedor y Cocina
Prevencion y RRHH
Archivo y Servicio Médico

<b>PLAN DE AUTOPROTECCIÓN</b>		<b>maider</b>
<b>ARCELORMITTAL</b>		
<b>FABRICA LESAKA</b>		<b>Nº 25 M</b>
0 1 2 3m	Edificio Prevención, Comedor y Cocina Zona Prevención	
Escala <b>Gráfica</b>	<b>Plano de Medios de Protección</b>	
Realizado <b>Dic. 2018</b>	<b>y Vías de Evacuación</b>	
Revisado <b>Dic. 2018</b>		

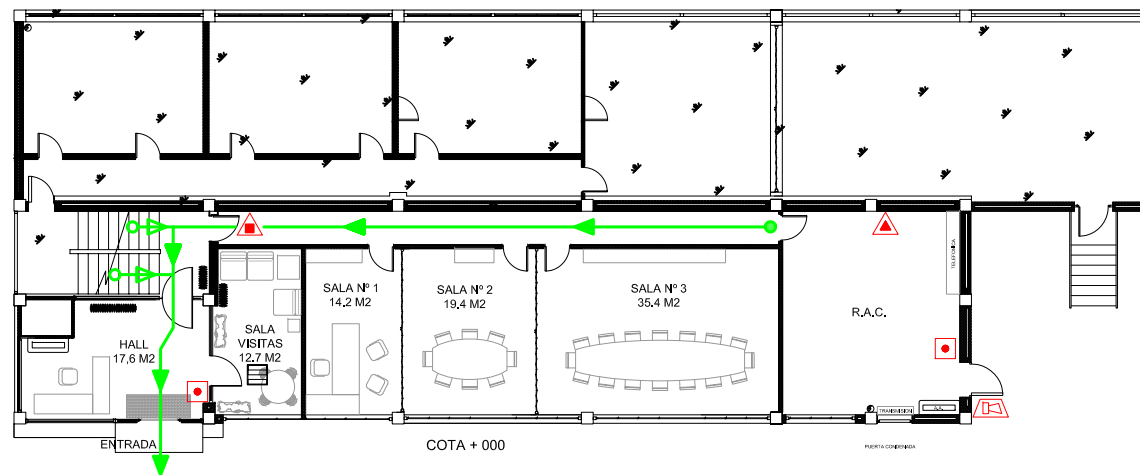


El Edificio incluye:  
 1.- Iluminación de Emergencia  
 2.- Detectores de Humo

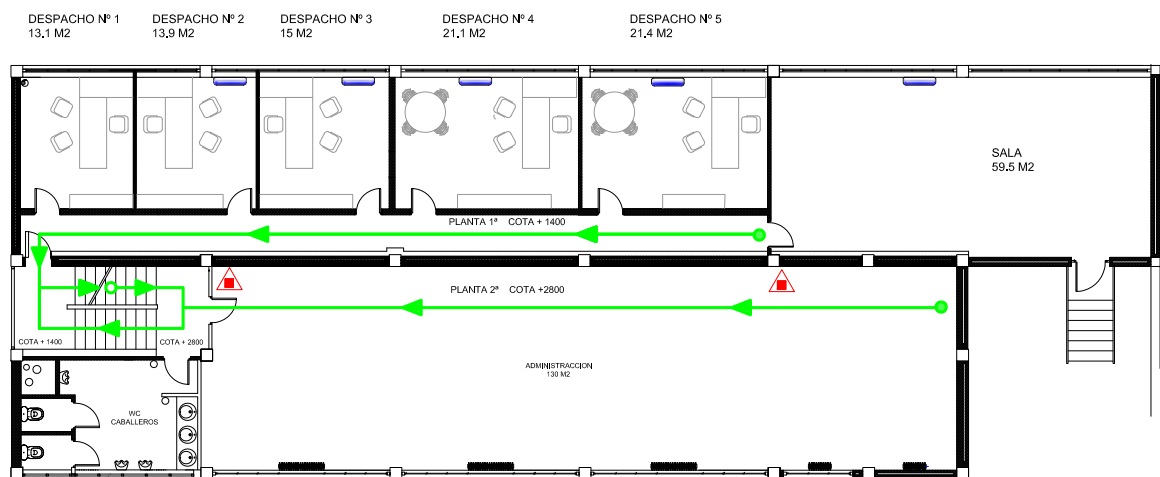
-  Extintor de POLVO ABC
-  Extintor de CO2
-  Pulsador de Alarma
-  Avisador de Alarma por bocina
-  Vías de evacuación
-  Sectores de incendio



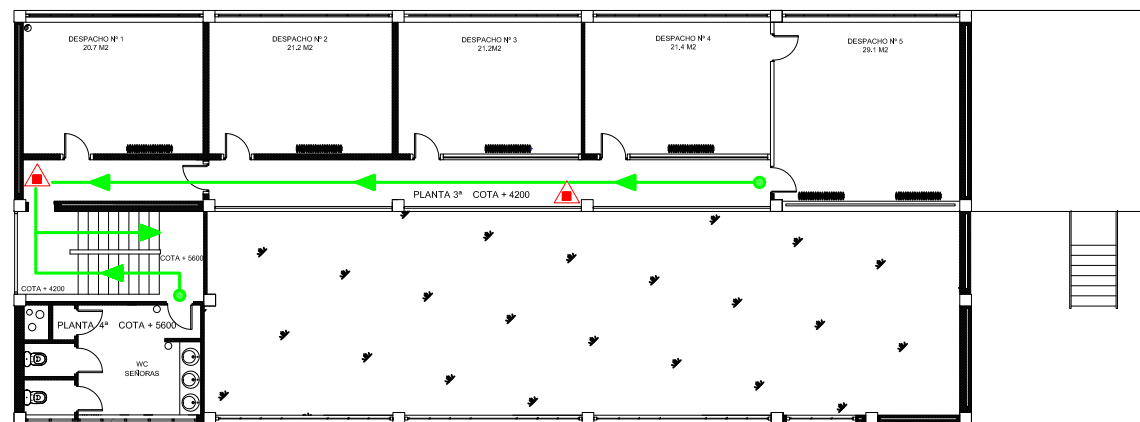
PLANTA SOTANO COTA - 1300



PLANTA BAJA COTA + 0000






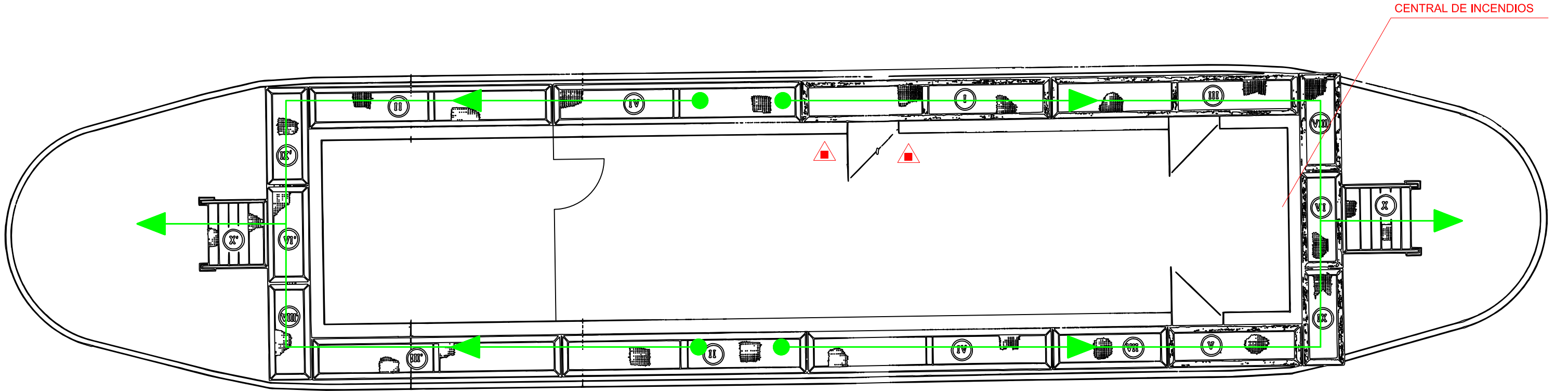
PLANTA 1ª COTA + 1400  
 PLANTA 2ª COTA + 2800








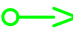

PLANTA 3ª COTA + 4200  
 PLANTA 4ª COTA + 5600

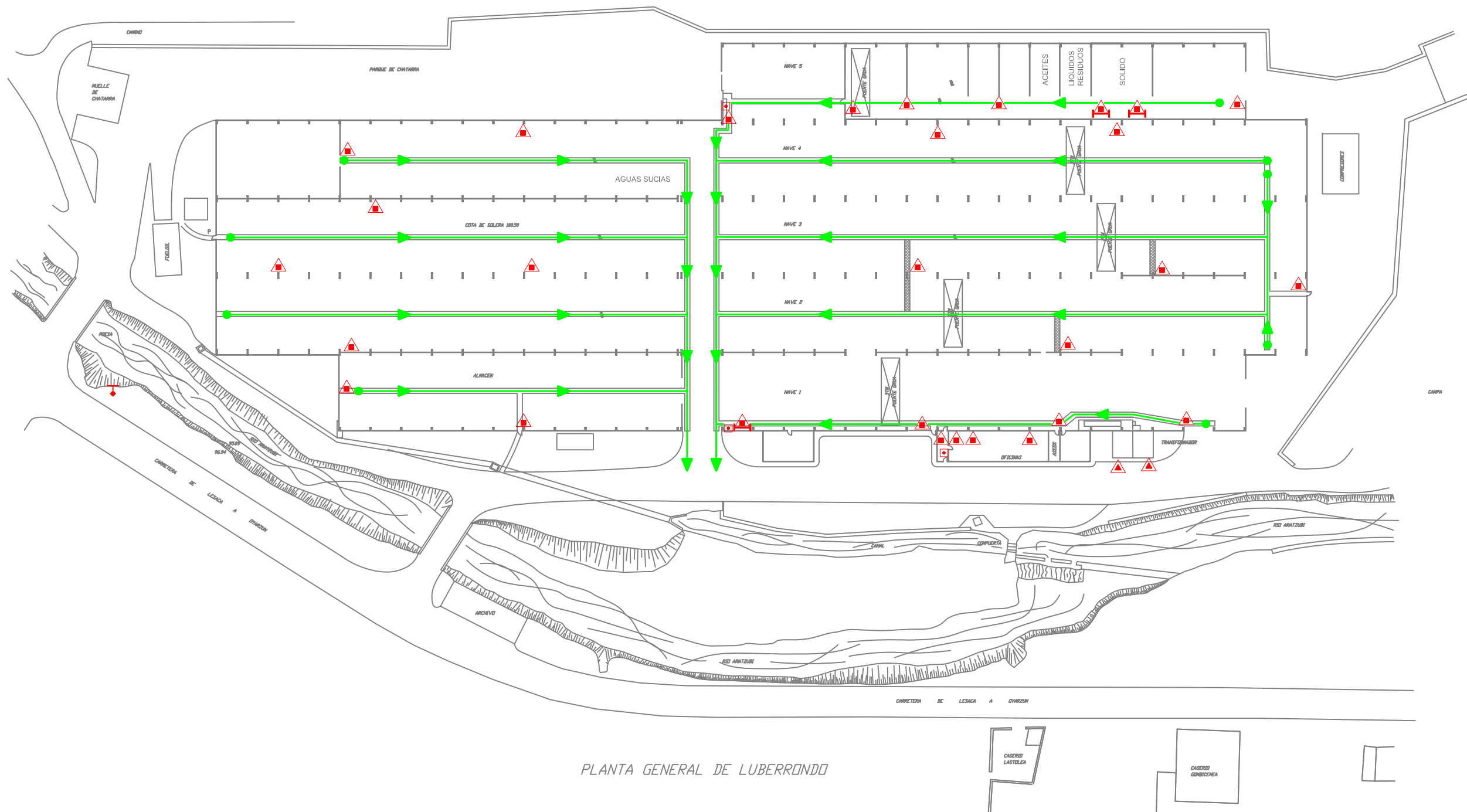
<b>PLAN DE AUTOPROTECCIÓN</b> <b>ARCELORMITTAL</b> <b>FABRICA LESAKA</b>		  <b>Nº 26 M</b>
 Escala Gráfica	Edificio oficinas centrales <b>Plano de Medios de Protección</b> <b>y Vías de Evacuación</b>	
Realizado Dic. 2018 Revisado Dic. 2018		

 Extintor de POLVO ABC  
 Vías de evacuación  
 Sectores de incendio



<b>PLAN DE AUTOPROTECCIÓN</b> <b>ARCELORMITTAL</b> <b>FABRICA LESAKA</b>		 <b>Nº 27 M</b>
Escala <b>Gráfica</b> Realizado <b>Dic. 2018</b> Revisado <b>Dic. 2018</b>	Caseta Cabo Verde <b>Plano de Medios de Protección</b> <b>y Vías de Evacuación</b>	

-  Extintor de POLVO ABC
-  Extintor de CO2
-  Extintor de Carro de POLVO ABC
-  Hidrante de Columna
-  Pulsador de Alarma
-  Vías de evacuación
-  Sectores de incendio

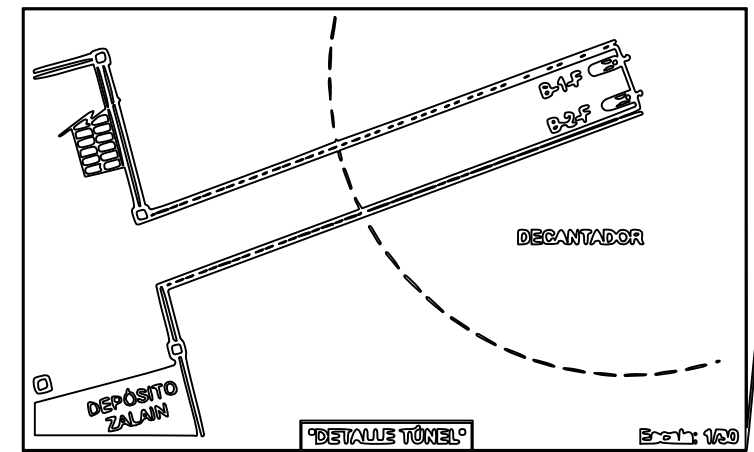
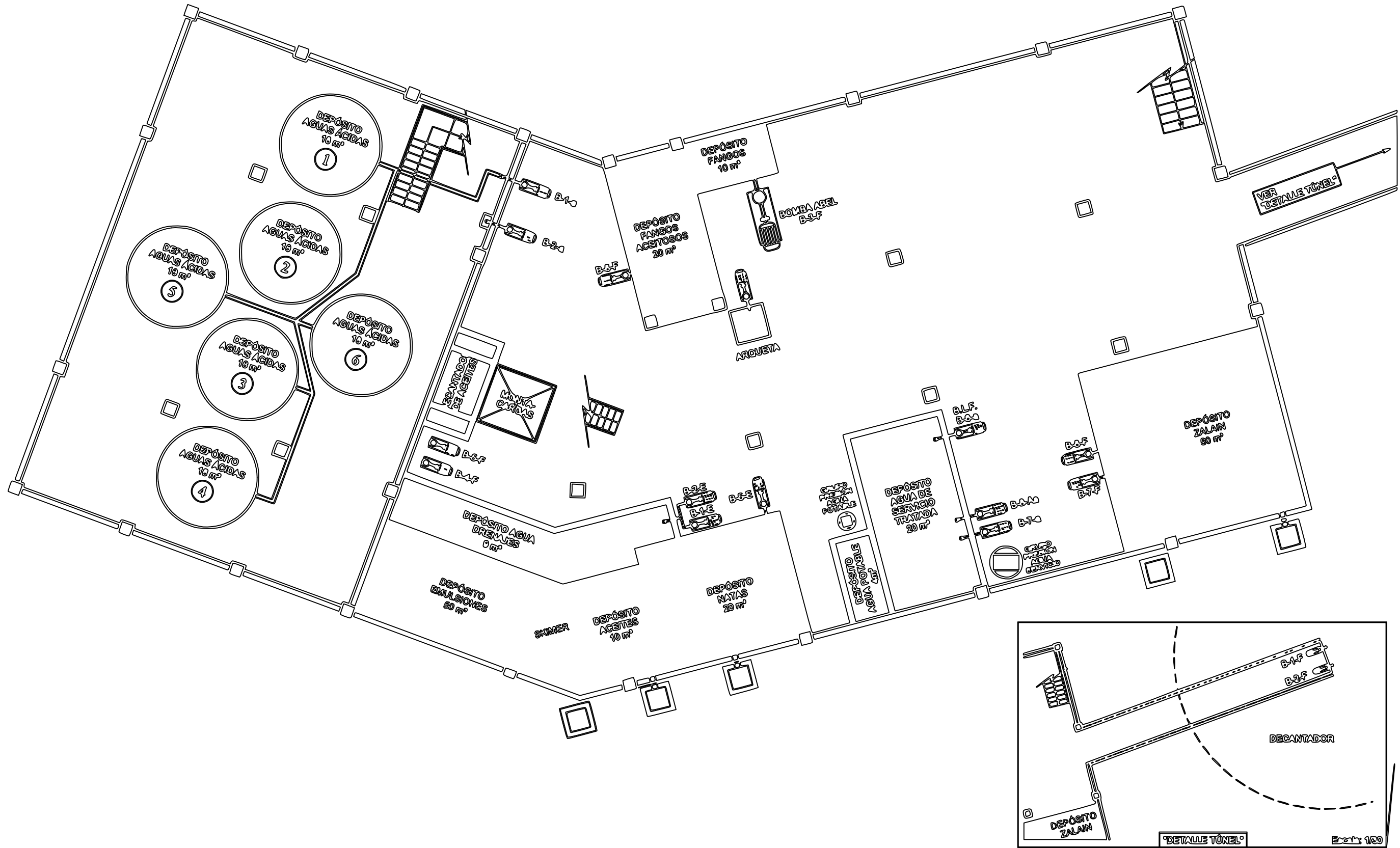


PLANTA GENERAL DE LUBERRONDO

<p><b>PLAN DE AUTOPROTECCIÓN</b>  <b>ARCELORMITTAL</b>  <b>FABRICA LESAKA</b></p>		
<p>0 5 10 15 20m          Escala <b>Gráfica</b></p>	<p><b>PLANTA LUBERRONDO</b>  <b>Plano de Medios de Protección</b>  <b>y Vías de Evacuación</b></p>	
<p>Realizado <b>Dic. 2018</b>          Revisado <b>Dic. 2018</b></p>		<p><b>Nº 28 M</b></p>

El Edificio incluye:  
1.- Iluminación de Emergencia

→ Vías de evacuación  
— Sectores de incendio



PLAN DE AUTOPROTECCIÓN  
ARCELORMITTAL  
FABRICA LESAKA

Escala 0 1 2 3 4 5 6 7 8m  
Gráfica  
Realizado Dic. 2018  
Revisado Dic. 2018

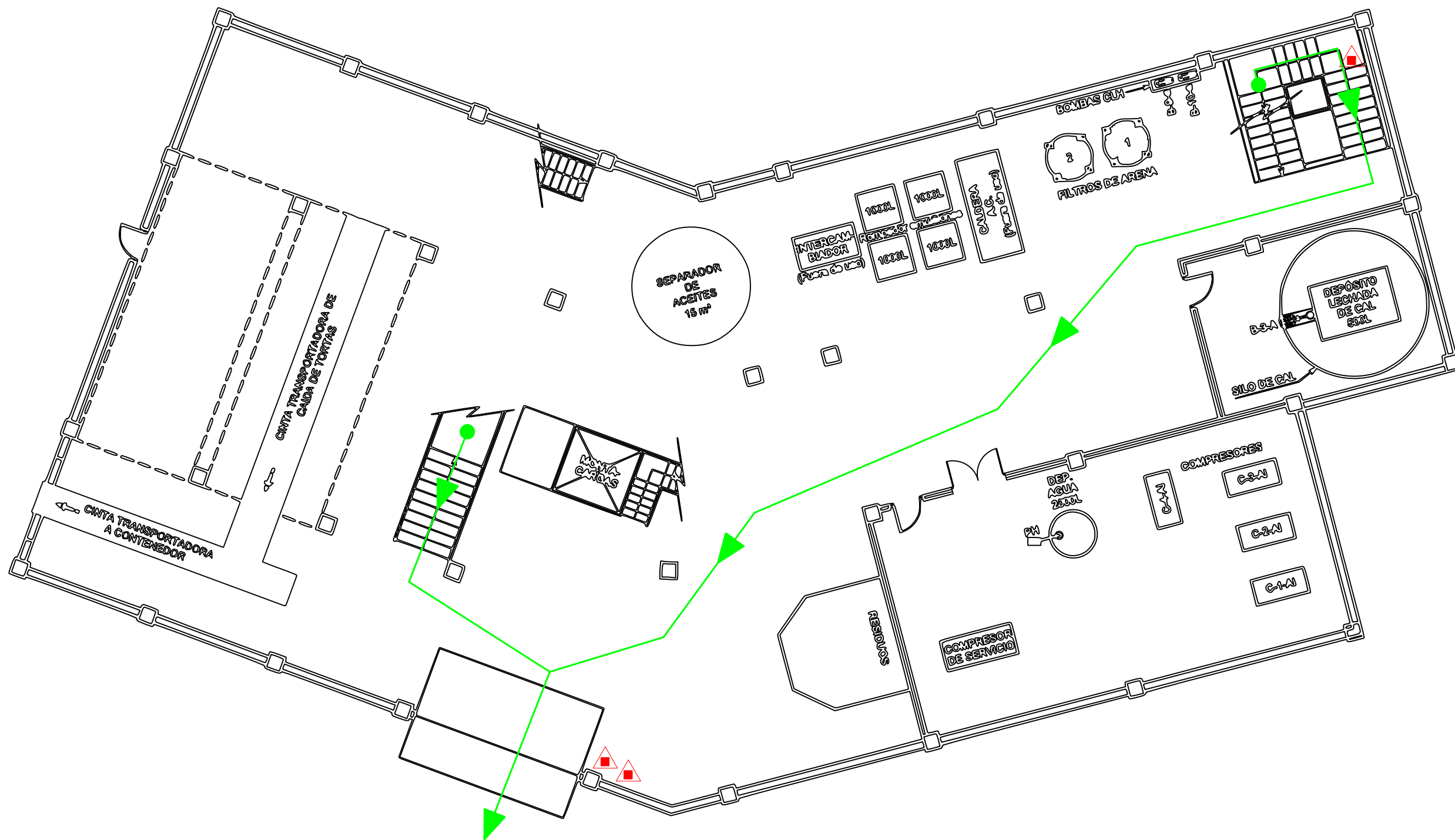
E.D.A.R.I. de Tomasenekoborda  
PLANTA SOTANO  
Plano de Medios de Protección  
y Vías de Evacuación

maider

Nº 29 M

El Edificio incluye:  
1.- Iluminación de Emergencia

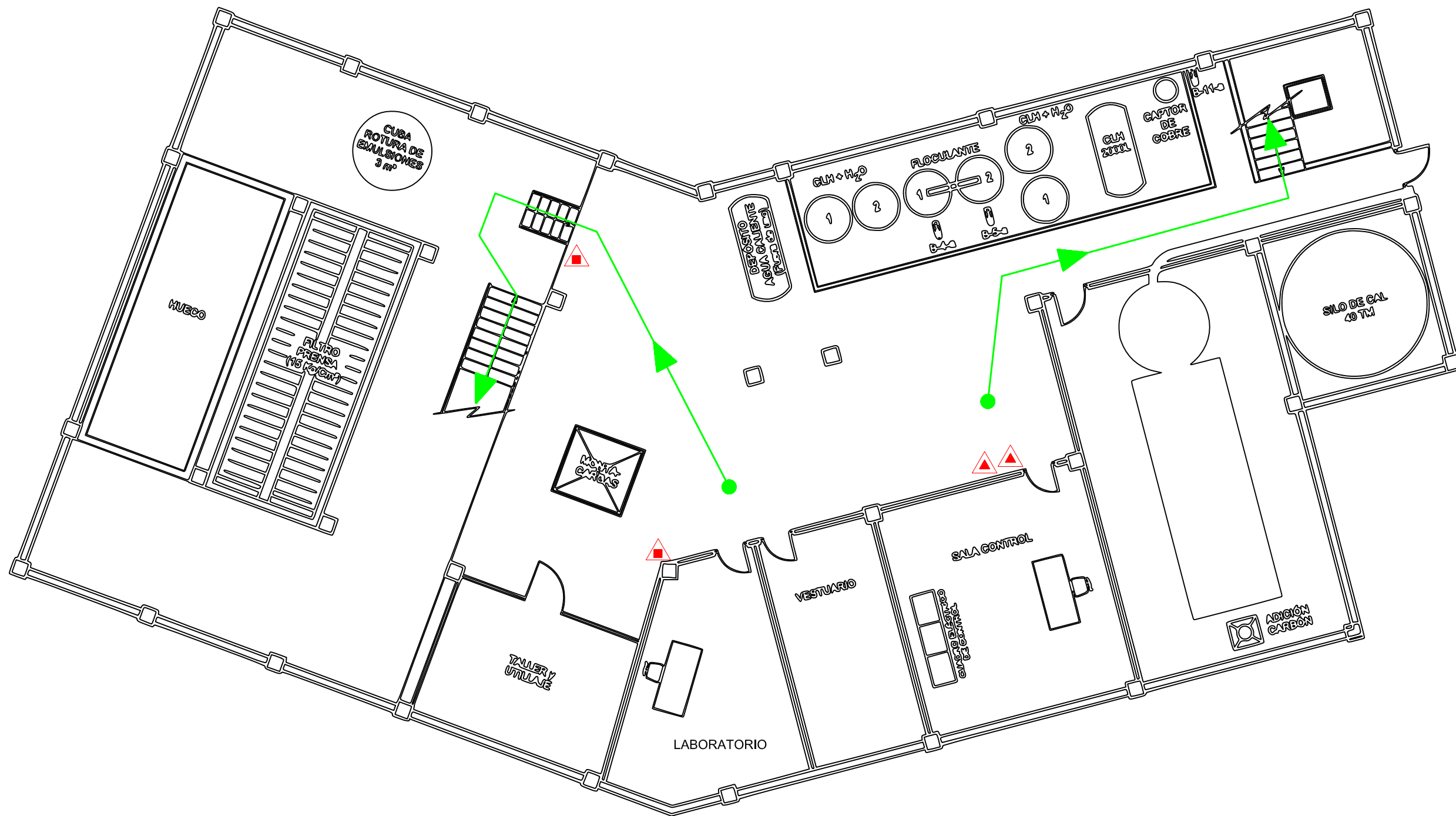
-  Extintor de POLVO ABC
-  Vías de evacuación
-  Sectores de incendio



<b>PLAN DE AUTOPROTECCIÓN</b> <b>ARCELORMITTAL</b> <b>FABRICA LESAKA</b>		 <b>Nº 30 M</b>
Escala  8m Gráfica	E.D.A.R.I. de Tomasenekoborda PLANTA BAJA <b>Plano de Medios de Protección</b> <b>y Vías de Evacuación</b>	
Realizado Dic. 2018 Revisado Dic. 2018		

El Edificio incluye:  
1.- Iluminación de Emergencia

-  Extintor de POLVO ABC
-  Extintor de CO2
-  Vías de evacuación
-  Sectores de incendio



<b>PLAN DE AUTOPROTECCIÓN</b> <b>ARCELORMITTAL</b> <b>FABRICA LESAKA</b>		  <b>Nº 31 M</b>
Escala  8m Realizado Dic. 2018 Revisado Dic. 2018	E.D.A.R.I. de Tomasenekoborda PLANTA PRIMERA <b>Plano de Medios de Protección</b> <b>y Vías de Evacuación</b>	

PLAN DE AUTOPROTECCIÓN  
**CAPITULO 5**

**Programa de mantenimiento de instalaciones.**

- 5.1 Descripción del mantenimiento preventivo de las instalaciones de riesgo, que garantizan el control de las mismas.
- 5.2 Descripción del mantenimiento preventivo de las instalaciones de protección, que garantizan la operatividad de las mismas.
- 5.3 Realización de las inspecciones de seguridad de acuerdo con la normativa vigente.

<b>5.1</b>	<b>DESCRIPCIÓN DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LAS INSTALACIONES DE RIESGO, QUE GARANTIZA EL CONTROL DE LAS MISMAS.</b>
------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

En los siguientes cuadros se describen las medidas preventivas a tener en cuenta en la nave principal (Planta 1250) y edificios colindantes, con base en cada uno de los riesgos previamente identificados:

		TODA LA FABRICA
<b>UBICACIÓN</b>		La Factoría ArcelorMittal España S.A. - factoría de Lesaka se halla ubicada en la margen izquierda del río Arratzubi, al extremo Este del término municipal de Lesaka (Navarra), colindando con dicha población hacia el Sur.
<b>RIESGOS NATURALES</b>	<b>Fuertes vientos:</b>	Se comprobará la fijación de todos los elementos de fachadas y cubiertas para evitar el desprendimiento de objetos. Coordinar las alertas meteorológicas adversas con las autorizaciones para llevar a cabo trabajos en fachadas y/o cubiertas o zonas expuestas.
	<b>Heladas</b>	Si se prevén grandes fríos, dejar abierto un pequeño hilo de los grifos de las tuberías de refrigeración de equipos para evitar su congelación y posible sobrecalentamiento.
	<b>Tormentas eléctricas:</b>	En la cubierta del conjunto de la Planta 1250 principalmente, así como en otros puntos se encuentran instalados varios pararrayos que protegen a todas las edificaciones de posibles sobrecargas por la caída de rayos. Se realizarán los mantenimientos indicados por el fabricante o instalador.
	<b>Inundación:</b>	Se seguirán las pautas del Plan Especial de Emergencias ante el Riesgo de Inundaciones de la Comunidad Foral de Navarra en coordinación con los planes específicos de los municipios colindantes para la adopción de las medidas apropiadas. Internamente revisión de arquetas, viales, canalones, bajantes, red de pluviales, etc..
	<b>Riesgo Sísmicos</b>	Se vigilará el cumplimiento de la Norma Sismoresistente en nuevas construcciones o en modificación de las existentes. Se mantendrá actualizada la clasificación de riesgo sísmico mediante contactos periódicos con el Servicio de Protección Civil de la Dirección de Interior del Gobierno de la Comunidad Foral de Navarra.



	Nevadas	Se seguirán las pautas del Plan Especial de Emergencias ante el Riesgo de Nevadas/Heladas de la Comunidad Foral de Navarra en coordinación con los planes específicos de los municipios colindantes para la adopción de las medidas apropiadas.
	Incendios forestales	Se seguirán las pautas del Plan Especial de Emergencias ante el Riesgo de Incendio Forestal de la Comunidad Foral de Navarra en coordinación con los planes específicos de los municipios colindantes para la adopción de las medidas apropiadas

RIESGOS TECNOLÓGICOS	Incendio	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se deberán cumplir las Instrucciones Técnicas Complementarias ITC MIE-RAT correspondientes a la instalación según el reglamento sobre condiciones técnicas y garantías de seguridad en centrales eléctricas, subestaciones y centros de transformación, en las siguientes instalaciones: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Grupo electrógeno</li> <li>○ Centros de Distribución Eléctrica (CDE)</li> <li>○ Galerías de cables de baja y media tensión</li> <li>○ Centrales de Transformación de alta tensión (CTAT)</li> </ul> </li> </ul> <p>En General:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Evitar la acumulación de materiales combustibles (papeles, periódicos, revistas, plásticos, etc) cerca de fuentes de ignición a maquinaria y aparatos bajo tensión.</li> <li>• No sobrecargar las líneas eléctricas.</li> <li>• No se deberá manipular de forma indebida líquidos inflamables.</li> </ul>
	Explosión	Se realizará el mantenimiento preventivo de las instalaciones según lo establecido en la ITC MIE-EP1 relativa a calderas y otros aparatos bajo presión.
	Fuga	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evitar que el producto entre en alcantarillas y espacios cerrados con material adecuado.</li> <li>• Recoger el producto con material absorbente adecuado al tipo de derrame.</li> <li>• Descontaminar la zona con agua y jabón.</li> <li>• Depositar todo el material con el que se ha absorbido el líquido derramado en un recipiente resistente a la sustancia derramada y cerrarlo herméticamente.</li> <li>• Etiquetar el recipiente con la sustancia que contiene y tratarlo como un residuo.</li> </ul>

	Legionela	<p>La bacteria de la Legionela vive en lugares húmedos y desde allí se transmite por el aire. Las personas se infectan al respirar pequeñas gotas de agua (aerosoles) que la contienen y que son emitidas por instalaciones que utilizan agua contaminada. La Legionela necesita una temperatura entre 20° y 45° para desarrollarse, por lo que puede permanecer oculta durante mucho tiempo y activarse cuando la temperatura es adecuada para su multiplicación.</p> <p>Las fuentes de contagio que se encuentran repartidas por toda la fábrica son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los hidrantes o tomas de agua de la red contra incendios.</li> <li>• Sistemas de instalación interior de agua fría y caliente para el consumo humano (conductos).</li> <li>• Conductos de aire acondicionado. (en oficinas administrativas y de mantenimiento).</li> <li>• Torres de refrigeración.</li> </ul> <p>Debido a la existencia del riesgo en estas instalaciones, le es de aplicación el RD 865/2003.</p>
--	-----------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

La limpieza industrial de toda la fábrica será realizada por una empresa especializada.

Por instalaciones se realizarán el siguiente mantenimiento preventivo:

INSTALACIÓN	MANTENIMIENTO
<p>Instalaciones eléctricas de Alta Tensión Subestación Eléctrica Centros de Transformación</p>	<p>ACCIÓN: Se realizarán las revisiones y mantenimiento de las instalaciones eléctricas según el Reglamento Electrotécnico de Alta Tensión, R.D. 3275/1982, R.D. 337/2014 y sus Instrucciones Técnicas Complementarias ITC-MIE-RAT</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cada año.</li> <li>• Cada 3 años (OCA).</li> </ul>
<p>Instalaciones eléctricas de Baja Tensión</p>	<p>ACCIÓN: Se realizarán las revisiones y mantenimiento de las instalaciones eléctricas según el Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión, R.D. 842/2002 y su Instrucción Técnica Complementaria ITC-BT-05.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cada año.</li> <li>• Cada 5 años (OCA).</li> </ul>
<p>Almacenamiento de productos químicos Almacén de Efectos Línea de Pintura E.D.A.R.I. Planta de Gases</p>	<p>ACCIÓN: Se realizarán las revisiones periódicas indicadas en el R.D. 379/2001 por el que se aprueba el Reglamento de almacenamiento de productos químicos y sus instrucciones técnicas complementarias:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ ITC MIE APQ 001</li> <li>○ ITC MIE APQ 005</li> <li>○ ITC MIE APQ 006</li> <li>○ ITC MIE APQ 007</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cada año.</li> <li>• Cada 5 años (OCA).</li> </ul>
<p>Depósitos de Gasoil</p>	<p>ACCIÓN: Se realizarán las revisiones y mantenimiento periódico indicado en el Reglamento de Instalaciones Petrolíferas R.D. 1427/1997 y su instrucción técnica complementaria ITC MI IP03 de Instalaciones petrolíferas para uso propio</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cada 5 años (OCA) Revisión</li> <li>• Cada 10 años (OCA) Inspección</li> </ul>
<p>Elevadores</p>	<p>ACCIÓN: Se realizarán las revisiones y mantenimiento indicado en el reglamento de aparatos de elevación y manutención de los mismos, R.D. 2291/1985 y R.D. 88/2013 por el cual se aprueba la ITC-AE 1 Ascensores.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mensual</li> <li>• Cada 2 años</li> </ul>

<p>Calderas</p>	<p>ACCIÓN: Se realizarán las revisiones periódicas indicadas en el R.D. 2060/2008 por el que se aprueba el Reglamento de almacenamiento de equipos a presión y su instrucción técnica complementaria ITC MIE AP1</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Inspección Nivel A - Anual por Instaladora</li> <li>• Inspección Nivel B - Cada 3 años (OCA)</li> <li>• Inspección Nivel C - Cada 6 años (OCA)</li> </ul>
<p>Acumuladores Hidráulicos y compresores Línea Combinada Línea de electrodeposición</p>	<p>ACCIÓN: Se realizarán las revisiones periódicas indicadas en el R.D. 2060/2008 por el que se aprueba el Reglamento de almacenamiento de equipos a presión y su instrucción técnica complementaria ITC MIE AP1</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Inspección Nivel A - Cada 3 años por Instaladora</li> <li>• Inspección Nivel B - Cada 6 años (OCA)</li> <li>• Inspección Nivel C - Cada 12 años (OCA)</li> </ul>
<p>Instalaciones Frigoríficas Línea de electrodeposición</p>	<p>ACCIÓN: Se realizarán las revisiones periódicas indicadas en el R.D. 2138/2011 por el que se aprueba el Reglamento de seguridad para instalaciones frigoríficas y su instrucción técnica complementaria ITC MIE AP9</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Anual por mantenedor autorizado</li> </ul>
<p>Instalaciones Térmicas Vestuarios Servicio fábrica</p>	<p>ACCIÓN: Se realizarán las revisiones periódicas indicadas en el R.D. 1027/2007 por el que se aprueba el Reglamento de instalaciones térmica en edificios y su instrucción técnica complementaria ITC MIE AP1</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Anual</li> </ul>
<p>Sistema de instalación de A.C.S Sistema de instalación interior de agua fría para consumo humano Torres de refrigeración</p>	<p>ACCIÓN: Se realizarán las operaciones de mantenimiento de las instalaciones de riesgo por personal cualificado indicadas en el Anexo 3 del RD 865/2003. Todas estas operaciones quedan anotadas en un Registro de Mantenimiento, según se indica en el RD 865/2003.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Anual</li> </ul>

<b>5.2</b>	<b>DESCRIPCIÓN DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LAS INSTALACIONES DE PROTECCIÓN, QUE GARANTIZA LA OPERATIVIDAD DE LAS MISMAS.</b>
------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

INSTALACIÓN	MANTENIMIENTO
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Extintores.</li> <li>• BIE´s.</li> <li>• Sistemas manuales de alarma de incendios.</li> <li>• Sistemas automáticos de detección y comunicación de alarma.</li> <li>• Sistemas de extinción automática de incendios</li> <li>• Abastecimiento de Agua contra incendios</li> <li>• Hidrantes</li> </ul>	<p><b>ACCIÓN:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realizarán las revisiones y mantenimiento según el Reglamento de Instalaciones de Protección Contra Incendios (R.I.P.C.I.). R.D. 513/2017</li> <li>• En todos los casos, tanto el mantenedor como el usuario o titular de la instalación conservarán constancia documental del cumplimiento del programa de mantenimiento preventivo, indicando, como mínimo: las operaciones efectuadas, el resultado de las verificaciones y pruebas y la sustitución de elementos defectuosos que se hayan realizado. Las anotaciones deberán llevarse al día y estarán a disposición de los servicios de inspección de la Comunidad Foral de Navarra.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pararrayos.</li> </ul>	<p><b>ACCIÓN:</b> El mantenimiento de cualquier sistema de protección contra la caída del rayo es indispensable. Ciertos componentes pueden perder la eficacia con el transcurso del tiempo debido a la corrosión, inclemencias atmosféricas, golpes mecánicos e impactos de rayo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El mantenimiento de la instalación se realizará siguiendo la UNE 21186.</li> <li>• El mantenimiento de las tomas de tierra se realizará conforme al Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión (IT 039).</li> <li>• Verificación periódica:             <ul style="list-style-type: none"> <li>○ En función del nivel de seguridad, la instalación será revisada cada año, no superándose en ningún caso los tres años.</li> <li>○ Será verificada cuando se produzca cualquier modificación o reparación de la estructura protegida, o tras cualquier impacto de rayo.</li> </ul> </li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Señales de los Equipos de Protección Contra Incendios.</li> <li>• Señales de Evacuación.</li> </ul>	<p>ACCIÓN: Con el fin de garantizar el adecuado estado y funcionamiento de todos los medios y dispositivos de señalización, debe efectuarse las revisiones y el mantenimiento correspondiente.</p> <p>El Real Decreto 513/2017, por el que se aprueba el reglamento de instalaciones de protección contra incendios, establece la obligación de efectuar una comprobación periódica de la señalización de los diferentes equipos de protección contra incendios.</p> <p>En el caso de las señales luminosas o acústicas, deberá comprobarse que la emisión de la correspondiente señal se mantiene dentro del rango de valores que se determinaron en el momento de su instalación.</p> <p>En el caso de señales en forma de panel fotoluminescentes según el Código Técnico de la Edificación su mantenimiento se realizará conforme a lo establecido en la norma UNE 23035-3:2003. En esta norma UNE se indica que además del control anual establecido en la misma norma, cada cinco años debe llevarse a cabo una medición. Cuando el resultado obtenido es igual o inferior al 80% de los mínimos obligatorios marcados en la norma UNE 23035-4 y que se muestran en la tabla 5 (medidos según la norma UNE 23035-2), se debe proceder a la sustitución de la señal o subsanación de la deficiencia.</p> <p>La acumulación de polvo, erosión ambiental por humedad o viento, así como la limpieza periódica de este tipo de señales o de los balizamientos fotoluminescentes que pueden existir en un centro de trabajo para indicar los caminos de evacuación, va disminuyendo la luminiscencia inicial del producto y por tanto mermando la eficacia de la señalización, de ahí la importancia de llevar a cabo la inspección y control correspondiente en estos productos fotoluminescentes.</p>
<p>Luces de emergencia.</p>	<p>ACCIÓN: Se realizarán las revisiones y mantenimiento de las instalaciones eléctricas según el Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión y sus Instrucciones Técnicas Complementarias que sean de aplicación.</p> <p>Se realizará una revisión anual y si hay alguna defectuosa se sustituye por una nueva.</p>
<p>Desfibrilador.</p>	<p>ACCIÓN: Se realizará el mantenimiento según las instrucciones del fabricante, teniendo en cuenta:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ La caducidad de las baterías.</li> <li>○ La caducidad de los electrodos.</li> <li>○ Semanalmente, se verificará su ubicación y la información de su sistema de autochequeo.</li> <li>○ Hay que actualizar el software, cuando existan cambios en el protocolo de RCP.</li> </ul>

5.3	<b>REALIZACION DE LAS INSPECCIONES DE SEGURIDAD DE ACUERDO CON LA NORMA VIGENTE.</b>
-----	--------------------------------------------------------------------------------------

A tal efecto, se proporcionan 4 cuestionarios para la revisión de:

- Extintores.
- Bocas de Incendio Equipadas.
- Otros medios para la emergencia.
- DEA.

Estos cuestionarios deberán recogerse en el P.A.U., junto con los albaranes de las empresas mantenedoras de las instalaciones de riesgo y de protección, conformado todo ello el Cuaderno de Registro de Mantenimiento.

Los mantenimientos los realiza la empresa contratada a tal efecto y proporciona a la titularidad de la actividad los correspondientes albaranes de las revisiones efectuadas.

<b>EXTINTORES CONTRAINCENDIOS</b>					
<b>REVISIÓN INTERNA TRIMESTRAL SEGÚN R.D 513/2017 TABLA1</b>					
<b>PLANTA: ARRATZUBI</b>		<b>PLANO UBICACIÓN DE EXTINTORES: IL01;0782-S-01</b>			
<b>GRUPO:</b>		<b>SUBGRUPO:</b>			
<b>FICHA T.P.:</b>		<b>EQUIPO:</b>			
P.T.S. Relacionado: N° 9620-150		MANUAL ESPECÍFICO RELACIONADO: 49			
N° EXTINTOR	UBICACIÓN	OPERACIÓN DE REVISIÓN	ESTADO DESPUÉS DE LA REVISIÓN		OBSERVACIONES
			CORRECTO	INCORRECTO	
		Accesibilidad, estado general de conservación, seguros y precintos			
		Señalización, identificación e inscripciones			
		Estado de carga (peso y presión)			
		Elementos mecánicos del extintor: boquillas, manguera, válvulas, etc			
		Accesibilidad, estado general de conservación, seguros y precintos			
		Señalización, identificación e inscripciones			
		Estado de carga (peso y presión)			
		Elementos mecánicos del extintor: boquillas, manguera, válvulas, etc			
		Accesibilidad, estado general de conservación, seguros y precintos			
		Señalización, identificación e inscripciones			
		Estado de carga (peso y presión)			
		Elementos mecánicos del extintor: boquillas, manguera, válvulas, etc			
		Accesibilidad, estado general de conservación, seguros y precintos			
		Señalización, identificación e inscripciones			
		Estado de carga (peso y presión)			
		Elementos mecánicos del extintor: boquillas, manguera, válvulas, etc			
		Accesibilidad, estado general de conservación, seguros y precintos			
		Señalización, identificación e inscripciones			
		Estado de carga (peso y presión)			
		Elementos mecánicos del extintor: boquillas, manguera, válvulas, etc			
		Accesibilidad, estado general de conservación, seguros y precintos			
		Señalización, identificación e inscripciones			
		Estado de carga (peso y presión)			
		Elementos mecánicos del extintor: boquillas, manguera, válvulas, etc			
		Accesibilidad, estado general de conservación, seguros y precintos			
		Señalización, identificación e inscripciones			
		Estado de carga (peso y presión)			
		Elementos mecánicos del extintor: boquillas, manguera, válvulas, etc			
		Accesibilidad, estado general de conservación, seguros y precintos			
		Señalización, identificación e inscripciones			
		Estado de carga (peso y presión)			
		Elementos mecánicos del extintor: boquillas, manguera, válvulas, etc			
		Accesibilidad, estado general de conservación, seguros y precintos			
		Señalización, identificación e inscripciones			
		Estado de carga (peso y presión)			
		Elementos mecánicos del extintor: boquillas, manguera, válvulas, etc			
		Accesibilidad, estado general de conservación, seguros y precintos			
		Señalización, identificación e inscripciones			
		Estado de carga (peso y presión)			
		Elementos mecánicos del extintor: boquillas, manguera, válvulas, etc			

<b>FECHA</b>	<b>EJECUTOR</b>	<b>FIRMA</b>	<b>CONTRAMAESTRE</b>



**REVISIÓN TRIMESTRAL BIES SEGÚN R.D 513/2017 TABLA I**

Fecha:		Operario:		Firma:	
Fecha última inspección:					
Empresa:					

Número	Tipo	Fabricante/Marca	Última prueba de	Caducidad	Ubicación	Observaciones

Observaciones:

Número																			
¿Es visible? (BIE o su señalización)																			
¿Es accesible?																			
¿Están la válvula y la boquilla como máximo a 1,5 m. sobre el nivel del suelo?																			
¿Están los precintos o cristales de la BIE intactos?																			
El manómetro de la BIE ¿está marcando presión??																			
¿Una vez desenrollada la manguera, está en buen estado de funcionamiento?																			
¿Está el conjunto limpio para un manejo adecuado?																			
Están las bisagras y cierre del armario convenientemente engrasados?																			
¿Al desenrollar la manguera, se extrae y orienta fácilmente en cualquier dirección?																			

## Ficha de Revisión de OTROS MEDIOS PARA LA EMERGENCIA

Elemento	Incidencia
<b>Señalización de Evacuación</b>	
<b>Materiales de intervención</b>	
<b>Detección de Incendios.</b>	
<b>Señalización de Medios de Protección contra incendios.</b>	
<b>Iluminación de emergencia.</b>	
<b>Apertura/Cierre de puertas.</b>	
<b>Comunicaciones</b>	
<b>Botiquín</b>	
<b>Otros...</b>	

<b>Fecha de la revisión</b>	<b>Realizada por:</b>

<b>MANTENIMIENTO DESFIBRILADOR</b>		
<b>Desfibrilador modelo:</b>		
<b>Ubicación desfibrilador:</b>		
<b>Fecha revisión de Mantenimiento:</b>		
<b>COMPROBAR -Responsable Ana ALZUGARAY</b>	CORRECTO	ERROR
Inspeccion visual del equipo (¿Esta la unidad limpia, sin daños y no muestra un desgaste excesivo ?)		
¿Existen grietas o piezas sueltas en la carcasa ?		
Verificar que los electrodos esten conectados a la unidad y en envase intacto. Reemplazar si estan caducados		
¿ Estan todos los cables libres de grietas , cortes o de cables rotos o al descubierto ?		
<b>Prueba con simulador ; Realizar tres descargas y verificar :</b> -la aplicación de energia -los resultados del analizador de ECG -iluminacion de los indicadores y la pantalla -se escuchen las indicaciones de voz		
Encender y apagar la unidad- Muestra el indicador de estado "OK" verde (esta lista para su uso)		
Comprobar que las baterias no estan caducadas. Reemplazar si estan caducadas		
Kit de rescate presente: tijeras, guantes, desinfectante, rasuradora y mascarilla		
Caducidad del parche		

Tras la inspección archive el registro si no ha detectado anomalías. Si ha detectado anomalías comuniquelas a su Mando.

PLAN DE AUTOPROTECCIÓN  
**CAPITULO 6**

**Plan de actuación ante emergencias.**

- 6.1 Identificación y clasificación de las emergencias.
  - a) En función del tipo de riesgo
  - b) En función de la gravedad
  - c) En función de la ocupación
- 6.2 Procedimientos de actuación ante emergencias.
  - a) Detección y Alerta.
  - b) Mecanismos de Alarma.
    - b1) Identificación de la persona que dará los avisos.
    - b2) Identificación del Centro de Coordinación de Atención de Emergencias de Protección Civil.
  - c) Mecanismos de respuesta frente a la emergencia.
  - d) Evacuación y/o Confinamiento.
  - e) Prestación de las Primeras Ayudas.
  - f) Modos de recepción de las Ayudas externas.
- 6.3 Identificación y funciones de las personas y equipos que llevarán a cabo los procedimientos de actuación de emergencias.
- 6.4 Identificación del responsable de la puesta en marcha del Plan de Actuación ante Emergencias.

**6.1 IDENTIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LAS EMERGENCIAS.**

Calificamos como emergencia toda situación de accidente que por su magnitud requiere de medios especiales, humanos y materiales, para su resolución. En este sentido y atendiendo a los riesgos citados anteriormente, consideramos posibles emergencias:

**I. En función del tipo de riesgo:**

RIESGO	EMERGENCIA
<b>RIESGOS EXTERNOS</b>	
<b>RIESGOS NATURALES</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inundación</li> <li>• Incendio Forestal</li> <li>• Sísmico</li> <li>• Meteorología Adversa</li> <li>• Caída de rayos</li> <li>• Deslizamientos de terreno</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inundación</li> <li>• Incendio</li> <li>• Colapso</li> <li>• Sanitaria/Rescate</li> <li>• Sanitaria</li> <li>• Desprendimientos</li> </ul>
<b>RIESGOS INTERNOS</b>	
<b>RIESGOS ESTRUCTURALES</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Referentes a la estructura del edificio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Colapso</li> </ul>
<b>RIESGOS PROPIOS DE LA ACTIVIDAD</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Crisis Médica Aguda</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sanitaria</li> </ul>
<b>RIESGOS TECNOLÓGICOS</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fuga</li> <li>• Caída de ascensor</li> <li>• Falta de Suministro Eléctrico</li> <li>• Incendio</li> <li>• Explosión</li> <li>• Legionela</li> <li>• Derrame / Vertido / Fuga</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fuga</li> <li>• Sanitaria</li> <li>• Caída suministro</li> <li>• Incendio</li> <li>• Explosión</li> <li>• Sanitaria</li> <li>• Vertido</li> </ul>

## II. En función de la gravedad:

**Conato de Emergencia:** Incidente que puede ser controlado de forma sencilla y rápida, por el personal y medios de protección existentes en el Edificio.

- Incendios localizados y que se encuentran en zonas sin riesgo de propagación y sin presencia de personas heridas o intoxicadas.
- Detecciones no confirmadas o no valoradas.
- Caída de elementos no estructurales (placas yeso del techo, etc.) con daños muy limitados y de baja peligrosidad para los usuarios y personal.
- Cualquier otra situación de riesgo que no afecte de manera importante al funcionamiento normal del local.

**Emergencia parcial:** Incidente para ser controlado requiere de la actuación de todo el personal designado como Equipo de Intervención en este documento, y sus efectos estar limitados a una zona del Edificio.

- Incendios confirmados en el interior del local que se limiten a una zona o dependencia, pero tengan posibilidad de propagación.
- Derrumbamiento parcial de elementos de sectorización.
- Incendios confirmados en dependencias con presencia de público.
- Situación de CONATO que afecte a zonas delicadas del local.
- Cualquier otra situación de riesgo que afecte al desarrollo normal de la actividad del local.

**Emergencia General:** Incidente que para ser controlado precisa de la ayuda de los Servicios Externos de Emergencia.

- Incendios cuya virulencia haga imposible el control por los medios disponibles en el local.
- Daño estructural importante como consecuencia de una explosión en una zona técnica o una colisión externa (Vehículo, etc.)
- Cualquier otra situación de riesgo que afecte a gran parte de las instalaciones.

### III. En función de la ocupación y medios humanos:

Siempre deberemos entender que esta figura no compromete a ningún trabajador a exponerse al riesgo en exceso, sino a colaborar en los primeros momentos de una Alerta o Emergencia en acciones sencillas y básicas, que se describirán más adelante en este mismo Plan.

Por ello clasificaremos un supuesto en función de la ocupación del Edificio.

Turno	Mañana	Tarde	Noche	Festivo
Ocupación	110	42	33	30
Medios Humanos E.E.	6	8	7	7

## 6.2 PROCEDIMIENTOS DE ACTUACION ANTE EMERGENCIAS.

### a) DETECCIÓN Y ALERTA.

#### Detección:

Existen detectores automáticos de incendio distribuidos por las distintas edificaciones de la fábrica que se encuentran conectados a su correspondiente central de incendios y sistemas de transmisión de alarmas.

Al saltar la central de alarma, salta llamada en automático y con la siguiente prioridad:

- 1º Jefe de Emergencia (Jefe de turno) 51160
- 2º Mantenimiento averías Eléctricas 58435
- 3º Mantenimiento averías Mecánicas 58434
- 4º Otra vez al 1º
- 5º Otra vez al 2º
- 6º Otra vez al 3º

Igualmente se puede detectar visualmente.

#### Alerta:

La detección de una Emergencia por parte de cualquier persona existente en la fábrica, que no pueda ser solventada con los medios que disponga a su alcance sin correr riesgos inútiles, será comunicada con la mayor rapidez al mando superior o accionando el pulsador de alarma (3 tonos de sirena).

## **b) MECANISMOS DE ALARMA.**

La alarma al equipo de intervención se produce mediante aviso al mando superior de la zona donde se ha detectado la emergencia o mediante 3 tonos de la sirena que se activa desde los pulsadores.

### **b1) Identificación de la persona que dará los avisos.**

El Director del Plan de Actuación en Emergencias o en quien delegue, será el encargado de dar los avisos.

### **b2) Identificación del Centro de Coordinación de Atención de Emergencias de Protección Civil.**

El contacto exterior será siempre el Centro de Coordinación de SOS-Navarra 112 dependiente de la Dirección General de Interior del Gobierno de Navarra.

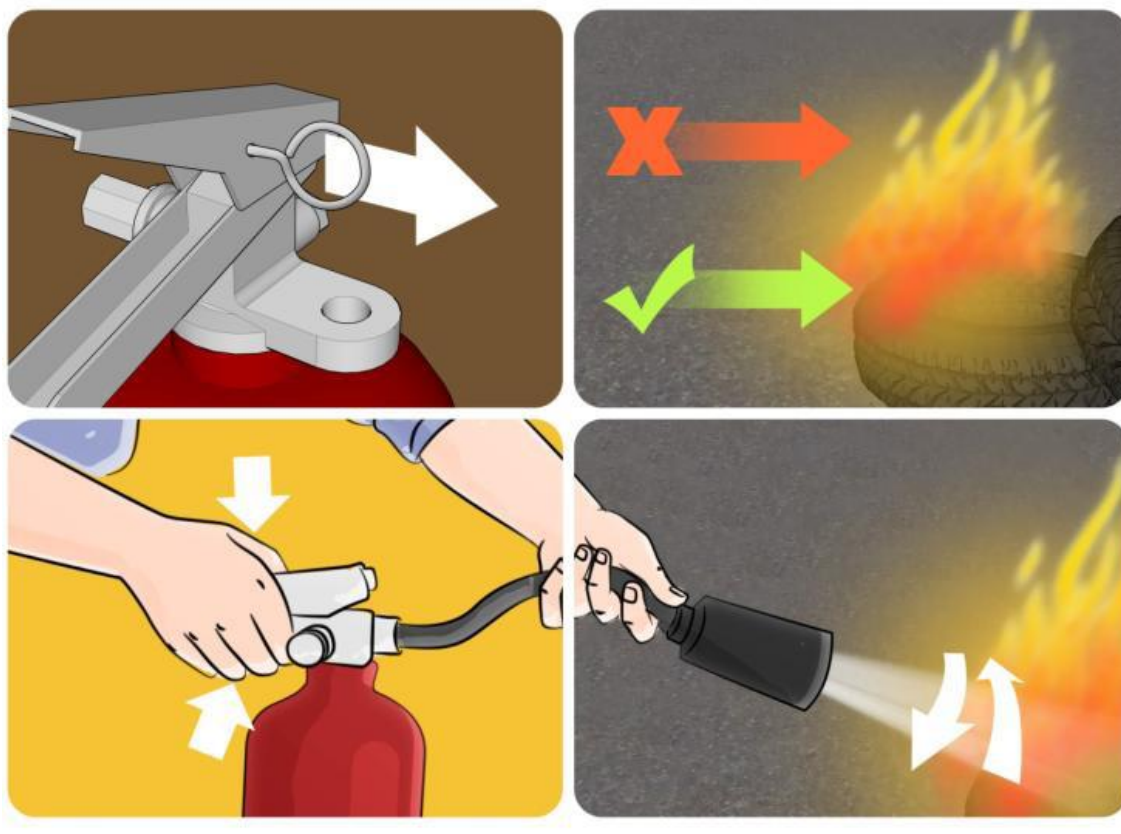
## **c) MECANISMOS DE RESPUESTA FRENTE A LA EMERGENCIA.**

### **NORMAS GENERALES**

- No perder el tiempo, la actuación debe ser pronta y eficaz.
- Actuar con serenidad y sin correr riesgos inútiles.
- Actuar primero, con criterios de protección a las personas, y después a los bienes y al medioambiente.
- Proceder a la evacuación de las personas, si fuese necesario. Dando prioridad a las de mayor movilidad.
- Avisar a su mando superior. En caso de necesidad, avisar a los Servicios Externos Pertinentes.
- En cualquier caso y una vez declarada la emergencia, el Director del Plan de Actuación en Emergencias evaluará y confirmará la finalización de la misma.
- Ante cualquier emergencia que afecte o que exista la posibilidad de que pueda afectar a instalaciones exteriores ajenas a ArcelorMittal España S.A. - Lesaka, ha de avisarse a estas. Dicho aviso, se hará mediante la llamada al 112 o bien llamando directamente a dichas instalaciones si se dispone de su teléfono en la tabla de directorios de comunicaciones del apéndice I.
- Comprobación de una Emergencia por fuego.
  - La comprobación de una Emergencia por fuego, en la medida de lo posible, no debe de ser realizada por una sola persona, sino que debe de hacer mínimo en pareja.
  - Si se localiza la Emergencia tras una puerta cerrada, el primer paso será tocar la puerta con el dorso de la mano. Si está caliente, no se abrirá la puerta, mientras que, si está fría, se abrirá con cuidado y comprobaremos el alcance.
  - Se debe de llevar o tener cerca un extintor en la zona afectada.
  - No debe de quedarse en la zona afectada una sola persona.



- Si para controlar la situación debes usar un extintor, recuerda que todos los extintores no son adecuados para cualquier clase de fuegos.
- Como usar un extintor.
  - Colocarse a una distancia mínima de seguridad con respecto al fuego de 2 metros.
  - Tirar de la anilla de seguridad ubicada en las manetas.
  - Apuntar con la boquilla o bocacha del extintor hacia la base del fuego.
  - Si el extintor es de CO<sub>2</sub> agarrar la bocacha de su empuñadura para evitar congelaciones en la mano. El CO<sub>2</sub> sale a bajas temperaturas.
  - Activar la maneta superior hacia abajo para descargar el agente extintor.
  - Cubrir toda la superficie de llama con el agente extintor.
  - Cuando vayas a usar un extintor, ten siempre una salida o vía de evacuación a tu espalda.



- Como evacuar en presencia de humo.
  - Ten en cuenta que el humo tiende a ir hacia arriba, pero eso no significa que el aire de la zona inferior sea 100 % inocuo.
  - Si observas humo en tu ruta de evacuación, usa una ruta alternativa para salir.
  - Si en la evacuación has de atravesar una zona con humo, procura ir lo más agachado/a posible con la nariz y la boca tapada con un paño a poder ser húmedo.
  - Si en la evacuación has de atravesar una zona cercana al fuego, protégete cubriéndote la cabeza y cuerpo en la medida de lo posible.

- Si tienes que atravesar una puerta para poder salir, tócala con el dorso de la mano antes de abrirla. Si notas que está caliente, busca otra ruta de salida.
- Si el humo, calor o las llamas bloquean la ruta de salida, quédate en la zona más segura posible, cierra la puerta, envía señales de auxilio desde una ventana usando un pañuelo o similar y, si tienes un teléfono, llama al 112 indicando tu ubicación.

## **NORMAS ESPECÍFICAS**

### **En función de la organización de la emergencia**

#### **Testigo de la situación de emergencia**

- Intentar atajar la emergencia con los medios a su alcance.
- Avisa al D.P.A.E. (Jefe de emergencia (51160 / 58357))
- Dar la señal de alarma (tres toques de sirena).
- Avisar a portería (teléfono 1239) informando de su identidad, lo que ocurre y donde se está produciendo.
- Procurar no intervenir en solitario.
- En caso de existir accidentados y no estar capacitado para atenderlos, límitese a acompañarles y tranquilizarles.
- Esperar la llegada de los equipos de socorro y ayuda y explicarles lo que Vd. Descubrió en un primer momento.

#### **Servicio de vigilancia (No tiene servicio 24 h)**

- En caso de comunicación con ayuda exterior (S.O.S. Navarra-112) facilitarle toda la información que desde el mismo le soliciten y seguir sus instrucciones.
- Mantener expeditos los accesos a la factoría.
- A la llegada de los equipos exteriores de emergencia indicarles los viales de recorrido interior de la fábrica, y avisar al D.P.A.E. de la fábrica de su presencia.
- Permanecer en su puesto dando prioridad a las actuaciones de atención a la emergencia (comunicaciones internas y externas).

### Equipo de Primera Intervención (Bomberos propios de la factoría)

- Al escuchar la señal de emergencia (tres toques de sirena) acudir al lugar de reunión previamente establecido para recibir información sobre la misma.
- Actuar de acuerdo con las instrucciones y entrenamientos previamente recibidos.
- Solicitar los medios internos y externos que considere necesarios.
- Coordinar con otros responsables de la factoría los cortes de suministros (agua, luz, gas, etc) que consideren necesarios.
- Prestar los primeros auxilios si hay accidentados o heridos.
- Establecer retenes de vigilancia que, en caso de un incendio, impidan la reactivación del mismo.

### Personal con mando

- Informar a los trabajadores bajo su responsabilidad de lo que ocurre y lo que deben y no deben hacer.
- Atender las solicitudes que le haga el responsable del Equipo de Emergencias de la factoría que acuda a atender la incidencia.
- En caso de considerarlo necesario, pedir refuerzos.
- Proceder a la desconexión de las instalaciones que pudieran agravar la situación de emergencia o verse afectados por ella.
- En caso de existir un procedimiento de actuación preestablecido para el tipo de emergencia surgido, actuar de acuerdo con lo reflejado en el mismo.
- Si lo considera necesario, decretar la evacuación de la instalación o zona afectada por la emergencia y dirigirá los trabajadores al “Punto de Reunión” previamente establecido.
- Tras el aviso de evacuación (“toques repetitivos de sirena”) comprobar que todo el personal de la zona bajo su mando (tanto trabajadores de la factoría como personal de contratistas, posibles visitantes temporales, etc...) han abandonado el lugar y se encuentran en el “Punto de Reunión”.

### Personal de Mantenimiento

- Priorizar la resolución de la emergencia.
- Desconectar los suministros que pudieran agravarla (agua, luz, gas, etc...).
- Aportar los medios técnicos y la información que le soliciten desde el Equipo de Emergencia.
- En caso necesario suministrar luces auxiliares.

### Servicio Médico

- Acudir al lugar de la emergencia si son requeridos sus servicios.
- Si hubiese accidentados o heridos, atenderlos en primera instancia.
- De ser necesario, coordinar el traslado de los heridos a un centro hospitalario.
- Si la situación lo requiriese, solicitar el envío de medios de traslado y evacuación de heridos.
- Si se ven obligados a abandonar el local del Servicio Médico, informar a los responsables de fábrica del lugar al que se dirigen.

### Resto del personal

- Al escuchar la llamada de emergencia (tres toques de sirena) quedarse en el puesto de trabajo hasta recibir posteriores instrucciones.
- Prestar la ayuda que le sea requerida por su mando responsable o por el personal del Equipo de Emergencias.
- Si al ser avisado de la emergencia se encuentra usando una instalación o vehículo, dejarlos parados y en posición de seguridad (en caso de un vehículo, que no estorbe la libre circulación de vehículos de emergencia y ayuda).
- Si por una emergencia se viera Vd. Atrapado, no asustarse y esperar la llegada de los medios de socorro y ayuda.

## En función del tipo de emergencia

INCENDIO
<ul style="list-style-type: none"><li>• Hacer uso de los extintores e intentar controlar el incendio.</li><li>• Si no se controla aviso al Equipo de Emergencia:<ul style="list-style-type: none"><li>○ Dar la señal de alarma mediante el pulsador más próximo al lugar del siniestro, "TRES TOQUES DE SIRENA".</li><li>○ Comunicar al Director del plan de Actuación en Emergencias 51160/58357 la situación de la emergencia o al mando superior: identificarse, lugar de los hechos, tipo de emergencia, magnitud del siniestro, etc.</li></ul></li></ul> <p>Director del Plan de Actuación en Emergencia.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Valorar situación de la Emergencia.</li><li>• En caso de ser necesario decretar la evacuación general mediante tres tonos de sirena intermitentes adicionales.</li><li>• Si se requieren actuaciones de los servicios externos de emergencia, llamar al 112.</li></ul> <p>Equipo de Intervención:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Acotar zona del siniestro y facilitar la evacuación del personal.</li><li>• Corte de suministros si fueran necesarios.</li><li>• Actuar con los medios disponibles.</li></ul>

## FUGA

- Aviso al Equipo de Emergencia:
  - Dar la señal de alarma mediante el pulsador más próximo al lugar del siniestro, "TRES TOQUES DE SIRENA".
  - Comunicar al Director del plan de Actuación en Emergencias 51160/58357 la situación de la emergencia o al mando superior: identificarse, lugar de los hechos, tipo de emergencia, magnitud del siniestro, etc.

### Director del Plan de Actuación en Emergencia.

- Valorar situación de la Emergencia.
- En caso de ser necesario decretar la evacuación general mediante tres tonos de sirena intermitentes adicionales.
- Si se requieren actuaciones de los servicios externos de emergencia, llamar al 112.

### Equipo de Intervención:

- Acotar zona del siniestro y facilitar la evacuación del personal.
- No actuar hasta cortar el suministro de gas en la zona.
- Actuar con los medios disponibles.

## EXPLOSIÓN

- Aviso al Equipo de Emergencia:
  - Dar la señal de alarma mediante el pulsador más próximo al lugar del siniestro, "TRES TOQUES DE SIRENA".
  - Comunicar al Director del plan de Actuación en Emergencias 51160/58357 la situación de la emergencia: identificarse, lugar de los hechos, tipo de emergencia, magnitud del siniestro, etc.

### Director del Plan de Actuación en Emergencia.

- Valorar situación de la Emergencia.
- En caso de ser necesario decretar la evacuación general mediante tres tonos de sirena intermitentes adicionales.
- Si se requieren actuaciones de los servicios externos de emergencia, llamar al 112.

### Equipo de Intervención:

- Acotar zona del siniestro y facilitar la evacuación del personal.
- No actuar hasta cortar el suministro de gas en la zona.
- Actuar con los medios disponibles.

VERTIDO / DERRAME
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aviso al Equipo de Emergencia:               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Dar la señal de alarma mediante el pulsador más próximo al lugar del siniestro, "TRES TOQUES DE SIRENA".</li> <li>○ Comunicar al Director del plan de Actuación en Emergencias 51160/58357 la situación de la emergencia o al mando superior: identificarse, lugar de los hechos, tipo de emergencia, magnitud del siniestro, etc.</li> </ul> </li> </ul> <p>Director del Plan de Actuación en Emergencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Valorar situación de la Emergencia.</li> <li>• Si se requieren actuaciones de los servicios externos de emergencia, llamar al 112.</li> </ul> <p>Equipo de Intervención:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acotar zona del siniestro y facilitar la evacuación del personal.</li> <li>• Identificación del producto vertido.</li> <li>• Control del vertido con los medios disponibles.</li> <li>• Actuación según indicaciones de la ficha de producto y uso de ropa de seguridad reglamentaria.</li> </ul>

ACCIDENTE GRAVE
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguir el protocolo <b>PAS</b></li> <li>• <b>Proteger</b> al accidentado, señalizando el accidente, eliminando peligros y no moviendo a la víctima.</li> <li>• <b>Avisar</b> al Equipo de Emergencia:               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Dar la señal de alarma mediante el pulsador más próximo al lugar del siniestro, "TRES TOQUES DE SIRENA".</li> <li>○ Comunicar al Director del plan de Actuación en Emergencias 51160/58357 la situación de la emergencia o al mando superior: identificarse, lugar de los hechos, tipo de emergencia, magnitud del siniestro, etc.</li> </ul> </li> <li>• <b>Socorrer</b> si se dispone de los conocimientos y formación adecuada.</li> </ul> <p>Director del Plan de Actuación en Emergencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Valorar situación de la Emergencia. Aviso al Servicio Médico.</li> <li>• Si se requieren actuaciones de los servicios externos de emergencia, llamar al 112.</li> </ul> <p>Equipo de Intervención:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Delimitar la zona del siniestro.</li> <li>• Valoración de la víctima por parte del Servicio Médico y Primeros Auxilios</li> <li>• En caso de ser necesario, evacuación del accidentado.</li> </ul>

#### d) EVACUACIÓN Y/O CONFINAMIENTO.

##### Evacuación.

Al oír tres toques de sirena, permanece atento en tu trabajo y espera instrucciones de tu Mando.

Si los toques no cesan, detener todos los procesos, dejar la instalación en posición de seguridad, y evacuar a los puntos de reunión.

Dependiendo del lugar o zona de la fábrica que se pudiese ver afectado por un siniestro que hiciese necesaria la evacuación de las personas que desarrollan su trabajo en la misma, en la factoría de ArcelorMittal España S.A. de Lesaka (Navarra) se establecen los siguientes “Puntos de Reunión”:

!

Punto de Reunión	Ubicación
PR 1	Frente al edificio de laboratorios de la Planta 1250, en el parking exterior situado frente a la fachada Sur de la misma.
PR 2	Frente a la Planta 600 (Electrodeposición), en el parking exterior situado frente a la fachada Sur de la misma.

##### Instrucciones en la evacuación

Detener los procesos de trabajo y dejar la instalación o área de forma segura. Seguir las vías de salida y evacuación señalizadas en cada área de trabajo. Al evacuar, hacerlo con orden y en la dirección adecuada, sin correr, no pararse en las puertas, hacerlo en silencio y no volverse hacia atrás. Obedecer las indicaciones del mando presente en el momento de la evacuación o del equipo de emergencias que intervenga en la emergencia.

En un edificio de varias plantas, la evacuación siempre se hará en sentido descendente, excepto en los sótanos o salas subterráneas, en las que se avanzará hacia las plantas superiores.

Todo el personal (propios, contratados, transportistas) debe dirigirse a los puntos de encuentro y agruparse por departamentos.

El jefe o mando de cada departamento/ área es el responsable de contar y asegurar la presencia del personal a su cargo.

Recursos Humanos junto con los mandos, realizará el recuento global del personal.



## Confinamiento

En el caso que sea necesario el confinamiento por problemas en el exterior del edificio o nave siniestrada, será la D.P.A.E. quien organice la situación, solicitando la participación de Servicios Exteriores de Emergencia si fuera necesario, coordinando con ellos las acciones necesarias, ordenar el confinamiento a los ocupantes de las edificaciones afectadas mediante mensajes que se consideren oportunos e informar a estos de la evolución de la situación, así como nuevas instrucciones.

La clave de la situación de confinamiento por problemas en el exterior es generar la confianza suficiente en el en los ocupantes del edificio o nave para evitar reacciones adversas.

Los mensajes deberán ser emitidos con claridad y tranquilidad.

<b>INFORMAR cada 5 minutos</b>	<b>¡¡ ATENCION, POR FAVOR... ATENCION !! POR MOTIVOS DE SEGURIDAD, EL EDIFICIO/LA NAVE DEBE CONFINARSE. CIERREN TODAS LAS PUERTAS Y VENTANAS DEL EXTERIOR, Y PERMANEZCAN EN EL INTERIOR DEL EDIFICIO HASTA NUEVO AVISO. GRACIAS</b>	<b>Mensaje principal</b>
	<b>INFORMAN DESDE S.O.S. NAVARRA QUE ...</b>	<b>Otros mensajes</b>

### e) PRESTACIÓN DE PRIMEROS AUXILIOS.

La prestación de las primeras ayudas sanitarias correrá a cargo del equipo de emergencia de 1º intervención (Bomberos) y del Servicio Médico de ArcelorMittal, hasta la llegada de los Servicios Sanitarios Externos.

### f) MODOS DE RECEPCIÓN DE LAS AYUDAS EXTERNAS.

La recepción de las ayudas externas la realizará el Servicio de Vigilancia (no tiene servicio 24h) o la persona en quien delegue el Director del Plan de Actuación en Emergencia, en el “Acceso Este” (zona de básculas de pesaje de camiones) llevándoles por el interior de fábrica hasta el origen de la emergencia.

Esta información ha tenido que ser facilitada de forma previa por el D.P.A.E. o la persona en quien delegue para este aviso.

Una vez posicionados los Servicios Exteriores en el origen de la emergencia, por parte del Director del Plan de Actuación en Emergencia o persona responsable en quien este delegue, se les informará más detenidamente del alcance y posible evolución de la situación en función del conocimiento de las instalaciones afectadas por la emergencia.

<b>6.3</b>	<b>IDENTIFICACIÓN Y FUNCIONES DE LAS PERSONAS Y EQUIPOS EN PROCEDIMIENTOS DE ACTUACION EN EMERGENCIAS</b>
------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------

### 6.3.1 Organigrama de la Emergencia.

El organigrama de emergencia de la fábrica de Lesaka (Navarra) está compuesto por los siguientes equipos:

1. Comité de Emergencia.
2. Equipo de Emergencia.

A continuación, se detallan las funciones y las personas que componen estos equipos:

#### **1. Comité de Emergencia**

Miembros:

COMITÉ DE EMERGENCIAS	Teléfono Fijo	Teléfono Móvil
Director de Fábrica.	948.628.301	676.538.784
Director del Plan de Actuación en Emergencia (Jefe de Emergencia) Jefe del Servicio de Emergencia. Jefe de Turno	58357 / 680.508.580 51160 / 660.874.470	
Responsable de Producción	58507	689.434.515
Responsable de RR.HH.	58405	619.868.625
Responsable del Servicio de Prevención	58506	681.389.806
Responsable del Servicio Médico de la empresa	58334	648.745.658

Funciones:

- Hacer que se cumpla el Plan de Autoprotección.
- Personarse en el lugar de la emergencia a fin de informarse y supervisar las acciones.
- Evaluar el desarrollo de la emergencia y decidir las acciones a emprender.
- Avisar y tener contacto con las autoridades en el caso de que la situación de emergencia lo requiera.

## 2. Equipo de Emergencia

Las funciones a desarrollar por sus integrantes serán las siguientes:

**Jefe del Servicio de Emergencia. (teléfono 58357 / 680.508.580)**

El Jefe del Servicio de Emergencia, que también forma parte del Comité de Emergencia, es el Responsable de Mantenimiento Mecánico.

- Cuando sea avisado de la existencia de una emergencia deberá presentarse en el lugar de la misma.
- En el lugar de la emergencia, con la ayuda del Responsable de Área correspondiente, deberá valorar el siniestro clasificando la emergencia en función de la gravedad.
- Durante la emergencia decidirá y dirigirá las acciones que se deben tomar.
- Deberá prever el relevo de los equipos de intervención si se prolonga la duración de la emergencia.
- Informar y solicitar a la Dirección todos los medios humanos y materiales que considere necesarios.
- Solicitar ayuda exterior si lo estima necesario.

### **Jefe de Emergencia (teléfono 51160 / 660.874.470)**

El Jefe de Emergencia es el Jefe de Turno correspondiente.

- En caso de ausencia del Jefe del Servicio de Emergencia, se hará cargo de la situación con las funciones indicadas anteriormente.
- Coordinara la asistencia a los heridos, su rescate y la evacuación a centros del exterior.

### **Equipo Primeros Auxilios (S.O.S. Botiquín)**

**DUE (teléfono 58333 / 630.022.852)**

**MÉDICO (teléfono 58334 / 648.745.658)**

Está formado por la Médico y el Diplomado Universitario de Enfermería (DUE) de la factoría.

- Prestará las primeras actuaciones a los heridos y decidirá su evacuación a centros hospitalarios.
- Dará las órdenes de solicitud de ambulancias, si lo cree oportuno.
- Avisará a los centros hospitalarios advirtiéndoles de las características del accidente producido y estado del accidentado.
- No permitirá bajo ningún concepto que un herido o accidentado utilice sus propios medios de locomoción.

### **Equipo de Emergencias (teléfono 58435-58434 / 660.874.572-609.308.055)**

El Equipo de Emergencias estará formado por:

- Personal de producción y mantenimiento a turnos con formación en emergencias y conocimientos de las instalaciones.

La plantilla nominal correspondiente a esta composición podrá ser modificada a criterio del Jefe del servicio de Emergencia, de acuerdo con las aptitudes exigibles a las personas que han de componer el equipo.

La relación nominal de los componentes del Equipo de Emergencias estará a disposición del personal de la planta en la red informática “Sharepoint” o equivalente:

La lista de Bomberos se encontrará físicamente en los siguientes puntos:

- 1º Portería P1250
- 2º Acceso a fábrica por Báscula

### **6.3.2 Responsabilidades de Mando en Situaciones de Emergencia.**

La dirección inicial es del Jefe de turno o en su ausencia, el Bombero presente más veterano y en jornada de lunes a viernes en horario de 08.30 a 16:30 con la colaboración del Jefe del Servicio de Emergencias

### **6.3.3 Centro de Control de Emergencia.**

A fin de centralizar las acciones, la información y las órdenes de las emergencias parciales, se establece un Centro de Control de emergencia que estará ubicado en la Sala de Reuniones de la Dirección de la Fábrica. (P1250)

En dicho Centro de Control de emergencia se dispondrá de los medios que a continuación se detallan: una copia del P.A.U. y las fichas de las Prácticas Operativas de Emergencia.

El Plan de Autoprotección se encontrará físicamente en los siguientes puntos:

- 1º Portería P1250
- 2º Acceso a fábrica por Báscula

#### 6.4.4 Funciones

##### **DIRECTOR DEL PLAN DE AUTOPROTECCIÓN.**

- Incentivar la labor de los integrantes del Equipo de Intervención, de acuerdo con la dedicación a estas tareas y las responsabilidades asumidas.
- Aprobar el presupuesto anual para sobre seguridad, sustitución de medios, actuaciones necesarias, etc.
- Será el portavoz ante la Administración Pública, como responsable de la Seguridad de forma permanente, exponiendo los problemas graves que puedan presentarse y gestionando las posibles soluciones a los mismos.
- En caso de Emergencia, deberá estar informado a través del Director del Plan de Actuación en Emergencia.

##### **DIRECTOR DEL PLAN DE ACTUACIÓN EN EMERGENCIA. (Jefe del Servicio de Emergencia /Jefe de Emergencia)**

- Coordinar las actuaciones a desarrollar durante la emergencia.
- Facilitar los equipos y medios necesarios para el mejor control de la emergencia.
- Evaluar la importancia de la emergencia y sus posibles repercusiones, tomando las medidas oportunas que el caso requiera.
- Requerir la presencia de las personas que estime necesario.
- Informar a la dirección.
- Al ser requerida su presencia, se dirigirá al lugar de la emergencia, y una vez observadas las características y magnitud de las misma, determinará el plan de actuación a seguir, coordinando y distribuyendo funciones al equipo colaborador.

##### **SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS.**

- Una vez se declare la situación de emergencia, el Responsable de Recursos Humanos se pondrá a disposición del D.P.A.E. para determinar, si fuera preciso, los medios humanos necesarios durante y después de la emergencia, así como la modalidad de trabajo.
- Así mismo, será responsable de la logística para el necesario aprovisionamiento de vituallas y agua potable.

## SERVICIO DE VIGILANCIA.

- Al tener notificación de la emergencia el vigilante de turno dará las órdenes para que levanten las barreras y se facilite el paso de cuantos medios sean necesarios utilizar.
- No se permitirá el paso a la fábrica a nadie, excepto personal expresamente autorizado.
- Igualmente impedirá todo movimiento de vehículos de turismo y transporte fuera y dentro de la zona de aparcamiento.
- Serán actuaciones preferentes del Servicio de Vigilancia la regulación del tráfico, con preferencia para la entrada y salidas de vehículos de los diferentes equipos de socorro y ayuda (policías, bomberos, ambulancias, etc), el salvamento de personas atrapadas y la vigilancia de locales e instalaciones.
- Tomar nota de todos los detalles posibles de la emergencia.
- Llamar al D.P.A.E. para comunicarle los datos conocidos de la misma.
- Si lo estima necesario y en función de la gravedad, solicitará ambulancia a la Red de Transporte Sanitario Urgente (RTSU) coordinada por S.O.S.-Navarra a través del teléfono de Emergencias 112, comunicándose también al personal del Servicio Médico.

## SERVICIO MÉDICO.

- Todo accidentado o enfermo que precise utilizar una ambulancia, será trasladado al Servicio Médico para su tratamiento de urgencia y traslado a un centro sanitario exterior, si fuera preciso.
- El Médico o DUE o D.P.A.E. si así lo estiman oportuno, solicitará el traslado al afectado directamente a un centro hospitalario concertado, en ambulancia, táxi o medio acordado.
- Si el motivo fuese enfermedad, el trabajador será trasladado al centro hospitalario/sanitario más cercano dependiendo de la urgencia y gravedad y teniendo en cuenta la proximidad a su domicilio habitual.
- El Servicio Médico al recibir el aviso se desplazará o se pondrá en contacto con el lugar del accidente.
- El personal del Servicio Médico queda autorizado para el abandono completo de dicho Servicio siempre que las características del accidente así lo requieran. En ese caso, el Servicio de Vigilancia se hará cargo de la custodia del Servicio Médico si así fuese necesario.
- Cuando el Servicio Médico haya estabilizado al herido, disponga de un primer diagnóstico, o su estado de gravedad lo requiera, comunicará el estado del accidentado al D.P.A.E, quien a la vez informará al Director y Jefe del/Servicio correspondiente.
- Así mismo, el Servicio Médico, comunicará el estado del accidentado al Director de la Fábrica, a la Responsable de Prevención y Salud y al Responsable de RRHH.



### EQUIPO DE PRIMERA INTERVENCIÓN (BOMBEROS)

- Al recibir la llamada de emergencia acudirán a la central de alarmas de la portería 1250.
- Actuarán desde el primer momento bajo la supervisión del D.P.A.E. con los medios disponibles para controlar y atajar la emergencia.
- Los conductores se trasladan al local de bomberos y trasladan el camión con los equipos (útiles, EPIs, etc..) a la zona de intervención.

<b>6.4</b>	<b>RESPONSABLE DE LA PUESTA EN MARCHA DEL PLAN DE ACTUACIÓN DE EMERGENCIAS.</b>
------------	---------------------------------------------------------------------------------

Será el Director del Plan de Actuación en Emergencia (D.P.A.E.) o persona en quien ésta delegue, bajo la supervisión del Director del Plan de Autoprotección (Director de la factoría) quien pondrá en marcha el Plan de Actuación ante Emergencias.

***D. ASIER APEZETXEA IPARRAGIRRE***

Cargo: Jefe del Servicio de Emergencias  
Dirección: Bº Arratzubi, 5 - 31.770 LESAKA (Navarra)  
Teléfonos: 948.628.300  
Móvil: 680.508.580  
e-mail: asier.apezetxea@arcelormittal.com

**SUPLENTE DEL DIRECTOR DEL PLAN DE ACTUACIÓN EN EMERGENCIA**

**JEFE DE TURNO**

Teléfono: 660.874.470

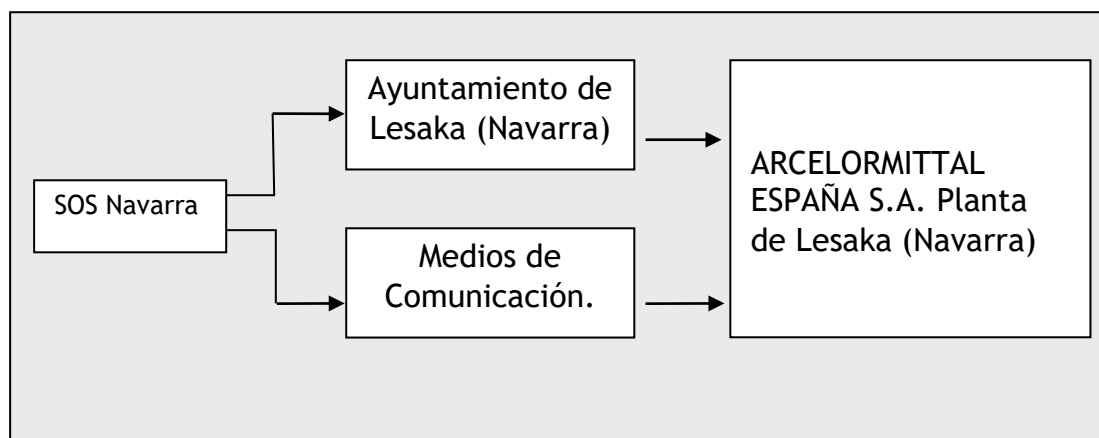
PLAN DE AUTOPROTECCIÓN  
**CAPITULO 7**

**Integración del plan de autoprotección  
en otros de ámbito superior.**

- 7.1 Los protocolos de notificación de la emergencia.
- 7.2 La coordinación entre la dirección del Plan de Autoprotección y la dirección del Plan de Protección Civil donde se integre el Plan de Autoprotección.
- 7.3 Las formas de colaboración de Autoprotección con los Planes y las actuaciones del sistema público de Protección Civil.

## 7.1 LOS PROTOCOLOS DE NOTIFICACIÓN DE LA EMERGENCIA

### 7.1.1 Procedimiento general ante alertas del exterior.



En la actualidad, la Dirección General de Interior del Gobierno de Navarra, a través del Servicio de Protección Civil, y mediante el Centro Coordinador S.O.S. Navarra, informa de las posibles alertas meteorológicas a los ayuntamientos de la comunidad foral.

En este caso, deberá ser el Ayuntamiento de Lesaka- Lesakako Udala el que, por medio de sus alguaciles o desde su Servicio de Protección Civil, informe de forma inmediata a la planta de ArcelorMittal España S.A. de Lesaka (Navarra) de los posibles riesgos meteorológicos que puedan afectarla.

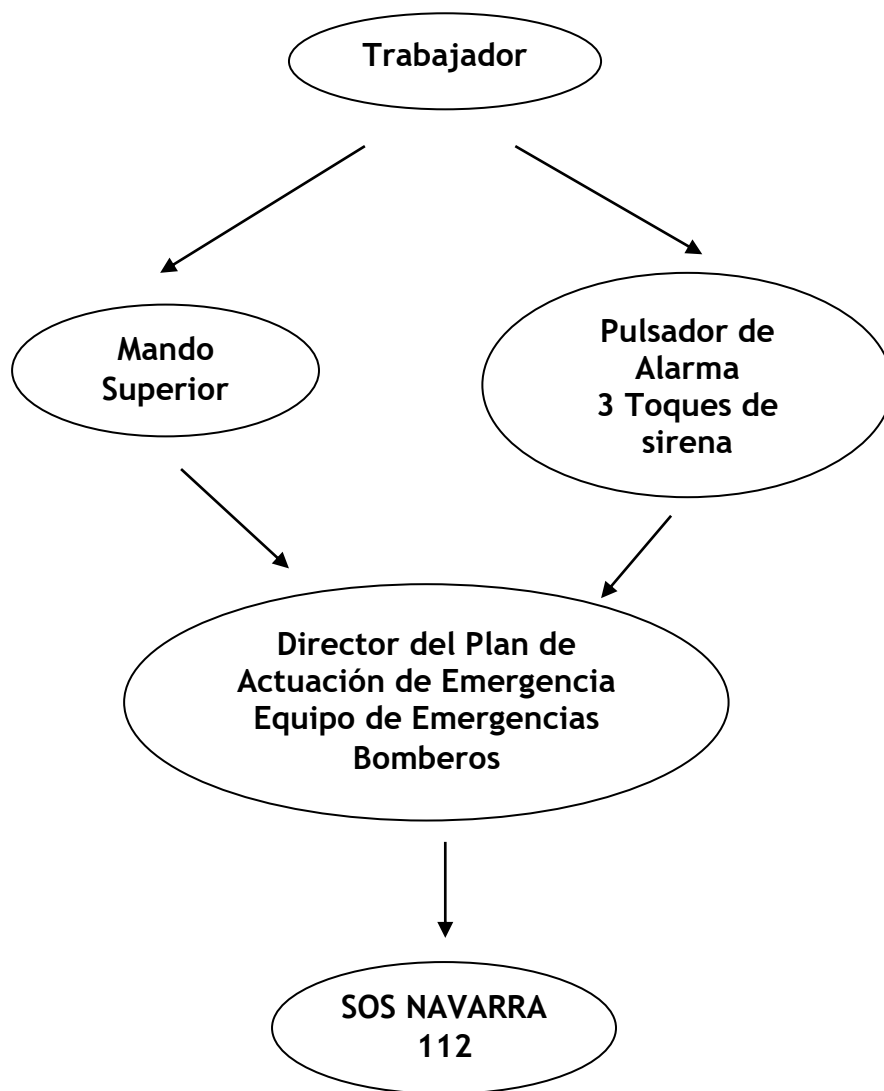
No obstante, este procedimiento debe instaurarse dentro del Plan Municipal de Protección Civil, mediante los oportunos acuerdos de colaboración entre la empresa y el ayuntamiento, realizándose la oportuna implantación y ejercicios periódicos que perfeccionen y optimicen dicho procedimiento.

Esta situación de alerta conllevará la adopción de medidas preventivas como:

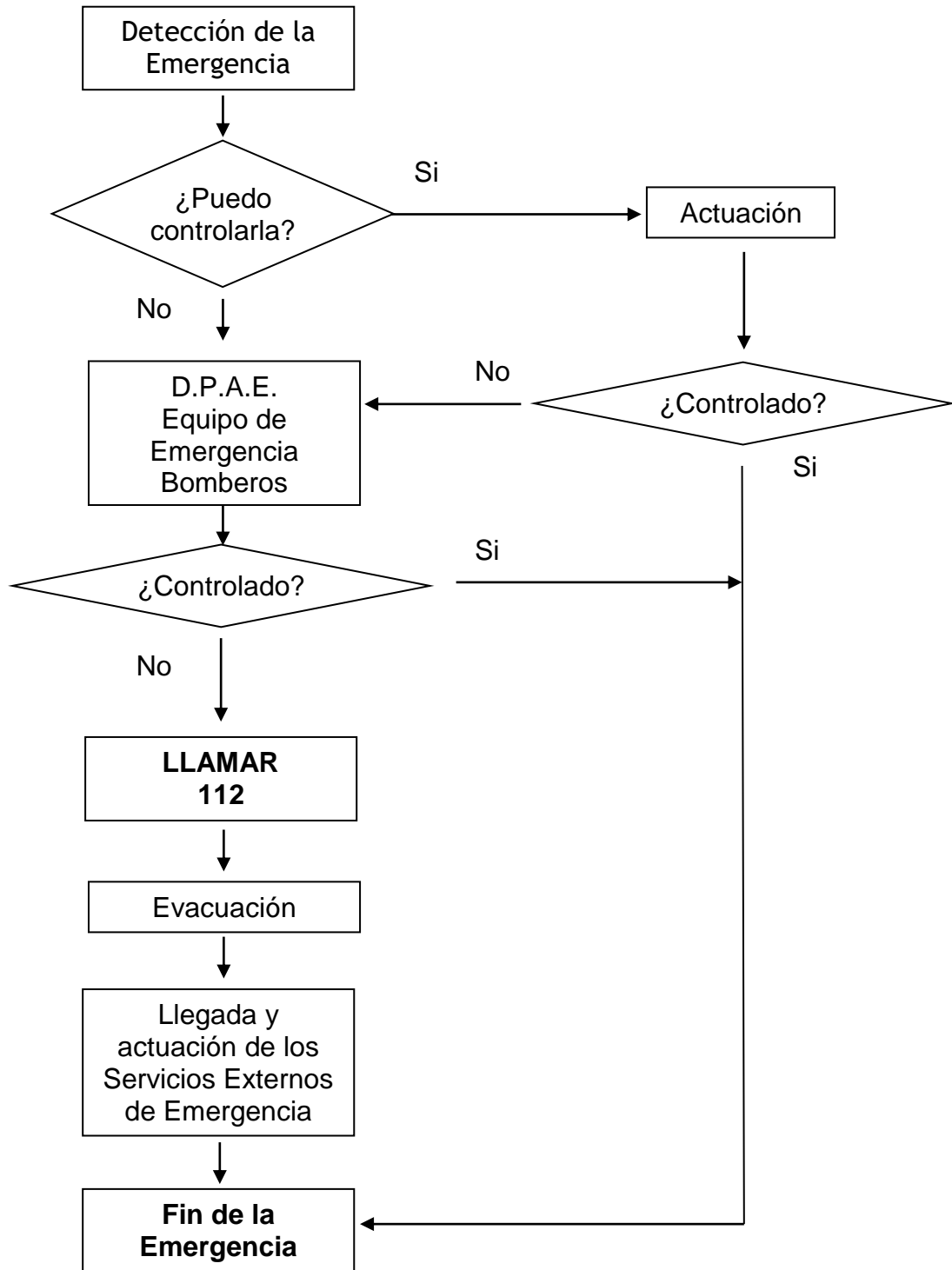
1. Suspensión de permisos de trabajo en actividades expuestas.
2. Aviso a empleados, convocatorias colectivas y posibles visitas, analizando en cada caso la suspensión de la actividad.
3. Revisión de estructuras, cubierta y fachadas ante posibles daños.
4. Limpieza previa especial de canalizaciones, bajantes y arquetas.
5. Otras medidas acordes con la alerta que se trate.

7.1.2 Procedimientos generales de alarma en el interior.

TRANSMISIÓN DE LA ALARMA.



**ACTUACIÓN**



<b>7.2</b>	<b>LA COORDINACIÓN ENTRE LA DIRECCIÓN DEL PLAN DE AUTOPROTECCIÓN Y LA DIRECCIÓN DEL PLAN DE PROTECCIÓN CIVIL DONDE SE INTEGRE EL PLAN DE AUTOPROTECCIÓN.</b>
------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

La necesaria coordinación entre el Plan de Autoprotección de la factoría y otros planes de Protección Civil de ámbito superior, se debe materializar en diversas acciones periódicas que mantengan operativos dichos planes, basándose en procedimientos de comprobación de:

- Nombre de personas responsables del Plan de Actuación en Emergencia de los mencionados planes.
- Medios de localización y/o comunicación (24h.) con dichas personas.
- Comunicaciones entre la factoría, el Centro de Coordinación SOS-NAVARRA y el Ayuntamiento de Lesaka.
- Accesibilidad a la factoría, gestión del tráfico y aparcamiento de la zona.
- Instalaciones cercanas o en el mismo recinto, que pudieran alterar el riesgo del mismo.

Con el fin de garantizar la coordinación con los estamentos municipales, la información del Plan de Autoprotección estará a disposición de:

<b>COPIA 1</b> Formato digital	Registro Público de Planes de Autoprotección. Dirección General de Interior, Servicio de Protección Civil. NAFARROAKO GOBERNUA-GOBIERNO NAVARRO
<b>COPIA 2</b> Formato digital	Ayuntamiento de LESAKA
<b>COPIA 3</b> Formato papel y digital	ARCELORMITTAL LESAKA

En el Anexo I se extracta la información básica de la factoría, con destino a los Servicios Exteriores de Emergencia. Este extracto junto con los planos que se indican en él, deberán estar disponibles en un buzón en la recepción de la factoría.

7.3	<b>LAS FORMAS DE COLABORACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN DE AUTOPROTECCIÓN CON LOS PLANES Y LAS ACTUACIONES DEL SISTEMA PÚBLICO DE PROTECCIÓN CIVIL.</b>
-----	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

El Centro de Coordinación de Emergencias, dispondrá del directorio de teléfonos para contactar de forma inmediata con el centro.

En caso de emergencia y dependiendo de la calificación de la misma, los Grupos de Intervención exteriores dispondrán de la información relativa a la accesibilidad, zonas aptas para vehículos de emergencia e instalaciones de la planta.

Por parte del Ayuntamiento de Lesaka (Navarra) se facilitará a la factoría de ArcelorMittal España S.A., en tiempo real, la situación de Alerta Meteorológica Adversa, cuando le sea comunicada desde S.O.S. Navarra transmitiendo las diferentes consignas preventivas que sean de aplicación en dicha situación de alerta.



PLAN DE AUTOPROTECCIÓN  
**CAPITULO 8**

**Implantación del Plan de  
Autoprotección.**

- 8.1 Identificación del Responsable de la implantación del Plan.
- 8.2 Programa de formación y capacitación para el personal con participación activa.
- 8.3 Programa de formación e información a todo el personal.
- 8.4 Programa de información general para los usuarios.
- 8.5 Señalización y Normas para la actuación de visitantes.
- 8.6 Programa de dotación y adecuación de medios materiales y recursos.

<b>8.1</b>	<b>IDENTIFICACIÓN DEL RESPONSABLE DE LA IMPLANTACIÓN DEL PLAN.</b>
------------	--------------------------------------------------------------------

Será el Director del Plan de Autoprotección de la planta, indicado en el punto 1.3 de este Plan.

<b>D. FRANÇOIS DELAMARRE</b>	
Cargo:	Director de la fábrica ArcelorMittal Lesaka
Dirección:	Bº Arratzubi, 5 - 31.770 LESAKA (Navarra)
Teléfono Móvil:	676.538.784
Teléfono:	948.628.301
e-mail:	françois.delamarre@arcelormittal.com

La Ley de Prevención de Riesgos Laborales establece lo siguiente:

*"Art. 20 Medidas de emergencia*

*El empresario, teniendo en cuenta el tamaño y la actividad de la empresa, así como la posible presencia de personas ajenas a la misma, deberá analizar las posibles situaciones de emergencia y adoptar las medidas necesarias en materia de primeros auxilios, lucha contra incendios y evacuación de los trabajadores, designando para ello el personal encargado de poner en práctica estas medidas y comprobando periódicamente, en su caso, su correcto funcionamiento. El citado personal deberá poseer la formación necesaria, ser suficiente en número, y disponer del material adecuado, en función de las circunstancias antes señaladas.*

*Para la aplicación de las medidas adoptadas, el empresario deberá organizar las relaciones que sean necesarias con servicios externos a la empresa, en particular en materia de primeros auxilios, asistencia médica de urgencia, salvamento y lucha contra incendios, de forma que quede garantizada la rapidez y la eficacia de las mismas."*

<b>8.2</b>	<b>PROGRAMA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL CON PARTICIPACIÓN ACTIVA EN EL PLAN DE AUTOPROTECCIÓN.</b>
------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

La formación del personal con participación activa en el Plan de Autoprotección, nos garantizará el perfecto conocimiento de este Plan por parte del mencionado personal.

Programa de Formación dirigido a:	<b>Director del Plan de Autoprotección.</b>
Duración:	A determinar por el Responsable del Plan.
Contenido:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión del Plan de Autoprotección. Evaluación del riesgo, situación actual y medidas correctoras.</li> <li>• Conocimiento del Plan de Actuación en Emergencias.</li> <li>• La implantación y el mantenimiento de la eficacia del Plan.</li> <li>• Coordinación con el sistema público de protección civil.</li> </ul>

Programa de Formación dirigido a:	<b>Director del Plan de Actuación en Emergencia y Equipo de Emergencias</b>
Duración:	A determinar por el Director del Plan.
Contenido:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Descripción de las instalaciones de riesgo.</li> <li>• Riesgos detectados y vigilancia preventiva.</li> <li>• Procedimientos de intervención en caso de emergencia:             <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Incendio.</li> <li>○ Explosión.</li> <li>○ Fuga.</li> <li>○ Derrame/Vertido.</li> <li>○ Accidentes graves.</li> </ul> </li> <li>• Como orientar la evacuación y/o confinamiento de la Planta.</li> <li>• Mando y control de la emergencia.</li> <li>• Instalaciones de PCI de la Planta.</li> <li>• Organización del rescate en espacios confinados.</li> <li>• Coordinación con Servicios Públicos de Emergencia.</li> </ul>

<b>8.3</b>	<b>PROGRAMA DE FORMACIÓN E INFORMACIÓN A TODO EL PERSONAL.</b>
------------	----------------------------------------------------------------

La Ley de Prevención de Riesgos Laborales establece lo siguiente:

*"Art. 19 Formación de los trabajadores*

*1. En cumplimiento del deber de protección, el empresario deberá garantizar que cada trabajador reciba una formación teórica y práctica, suficiente y adecuada, en materia preventiva, tanto en el momento de su contratación, cualquiera que sea la modalidad o duración de ésta, como cuando se produzcan cambios en las funciones que desempeñe o se introduzcan nuevas tecnologías o cambios en los equipos de trabajo.*

*La formación deberá estar centrada específicamente en el puesto de trabajo o función de cada trabajador, adaptarse a la evolución de los riesgos y a la aparición de otros nuevos y repetirse periódicamente, si fuera necesario.*

*2. La formación a que se refiere el apartado anterior deberá impartirse, siempre que sea posible, dentro de la jornada de trabajo o, en su defecto, en otras horas, pero con el descuento en aquélla del tiempo invertido en la misma. La formación se podrá impartir por la empresa mediante medios propios o concertándola con servicios ajenos, y su coste no recaerá en ningún caso sobre los trabajadores."*

Objetivos:

- Promover la Prevención de Riesgos en el espacio habitual de trabajo, estimulando conductas positivas hacia su entorno y hacia las instalaciones.
- Profundizar en el conocimiento del Plan de Emergencia, comprendiendo su génesis, contenidos y tácticas operativas que le implican directamente.
- Ampliar el conocimiento de los Medios de Protección, de uso cotidiano y desplegados en su puesto de trabajo, confiando en su manejo y disposición en caso de emergencia.
- Capacitar para la actuación en caso de emergencia en materia de Primeros Auxilios, Manejo de Extintores y Evacuación de Emergencia, como integrantes de la organización del Plan de Emergencia Interior.

**Todo el personal trabajador deberá conocer el mecanismo de emergencia instaurado en su entidad, aceptando su rol preventivo en la vigilancia de aspectos básicos de su puesto de trabajo y en su rol de actuación inmediata, en los primeros segundos de la emergencia.**

Esto se consigue mediante un programa de formación, con módulos de mantenimiento anual para los siguientes figuras:

**DPAE:** Curso avanzado de extinción de incendios, curso completo para brigadas de intervención, curso primeros auxilios, soporte vital básico y desfibrilación.

**Los jefes de Emergencias:** Curso avanzado de extinción de incendios, curso primeros auxilios, soporte vital básico y desfibrilación.

**Miembros del Equipo de primera intervención:** Curso avanzado de extinción de incendios, curso primeros auxilios, soporte vital básico y desfibrilación.

#### CURSO AVANZADO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS

- Teoría del Fuego
- Incendios en Exteriores
- Almacenamiento de gases y líquidos inflamables.
- Manejo de Equipos de Respiración Autónoma.
- Manejo de Extintores
- Manejo de Bocas de Incendio Equipadas
- Manejo de mangueras, conexiones a hidrantes.

#### CURSO COMPLETO PARA BRIGADAS DE INTERVENCIÓN

- Teoría del Fuego. Elementos y Clasificación.
- Mecanismos de extinción y agentes extintores.
- Fuego, Calor y Humo.
- Extinción con Extintores Portátiles.
- Extinción con BIEs.
- Mangueras.
- Equipo de Respiración Autónoma.
- Maniobras conjuntas y comunicaciones.
- Orientación en escenarios de interior.
- Cámara Térmica. Extinción y Rescate.
- Equipos fijos de extinción.
- Extinción en escenarios de exterior.
- Sustancias Químicas. Descontaminación.

## CURSO PRIMEROS AUXILIOS, SOPORTE VITAL BÁSICO Y DESFIBRILACIÓN

### INTRODUCCIÓN

- Anatomía y fisiología cardiopulmonar.
- Emergencias Médicas.
- Consideraciones éticas y legales de las diferentes intervenciones.

### RCP (Reanimación cardiopulmonar)

- Concepto de la “Cadena de Supervivencia”.
- Soporte Vital Básico:
  - Acceso al Sistema de Emergencias Sanitarias
  - Algoritmo de actuación en la reanimación cardiopulmonar básica para primeros intervinientes.
  - Descripción de las tendencias propias de la reanimación cardiopulmonar.

### DESFIBRILACIÓN SEMIAUTOMÁTICA EXTERNA (DESA)

- Descripción, utilidad, funcionamiento y mantenimiento del DESA.
- Normas de Seguridad en el manejo del DESA.
- Algoritmo en RCP con DESA.

### SIMULACIONES Y ENTRENAMIENTO

- Prácticas e maniobras de RCP básica: ventilación, compresiones torácicas y desobstrucción de la vía aérea.
- Prácticas de RCP con DESA
- Simulación de práctica integrada en escenarios de distinta naturaleza.

## 8.4 PROGRAMA DE INFORMACIÓN GENERAL PARA LOS USUARIOS.

La información a los trabajadores propios de la planta, empresas auxiliares y visitantes, debe ser entendida como una medida de protección imprescindible, tanto de carácter preventivo para evitar una situación de emergencia, como de medida de protección propiamente dicha cuando esta se produce.

La información a cada uno de dichos colectivos es también un aspecto fundamental para lograr una actitud positiva y de colaboración de las personas implicadas en una situación de emergencia por lo que distinguimos tres tipos de información:

### 8.4.1 Información Preventiva.

Su contenido se dirige fundamentalmente a divulgar las denominadas medidas de autoprotección y a dar a conocer los riesgos. Tiene como objetivo inculcar un comportamiento entre el personal laboral y visitantes que evite generar una emergencia, así como dar a conocer las actuaciones que se deben llevar a cabo en caso de que la misma se produjera.

Esta información se desarrolla en situación de normalidad y de forma continua y puede ser realizada por varias vías:

- Recomendaciones dadas por el Departamento de Prevención y Salud Laboral,
- Distribución de folletos informativos,
- Carteles informativos,
- Una combinación de todas las anteriores



Se relacionan a continuación las medidas de autoprotección a divulgar a los usuarios/trabajadores:

- Usar adecuadamente, de acuerdo con su naturaleza y los riesgos previsibles, las máquinas, aparatos, herramientas, sustancias peligrosas, equipos de transporte y en general cualesquiera otros medios con los que desarrollen su actividad.
- Utilizar correctamente los medios y equipos de protección facilitados.
- No poner fuera de funcionamiento y utilizar correctamente los dispositivos de seguridad existentes o que se instalen en los lugares de trabajo.
- Informar de inmediato a los responsables acerca de cualquier situación que, a su juicio, entrañe, por motivos razonables, un riesgo para la seguridad y la salud de las personas.
- Contribuir al cumplimiento de las obligaciones establecidas por la autoridad competente con el fin de proteger la seguridad y la salud de los trabajadores en el puesto de trabajo.
- Cooperar con los gestores de la instalación para garantizar unas condiciones de trabajo que sean seguras y no entrañen riesgos para la seguridad y la salud de los trabajadores.

### 8.4.2 Información en Emergencia.

Información referente a facilitar, en caso de emergencia, los avisos de alarma e información continua.

El Plan de Emergencia, instrucciones generales se expone en el tablón de anuncios de las Plantas 1250 y 600.

<b>Prueba de funcionamiento de pulsadores de alarma</b>	
Con carácter trimestral	
<b>Aviso de alarma (Emergencia)</b>	
Se realiza mediante tres tonos de sirena intermitentes.	

### 8.4.3 Información Post-Emergencia.

Es la información referente a la notificación del fin de la situación de emergencia y la vuelta a la normalidad.

También debemos atender el registro de los distintos indicadores de la intervención, que nos posibiliten el estudio posterior de la emergencia:

<b>INVESTIGAR</b>	Qué, Cómo y Por qué ha sucedido.
<b>LEGISLAR</b>	Nuevas medidas preventivas. Nuevos procedimientos de actuación. Nuevos sistemas y equipos de protección.
<b>EDUCAR-FORMAR</b>	Al personal laboral, Al personal de Vigilancia, A las subcontratas, Al visitante.



<b>8.5</b>	<b>SEÑALIZACION Y NORMAS PARA LA ACTUACION DE VISITANTES.</b>
------------	---------------------------------------------------------------

En los puntos de acceso a fábrica se deberá disponer de un folleto o material impreso informativo para el personal propio de la empresa o el visitante.

El folleto deberá ser entregado al visitante en el momento de su identificación en la portería de acceso a la factoría y contendrá la siguiente información:

INFORMACIÓN PARA VISITANTES.
Plano General de las instalaciones de la factoría con: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Puntos de Reunión, en caso de emergencia.</li> <li>• Salidas de Emergencia.</li> <li>• Códigos de Alarma.</li> </ul>
Normas a contener: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguridad y Salud Laboral.</li> <li>• Instrucciones en caso de Emergencia.</li> </ul>

<b>8.6</b>	<b>PROGRAMA DE DOTACIÓN Y ADECUACIÓN DE MEDIOS MATERIALES Y RECURSOS.</b>
------------	---------------------------------------------------------------------------

El Jefe del Servicio de Emergencias es quien solicite al Servicio de Prevención, la realización de las propuestas de mejoras referentes a la adquisición de equipos y EPI´s propios del Servicio de Emergencias.

Por parte de la empresa ArcelorMittal España S.A. se ha previsto de una partida del presupuesto anual para cubrir las necesidades de la adecuación de los medios materiales y recursos.

PLAN DE AUTOPROTECCIÓN  
**CAPITULO 9**

**Mantenimiento de la eficacia y actualización del Plan de Autoprotección.**

- 9.1 Programa de reciclaje de formación e información.
- 9.2 Programa de sustitución de medios y recursos.
- 9.3 Programa de ejercicios y simulacros.
- 9.4 Programa de revisión y actualización de toda la documentación que forma parte del Plan de Autoprotección.
- 9.5 Programa de auditorías e inspecciones.

## 9.1 PROGRAMA DE RECICLAJE DE FORMACIÓN E INFORMACIÓN.

El P.A.U. ha de mantenerse adecuadamente actualizado, debiéndose revisar siempre que la actividad o las infraestructuras se vean modificadas respecto a la redacción inicial o como consecuencia de las conclusiones extraídas de la realización de un ejercicio o simulacro, y al menos con una periodicidad no superior a tres años.

Cuando se produzcan nuevas contrataciones de personal trabajador se garantizará la operatividad del mismo formando a los nuevos trabajadores.

Cuando se actualice el P.A.U. por cualquier motivo, se formará a todo el personal trabajador que se vea afectado:

- Actualizando la información sobre riesgos de la factoría y su entorno.
- Actualizando las medidas de protección.
- Actualizando los procedimientos de intervención.
- Actualizando los sistemas de información a usuarios.
- Actualizando los canales de comunicación.

Se deberán realizar estas comprobaciones y verificar que la operatividad del Plan sigue vigente, al menos anualmente.

## 9.2 PROGRAMA DE SUSTITUCIÓN DE MEDIOS Y RECURSOS.

Los medios de protección contra incendios se revisarán según la normativa vigente, R.D. 513/2017 de 22 de mayo, Reglamento de Instalaciones de Protección Contra Incendios (R.I.P.C.I.) y se sustituirán cuando hayan sufrido un daño irreparable o hayan cumplido su vida útil, acreditándose mediante los oportunos albaranes de revisión, bien del propio Servicio de Mantenimiento de ArcelorMittal España S.A. o bien de las empresas mantenedoras externas:

Sistema	<input checked="" type="checkbox"/>
Extintores.	
Bocas de incendio Equipadas.	
Hidrantes exteriores.	
Sistemas de detección y alarma.	
Grupo de presión contra incendios.	
Sectorizaciones y puertas R.F.	
Sistemas fijos de extinción.	
Sistemas automáticos de protección contra incendios.	
Sistemas de abastecimiento de agua contra incendios.	
Sistema de señalización	
Materiales de intervención del equipo propio de bomberos	

Además, se deberá mantener la eficacia de los diferentes medios de actuación descritos en este P.A.U., tales como:

Sistema	☑
Comunicaciones vía walkie-talkie.	
Comunicaciones telefónicas internas.	
Comunicaciones telefónicas con el exterior.	
Señales acústicas de alarma.	
Señales óptico-acústicas de alarma.	
Equipos de Protección Individual para actuación de emergencia.	
Equipos de contención-absorción de fugas o derrames.	
Materiales de extinción del Parque de Bomberos propio	

En definitiva, sustituir los materiales defectuosos (por su caducidad o estado) reemplazándolos por equipos igualmente eficaces que den cumplimiento a las propuestas de actuación previstas en el Plan de Actuación.

### 9.3 PROGRAMA DE EJERCICIOS Y SIMULACROS.

La Ley Foral de Protección Civil y Atención de Emergencias de Navarra (Ley Foral 8/2005) establece en sus Art. 15 (“Planes de Autoprotección”) y Art. 16 (“Contenido de los Planes”), que los criterios para el mantenimiento de la eficacia del P.A.U. son:

*La realización de simulacros tendrá como objetivos la verificación y comprobación de:*

- \* *La eficacia de la organización de respuesta ante una emergencia.*
- \* *La capacitación del personal adscrito a la organización de respuesta.*
- \* *El entrenamiento de todo el personal de la actividad en la respuesta frente a una emergencia.*
- \* *La suficiencia e idoneidad de los medios y recursos asignados.*
- \* *La adecuación de los procedimientos de actuación.*

*Los simulacros implicarán la activación total o parcial de las acciones contenidas en el Plan de Actuación en Emergencias.*

En los ejercicios y simulacros que se programen anualmente, se tendrá en cuenta:

- Entrenamiento de los miembros del Servicio de Emergencias según los procedimientos citados en el capítulo 6.2 de este Plan.
- Detección de circunstancias no tenidas en cuenta en el Plan.
- Comprobación del funcionamiento de los medios existentes.
- Medición de tiempos de respuesta en la intervención, en relación a los tiempos previstos en el Plan de Actuación.

Con carácter habitual, y con una periodicidad anual, se llevará a cabo, al menos, alguno de los siguientes ejercicios básicos de:

- Ejercicio de evacuación por zonas.
- Ejercicio de confinamiento por zonas.

- Ejercicio de evacuación general.

A tal efecto se facilita un cuestionario de evaluación de ejercicio, como guía para el registro y análisis de las distintas variables enunciadas.

### FECHA DEL EJERCICIO

--

### RESPONSABLE/S DEL EJERCICIO

--

### DATOS DE PARTICIPANTES

Indique el número de personas presentes en el edificio o instalación durante el ejercicio:

TRABAJADORES	SUBCONTRATAS	VISITAS

### EQUIPOS MATERIALES UTILIZADOS

Describa el material que tiene previsto utilizar en el Ejercicio.

--

### MOTIVO DE LA ALARMA

Indique el motivo "ficticio" de la evacuación:  
 incendio en la zona...,  
 explosión en el cuarto de...,  
 gran cantidad de humo en un recinto...,  
 fuga de gas o líquido tóxico ...,

--

### SERVICIOS EXTERIORES

Indique si ha habido presencia o colaboración de Servicios Exteriores:  
 SOS Navarra, Bomberos, Alguaciles de Lesaka, Policía Foral, Servicios Sanitarios, etc...

--

Indique si ha avisado a Servicios Exteriores, de la convocatoria de este Ejercicio.

- NO.  
 SI.    ¿A quién ha avisado?  
                   ¿Cómo le ha avisado?

## DESARROLLO DEL EJERCICIO

### LA DETECCIÓN DEL INCIDENTE HA SIDO MEDIANTE ...

- Detección automática en las Centrales de Incendios.
- Detección visual por empleado/usuario.
- Llamada telefónica.
- ...

### EL SUCESO HA SIDO VERIFICADO POR EL RESPONSABLE DE ZONA ...

- Estando presente en el lugar D/Dña. \_\_\_\_\_
- Por teléfono al Servicio de Emergencias a las \_\_\_\_:\_\_\_\_
- A viva voz, al Servicio de Emergencias a las \_\_\_\_:\_\_\_\_
- ...

### EL SERVICIO DE EMERGENCIAS \* HA RECIBIDO EL AVISO ...

- Por teléfono a las \_\_\_\_:\_\_\_\_
- Ha escuchado los timbres intermitentes de emergencia a las \_\_\_\_:\_\_\_\_
- ...

\* Indicar los datos de todos los miembros del Servicio de emergencias, utilizando tantas casillas como sean necesarias.

### LA DIRECTORA DEL PAE HA RECIBIDO EL AVISO ...

- Por teléfono a las \_\_\_\_:\_\_\_\_
- Ha escuchado los timbres intermitentes de emergencia a las \_\_\_\_:\_\_\_\_
- ...

### SE HA INTERVENIDO SOBRE EL ORIGEN DE LA ALARMA ...

- Utilizando medios de extinción de la zona:
  - ¿Quién ha utilizado el medio?
  - ¿Qué medio ha utilizado?
- Aplicando Primeros Auxilios básicos sobre la víctima.
- Desconectando/Cerrando la toma general de \_\_\_\_\_
  - ¿Quién ha realizado la desconexión?
  - ¿Conocía el lugar de la desconexión y forma de realizarla?

**\* SE HA LLAMADO A LOS SERVICIOS EXTERIORES ...**

- Siendo el Jefe del Servicio de Emergencia D/Dña. \_\_\_\_\_
- Se solicita llamada al Servicio de Emergencias a las \_\_\_\_:\_\_\_\_
- Se realiza la llamada a SOS Navarra a las \_\_\_\_:\_\_\_\_
- Se ha informado a SOS Navarra de realizar la entrada por la portería de \_\_\_\_\_

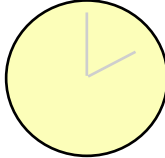
\* Utilizar si habido colaboración de Servicios Exteriores.

**HAN LLEGADO LOS SERVICIOS EXTERIORES ...**

- Se verifica la entrada por portería a las \_\_\_\_:\_\_\_\_
- D/Doña \_\_\_\_\_ acompaña a los SS.EE. al lugar.
- Los SS.EE. llegan a la emergencia a las \_\_\_\_:\_\_\_\_

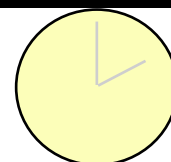
**SE HA ORDENADO LA EVACUACIÓN ...**

- Por D./Dña. \_\_\_\_\_
- Llamando a la portería, para activar la alarma de evacuación, a las \_\_\_\_:\_\_\_\_

<input type="checkbox"/> Nave Principal..... <input type="checkbox"/> E.D.A.R.I..... <input type="checkbox"/> Edificios exteriores.....	
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------

**LA NAVE HA QUEDADO TOTALMENTE EVACUADA ...**

- La última persona ha salido a las.....



**COMENTE LAS INCIDENCIAS OBSERVADAS**

<b>9.4</b>	<b>PROGRAMA DE REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE TODA LA DOCUMENTACIÓN QUE FORMA PARTE DEL PLAN DE AUTOPROTECCIÓN.</b>
------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

El Plan de Autoprotección en su totalidad se revisará obligatoriamente **cada tres años**.

En caso de que la planta o parte de la mismo, cambie de distribución, uso o actividad, se deberá actualizar la documentación gráfica y textual del Plan de Autoprotección a la mayor brevedad posible.

<b>9.5</b>	<b>PROGRAMA DE AUDITORIAS E INSPECCIONES.</b>
------------	-----------------------------------------------

Será el Responsable del Plan de Autoprotección quien programe las auditorias e inspecciones, con una periodicidad máxima de tres años.

Estas auditorías tienen como finalidad la comprobación de la eficacia del Plan de Autoprotección, ya implantado.

La inspección periódica nos debe detectar posibles situaciones de incumplimiento, tanto a nivel preventivo como de respuesta operativa en caso de emergencia.

Por la empresa se llevará un registro de todas las actuaciones contempladas en este Plan de Autoprotección:

- Acreditación de la Formación realizada y destinatarios.
- Medidas correctoras implantadas.
- Albaranes de mantenimiento de los sistemas preventivos y de actuación.
- Puesta en práctica, Evaluación y/o Modificaciones de procedimientos de actuación.
- Ejercicios y Simulacros.
- Actas de reuniones con otras Instituciones, en relación al intercambio de información o acuerdos de colaboración.



PLAN DE AUTOPROTECCIÓN  
**APENDICES**

- I. Directorio de comunicaciones.**
- II. Formularios para la gestión de emergencias.**
- III. Planos.**

<b>APENDICE I</b>	<b>DIRECTORIO DE COMUNICACIONES.</b>
-------------------	--------------------------------------

### 1. Teléfonos del Personal de Emergencias

Persona o Puesto de Contacto	Teléfono interno	Teléfono móvil
JEFE SERVICIO DE EMERGENCIA	58357	680 508 580
JEFES DE TURNO	51160	660 874 470
BOMBEROS (INTERNOS)	58435 58434	660 874 572 609 308 055
S.O.S. BOTIQUIN	58333 58334	630 022 852 648 745 658
PORTERÍA	1239	948 628 300
PREVENCIÓN SEGURIDAD	58339 58506	648 740 331 681 389 806
J. OPERACIONES - PLANTA	58332	676 538 784

### 2. Teléfonos del Comité de Emergencias

COMITÉ DE EMERGENCIAS	Teléfono Fijo	Teléfono Móvil
Director de Fábrica.	948.628.301	676.538.784
Director del Plan de Actuación en Emergencia (Jefe de Emergencia) Jefe del Servicio de Emergencia. Jefe de Turno	58357 / 680.508.580 51160 / 660.874.470	
Responsable de Producción	58507	689.434.515
Responsable de RR.HH.	58405	619.868.625
Responsable del Servicio de Prevención	58506	681.389.806
Responsable del Servicio Médico de la empresa	58334	648 745 658

### 3. Teléfonos de ayuda exterior

Servicios		Teléfono directo
Teléfono de Emergencias del Gobierno de la Comunidad Foral de Navarra (SOS Navarra)		112
Taxis	AMEspaña Unai	7097 Desde Fijo 610.300.976
	AMDS FREMAP URGENCIAS	636.121.979 900.610.061
Alguaciles de Lesaka (de 07:30 a 20:00 horas)		618.952.638 605.902.985
Alguaciles de Lesaka (de 20:00 a 07:30 horas)		112
Ayuntamiento de Lesaka (información y servicios)		948.637.005 udala@lesaka.net
Ambulancias Baztan Bidasoa S.L. de Lesaka		948.637.557
Ambulancias de Cruz Roja Navarra		948.206.570 navarra@cruzroja.es
Ambulancias DYA Navarra		948.171.717 dya@navarra.es
Parques de Bomberos cercanos		Parque de Bomberos Voluntarios de Lesaka 948.637.005 o 112  Parque de Bomberos de Oronoz-Mugaire 948.592.384 o 112  Parque de Bomberos Voluntarios de Bera de Bidasoa 640.126.073 ó 112
CONSEGUR		902.154.395 947.257.205
Legionela (Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea)		848.423.541
Centro de Salud de Lesaka		948.638.130
Iberdrola		901.202.020
Gas Navarra		902.250.365 900.100.252

<b>APENDICE II</b>	<b>FORMULARIOS PARA LA GESTIÓN DE EMERGENCIAS</b>
--------------------	---------------------------------------------------

Un formulario es un modelo para la resolución de los trámites derivados de una situación de emergencia.

Una ficha para usar, de modo general, en la planta de ArcelorMittal Lesaka es la siguiente:

<b>Identificación:</b>	ArcelorMittal Lesaka
<b>Provincia:</b>	Navarra
<b>Localidad:</b>	Lesaka
<b>Dirección Postal:</b>	31770
<b>Teléfono:</b>	948.628.300
<b>Persona de contacto:</b>	
<b>Fecha:</b>	
<b>Hora:</b>	
<b>Tipo de preemergencia/emergencia:</b>	
<b>Lugar de ocurrencia:</b>	
<b>Instalaciones afectadas y material involucrado:</b>	
<b>Consecuencias ocasionadas por la emergencia:</b>	
<b>Consecuencias previsibles de la emergencia:</b>	
<b>Medidas adoptadas:</b>	
<b>Medios de apoyo exterior intervinientes:</b>	
<b>Director del Plan de Actuación en Emergencia.</b>	
<b>Firma.</b>	

## SOLICITUD DE AYUDA EN EMERGENCIAS

1. Determine los medios de ayuda exterior que deben ser avisados (ver tabla de directorio de teléfonos de emergencia). ¡HABLE ALTO Y CLARO!

Los efectivos solicitados son:

- Bomberos.
- Policía.

2. Transmita el siguiente mensaje:  
Llamada desde el Centro de Control de Emergencias de la planta de ArcelorMittal Lesaka solicitando ayuda exterior por un siniestro de:
  - Incendio.
  - Accidente.
  - Amenaza de bomba.
  - Detección de objeto sospechoso.
  - Otros (especificar)\_\_\_\_\_.

Que afecta a:

El acceso se realiza por:

3. Repita el mensaje. Solicite de su interlocutor la repetición del mensaje.
4. Anote la respuesta:

## SOLICITUD DE AYUDA SANITARIA

1. Determine los medios de ayuda exterior que deben ser avisados (ver tabla de directorio de teléfonos de emergencia). ¡HABLE ALTO Y CLARO!

Los efectivos solicitados son:

Ambulancia

2. Transmita el siguiente mensaje:  
Llamada desde el Centro de Control de Emergencias de la planta de ArcelorMittal Lesaka solicitando ayuda exterior: se ha producido una emergencia médica con:  
 Herido/s: \_\_\_\_\_ (indicar número)  
 Fallecido/s: \_\_\_\_\_ (indicar número)  
(Puede haber/no se esperan) más víctimas?

Las patologías predominantes son...

- Fractura.
- Heridas / Cortes.
- Electrocuación.
- Luxaciones.
- Intoxicación.
- Desmayos.
- Quemaduras.
- Asfixia.
- Politraumatismos.

Las zonas afectadas son:

El acceso se realiza por:

3. Repita el mensaje. Solicite de su interlocutor la repetición del mensaje.
4. Anote la respuesta:
5. Relación de heridos evacuados:

Día:

Hora:

Nombre:

Estado:

Centro hospitalario de traslado:

<b>APENDICE III</b>	<b>PLANOS</b>
---------------------	---------------

Los diferentes planos utilizados en este Plan, se distribuyen en los siguientes capítulos del mismo.

Plano	Capítulo	Página
SITUACION.	2	29
EMPLAZAMIENTO.	2	29
DESCRIPTIVOS	2	29
PARARRAYOS	2	29
PLANOS DE RIESGOS.	3	64
PLANOS DE MEDIOS DE PROTECCION Y RECORRIDOS DE EVACUACION.	4	76
PLANOS ANEXO SERVICIOS EXTERIORES DE EMERGENCIA	Anexo III	155